



**DOSSIER “ESPACIOS DE MEMORIA: CONTROVERSIAS EN TORNO A
LOS USOS Y LAS ESTRATEGIAS DE REPRESENTACIÓN”, COORDINADO
POR VALERIA DURÁN, LUCIANA MESSINA Y VALENTINA SALVI**

**TEXTOS DE RÉGINE ROBIN / RICARD VINYES RIBAS / LUDMILA DA SILVA CATELA / ISABEL PIPER SHAFIR /
LUCIANA MESSINA / ANA MARÍA SOSA GONZÁLEZ / VALENTINA SALVI.
ENTREVISTA A ELIZABETH JELIN: “LA MEMORIA, UNA BISAGRA ENTRE PASADO Y PRESENTE”.**

SUMARIO

Editorial, Claudia Feld y Santiago Garaño 2

DOSSIER

Espacios de memoria: controversias en torno a los usos y las estrategias de representación, coordinado por Valeria Durán, Luciana Messina y Valentina Salvi

Introducción. Espacios de memoria: una apuesta al debate, Valeria Durán, Luciana Messina y Valentina Salvi 6

“Hacer las paces”. Sobre símbolos y monumentos: la construcción del museo sincrético, Ricard Vinyes Ribas 12

“Lo que merece ser recordado...”. Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria, Ludmila Da Silva Catela 28

Espacios y narrativas: construcciones del pasado reciente en el Chile de la posdictadura, Isabel Piper Shafir 48

Lugares y políticas de la memoria: a propósito de las tensiones en la calificación de las víctimas, Luciana Messina 66

El museo de la memoria en Uruguay. Algunas reflexiones en torno a los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas, Ana María Sosa González 80

Rostros, nombres y voces. La figura del represor en los dispositivos memoriales de la ex ESMA, Valentina Salvi 102

Sitios de memoria e intercambios de lugares, Régine Robin 122

ENTREVISTAS/ CONFERENCIAS

La memoria, una bisagra entre pasado y presente, entrevista a Elizabeth Jelin por Laura Mombello 146

RESEÑAS

Del humor frente al horror, Marcelo Borrelli 158

Lesas Humanidad: Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal, Rubén Chababo 160

Fotografías para pensar la memoria, Florencia Larralde Armas 162

Procesos represivos en España franquista y las dictaduras del Cono Sur, Laura Schenquer 164

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria es una publicación del Núcleo de Estudios sobre Memoria (IDES), con el auspicio de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS).

STAFF

Directora: Claudia Feld
Secretario de Redacción: Santiago Garaño

Coordinadora General: María Luisa Diz
Comité editorial: Victoria Daona, Cora Gamarnik, Pablo Gudiño Bessone, Florencia Larralde Armas, Federico Lorenz, Luciana Messina, Laura Mombello, Alejandra Oberti y Valentina Salvi.

Comité científico: Jens Andermann (University of Zurich), Alejandro Baer (University of Minnesota), Vikki Bell (University of London), Pilar Calveiro (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Sistema Nacional de Investigadores, México), Alejandro Cerda (Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México), Rubén Chababo (Museo de la Memoria de Rosario / Universidad Nacional de Rosario), Carlos Demasi (Universidad de la República, Uruguay), Katherine Hite (Vassar College, Nueva York), Elizabeth Jelin (IDES / CONICET), Daniel Lvovich (UNGS / CONICET), Joanna Page (University of Cambridge), Nelly Richard (Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS), Chile), Régine Robin (Universidad de Paris-X Nanterre / Universidad de Québec), Héctor Schmucler (Universidad Nacional de Córdoba), Kathryn Sikkink (Harvard University), Steve Stern (University of Wisconsin-Madison), Sofía Tiscornia (UBA / CELS), Ricard Vinyes (Universidad de Barcelona).

Arte: Mariana Sissia
Corrección: María Silvia Biancardi

Foto de tapa: Inés Ulanovsky, Comedor y Dependencias de cocina, de la serie “Escuela de Mecánica de la Armada”.

Esta publicación cuenta con el apoyo editorial del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y ha sido financiada por los siguientes subsidios: “Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social”, Programa Raíces, Mincyt, Argentina / PIP 11220090100423, CONICET, Argentina / Grupo de investigación “Espacios de memoria y gestión cultural”, UNTREF, Argentina.

Correo electrónico: nucleomemoria@yahoo.com.ar
Página Web: <http://memoria.ides.org.ar>
Versión online de esta revista: <http://ppct.caicyt.gov.ar/clepsidra>
Núcleo de Estudios sobre Memoria, IDES, Aráoz 2838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ISSN 2362-2075



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



Desde épocas remotas, medir el tiempo ha sido una obsesión de la humanidad. Medirlo significa utilizarlo, controlarlo, pero también volverlo humano. Hacer ingresar lo cósmico de las noches y los días, las estaciones, las muertes, los nacimientos, al mundo cotidiano de lo práctico, a las acciones de los hombres y mujeres en el breve espacio de sus vidas. Mucho antes de que el reloj se convirtiera, tal como afirmó Lewis Mumford, en la máquina clave de la revolución industrial, la humanidad medía el tiempo con herramientas tal vez más rústicas, acaso menos exactas, pero que le proporcionaban medios para que el paso inexorable de los acontecimientos no se disolviera en el olvido.

La Clepsidra, antiguo reloj de agua, utilizado por los egipcios y luego por los griegos, ha sido uno de esos instrumentos, paradójicamente hoy casi olvidado. Algunas de sus cualidades se asemejan a las de la memoria humana; a la compleja construcción que el trabajo de la memoria realiza en las sociedades actuales, muchas veces yendo a contrapelo de las aceleradas transformaciones que proporciona la tecnología, otras veces adoptando esas mismas tecnologías para el resguardo, la conservación y la resignificación de los hechos del pasado.

La Clepsidra mide el tiempo sobre la base de lo que tarda una cantidad de líquido en pasar de un recipiente a otro, de iguales dimensiones, que se ubica debajo. Como el reloj de arena, la Clepsidra debe volverse sobre sí misma. Del mismo modo, la memoria construye una y otra vez lo sucedido en el pasado. Retorna con similares materiales a examinar un tiempo nuevo. Toda construcción memorial es nueva y vieja a la vez. Arrastra lo que estaba allí (restos, huellas, marcas de un pasado que ya no está) y crea otras maneras de entender y elaborar lo que ha ocurrido.

La Clepsidra también ha sido, en el antiguo Egipto, un instrumento sustituto para medir el tiempo en la noche, cuando los relojes de sol perdían su utilidad. Mucho se ha hablado de esta cualidad nocturna de las memorias, que iluminan zonas del pasado, a veces poco advertidas por las urgencias de la actualidad, otras veces prohibidas, y otras dejadas de lado o silenciadas por historias oficiales y dominantes. Las memorias subterráneas de las que ha dado cuenta Michael Pollak se construyen en esas zonas oscuras del hacer humano, cuando las sociedades deben relatar su pasado en las noches de la censura, de la vergüenza o de la insignificancia.

Clepsidra, el nombre elegido para esta revista, hace finalmente alusión a la cualidad fluida y cambiante de las memorias sociales, enlazadas al discurrir constante del tiempo y de las prácticas humanas. Tal como ha enseñado Maurice Halbwachs, la memoria colectiva es una construcción realizada desde un presente. Y son los sucesivos presentes, desde los que se construyen las memorias, los que aportan los desafíos culturales, políticos y sociales que las atraviesan y las constituyen. Estos “trabajos de la memoria”, para utilizar la categoría de Elizabeth Jelin, se desarrollan en una multiplicidad de escenarios y contextos, impulsados por diversos tipos de actores sociales, con distintas escalas geográficas y temporales, y variadas modalidades y formas de acción. Las luchas por las memorias y por los sentidos del pasado se han transformado hoy en un campo de acción social en plena expansión, que atraviesa por períodos de intensa actividad y otros de aparente calma, según las coyunturas históricas y la capacidad de movilización de los distintos actores que toman a su cargo los emprendimientos memoriales. Es este amplio conjunto de acciones sociales y marcas simbólicas el que nos proponemos analizar e historizar desde esta publicación.

EDITORIAL

Publicar el segundo número de *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* significa, para todos/as los/as que conformamos el equipo editorial, un paso importante en el proceso de crecimiento de este espacio de reflexión, intercambio y diálogo entre investigadores/as interesados/as en las memorias del pasado reciente en Argentina y América Latina. Creemos que el Número 2 de esta revista nos ha permitido consolidar un equipo de trabajo, distribuyendo roles y funciones, afinando el proceso editorial, profundizando discusiones en torno al sentido de hacer una revista en este campo, creando nuevos vínculos y sistematizando modalidades de trabajo colectivo. A su vez, enmarcada en el funcionamiento de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS), esta revista pretende ser una plataforma editorial que nos brinde la oportunidad de difundir, potenciar y amplificar los debates que venimos sosteniendo en el Núcleo de Estudios sobre Memoria desde su creación, en 2001, y nos dé la posibilidad de enriquecer nuestras perspectivas, tendiendo nuevos puentes con otras experiencias y otros grupos de investigadores/as.

En su misma estructura de secciones, *Clepsidra* se propone aportar a la construcción del campo de estudios sobre memoria e historia reciente, especialmente a través de su sección **Dossier Temático**. Desde la creación de la revista, hemos buscado estructurar su contenido a partir de un tema o una problemática amplia pero clave en el área de investigaciones en el que participamos. Consideramos que, en un campo tan vasto como el que nos convoca, la opción de los dossiers nos permite generar un espacio sistemático de discusión que puede albergar una gran variedad de propuestas. En los extremos, las posibilidades son: abordar un tema “clásico” de este campo, sistematizando lecturas, consolidando avances, debatiendo con nuevos argumentos cuestiones ya conocidas, pero también aportando algunas visiones no convencionales de la temática; la otra posibilidad es la de abrir una discusión sobre un tema que se está abordando de manera más reciente para tratar de estimular nuevas preguntas y abrir campos de interés hasta ahora marginales en las investigaciones realizadas. En este sentido, desde la sección Dossier Temático nos interesa colaborar para sistematizar una agenda de problemas teórico-metodológicos en los es-



tudios sobre memoria social, organizando lecturas, incorporando casos y examinando de manera crítica cuestiones ya abordadas.

El Dossier está pensado como un ámbito de diálogo y discusión, en el que –a través de la lectura consecutiva de los artículos– es posible encontrar vías comunicantes, tensiones y diálogos entre los textos.

En este contexto, hemos dedicado nuestros primeros dos números a temáticas más “clásicas” y conocidas del campo. Luego de haber publicado en el Número 1 el Dossier “Testimonios: debates y desafíos desde América Latina” (bajo la coordinación de Alejandra Oberti y Claudia Bacci), en este segundo número presentamos un dossier sobre “Espacios de memoria: controversias en torno a los usos y las estrategias de representación”, a cargo de Valeria Durán, Luciana Messina y Valentina Salvi. Además de su aporte al campo con un tema específico aunque en expansión, este dossier contribuye a difundir las discusiones del grupo “Lugares, marcas y territorios de la memoria” que funciona desde 2008 en el marco del Núcleo de Estudios sobre Memoria.

En las próximas entregas de *Clepsidra*, abordaremos temáticas menos exploradas a través, por ejemplo, del dossier sobre memorias rurales que ya se encuentra en preparación para el Número 3.

Para terminar, las otras dos secciones de *Clepsidra* también intentan aportar a los debates y reflexiones del campo. En la sección **Entrevistas/Conferencias**, Laura Mombello, integrante del Núcleo de Estudios sobre Memoria desde su creación, entrevistó a la Dra. Elizabeth Jelin, quien fue directora del Programa “Memorias de la Represión” del *Social Science Research Council* a fines de los años noventa, pionera y maestra de muchos/as de nosotros/as. La visión de Jelin aporta elementos para repensarnos, señalando los aportes, pero también los límites y tensiones que atraviesan este campo de estudios. La sección **Reseñas** propone lecturas críticas de cuatro libros de reciente publicación, a partir de las miradas de investigadores/as jóvenes y otros/as ya formados/as.

Para finalizar esta nota editorial, queremos volver a destacar que nuestra revista no sería posible sin el apoyo del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas, del Centro

Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) perteneciente al CONICET, y sin el financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina, con su programa Raíces y su apoyo a la formación de Redes de investigadores. Agradecemos también el invaluable trabajo y el compromiso de los integrantes del equipo editorial, de los/as autores y evaluadores/as de los artículos, así como la colaboración del Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET / IDES), que proporciona el ámbito de trabajo para que el Núcleo de Estudios sobre Memoria desarrolle sus actividades.

**Claudia Feld y
Santiago Garaño**

Dossier

“Espacios de memoria: controversias en torno a los usos y las estrategias de representación”

COORDINADORAS:
VALERIA DURÁN, LUCIANA MESSINA Y VALENTINA SALVI



Inés Ulanovsky, Comedor y Dependencias de cocina, de la serie “*Escuela de Mecánica de la Armada*”.

ESPACIOS DE MEMORIA: UNA APUESTA AL DEBATE

Los memoriales, museos y sitios de memoria de diversa índole se han convertido en estrategias privilegiadas para elaborar, transmitir y resignificar pasados atravesados por violencia institucional, represión política, genocidios, dictaduras y guerras en los más diversos lugares del mundo. Las iniciativas desplegadas por los actores estatales y de la sociedad civil son múltiples: emprendimientos de “musealización”, construcción de parques, paseos de la memoria y espacios culturales con diversidad de propuestas artísticas, “recuperación”¹ de centros de detención y de exterminio, señalización y marcación del espacio público (placas, monolitos, baldosas, nombres de calles, plazas, monumentos, grafitis, entre otros). La mayoría de estos espacios de memoria constituye el resultado de procesos sociales y político-institucionales en los que se ponen en juego argumentos, fundamentos y perspectivas de los actores sociales intervinientes tanto en el diseño de estrategias de administración y gestión del pasado como en su puesta en relato. Dichos procesos, al igual que las prácticas políticas asociadas a ellos, tienen por horizonte recuperar la singularidad de los acontecimientos y los actores rememorados e inscribirlos en el entramado urbano.

Nuestra propuesta de abordaje de este tema², que convocó el interés de académicos de distintas disciplinas y se fue constituyendo en objeto de estudio específico dentro del campo de estudios sobre la memoria social, reconoce diferentes ejes que se ofrecen a indagaciones en profundidad. Un primer eje se vincula con las modalidades de construcción de los espacios de memoria, es decir, interroga los discursos y las prácticas asociadas a su constitución y desarrollo y a las tensiones entre los actores sociales involucrados. Aquí toma relevancia la cuestión de la presencia estatal en la gestión y administración de dichos espacios y las tensiones en torno a las posibilidades y las contradicciones que la institucionalización de la memoria pueda provocar. Un segundo eje alude a las modalidades de apropiación de los memoriales, es decir, a los modos en que estos espacios son recepcionados, utilizados y resignificados por los distintos actores de la sociedad civil –desde los visitantes de todas

1 Utilizamos las comillas porque se trata de una categoría nativa originaria de los países del Cono Sur que, más que reflejar cabalmente el proceso a partir del cual los espacios se constituyeron en sitios de memoria, da cuenta de una posición subjetiva desde la que fue leído este proceso por parte de los actores sociales que venían impulsando la realización de proyectos de memoria en esos espacios. Dicho de otro modo, la idea de “recuperación” expresaría cómo fue vivenciado ese proceso por los actores sociales que lo impulsaron. Aun aclarando que se trata de una categoría nativa, debemos decir que se ha institucionalizado a tal punto que los mismos programas de gobierno la utilizan para nominar el fenómeno.

2 El grupo de trabajo “Lugares, marcas y territorios de la memoria” funciona desde el año 2008 en el marco del *Núcleo de Estudios sobre Memoria* del IDES. Se propone debatir y reflexionar en torno de los lugares, espacios y marcas territoriales vinculadas con la problemática de la memoria de la violencia política y el terrorismo de Estado en el Cono Sur.

las edades hasta los mismos trabajadores del sitio—, las actividades que se realizan en ellos y las controversias que se generan en torno a los usos. Aquí se ponen en juego fronteras permeables, difusas y móviles entre lo permitido y lo prohibido, lo tolerado y lo deseado, la convivencia entre los usos canónicos y profanos en cada espacio específico y las disputas en torno a quién y a cómo se establecen estos límites. También nos confrontan a la multiplicidad de relaciones posibles entre lo conmemorativo y los usos recreativos. Un tercer eje tiene que ver con las diferentes claves narrativas y estrategias a partir de las cuales se representan los pasados de represión y violencia estatal. Aquí toman relevancia tanto la tensión y convivencia entre distintas disciplinas artísticas y géneros discursivos como las controversias y debates éticos y estéticos involucrados en la construcción de los relatos y soportes de la memoria.

El presente dossier constituye una apuesta por compartir y abrir al debate diferentes experiencias de investigación científico-académicas sobre los mencionados interrogantes y problemas, poniendo especial énfasis en las polémicas y aspectos controvertidos de la construcción, utilización y modos de representación presentes en distintos espacios de memoria. En general, se trata de espacios que parecieran enfrentar, cada vez más, controversias que los desafían al tiempo que los enriquecen, tanto desde las decisiones de gestión como desde la experiencia de los visitantes. Si bien nuestro horizonte de reflexión histórico-político son las luchas por la memoria en los países del Cono Sur, resulta enriquecedor el diálogo con experiencias geográficamente distantes e históricamente diversas. Por ello, forman parte de este dossier trabajos que indagan sobre la construcción de memoriales y sitios de memoria en otras partes del mundo a propósito de la evocación del Holocausto y las luchas más recientes por la marcación de lugares que recuerdan a los asesinados por el franquismo en España.

En primer lugar, Ricard Vinyes Ribas, cuyo artículo abre el dossier, identifica cuáles son los usos que hace el Estado de la simbología franquista en la construcción de una memoria pública de

la posdictadura a partir del análisis de las expresiones simbólicas en el espacio histórico de la Plaza de la Lealtad en Madrid. Con el interés de dar cuenta de los fundamentos ético-políticos que sustentan el Estado de derecho español –y también su modelo de impunidad–, Vinyes Ribas desarrolla la noción de “museo sincrético” que se expresa en la transformación del “Obelisco a los héroes del Dos de Mayo” en el “Monumento a la Reconciliación” como espacio simbólico de reproducción y difusión de una ideología que re-une e iguala a todos los muertos del pasado reciente en la figura de los “caídos por la patria”. Vinyes Ribas sostiene que se trata de un espacio severamente autoritario porque confunde las memorias, forcluye los conflictos, deshistoriza a las víctimas, diluye responsabilidades y reutiliza la simbología fascista en un discurso único basado en la tradición patriótica liberal.

Ludmila Da Silva Catela muestra qué sucede cuando diversas acciones y propuestas memoriales llevadas a cabo por el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba (APM) son lanzadas al espacio público. Desde una perspectiva reflexiva, que involucra una revisión de la institución que la autora misma dirige, se interesa sobre todo en analizar las situaciones de crisis que estas acciones y propuestas públicas provocan para identificar tanto las cristalizaciones de sentidos y formas de legitimación que conllevan como las disputas y revisiones que pueden desatar. Asimismo, el artículo propone una mirada sobre las representaciones y creencias que subyacen a estas propuestas y a los conflictos que desatan. Enmarcando las políticas de la memoria del APM en el proceso de institucionalización de las memorias subterráneas como memorias dominantes, que se produce progresivamente en la Argentina después de la llegada a la presidencia de Néstor Kirchner, Da Silva Catela analiza las disputas que surgen en torno a la categoría de personas muertas que no son claramente identificadas en las muestras, a la no incorporación en esas memorias dominantes de las víctimas de la guerrilla o de otras víctimas de la represión policial del presente o del pasado (como homosexuales, prostitutas, testigos de Jehová

o gitanos), a la potestad del APM para usar la imagen de un desaparecido cuando la familia no está de acuerdo, a la legitimidad de contar la historia de un “personaje” controvertido para la construcción de una categoría pura de víctima, entre otras.

En su artículo, Isabel Piper Shafir historiza y caracteriza las narrativas que surgieron como denuncia en la inmediata posdictadura chilena en clave de memoria de lo que ocurrió y sus mutaciones posteriores, mostrando el carácter marcadamente político y afectivo. Piper Shafir identifica las estrategias a través de las cuales estas narrativas memoriales se inscriben en marcas espaciales, monumentos y museos, atendiendo a los efectos de verdad que estas narrativas producen como resultado de relaciones de fuerzas entre diversas interpretaciones del pasado. El artículo, además, vincula lo público con lo privado de estas memorias sociales, e identifica el lugar que tienen el silencio, el olvido, los afectos y el sufrimiento en la configuración de las tramas de sentido sobre el pasado.

Luciana Messina problematiza las disputas en torno a la categoría de víctima plasmadas en el programa de memoria que tiene lugar en el ex centro clandestino de detención Olimpo. Desde una perspectiva etnográfica, considera el papel que tienen no sólo las identidades políticas que se ponen en juego a la hora de definir la categoría de víctima, sino también la sedimentación de recorridos, experiencias e historias de la militancia. Messina subraya que las memorias de la política que esas militancias conllevan constituyen no sólo el fondo sobre el cual se recortan las políticas de la memoria sino una dimensión ineludible de ellas.

Por su parte, Ana María Sosa González indaga en el proceso de puesta en valor del acervo del Museo de la Memoria de Uruguay (MUME). A partir del análisis del discurso de los gestores y funcionarios intervinientes, de la recepción de los públicos asistentes y de los artefactos visuales y comunicacionales instalados, así como de su propuesta educativa, Sosa González identifica tanto las consecuencias como las dificultades que afronta el MUME a la hora de implementar políticas de memoria inclusivas y de reapropiación ciudadana.

Valentina Salvi trae al debate las estrategias de representación de la figura del represor a partir del análisis de dispositivos memoriales presentes en distintos espacios dentro de la ex ESMA. Los rostros, nombres y fragmentos de testimonios de los victimarios, utilizados y articulados en sitios dedicados a la reparación de las víctimas y a la construcción de la memoria, visibilizan y modulan de diversos modos la condena judicial con la social. Así, partiendo de sugerentes preguntas en torno a los modos de esta inclusión, Salvi indaga las mediaciones estéticas y políticas que, desde la incomodidad, hacen posibles la (re)presentación de la figura del represor.

Para cerrar este dossier, hemos incluido un artículo de Régine Robin, escrito en el contexto del 60 aniversario de la liberación de Auschwitz, inédito en francés y especialmente cedido por su autora para ser traducido al castellano y publicado en nuestra revista. Dada la extensión del artículo original, publicamos aquí una selección de los párrafos más significativos relacionados con la temática de este dossier, aquellos que refieren a los sitios vinculados a la memoria del Holocausto. Allí, Robin reflexiona sobre el proceso de desplazamiento de los “sitios auténticos” donde se produjo el exterminio de miles de personas en favor de la creación, en todo el mundo, de museos y monumentos destinados a la conmemoración de las víctimas. Problematiza, además, la relación paradójica entre la proliferación de instituciones y lugares conmemorativos y las dificultades en la transmisión del acontecimiento, entendiendo que esta transmisión no es reductible a la mera comunicación de información. Asimismo, da cuenta de los usos polémicos de los memoriales y del problema de la banalización de la memoria que ocluye la dimensión trágica de lo acontecido. Por último, se pregunta si el arte, el cine, la literatura, el contramonumento y las instalaciones pueden constituir modos de representación alternativos en un mundo donde los memoriales serán reemplazados por una posmemoria.

Atravesando distintas latitudes y haciendo foco en espacios y experiencias diversas, los artículos que componen este dossier

comparten más interrogantes que respuestas en torno a los recorridos que han seguido –y siguen aún hoy– para representar el pasado reciente tanto en los “sitios auténticos” como en aquellos contruidos y diseñados especialmente para la conmemoración. Y todos ellos ponen en práctica una premisa analítica que claramente expone Piper Shafir en su contribución: la importancia de ir más allá de la defensa política y moral del acto de recordar para analizar críticamente las narraciones sobre el pasado que circulan en nuestras sociedades. De tal modo, los sitios de memoria, con todas sus diferencias y particularidades, se presentan en estos artículos como un terreno en el que, de un modo u otro, aparecen las preguntas en torno al qué, al cómo y al para qué recordar.

Valeria Durán (UBA / UNDAV / Memoria Abierta)
Luciana Messina (UBA / CONICET)
Valentina Salvi (UNTREF / IIGG-UBA / CONICET)

“Hacer las paces” . Sobre símbolos y monumentos: la construcción del museo sincrético

Ricard Vinyes Ribas*

RESUMEN

El presente artículo analiza el proceso de construcción de la memoria pública relativa al pasado de guerra y dictadura en el Estado español. Con esta finalidad, muestra en qué forma el Estado ha generado expresiones simbólicas, monumentos y liturgias que, provenientes de la simbología franquista, están destinados a establecer una memoria sincrética sostenida en el relato de la equiparación cuyo ejemplo más emblemático es la intervención en el monumento a los muertos del 2 de mayo de 1808. Con esto, el artículo se interroga también sobre las bases ético- políticas que sustentan el actual Estado de Derecho español.

Palabras clave:

Franquismo; memoria democrática; patrimonio; sistema simbólico; reconciliación.

* Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona, España. Recibió el Premio Nacional de Patrimonio Cultural en 2004. Ha presidido la Comisión Redactora del Proyecto del Memorial Democrático y la Comisión Redactora del Instituto de la Memoria del Gobierno Vasco, España. Recientemente ha publicado *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la Historia* (2009) y *Asalto a la Memoria. Impunidades y reconciliaciones, símbolos y éticas* (2011).

“To Make Peace”.
On Symbols and
Monuments:
Constructing the
Syncretic Museum

ABSTRACT

This article analyses the process of construction of public memory of Spanish State’s past of war and dictatorship, In doing so, it demonstrates how State has generated symbolic expressions and rituals to establish a syncretic memory, supported by a narrative of parity whose more emblematic example is the Monument of the Deads, the 2nd of may 1808. In this sense, the paper examines the ethical-political bases of Spanish State.

Key words:

Franco’s Dictatorship;
Democratic Memory;
Heritage; Symbolic System;
Reconciliation.

No veo posible leer un símbolo sin trenzarlo a otro y a otro y a otro más, por ejemplo, una ruina a una bandera a una estela y a un pájaro de piedra, a un color a una comitiva... Participo de una tradición analítica que considera improductivo observar un símbolo –cualquiera que sea su expresión formal– como un elemento suficiente, soberano y autárquico. No hay símbolo sin enlace, no “existe” sin enlace. En realidad, no hay símbolos, sólo hay universos simbólicos.

Sostengo que los universos simbólicos son sistemas de comunicación de principios morales, y están confeccionados con expresiones destinadas a la articulación de un relato que convoque la sociedad en unos determinados modelos y conductas. Las expresiones que constituyen este universo disponen de todo tipo de signos –materiales o no– para orientar la admiración pública en los valores que promueve la narración: estelas, condecoraciones, emblemas, conmemoraciones, baladas, textos, esculturas, monumentos, marchas... Cuando el relato que los articula y significa desaparece por cualquier motivo que sea, el sentido de este universo queda deslocado y el lenguaje de los símbolos utilizados se desvanece. Lo que resta es un paisaje de signos sin gramática que subsisten como vestigios, reconocibles sólo por los iniciados¹.

Los símbolos franquistas y su función durante la permanencia de la dictadura es un asunto diáfano y sin complicaciones. En cambio, otra cosa es indagar en la relación que ha mantenido el Estado de derecho y la ciudadanía con los símbolos de aquel régimen, y en particular la simbología que la nueva administración democrática ha generado para establecer y promover una determinada conducta civil en el presente, sostenida en una imagen del pasado de guerra y dictadura.

Lo cierto es que el universo simbólico del franquismo se ha descompuesto lentamente a la par que su relato; tal vez más tardíamente que su relato, pero ha desaparecido. Lo que aún pueda quedar, expresado en formas convencionales de nombre de calles, yugos, saetas, águilas de San Juan en algún muro, e incluso el mismo Valle de los Caídos (un impresionante parque temático de la dictadura, con clérigos incluidos), no articula narrativa alguna porque ya no forma parte de un sistema de comunicación pública. Desagregado, el sistema simbólico de la dictadura es una ruina semántica de piedras, nombres, metales o cantos². Otra cosa distinta es el “descubrimiento” generacional de esa ruina y sus usos en el contexto democrático; por ejemplo, la reciente instalación *Síndrome de Gernika*, del artista Fernando Sánchez Castillo, quien tras desguazar el yate de recreo del dictador –el legendario “Azor”–, lo ha transformado en un prisma de metal expuesto en la cámara fri-

1 Las relaciones entre símbolo, relato e identidad –social o ideológica, no importa–, sus parámetros de conexión memorial y moral y su mecanismo de actuación en la perspectiva que propone este artículo están sostenidas en diversos autores, pero sugiero como referencia breve a: Ginzburg (2010); Haskell (1987); Young (1993, 2000); Cosgrove (1984). Resulta revelador el análisis de estas relaciones efectuado por Robin (2000). No debería dejar de citar la estupenda reflexión colectiva sobre los paisajes, batallas y ruinas dirigida por el arquitecto Iñaki Ábalos (2003). En mi caso he tratado este tema en distintas partes de mi libro *Asalto a la memoria. Impunidades y reconciliaciones, símbolos y éticas* (2011).

2 Para esa cuestión tiene un enorme interés la comparación de los tres estudios sobre los restos de la simbología franquista en Barcelona a petición del Consistorio efectuados, sobre una base empírica exhaustiva, por Mateo Bretos (2004, 2008). El conjunto de las dos partes del estudio proporciona una provechosa comparación diacrónica. Tiene interés también para conocer el conflicto patrimonial y sus herencias el estudio sobre las esculturas franquistas en Guadalajara efectuado por Andrés Sanz (2005). Aún del mismo autor hay una muy interesante síntesis: *Los símbolos y la memoria del franquismo* (2006). Entre otros estudios que han tratado la relación entre permanencia y comunicación simbólica es significativo el catálogo de la exposición *Símbols de Franco*, del Memorial Democràtic (2010).

gorífica del antiguo matadero de Madrid. O la iniciativa promovida por la museóloga y antropóloga Montserrat Iniesta, directora de Vinseum en Vilafranca del Penedés, quien en 2005, tras recuperar un antiguo busto del general Franco, que había presidido el Salón de Plenos del Ayuntamiento y que permanecía bien conservado en el almacén del museo, instaló aquella pieza sobre una peana en el hall de la institución, resguardado por una pared de tela y acompañado de un cuaderno en blanco, un lápiz sobre la mesa, y una cámara de filmar. Hizo un llamamiento por los medios de difusión locales para que quien quisiera acudiera al museo para decirle a Franco, por escrito en el cuaderno, o de viva voz ante la cámara de grabación, lo que quería y no le había dicho nunca. El resultado fue espectacular por el debate que promovió y el material que generó. Nunca en aquella localidad se había hablado tanto de la dictadura. Son ejemplos breves relativos a las prácticas –escasas– de resignificación patrimonial de la simbología de la dictadura usada para activar la memoria democrática.

En cualquier caso, ni el conocimiento de la devastación humana y ética que había provocado el franquismo, ni la restitución social y moral de la resistencia –cuyos complejos valores fundaban el sistema parlamentario y definían la Constitución–, ni el deseo de información y debate que sobre aquel pasado inmediato iba expresando la ciudadanía más participativa, fueron considerados nunca por el Estado parte constitutiva del bienestar social ni de la calidad de vida de muchos ciudadanos. Y aún menos como una pregunta a propósito de la base ético-institucional del Estado democrático, una pregunta que demandaba dónde se hallaba el origen de la democracia; cuál era su sedimento ético; por qué eran justas nuestras leyes, o por qué decíamos que lo eran; dónde se hallaba su superioridad moral respecto de la dictadura, y en qué se fundamentaba la respuesta. Muy al contrario, esas demandas fueron consideradas por los nuevos gestores políticos de la Administración democrática como un peligro de destrucción de la convivencia³. En consecuencia, debían ser *pacificadas* por el bien de la ciudadanía, y el Estado debía inhibirse para evitar cualquier conflicto, sin tener presente que así como no hay instituciones sin ciudadanos que las sustenten, tampoco hay ciudadanía sin conciencia ni conflicto histórico.

Esta conducta del Estado ha generado una doctrina y una acción política cuyo núcleo es la equiparación de valores, y para ello ha recurrido a la institucionalización de un nuevo sujeto, la víctima. Más que una persona (una biografía, una historia, un proyecto) el sujeto-víctima constituye un punto de encuentro con el cual el Estado ha generado un espacio de consenso moral y político, un espacio que *re-une* a todos desde el principio de que todos

3 Ver Molinero (2007a). Un magnífico relato de esta situación se halla descrito por quien fue jefe del gabinete de Felipe González y coordinador de todas las campañas electorales hasta 1986: Julio Feo (1993). Ver también Vinyes (2009).

los muertos, torturados, dañados y ultrajados son iguales. Lo que resulta tan indiscutible empíricamente como inútil y desconcertante a efectos de comprensión histórica al disipar la causa y el contexto que produjeron el daño, o las distintas vulneraciones a las que fue sometido el ciudadano o ciudadana. Este uso del sujeto-víctima ha generado la disolución de todas las fronteras éticas, produciendo el vacío al que me refería. La declaración del 18 de julio de 1986 del gobierno español con motivo del 50 aniversario de la rebelión militar que inició la guerra civil ilustra el tipo de sincretismo moral que ha sostenido el Estado de derecho desde su fundación:

“(…) el Gobierno quiere honrar y enaltecer la memoria de todos los que, en todo tiempo, contribuyeron con su esfuerzo, y muchos de ellos con su vida, a la defensa de la libertad y de la democracia en España. Y honra y recuerda además con respeto a quienes desde posiciones distintas a las de la España democrática, lucharon por una sociedad diferente, a la que también muchos sacrificaron su propia existencia”⁴.

En su comunicado, el gobierno no afirma ni niega nada, se limita a equiparar y aprobar actitudes; decide que todo es igualmente ejemplar, respetable. Lo es la defensa de la democracia y lo es la defensa de la dictadura, a la cual denomina “sociedad diferente”. El comunicado establece un relato: a unos y a otros les reúne la condición de víctima. Unos y otros tienen en común “dar la vida” por un propósito: la nación, España. Esta equiparación es la base del particular modelo español de impunidad, del cual la declaración de 1986 es un episodio revelador y, en buena medida, fundacional⁵.

Veintitrés años después de aquella declaración relativa al cincuentenario del golpe de Estado, y tras un año de aprobada la ley de reparaciones de 2007⁶, el entonces presidente del gobierno, J. L. Rodríguez Zapatero, respondía en el Congreso con las palabras siguientes a la pregunta de un diputado de la oposición que le interpelló sobre la identificación de responsabilidades de la dictadura: “Recordemos a las víctimas, permitamos que recuperen sus derechos, que no han tenido, y arrojemos al olvido a aquellos que promovieron esa tragedia en nuestro país. Esa será la mejor lección. Y hagámoslo unidos (Aplausos)”⁷.

Aparecen en el centro las víctimas. Y se nos dice que todo se les debe dar porque su dolor no ha tenido derechos, si bien se supone que encontrarán reparación en alguno de los apartados de la ley de 2007, que cerrará la carencia y recuperará sus derechos (que no sabemos cuáles son). Aparecen también en las palabras del presidente los “responsables de la tragedia”, pero con el encargo de que deben ser olvidados, evaporándolos así del espacio público –no

4 Presidencia del Gobierno. “Comunicado de prensa”. En: *El País*, 19 de julio de 1986.

5 El modelo español de impunidad es tratado con mayor detenimiento en Vinyes (2010).

6 Me refiero a la Ley 52/200 del 26 de diciembre por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. *Boletín Oficial del Estado (BOE)* n° 310; 27.12.2007. Esta ley es popularmente conocida con el nombre de “Ley de la memoria histórica”.

7 Congreso de los Diputados. IX Legislatura. *Diario de Sesiones*, n° 49, 26.XI.2008: p. 5.

hay culpables– con lo cual resulta difícil comprender por qué un día hubo víctimas sin derechos. ¿De dónde vienen esas víctimas? ¿Quién es el responsable y por qué es responsable?

Desautorizar la mera formulación de esas preguntas (o confinarlas a los trabajos de la academia), junto a la advertencia de la bondad que conllevará el olvido público, constituye el vacío ético al que me he referido. Pero la realidad prueba que los vacíos no son sostenibles en términos políticos, por lo cual el Estado ha promovido una memoria nacional-administrativa, corporativa, derivada de la ideología de la reconciliación, nacida en pleno régimen democrático y que no tiene nada que ver con la reconciliación como proyecto político.

Un proyecto político es un propósito que surge del conflicto histórico y de la necesidad de resolverlo de la manera más satisfactoria aunque no contente a todos, por lo que requiere discusión, negociación, acuerdo relativo y una decisión mayoritariamente compartida. Se gesta y evoluciona, o simplemente se deshace. El proyecto de “Reconciliación nacional” gestado en 1956 por la resistencia comunista y aceptado en términos generales por el resto de la oposición a la dictadura a lo largo de las dos décadas siguientes, fue uno de los grandes propósitos –y éxitos– políticos del antifranquismo, con una aceptación mayoritaria y distintas modelaciones a lo largo de la dictadura y hasta su final (Molinero, 2007b).

La reconciliación de un país, de cualquier país, tiene su expresión real, práctica y a la vez simbólica, en el Parlamento, y con sentido distinto en la Constitución. Ambas instituciones expresan los grados de reconciliación alcanzados en el proceso de transición al régimen democrático y aún después. Ellas *son* la reconciliación en cuanto que expresan su alcance político y también su límite. La eficacia de esas expresiones institucionales de la reconciliación depende de la conducción del proceso histórico en el que nacieron, y en especial depende de su posterior gestión en democracia. Pero en ningún caso esas instituciones tienen legitimidad para substituir las memorias que la sociedad contiene. Ni tampoco disuelven el daño, personal o institucional, causado por la dictadura que, aunque reparable, es irremediable.

En cambio, una ideología –por ejemplo la de la reconciliación–, lejos de instalarse en la realidad lo que pretende es crear la realidad, o evitarla si es preciso. Es un instrumento de asimilación y su vocación es devorar cualquier elemento antagónico. La ideología no tiene capacidad de diálogo porque no nace para dialogar, y la memoria por ella instituida, la memoria administrativa o “buena memoria”, tampoco, porque es una memoria deliberadamente única.

La ideología de la reconciliación, como cualquier otra ideología, requiere espacios simbólicos de reproducción y difusión propia. Uno de los efectos de esta necesidad es que ha realizado y semantizado la teatralización, la dramatización figurativa, de espacios relativos al patrimonio memorial. Ha producido ritos, simbologías, arquitecturas, escenarios y textos. Todo ello ha creado un nuevo tipo de museo. Un museo sin puertas ni límite formal, difuso, en el que la colección no está constituida por objetos que muestran una realidad, sino por alegorías que evocan la “buena memoria” generada por la Administración. Lo llamaré “museo sincrético”.

Con esta expresión me refiero a un universo simbólico cuyo contenido se expresa por medio de escenificaciones con formatos múltiples y diversos (un edificio, un territorio, un monumento, una placa, una estela, un texto...) en el que es asumida, representada y comunicada la conciliación de todas las confesiones (opciones, ideas, éticas, políticas), es un área de *fusión* de memorias y conflictos donde la ideología de la reconciliación y la equiparación, gracias al uso ahistórico del sujeto-víctima, ofrece su relato a través de alegorías expresadas en soportes diversos. Un espacio severamente autoritario, puesto que lejos de expresar la pluralidad de memorias que conviven en la realidad social, unifica y confunde todas las memorias diluyéndolas en un discurso único: el relato de un éxito colectivo acontecido gracias al dolor, el sacrificio y la renuncia; aquel solemne y honorable “dar la vida” por la nación, que evocaba el texto gubernamental de 1986 y que ratificaban las palabras del presidente Rodríguez Zapatero ante los diputados del Congreso en 2008.

La consecuencia práctica de esta narrativa de la reconciliación reside en que el Estado ha promovido importantes operaciones de simbolización destinadas a instruir la admiración pública en la homologación moral que supuestamente *debe* generar un sacrificio patriótico.

La más importante de estas operaciones producidas en España tiene fecha, y dispone de un espacio monumental propio, inaugurado con un despliegue de recursos de alta densidad simbólica y fabricado por medio del palimpsesto, una técnica de superposición y enmascaramiento que, al fin y al cabo, deviene una metáfora del sincretismo memorial esparcido por la Administración. Aconteció a principios del invierno de 1985 y en un espacio *histórico* dotado de una importante semántica conmemorativa, la Plaza de la Lealtad, en la ciudad de Madrid.

Ubicada en el Paseo del Prado, frente al edificio histórico de la Bolsa y cercana a la fuente de Neptuno, la Plaza de la Lealtad es hoy un amplio espacio circular ajardinado con parterres, robles

americanos, encinas y fresnos que arropan y embellecen un monumento concebido para honrar a quienes lucharon en la revuelta producida los días 2 y 3 de mayo de 1808 contra la ocupación francesa, puesto que en aquel entorno se produjeron no sólo combates y fusilamientos, sino también la inhumación de numerosos cadáveres, con lo que el lugar devino de inmediato un espacio funerario de alto significado patriótico (Pérez de Guzmán y Gallo, 1908). La evocación a la insurrección y a quienes durante los hechos murieron motivó pocos meses después, en septiembre del mismo año 1808, que el escultor Ángel de Monasterio solicitase al ayuntamiento de la ciudad establecer un elemento conmemorativo en aquel lugar. La alcaldía aceptó. Según ha documentado Javier Ortega Vidal (2008), el 2 de mayo de 1814 los restos de los capitanes de artillería Luis Daoíz y Pedro Velarde fueron trasladados al templete dórico –de arquitectura efímera– que había sido alzado en aquel terreno como homenaje. Seis años más tarde, el 2 de mayo de 1820, aquel monumento fue substituido por un edificio piramidal –de arquitectura efímera también– que mantenía el homenaje al levantamiento civil. Semanas después, la *Gaceta de Madrid* del 31 de mayo anunciaba la apertura de un concurso público de proyectos para la construcción de un monumento definitivo, y el 24 de noviembre el jurado declaraba ganador al arquitecto Isidro Velázquez.

En 1821 comenzaban las obras del monumento que, interrumpido en diversas ocasiones a causa de las tensiones políticas, no fue finalizado e inaugurado hasta el 2 de mayo de 1840 por Isabel II, y con una denominación que no admitía dudas sobre su función: “Obelisco a los héroes del Dos de Mayo”. Quedaba así establecida la simbolización patriótico-liberal de aquel lugar memorial, sedimentado a lo largo de treinta y dos años y destinado a reconocer y socializar como valor moral ejemplar el sacrificio de la vida para defender la nación invadida.

El conjunto conmemorativo de Isidro Velázquez constaba –y consta todavía hoy– de un obelisco rodeado por cuatro imágenes alegóricas al valor, la constancia, la virtud y el patriotismo⁸, y dos medallones con las siluetas de los militares protagonistas de las jornadas de mayo, los capitanes Daoíz y Velarde, cuyos restos, junto a los del teniente Jacinto Ruiz, parece ser que se hallan depositados en el sarcófago, situado a la base del obelisco, que preside el monumento. La exaltación o totalitarismo o autoritariaa liberalla iconograf se hallan depositados en el sarcoiz y velarde⁸ de estos nombres y hechos no es anecdótica. Al contrario, esos hechos, esos nombres, están sólidamente arraigados en la enseñanza reglada, en el imaginario y en la iconografía patriótica española, ya sea de corte liberal, revolucionario o dictatorial. Hay estatuas a los “héroes del

8 Cfr. Archivo de Villa de Madrid. Obelisco Dos de Mayo. Plaza de la Lealtad. UD.1733. Legajo: 490.

Dos de Mayo” en diversas ciudades españolas; Madrid dispone, además de este monumento, de un conjunto escultórico relativo a aquellos oficiales, obra del artista Antonio Solá, levantado en 1822 en el Parque del Retiro y emplazado definitivamente en la Plaza del Dos de Mayo, en el barrio de Malasaña, donde fue complementado con el arco de entrada del antiguo parque de artillería de Montealeón. Por otra parte, los leones que custodian la escalinata del edificio del Congreso realizados por Ponciano Ponzano con el bronce fundido de cañones capturados en la batalla de Wad-Ras fueron bautizados con los nombres de Daoíz y Velarde respectivamente (Navascues Palacio, 1973). Pero si el espacio de la Plaza de la Lealtad contiene una alta densidad simbólica, también la tiene la fecha en que se produjo la más importante mutación semántica del monumento que se alberga en su recinto, me refiero al día 22 de noviembre de 1985.

En aquella fecha se cumplía un decenio exacto desde que Juan Carlos de Borbón fuera proclamado rey de España en virtud de la Ley de sucesión dictada por el general Franco. Aprovechando el décimo aniversario de la coronación, los más altos representantes de las instituciones del Estado y la política se convocaron a sí mismos en la Plaza de la Lealtad.

No se trataba de celebrar que la corona seguía en la cabeza del monarca tras diez años y deseárselo otros tantos. La mañana de aquel viernes las autoridades se reunieron con el fin de crear, solemnizar y legitimar la liturgia con la que el gobierno del Estado decidió resignificar el añejo conjunto monumental de la Plaza. Se trataba de una gran operación institucional destinada a establecer el universo simbólico del joven Estado de derecho (apenas diez años de vida moteados con diversos intentos golpistas) y todos debían estar presentes, como los padrinos en el bautizo, porque comenzaron con el nombre que a partir de aquel acto dejó de ser “Obelisco a los héroes del Dos de Mayo” para ser inscrito en el registro patrimonial con el título de “Monumento a la Reconciliación”, o también “Monumento a los Caídos por España”. Ambas apelaciones se usan indistintamente en los inventarios de Patrimonio Nacional⁹. Sin embargo, las autoridades en sus declaraciones y los periodistas en sus reportajes y editoriales de aquel fin de semana de noviembre, y aun en los tiempos que luego llegaron, se mostraron inclinados a llamarlo “Monumento a la Reconciliación”, y sólo en algunas ocasiones hicieron referencia a su otra denominación, tal vez porque en España un “caído” no es un muerto cualquiera, sino un muerto fascista o de su entorno político; y tal vez, además, porque la evocación a los caídos de Cuelgamuros¹⁰ tenía y tiene una

9 Archivo de Villa de Madrid. Proyecto de obras del Monumento a los muertos por España. Plaza Lealtad. UD: 176, Legajo: 51. 1987. Inventario 12.

10 Cuelgamuros es el nombre del municipio en cuyo territorio se halla el Valle de los Caídos.

relación compleja –por decirlo de manera sosegada– con cualquier expresión reconciliadora.

El operativo institucional que tuvo lugar en la jornada del 22 de noviembre de 1985 proporciona numerosos datos para comprender los procesos sociales relativos a la construcción de la memoria pública en España; por ejemplo, el contexto en el que fue redactada la declaración del gobierno al año siguiente, 1986, sobre el cincuentenario de la sublevación. Todavía hoy la acción sobre la Plaza de Lealtad sigue siendo la más importante movilización memorial que ha gestionado nunca la Administración. Además, fue una operación con éxito, pues la doctrina sincretista sostiene hoy, ya definitivamente, la semántica de la inmensa mayoría de los lugares de memoria generados en los últimos treinta años por la Administración, que cuando ha actuado ha usado el palimpsesto casi siempre para reconvertir los antiguos monumentos fascistas dedicados a la Victoria en nuevos monumentos dedicados a la Reconciliación. Por ejemplo en Valls (una ciudad catalana con cerca de 25.000 habitantes), el Consistorio socialista instaló en el monumento a la Victoria –tras desposeerlo de los símbolos fascistas explícitos– una lápida de mármol con versos del poeta Salvador Espriu invocando la paz, la comprensión y la tolerancia, todo ello bajo un irreductible y amenazante ángel de los de 1939 que sigue alzando su espada de guardián de algo, y que a su vez se halla protegido, unos metros más arriba, por una inevitable, enorme y siniestra cruz de piedra. Disolución de memorias en espacios y formas diversas, piezas del museo sincrético.

Volvamos a noviembre de 1985, en su día 22, para observar de qué modo la liturgia administrativa actuó en la Plaza de la Lealtad manejando distintos sedimentos históricos, alegóricos y estéticos que vertebrarán un imaginario memorial corporativo, “nacional”, sostenido en la institucionalización de la víctima bajo un común denominador: la lealtad patriótica, sustitutiva de cualquier otra consideración histórica o política.

Para enlazar las víctimas del levantamiento de 1808 con las de la época franquista, así como con todas aquellas otras producidas a lo largo de la turbulenta historia indígena contemporánea (carlistas, liberales, sindicalistas, patronos, clérigos, niños deportados, fascistas, delatores...), el Estado apeló a la continuidad monárquica: añadió a la lápida conmemorativa original de la entrada del recinto, alusiva a la inauguración del monumento por Isabel II en 1840, otra lápida de formato idéntico, pero alusiva a su futuro heredero, el rey Juan Carlos I, y a la aportación que hacía el nuevo soberano en aquel día de 1985 al conjunto monumental de la Plaza de la Lealtad: inaugurar y prender la nueva llama votiva que, surgida de

una recurrente ánfora, simbolizaba el cambio semántico del monumento según lo indicado por la nueva inscripción: “...llama votiva que en este momento perpetua el recuerdo de la nación a todos los que dieron su vida por la PATRIA”. Con lo cual quedaba el monumento original dedicado exclusivamente a los combatientes de mayo de 1808.

La suntuosidad institucional es siempre el dato que informa sobre el interés y valor que otorga un Estado a sus actos, eso es algo ya conocido¹¹. El 22 de noviembre se hallaban congregados en la Plaza de la Lealtad, además de la familia real en pleno, el presidente del gobierno, Felipe González, y su vicepresidente, Alfonso Guerra. Les acompañaban el alcalde de la ciudad, Enrique Tierno Galván, el presidente del Tribunal Constitucional, Manuel García Pelayo, así como Tomás de la Cuadra Salcedo en representación del Consejo de Estado; Joaquín Leguina, presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, los presidentes del Congreso y del Senado –Gregorio Peces Barba y José Federico de Carvajal respectivamente–, el ministro de Defensa, Narcís Serra, todos los jefes del Estado Mayor (excepto el del Aire) y una representación de todos los partidos parlamentarios, Unión de Centro Democrático (UCD), Alianza Popular (AP), y prácticamente toda la ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español; Carmelo Renovales en representación del Gobierno Vasco, en cuanto Consejero de Justicia; Joaquim Ferrer en representación del gobierno catalán, en cuanto Consejero de Cultura; Adolfo Pastor, en representación del Partido Comunista de España (PCE), así como distintas agrupaciones y asociaciones –doce, en total– vinculadas tanto a los golpistas como a los vencidos, “invitadas por expreso deseo del rey”¹².

En la escenografía pública del acto la centralidad fue para el Ejército; en realidad fue el Ejército quien ofició el acto. El monarca llegó a la Plaza de la Lealtad protegido por un escuadrón de lanceros y vistiendo el uniforme de Capitán General de todos los Ejércitos (una potestad constitucional). Una corona de laurel ante el sarcófago fue depositada por el rey –un militar, según deseaba expresar

11 Un buen análisis sobre la morfología de las liturgias memoriales y sus funciones puede verse en: Joignant (2007) y Del Campo (2004).

12 Reportaje de Macca, José en *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1985, p. 13. Ver también: *ABC*, 23 de noviembre de 1985, p. 5.

su atuendo— y por un cadete del Ejército de Tierra, otro de la Guardia Civil, y un guardiamarina, que con aquella ofrenda de ramas de laurel entrelazadas inauguraron otra nueva inscripción: “Honor a todos los que dieron su vida por España”¹³. Ningún representante civil acompañó al rey en el acto de depositar la ofrenda, sólo el Ejército. La banda de música de la Guardia Real interpretó el toque de oración, al que siguió una solemne descarga de fusilería¹⁴. Acto seguido comenzó el desfile de las Fuerzas Armadas por el Paseo del Prado con un despliegue de tropa notable, iniciado por una escuadrilla de cazabombarderos *Phantom* sobrevolando la Plaza, mientras desfilaban ante el monumento seis compañías del ejército de Tierra, tres del Ejército del Aire, y un escuadrón de caballería de la Guardia Civil, que cerró la comitiva.

Al finalizar el acto celebrado en la Plaza de la Lealtad, las autoridades asistentes prodigaron declaraciones a los informadores de distintos medios, y José Barrionuevo, ministro de Interior, fue quien mejor resumió el sentido que tenía el acto en la voluntad del gobierno; aquel acto era: “el de la reconciliación nacional”, y añadió que la elección del monumento de la Plaza de la Lealtad no había sido una idea precipitada, sino madurada desde tiempo atrás por el ayuntamiento de la ciudad, de cuyo equipo de gobierno formó parte como concejal de seguridad hasta 1982, cuando fue nombrado ministro en el primer gobierno socialista. Según Barrionuevo, el gobierno había pensado en el Monumento a los héroes del Dos de Mayo como espacio funerario simbólico de enlace entre la nueva semántica equiparadora de la reconciliación, la tradición conmemorativa patriótico liberal y su martirologio, dijo el ministro, “porque aquella fue una lucha de todos los españoles a favor de la independencia y la libertad”¹⁵. No hay que dar muchas vueltas para percibir el sesgo del argumento cuando el “todos” se aplica a la guerra civil iniciada con el golpe de Estado de 1936 y la dictadura posterior.

El Estado consolidaba sin discusión un relato que los medios asumieron y difundieron por todos los confines; el periódico *La*

13 Reportaje de Macca, José en *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1985, p. 13.

14 Reportaje de Galán, Lola. “El Rey inaugura el monumento a los caídos por España en presencia de ex combatientes de los dos bandos. Décimo aniversario de la coronación de Juan Carlos I”. En: *El País*, 23 de noviembre de 1985.

15 Para las declaraciones de José Barrionuevo ver: *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1985, p. 13.

Vanguardia, tan razonable siempre, entendió a la perfección de lo que se trataba: “Podemos por fin considerar que tiene fecha la reconciliación deseada: 22 de noviembre de 1985”¹⁶. Tal vez el autor de la crónica no recordaba que los oficiales pertenecientes a la Unión Militar Democrática seguían excluidos del Ejército, las medidas de reparación económica para los combatientes republicanos eran escasas y para los encarcelados y represaliados por la dictadura ni siquiera existían en aquella fecha.

16 *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1985.

Fue un acto de Estado para el Estado, humanizado por el personal político reunido en el perímetro circular de la Plaza de la Lealtad. Ningún tipo de participación ciudadana había sido programada. La ceremonia estaba tan solo destinada al consumo interno de la Administración, y ella misma devenía el escenario en un paisaje monumental decimonónico propio del Estado-nación. Pero aquella ceremonia, cuyo centro era constituido por el ejército y sus víctimas –desde 1808 hasta donde se llegase–, expresó la pauta de cuál era la memoria que los distintos niveles de la Administración debían difundir en todos los territorios y cuáles eran los criterios, rubricados oficialmente en la declaración del gobierno del 18 de julio del año siguiente con motivo del cincuenta aniversario del golpe de Estado.

En 2005, veinte años después de la inauguración del monumento, el Ministro de Defensa –José Bono en aquel entonces, un destacado dirigente socialista– decidió instalar en la Plaza de la Lealtad una bandera permanente, símbolo que a su parecer faltaba en aquel espacio memorial. La ceremonia no fue tan solo un acto de exaltación nacional española, sino también un recordatorio de los vínculos entre la ideología de la reconciliación, el sujeto-víctima, la tradición liberal nacional y la apelación al patriotismo como medio para la superación de los conflictos sociales¹⁷. Un discurso que a aquellas alturas ya constituía el relato corporativo del Estado en relación a los traumas sociales y políticos sufridos por el país en su historia reciente: “Este lugar evoca la hermandad de todos los españoles, que está por encima de cualquier diferencia”, dijo en su discurso el ministro, acompañado de un séquito institucional en el que se destacaban senadores, concejales, diputados y alcaldes. El ministro solemnizó el acto con 70 soldados de la Unidad de Honores del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1, quienes arrojaron con sonos de corneta los discursos y el acto de izar la bandera junto al Monumento a la Reconciliación.

17 Gutiérrez Calvo, Vera. “Los héroes ya tienen su bandera”. En: *El País*, 8 de abril de 2005.

Desde aquel lejano 22 de noviembre de 1985, la Plaza de la Lealtad fue designada como el principal espacio conmemorativo del Estado. Bajo la “llama de todos”, los Jefes de Estado en visita oficial a la ciudad depositan todavía hoy una corona de ramas de

laurel como expresión de respeto “a todos los caídos”; esa fue la expresión exacta utilizada por el monarca en su discurso al comprometerse a celebrar todos los 12 de octubre, día de la Raza o Hispanidad según la liturgia, “un homenaje, en este mismo lugar a todos los caídos por España”¹⁸. Pese a la apariencia, no estamos ante un modelo simbólico con la semántica propia de los cánones que establece la universal “Tumba del soldado desconocido”, ni mucho menos, aunque el modelo ritual es el que acostumbra a producirse ante esos monumentos funerario-militares de matriz patriótica. Hay una diferencia esencial, ya que el “soldado desconocido” es de un solo ejército, o de ejércitos aliados en una causa compartida, nunca es un monumento relativo a soldados de bandos enfrentados; históricamente pareció inadecuada la mezcla o confusión a los promotores de ese tipo de monumento conmemorativo¹⁹.

Aquel proceso iniciado en 1985 tuvo consecuencias. Una de ellas fue la marginación de las expresiones simbólicas del patrimonio democrático, que quedó situado en lo “no ejemplar”, en lo “inmoral”; es decir, en lo que no correspondía a la buena conducta memorial, pues evocaba discordia y conflicto.

Me he referido antes a la naturaleza autoritaria del museo sincrético. En realidad, su función conecta con la estrategia memorial de la dictadura, porque lo que la dictadura impuso no fue exactamente el olvido, ni tampoco liquidó la memoria del pasado democrático, que siguió circulando en el subsuelo. Lo que la dictadura hizo desaparecer es la posibilidad de confrontar memorias, imágenes diversas del pasado. Lo que impidió es el contraste. Este impedimento identifica y define el núcleo de la ideología de la reconciliación y sus expresiones simbólicas. Ha sido un buen instrumento del proceso de privatización de la memoria que promovió el Estado de derecho desde su fundación: la memoria de cada uno en su casa, porque en el espacio público sólo una memoria es posible, las otras no son ejemplares, no son morales. Este proceso y su resultado han situado la memoria democrática y las expresiones simbólicas de su patrimonio en la marginalidad del texto urbano.

He usado la expresión “memoria democrática” y la he vinculado a “patrimonio”. Precisaré estas expresiones y el sentido de su vinculación. Si el patrimonio cultural es lo que se hereda de los antepasados y se otorga como legado a los más jóvenes, pocas cosas hay más fuertemente inscritas en las memorias de las clases subalternas que los actos contra las tiranías, o la sucesión de rebeliones, o los esfuerzos contra las distintas opresiones e injusticias. Todo eso constituye la memoria democrática, el patrimonio ético de aquella parte de la ciudadanía que con su esfuerzo ha democratizado las relaciones sociales humanas, ha conseguido mayores cotas de

18 *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1985.

19 Cfr. Julien (2009) y Dogliani (2007, 2009).

igualdad y ha dotado con un Estado de derecho a la sociedad, a pesar de la oposición de otra parte de la ciudadanía, contraria o reticente a esa democratización. Son las expresiones simbólicas de este patrimonio las que han quedado indicadas como no ejemplares, como no morales porque evocan conflicto.

¿Cuál es el valor de esos lugares? ¿Es histórico o es ético? ¿Hacemos historia? ¿O hacemos memoria para evocar conductas? ¿Es preciso señalar lugares para que tomen la dimensión de lo histórico-arqueológico, y que por tanto no puedan cambiar? ¿O, por el contrario, se trata de preservar lugares de memoria que cada generación resignifica –o que al menos tiene el derecho de resignificar– como ocurre con cualquier elemento patrimonial?

Es evidente que todos los espacios son históricos, pero eso carece de interés ya que es una obviedad. Lo que hace relevantes y motivo de litigio a esos lugares es que no son tan sólo históricos y evocadores de eventos, sino éticos, porque apelan actitudes y conductas. Todos esos lugares comparten una misma y conflictiva ansiedad e inquietud: qué memoria tendremos, qué memoria deseamos. Al fin y al cabo, cómo será el pasado. X

Bibliografía

- Abalos, Iñaki (2003). *Campos de batalla*. Barcelona: COAC publicacions.
- Andrés Sanz, Jesús de (2005). *Memoria histórica y simbología urbana: la memoria histórica del franquismo a través del análisis de las estatuas de Franco*. UNED, Mimeo.
- Andrés Sanz, Jesús de (2006). *Los símbolos y la memoria del Franquismo*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Cosgrove, Denis E. (1984). *Social formation and symbolic landscape*. London: Croom Helm.
- Del Campo, Alicia (2004). *Teatralidades de la memoria: rituales de la reconciliación en el Chile de la transición*. Santiago de Chile: Mosquito Comunicaciones.
- Dogliani, Patrizia (2007). “Rappresentazione e memorie della Guerra in Italia e in Francia”. En: Corni, Gustavo; *Storia e Memoria. La seconda guerra mondiale nella costruzione della memoria europea*. Trento: Museo Storico de Trento. Pp. 199-220.
- Dogliani, Patrizia (2009). “La memoria pública de la Segunda Guerra Mundial en Europa”. En: Vinyes, Ricard; *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la Historia*. Barcelona: RBA. Pp. 173-207.
- Feo, Julio (1993). *Aquellos años*. Barcelona: Ediciones B.
- Ginzburg, Carlo (2010). *Mitos, indicios y emblemas. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- Haskell, Robert E. (1987). *Cognition and symbolic structures: the psychology of metaphoric transformation*. Norwood (N. J.): Ablex.
- Joignant, Alfredo (2007). *Un día distinto*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- Julien, Elise (2009). *Paris, Berlín. La mémoire de la guerre. 1914-1933*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Mateo Bretos, Pilar (2004). *Estudi sobre iconografia i simbologia franquista a la ciutat de Barcelona. 1a fase: Avant projecte. Recerca documental*. Barcelona: Paisatge Urbà i la Qualitat de Vida del Ayuntamiento de Barcelona.
- Mateo Bretos, Pilar (2008). *Revisió i actualització de l'estudi sobre iconografia i simbologia franquista a la ciutat de Barcelona. 2a fase: treball de camp*. Barcelona: Paisatge Urbà i la Qualitat de Vida del Ayuntamiento de Barcelona.
- Memorial Democràtic (2010). *Símbols de Franco*. Barcelona: Memorial Democràtic.
- Molinero, Carme (2007a). “La construcció de la memòria de la República durant el franquisme”. En: Risques, M. (Coord.); *Visca la República!* Barcelona: Proa. Pp 251-272.
- Molinero, Carme (2007b). “La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición”. En: *Ayer*, 66 (2): pp. 201-225.
- Navascues Palacio, Pedro (1973). *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- Ortega Vidal, Javier (2008). “La Plaza de la Lealtad como forma urbana: El Prado, el Tres de Mayo, el obelisco”. En: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XLVIII, número extraordinario. Segundo centenario de 1808. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pp. 47-82.
- Pérez de Guzmán y Gallo, Juan (1908). *El Dos de Mayo en Madrid*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- Robin, Régine (2000). *Berlinchantiers. Essai sur les passées fragiles*. Paris: Stock.
- Vinyes, Ricard (2009). “La memoria del Estado”. En: Vinyes, Ricard (Ed.); *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA. Pp. 23-66.
- Vinyes, Ricard (2010). “Las políticas públicas de reparación y la memoria en España”. En: AA.VV.; *Archivo de Historia del Trabajo. Represión, derechos humanos, memoria y archivos: Una perspectiva latinoamericana*. Madrid: Ediciones GPS. Pp. 57-68.
- Vinyes, Ricard (2011). *Asalto a la memoria. Impunidades y reconciliaciones, símbolos y éticas*. Barcelona: Los libros del Lince.
- Young, James (1993). *The texture of memory: Holocaust memorials and meaning*. New Haven: Yale University Press.
- Young, James (2000). “Cuando las piedras hablan”. En: *Puentes*, 1: pp. 80-93.

“Lo que merece ser recordado...”. Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria¹

Ludmila Da Silva Catela*

RESUMEN

En este texto me interesa mostrar la génesis de un campo de discusión entre los actores que participan de los organismos de derechos humanos y el Estado en relación a la imposición de la noción de memoria focalizada en los sitios de memoria (ex centros clandestinos de detención, archivos, centros culturales); y analizar, además, los momentos que llevaron a construir la idea de que los ex centros clandestinos de detención debían ser el núcleo de la institucionalización de las memorias. Para esto, primero recorreré brevemente la generación de las políticas públicas a partir de la llegada de un nuevo presidente al poder en el año 2003, para luego focalizar el análisis en un sitio de memoria concreto, el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. Interesa observar de manera general estos cambios y cristalizaciones para poder enfocar la comprensión a partir de la generación de políticas que gravitan en torno a los sitios de memoria.

Palabras clave:

Estatización; proyectos públicos; luchas de memoria; sitios de memoria.

* Doctora en Antropología Cultural por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) e Investigadora del CONICET en el Museo de Antropología (UNC). Es autora del libro *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos* (2001). Actualmente se desempeña como Directora del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, Argentina.

“What Deserves to be Remembered...”. Conflicts and Tensions about Public Projects on Uses of the Past in Sites of Memory

ABSTRACT

In this paper I want to show the genesis of a field of discussion among human rights organizations and State in relation to the way in which a concept of memory focused on memory sites (former clandestine detention centers, archives, cultural centers) is imposed. I analyse the moments that contributed to enforce the idea that the former secret detention centers should be the core of the institutionalization of memories. To do that, I first briefly examine public policies taken by the new president in 2003, and then I focus on a specific site of memory, Archivo Provincial de la Memoria (Córdoba). I am interested in observing changes and crystallizations in order to understand the creating of policies around sites of memory.

Key words:

Statization; Public Projets; Disputes of Memory; Sites of Memory.

1 Agradezco los comentarios y sugerencias que los evaluadores han aportado para mejorar y tornar más comprensible este artículo. Una versión anterior titulada “Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina” fue debatida en el Foro: ¿Qué es legítimo hacer en los Sitios de Memoria?: <http://memoria.ides.org.ar/archivos/2344>.

Territorios de memoria

Un monumento a la pacificación nacional. Un espacio verde. Un lugar de reconciliación. Estas ideas y palabras se anudaban en el decreto presidencial 8/98 del 6 de enero, firmado por el entonces presidente de la Nación Carlos Menem. Allí donde había funcionado el mayor centro clandestino de detención (CCD) del país, la ESMA, se construiría “un monumento como símbolo de la convivencia democrática y la voluntad de la conciliación de los Argentinos”². Con este decreto comenzó una batalla por la memoria y se inauguró un momento bisagra en relación a la necesidad de preservar como sitios de memoria los lugares que habían sido centros clandestinos de detención. Rápidamente los familiares de desaparecidos presentaron un recurso de amparo y en diciembre del año 1998 la II Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal afirmó que la intencionalidad de demoler la ESMA se contraponía “al interés de toda una sociedad” y su demolición “impediría conocer el destino de los desaparecidos y, en caso de haber fallecido, las circunstancias que determinaron el hecho, así como el lugar donde se encuentran sus restos (...) [Afectaría también el derecho] de la comunidad toda a conocer la verdad histórica”³.

En ese momento llamé a estas disputas “territorios de memorias”. Esta noción abría los sentidos y las clasificaciones sobre el pasado en clave de conflicto⁴. Enfatizaba la conquista, el litigio, la extensión de las fronteras y sobre todo la disputa. Allí donde el Estado había impuesto con decretos y leyes el perdón y el olvido, diversos grupos e instituciones respondían con una batalla por la memoria y la verdad. Esta batalla estaba centrada en diversos pilares, entre otros: la demanda constante de justicia, la “recuperación” de los ex-CCD y la apertura de los archivos de la represión. Se demandaba una política pública de memoria que respondiera a estas luchas históricas. En este texto me interesa mostrar la génesis de un campo de discusión entre los actores que participan de los organismos de derechos humanos y el Estado en relación a la imposición de la noción de memoria focalizada en los sitios de memoria (ex-CCD, archivos, centros culturales); y analizar, además, los momentos que llevaron a construir la idea de que los ex-CCD debían ser el núcleo de la *institucionalización de las memorias*. Para esto, primero recorreré brevemente la generación de las políticas públicas a partir de la llegada de un nuevo presidente al poder en el año 2003, para luego focalizar el análisis en un sitio de memoria concreto, el *Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba*. Interesa observar de manera general estos cambios y cristalizaciones para poder enfocar la comprensión a partir de la generación de políticas que gravitan en torno a los sitios de memoria.

2 Verbitsky, Horacio. “Regalo de Nochebuena”, *Página12*, 24 de diciembre de 1998. Disponible en: www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-24/pag09.htm

3 *Ibid.*

4 Me refiero aquí a la noción clásica de Durkheim sobre las clasificaciones en tanto formas de dividir y ordenar el mundo, aceptando que toda clasificación implica un orden jerárquico del que ni el mundo sensible ni nuestra conciencia nos ofrecen modelo alguno, ya que nos encontramos muy lejos de poder clasificar espontáneamente o naturalmente. Dicho en otras palabras, las maneras de observar y analizar el pasado constituyen una construcción social poblada de representaciones colectivas.

Estatizar la memoria

El cambio de siglo se caracterizó en Argentina por años de crisis política y económica. Las fechas 19 y 20 de diciembre de 2001 generaron un quiebre en la historia del país. En relación con el tema de la construcción de las memorias de la represión, el año 2001 funcionó como una bisagra. Los nuevos grupos afectados por la represión en plena democracia –recordemos que 39 jóvenes fueron asesinados durante las manifestaciones públicas en todo el país⁵– se apropiaron de los símbolos y las estrategias creados durante los años setenta, estableciendo lazos y continuidades con la represión del pasado y con las organizaciones de derechos humanos. Así, otras madres usaron pañuelos, otros grupos convocaron a las Madres para defenderse, nuevas marcas que señalaban muertes de jóvenes manifestantes se sumaron a los pañuelos estampados en el piso de la Plaza de Mayo.

En relación con el gobierno nacional y los provinciales, durante estos años comenzaron a nacer diálogos y propuestas conjuntas entre los estamentos del Estado y los organismos de derechos humanos para crear instituciones de memoria y monumentos públicos que recordasen a los desaparecidos. Si durante los años noventa el discurso dominante desde el Estado fue el de la reconciliación, a partir del cambio de siglo comenzaron a abrirse brechas en un contexto todavía adverso. En el año 2000 fue creada en La Plata la *Comisión Provincial por la Memoria*, instituida por ley⁶, que sirvió en adelante como un modelo a seguir que se replicó en instancias provinciales y municipales de todo el país⁷. Poco a poco las memorias subterráneas⁸ fueron accediendo a espacios de poder para comenzar un singular proceso de transformación que llevó a posicionarlas como memorias dominantes.

Esto se reforzó y se visibilizó de manera contundente en el año 2003 con la llegada de un nuevo representante al gobierno nacional. Uno de los elementos más significativos de este período es la propia figura del presidente. Néstor Kirchner, cuando hablaba de la dictadura, se posicionaba como un agente comprometido con ese pasado. Usaba la noción de *generación* como un lugar de memoria (Nora, 2009) al focalizar su experiencia y pertenencia identitaria a grupos políticos peronistas como elemento de solidaridad, comprensión y compromiso con el pasado⁹.

A partir del inicio de este siglo, comenzó a gestarse una política estatal de la memoria que representaba principalmente a las víctimas del terrorismo de Estado. Esta política emanó del Estado nacional y de los gobiernos provinciales, y estuvo acompañada por el movimiento de derechos humanos, quienes le pusieron el sello y pasaron a “institucionalizar la memoria”. Si el retorno de la demo-

5 Durante las manifestaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001, sólo en la zona céntrica de la ciudad de Buenos Aires murieron cinco personas, 227 resultaron heridas de distinta gravedad y cerca de 300 fueron detenidas a raíz del estado de sitio que declaró el presidente De la Rúa. A partir de ahí se iniciaron múltiples procesos judiciales para investigar los crímenes. Las víctimas en todo el país fueron 38 (<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/represion-del-19-y-20-el-cels-y-los-familiares-piden-que-se-haga-el-juicio-1921.html>). Pueden consultarse los datos y breves biografías sobre los asesinados el 19 y 20 de diciembre de 2001 en <http://19y20.wordpress.com/asesinados/>.

6 En la ciudad de La Plata, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires creó por medio de la Ley 12483 del año 2000 la Comisión Provincial de la Memoria (CPM), un organismo público con funcionamiento autónomo y autárquico. La CPM está integrada por representantes de los organismos de derechos humanos, el sindicalismo, la justicia, la legislatura, la universidad y diferentes religiones. Entre sus múltiples actividades desarrolla investigación y difusión a partir de áreas: Publicaciones, Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA), el proyecto “Memorias en las Escuelas” o “Jóvenes y Memorias”, el Museo de Arte y Memoria y la maestría en Historia y Memoria. Puede consultarse la Ley de creación en www.comisionporlamemoria.org.

7 Las políticas municipales y provinciales que replicaron el modelo de comisiones de memorias no se realizaron de manera idéntica en cada lugar, pero en general, aunque dependan del Poder Ejecutivo, la idea de conformación de una Comisión con múltiples representantes garantiza la autonomía funcional. Por ejemplo, en Córdoba (Ley 9286), Chaco (Ley 5582), Mendoza (Ley 8003) prevén algún grado de autonomía y/o autarquía como una de las condiciones de las políticas de estas Comisiones. Sin embargo, los Archivos provinciales de la memoria como en el caso de Santa Fe, Chubut, La Pampa, La Rioja, entre otros, o el Museo de la Memoria de Rosario,

cracia se caracterizó por la búsqueda de los rastros del horror – de los cuerpos de los desaparecidos en las fosas comunes– y por la demanda de juicio y castigo, las conmemoraciones por los 20 años del golpe se inauguraron con la producción de las “pequeñas memorias y sus marcas locales” (Da Silva Catela, 2006) enfrentadas a diversas políticas estatales de clara intencionalidad de borradura y olvido. Se puede decir que, a los 30 años del golpe, en el año 2006, se celebró un momento de “memorias monumentales” (Da Silva Catela, 2011) con la creación de instituciones como archivos, centros culturales, memoriales, sitios cuya característica general es que centran sus relatos sobre el terrorismo de Estado tomando como eje temporal la periodización consagrada 1976-1983. Así, las memorias que durante mucho tiempo fueron subterráneas pasaron a ser “oficiales”, reconocidas y tomadas como ejes de políticas públicas.

Se pueden distinguir por lo menos cinco acciones que caracterizan estas políticas de la memoria:

1- La creación de un nuevo feriado nacional. El 24 de marzo es declarado como “día nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”.

2- La fecha pasa a formar parte del calendario escolar, lo que obliga a que las escuelas primarias y secundarias organicen actos conmemorativos. Para esto el gobierno nacional aporta diversos materiales pedagógicos: publicaciones, manuales, videos desarrollados desde el programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación.

3- La inauguración de manera oficial de la reconversión de ex-CCD en sitios de memoria. Se inicia esta política pública con la creación del *Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex-ESMA*; seguido de la creación de una Red Federal de Sitios de Memoria bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y protegida por la Ley 26691 que declara sitios de memoria a todos los ex-CCD del país.

4- La creación del Archivo Nacional de la Memoria, institución que posteriormente se replicó como modelo en archivos provinciales de la memoria y secretarías de derechos humanos donde no existían.

5- La reescritura del prólogo para el libro *Nunca Más*.

Esta política de *estatización de la memoria* tiene una clara ambición *fundacional*, al mejor estilo de invención de una nueva tradición en la que el Estado asume que las políticas de memorias no colocan en foco las políticas de reconciliación. Así la memoria de los familiares, compañeros de desaparecidos y todos aque-

dependen, funcional y políticamente, del poder Ejecutivo, más específicamente de las Secretarías de Derechos Humanos locales.

8 Utilizo la noción de “memorias subterráneas” de Michel Pollak (2006).

9 Durante su gestión, el 14 de junio del 2005, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la invalidez y la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y los indultos. Esto significó que todos aquellos agentes del Estado implicados con la represión, asesinato, tortura y desaparición podían ser juzgados y encarcelados por crímenes de lesa humanidad.

llos que compartían una memoria colectiva pasaron, por primera vez, a disputar junto con el Estado una *memoria dominante*. Sin embargo, debe decirse que en la última etapa esta memoria convive con memorias subterráneas (especialmente las locales y con menos poder para imponerse en el espacio público, como son las de campesinos y obreros) y con memorias de-negadas (aquellas portadas públicamente por las denominadas “víctimas de la guerrilla”)¹⁰.

La memoria institucionalizada: sitios, archivos, centros culturales

La creación de museos, archivos, centros culturales y sitios de memorias en el inicio de este siglo en Argentina ha generado un sinfín de discusiones y debates en torno a cómo deben ser estos espacios, en manos de quiénes deben estar, cómo deben ser sus relatos y fundamentalmente quiénes deben llevar adelante tales proyectos. Sin embargo, hasta el presente hay menos discusiones en torno a lo que implica el momento posterior: aquel donde una vez puestas en movimiento las memorias son lanzadas al espacio público.

Las preguntas que surgen son: ¿qué papel ocupan los sitios de memoria en tanto productores de sentido, símbolos y significados políticos en el espacio público? ¿Cuáles son los conflictos y las batallas de memoria?

A partir de la experiencia de trabajo en una institución como el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba (APM) pretendo analizar algunos momentos de conflicto (acciones con las imágenes de los desaparecidos, exposiciones con documentos sensibles, incorporación a los archivos de memorias no dominantes, etc.) y debates generados en torno a sus usos. Para ello, haré foco en las situaciones de crisis que permiten visibilizar las formas de legitimación para imponer puntos de vista y mecanismos de cristalización de sentidos para controlar, a su vez, qué se debe decir, quiénes pueden hacerlo, cómo, para qué y para quiénes¹¹.

Antes de iniciar el análisis de las escenas, daré cuenta brevemente de la génesis de la conformación del APM. El Archivo y la Comisión Provincial de la Memoria de la provincia de Córdoba¹² fueron creados –con autonomía y autarquía funcional– por la Ley Provincial 9286, en el contexto de las conmemoraciones por los 30 años del golpe militar. Para su funcionamiento fueron destinadas tres antiguas casonas localizadas en pleno centro de la ciudad de Córdoba, entre el Cabildo histórico y la Catedral de la ciudad. En estas casonas había funcionado el Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba (D2) como centro clandestino de detención desde 1974 hasta 1980. La Ley 9286 creó

10 En relación a las memorias militares y de sus familiares puede verse el trabajo de Salvi (2013). En relación a las diferencias entre memorias dominantes, subterráneas y de-negadas puede consultarse Da Silva Catela (2011).

11 Es necesario aclarar que el Archivo Provincial de la Memoria (APM) es a la vez un archivo y un sitio de memoria. A lo largo del texto utilizo ambas nociones indistintamente. Sin embargo, para aquellos que lo visitan y para los propios trabajadores la noción dominante para referirse a esta institución es: “el archivo”.

12 La Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba, órgano político que regula las políticas de memorias de los sitios de la provincia, está conformada por 5 integrantes de los organismos de derechos humanos (Familiares, HIJOS, Abuelas, Asociación de ex presos políticos y el SERPAJ) y un representante del Poder Judicial, uno del Poder Ejecutivo y uno del Poder Legislativo.

un archivo sin documentos y un sitio de memoria sin contenido museográfico.

Uno de los mayores desafíos fue trabajar esta doble significación: archivo/sitio de memoria. Por un lado, es un espacio de memoria, un lugar donde sucedieron hechos de violencia, tortura, humillaciones y maltrato de todo tipo a militantes políticos, religiosos, sindicales, hombres y mujeres de la cultura, la educación y de manera simultánea a detenidos comunes, a prostitutas, a homosexuales, a gitanos y testigos de Jehová. Como archivo cuenta en la actualidad con un gran acervo documental ligado a la represión policial y militar durante los años sesenta y setenta que ha sido recuperado a partir del relevamiento de todas las comisarías de la provincia de Córdoba. Por medio de actas de guarda de documentos, estos han sido trasladados a la sede del APM donde luego de un proceso de conservación y catalogación se los ha puesto a la consulta pública. También alberga acervos de la Universidad Nacional de Córdoba, Servicio Penitenciario, Arzobispado de Córdoba, Colegio Carbó, hospitales, entre otros. El acervo documental cuenta con donaciones privadas (cartas, diarios íntimos, cuadernos de la cárcel) y otros tipos de documentos como revistas, panfletos, etc. Asimismo, a través de la creación de un área de historia oral, se constituyó un archivo que alberga más de un centenar de entrevistas que plasman el otro lado de la represión: las luchas populares, políticas, culturales, religiosas que se sostuvieron antes, durante y después del terrorismo de Estado.

Para poder dar cuenta de las políticas y objetivos del sitio de memoria y del archivo, una gran variedad de profesionales encararon el trabajo diario: arquitectos, antropólogos, abogados, historiadores, comunicadores, archiveros, cineastas, informáticos, psicólogos, pedagogos, etc. En esta composición hay quienes vienen del mundo de la militancia en derechos humanos y quienes forjaron su compromiso con el tema desde el mundo académico. Este equipo multidisciplinar junto a una dinámica de trabajo horizontal, con reuniones semanales en las que se discute la agenda de actividades, hace que los debates sobre la administración y puesta en escena del pasado transcurran entre problematizaciones y momentos de reflexión sobre el lugar que un trabajador ocupa en la definición de los relatos del sitio de memoria. A diferencia de otros lugares y museos, donde muchas veces las decisiones sobre las exposiciones y los contenidos del museo las toman los técnicos, una comisión de notables o una mesa de trabajo, en esta institución se toman colectivamente.

Algunas de las cuestiones que serán desarrolladas en este texto están atadas a la posibilidad de comprensión de la tensa defini-

ción de lo “necesario”, lo “legítimo” y lo “representable” entre los propios trabajadores del sitio. Dicho en otras palabras, me interesa remarcar las dimensiones políticas que subyacen en las interpretaciones y evaluaciones previas o posteriores a un conflicto, a las que son sometidas las acciones públicas en un sitio de memoria en relación a lo que “merece ser recordado”. Por otro, remarcaré la noción de “administración del pasado”, retomando aquí lo que tan bien ha señalado Mario Rufer (2010), que entiende este concepto como un proceso inestable, heterogéneo pero sobre todo desigual en la lucha por la fijación y regulación del pasado. Si bien administrar significa gestionar, se incorpora también la idea de “una apropiación social de las formas de ordenar, manipular y tratar de fijar, mediante recursos diferenciados, el acceso y la significación de las narraciones sobre el pasado” (Rufer, 2010: 35)¹³. Para poder comprender estos procesos de gestión del pasado, el análisis incluirá en su mirada las representaciones, creencias y pre-nociones sobre las cuales se sustentan las propuestas generadas al interior del sitio de memoria y que logran sostenerse en el tiempo.

¿DE QUIÉN SON ESAS FOTOS?

Todos los días jueves el Pasaje Santa Catalina se puebla de 700 fotografías de desaparecidos y asesinados de la provincia de Córdoba, que son colgadas entre las paredes de la Catedral y el Cabildo histórico. Esos mismos días el sitio recibe visitas de escuelas. La estrategia central de la pedagogía de la memoria del APM es que las visitas comiencen sobre el Pasaje, frente al memorial a los desaparecidos y asesinados, para dar cuenta, entre otras cosas, de lo visible y urbano que era el espacio donde funcionó el CCD. Esta estrategia de usar el espacio público que rodea al APM se cruza con los riesgos de enfrentar *in situ* conflictos de memorias y oposiciones a los sentidos que este espacio impone en la esfera de lo público en la voz de hombres y mujeres que transitan la ciudad. En una oportunidad una mujer interpeló a los gritos a todos los que participaban de la actividad callejera denominada “Ronda de la Memoria” afirmando: “los asesinados por la subversión no tienen derechos humanos”. Quienes se encargan de llevar adelante las políticas pedagógicas del sitio han transitado estas agresiones de diferentes maneras. Inicialmente, discutían a viva voz; con el paso del tiempo y con una reflexión productiva sobre estos eventos, han transformado estas interpelaciones en una política de acción pedagógica, usando estas frases y palabras para provocar en los estudiantes preguntas sobre sus propias posturas, identidades y memorias en relación al terrorismo de Estado. Luego, estas accio-

13 El debate sobre la gestión/administración del pasado ha generado diversas reflexiones y ha sido abordado desde muchos puntos de vista, sobre todo en el campo de estudios francés. Sin embargo, para el contexto argentino las publicaciones que reflexionen sobre las tensiones políticas en el día a día de los sitios de memoria es aún escasa. En este texto no me interesa hacer un balance o estado de la cuestión teórica sobre la gestión del pasado, sino de manera contraria parto de un caso específico que permitirá, a futuro, generar otras preguntas en términos comparativos. Señalaré aquí los trabajos de Feld (2014a y 2014b) y de Feld y Messina (2014) en torno al uso de las imágenes y los testimonios para el caso ESMA; los trabajos de Guglielmucci (2013) y Guglielmucci y Scaraffuni (2013) sobre las tensiones en la institucionalización de los espacios de memoria en Buenos Aires y Uruguay y los intercambios de ideas que generó el Foro “¿Qué es legítimo hacer en los Sitios de Memoria?”, disponible en: <http://memoria.ides.org.ar/archivos/2344>.

nes episódicas intentan traducirse en los materiales y las producciones escritas y visuales que se realizan para el uso público¹⁴.

Los cuestionamientos sobre las fotografías de los desaparecidos en el Pasaje Santa Catalina no sólo son producidos por quienes intentan empujar otras significaciones y demandan la incorporación de otras memorias que consideran denegadas, como las de las víctimas de las “acciones subversivas”. También hubo, y hay, discusiones al interior del APM en relación a quién se incluye o no en estas “tiras del recuerdo”. ¿Hay lugar allí para los asesinados? ¿Los ajusticiados dentro de las filas guerrilleras también pueden tener su espacio? Las disputas pueden darse en torno a la legitimidad o autoridad para usar la imagen del desaparecido, pueden ser planteadas a partir de cuestionamientos puntuales en relación al origen de una fotografía privada que devino pública. La hija de un desaparecido interpeló a la institución indagando: “¿Quién les dio permiso para colgar esa foto de mi padre desaparecido que está junto a mi mamá que está viva?”. Los debates más intensos se dan con las categorías de personas muertas que no están definidas claramente, o sobre las que pesan diversas interpretaciones familiares en torno a cómo y dónde deben ser recordadas en relación al origen de su muerte.

Dos ejemplos sirven para expresar la variedad de situaciones a las que una institución se enfrenta cuando hace uso colectivo de las memorias individuales. Entre las fotos que se cuelgan los jueves, está la de un joven militante del ERP. Para el APM esta persona fue desaparecida, según consta en las denuncias de la CONADEP. Para una prima del joven, fue ajusticiado por sus propios compañeros. De esta manera, su imagen no debería estar colgada junto a los desaparecidos. El segundo episodio que reveló las tensiones a las que se ven expuestas las representaciones públicas de la memoria está relacionado con la muerte de un niño de 6 años. El niño fue asesinado en un enfrentamiento en la calle entre la policía y militantes políticos. El padre de este niño pidió al APM que retire la foto y el nombre de su hijo ya que afectaba y entristecía a toda su familia. Luego de diversos encuentros con el padre, finalmente accedió a mantener el recuerdo de su hijo. Sin embargo, esta situación generó una serie de preguntas en relación a qué hacer frente a estas demandas, si priorizar la idea del recuerdo como política institucional o respetar la voluntad individual o familiar.

Si los conflictos sobre el pasado se actualizan una y otra vez, el presente es un lugar inestable. En los usos retóricos de los objetivos y misiones de los sitios, archivos y centros culturales de la memoria la consigna de tejer puentes entre el pasado y el presente es casi de

14 Pueden consultarse los materiales producidos por el área de educación del APM en www.apm.gov.ar.

sentido común. Ahora bien, ¿cómo estos lazos son tejidos y puestos en acción en una institución pública de estas características?

El 19 de febrero de 2012, a la salida del Baile de Cuarteto, Facundo Rivera Alegre desapareció en la ciudad de Córdoba. Nada se sabe sobre Facundo desde ese día. Muchas son las acusaciones, todas dirigidas a la policía. Facundo era un pibe de barrio; era “sobrino de desaparecidos”, identidad que nunca usó o por lo menos nunca utilizó como carta de presentación. Facundo desapareció a la salida de un baile de cuarteto. No importan las causas de su desaparición, sino el silencio del Estado. Viviana Alegre, su madre, como las Madres hace más de treinta años atrás, recurrió a los organismos de derechos humanos en búsqueda de apoyo y validó su demanda en su condición de familiar de desaparecido, ya que su hermano fue secuestrado en 1976. Apeló a los lazos de sangre para ser escuchada e incluida en una lucha sin rupturas con el pasado.

Dentro del APM se debatió cuál sería el rol institucional frente a esta desaparición. En la reunión de los lunes, surgieron diversas ideas, hacer un *sticker* para poner en los colectivos, un video, una mesa redonda. Se planteó también sumar a las fotos de los jueves la foto de Facundo, diferenciándola por el uso del color frente a las otras que son en blanco y negro. Frente a esto se generó una breve discusión pero eficaz para pensar la difícil relación entre el pasado y el presente, lo sagrado y lo profano. Entre los que se opusieron a esta idea, los argumentos variaron entre: “no es lo mismo, no podemos mezclar las fotos de los jueves con la de Facundo”, “los desaparecidos son una cosa y Facundo otra”. La discusión llegó a su fin cuando el argumento esgrimido fue que el memorial de las fotos no nos pertenecía: “Cuando tornamos públicas las fotos en el Pasaje Santa Catalina, dejaron de ser nuestras y debemos pensar qué es lo que pueden producir en los familiares de los desaparecidos. Ese memorial es de ellos. Esas memorias no nos pertenecen”¹⁵.

Los debates en torno al uso público de las fotos de desaparecidos y asesinados en el Pasaje Santa Catalina revelan que las demandas que se construyen en función de la definición sobre qué se incluye y qué se excluye giran en relación con una noción central y general que es la de “víctimas”. Tanto quienes lo hacen desde “el otro lado”, argumentando que sus memorias denegadas también deben ser incluidas, como quienes apelan a los lazos de sangre o de militancia para disputar con la institución los sentidos que se quieren imprimir públicamente y esbozan que “deberían ser consultados”, ponen en evidencia que la disputa no es por las fotos en sí mismas sino por controlar ese lugar de memoria que es cada una de esas imágenes en el espacio público. Pienso acá en el sentido

15 La propuesta de colgar su foto fue así dejada de lado y se suplantó por un video que se difundió por *Canal 10*, de la Universidad Nacional de Córdoba, y un *sticker* para repartir en los medios de transporte de la ciudad.

dado por Pierre Nora (2009) a la noción de “lugar de memoria” y cómo cada tira de fotos se transformó en un lugar de memoria que encierra “un máximo de sentidos en el mínimo de signos” ya que, como espacios de disputa, “no viven sino por su aptitud para la metamorfosis, en el incesante resurgimiento de sus significaciones y la arborescencia imprevisible de sus ramificaciones” (Nora, 2009: 33).

Cada uno de estos episodios revela diversos niveles de interpelación al sitio de memoria y a sus trabajadores en relación a los siempre arbitrarios recortes y selecciones de los procesos de memoria. Una posibilidad sería no responder a estas cuestiones, no tornarlas buenas para pensar, no incluirlas en la difícil tarea de la administración del pasado. La otra posibilidad es asumir que menos que afirmar “la memoria”, el desafío es asumir la confrontación constante con el pasado y las memorias que surgen de su interpretación. El caso de Facundo demuestra las sutilezas de la desigual jerarquía que pesa sobre las víctimas, muchas veces reproducida por las instituciones como denegación, sin notarlo o reconocerlo. En el extremo, demuestran los mecanismos de invisibilización en el espacio de las conmemoraciones, que al final de cuentas son las que regulan lo que se debe recordar y lo que se debe olvidar o silenciar¹⁶.

¿SE PUEDE HOMENAJEAR A UN TRAIADOR? FORMAS DE CLASIFICACIÓN Y LUGARES SAGRADOS

Una de las celdas de lo que fue el CCD donde hoy funciona el sitio de memoria representa, por medio de una máquina de escribir y un breve testimonio, parte de la vida de un secuestrado acusado de “quebrado”, “colaborador” y “traidor”. Charlie Moore es una figura “incómoda” en la memoria sobre la represión policial en Córdoba. Militante del ERP, su figura detona los análisis simplistas sobre el pasado reciente. Muchos de los que estuvieron secuestrados en el CCD contemporáneamente con Moore cuestionan y rechazan la presencia de esta memoria en el museo. Sin embargo, la historia del Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba –D2 durante los años 1974-1978– sería difícil de contar si no se incluyera al “personaje” controvertido y ambiguo llamado Charlie Moore.

“Carlos Raimundo Moore, alias Charlie Moore, había sido integrante del ERP, por lo menos hasta mediados de 1974. Todo indicaba que como miembro del ERP había participado del copamiento de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de la Ciudad de Villa María en agosto de 1974 (...), a los

16 En la fachada del APM, jóvenes artistas colocaron una foto de Facundo Rivera Alegre como homenaje. El 23 de mayo de 2014 fue removida por el equipo de limpieza de la municipalidad de Córdoba. Ante los reclamos formales e institucionales del APM la respuesta recibida fue la siguiente: “El intendente de Córdoba mandó a dejar limpio, limpiito, todo el Pasaje Santa Catalina, para el 25 de mayo. Este cartel ensuciaba las paredes”. El área de educación del APM resolvió colocar el siguiente cartel: “En este lugar estaba la foto de Facundo Rivera Alegre. La municipalidad mandó a arrancarlo para que el Pasaje esté ‘limpio’ en el Día de la Patria. ‘Sin Facundo no hay Nunca Más’” (https://twitter.com/alegre_vi). Los artistas que originalmente decidieron pegar esa imagen de Facundo volverán a reponerla sobre las paredes del APM.

pocos meses de esa acción, el día 13 de noviembre de 1974, Moore fue detenido en un allanamiento ilegalmente realizado por el personal de la División de Informaciones (D2) de la Policía de la Provincia de Córdoba, junto a su esposa Mónica Cáceres. Unos meses después fue condenado a muerte por el ERP acusado de haber delatado a sus compañeros y de encontrarse colaborando con los integrantes del D2. Permaneció un total de seis años prisionero en el D2. Finalmente el 13 de noviembre de 1980 se fugó. Cruzó la frontera del país y solicitó protección diplomática en Brasil. Al llegar al Brasil, el 15 de noviembre realizó una extensa declaración en la que denunció una cantidad impresionante de delitos que se cometieron dentro del D2. Finalmente y luego de esta declaración fue asilado junto a Mónica Cáceres en Inglaterra” (Robles, 2010: 33-34).

Cuando se pensó en el guión del sitio de memoria D2, la figura de Moore aparecía una y otra vez en los testimonios de quienes lo acusaban de haber sido quien los había torturado o de aquellos que aseguraban haber escuchado su voz o simplemente de compañeros de militancia que se lo encontraron en el D2 en calidad de secuestrados. Era una memoria fantasmagórica. Mucha de la información con la que se contaba para conocer lo que había sido el D2 provenía de su declaración ante la ACNUR en San Pablo en 1980. La celda en la que Moore vivió junto a su pareja Mónica Cáceres, donde fue concebida y posteriormente bautizada su hija Natalia Moore, estuvo “vacía de contenido” hasta la aparición del libro de Miguel Robles. Luego de haber publicado el libro con un sello editorial del APM y de haber leído hasta los más mínimos detalles relatados por Moore sobre el D2, se tomó la decisión de intervenir la celda donde vivió durante cuatro años para relatar el “caso Moore” por medio de un dispositivo muy simple, una máquina de escribir como la que él usaba en el CCD para desarrollar las tareas que le pedía el personal policial y una proyección con parte de su declaración ante la ACNUR. Esta intervención llevó mucho tiempo de discusión, conflictos y reflexiones en relación a las nociones con las cuales habíamos conocido inicialmente a Moore quienes debatíamos: traidor, quebrado, torturador¹⁷. Por otro lado, también sabíamos que era imposible comprender el D2 como centro clandestino de detención sin incluir esta figura ambigua y gris, producto de la experiencia concentracionaria. Tanto la publicación del libro como la intervención en la celda no fueron fáciles y se dieron en función de un eje central de discusión: la necesidad de comprender a las víctimas en el campo, sin que eso signifique justificar sus acciones. Sin embargo, algo precedía a esta reflexión y era una noción compartida por la mayoría de quienes trabajamos sobre el relato del sitio: todo hombre y toda mujer secuestrado/a ilegalmente y torturado/a en un CCD era una víctima. Fue este el piso del cual partimos.

17 Durante el año 2010 un depósito del APM fue incendiado intencionalmente. En dicho depósito estaban almacenadas las cajas con el libro de Moore. Si bien no tenemos una hipótesis certera sobre quiénes ocasionaron el incendio, no es casual que sólo se quemaron esos libros.

Descubrir una intervención efímera en el sitio de memoria en torno a la celda de Moore concentró varios de los debates en relación a las representaciones dentro de un museo de sitio y sus riesgos. Un día, dos ex militantes del ERP ingresaron al sitio de memoria a interpelarnos por Moore. ¿Cómo era posible que un lugar destinado a homenajear a las víctimas termine homenajear a un traidor? No siempre buscan explicaciones quienes interpelan. Este era el caso. Luego de una larga charla con el equipo de investigación estas personas decidieron intervenir a su modo y dejar sentado su descontento. Dieron vuelta la placa que señalizaba la celda y escribieron lo siguiente en un libro destinado a contar experiencias sobre el exilio:

“Charlie Moore fue personalmente a secuestrarme y me golpeó en este mismo lugar [el álbum se encuentra en lo que era la cocina del ex-CCD]. Charlie fue más que un traidor al PRT: fue un “servicio” infiltrado desde el principio, él y su mujer. Y tuvo la suerte de escapar ileso a dos ajusticiamientos. VERDAD Y JUSTICIA! Gracias a Charlie pasé 10 años exilado”¹⁸.

Esto motivó una serie de charlas internas y la decisión del equipo que trabaja en el proyecto “Los tiempos del exilio” de arrancar la hoja del álbum, no por el contenido del mensaje, sino porque su escritura no respetaba la propuesta del álbum colectivo sobre el exilio¹⁹.

Dar vuelta el cartel, intentar borrar la presencia de Moore en el campo, o arrojarlo a la categoría de “servicio”, puede parecer un acto de resistencia “inocente”. Sin embargo, me atrevo a arriesgar que estas acciones parecen querer mantener una idea de “pureza” de las víctimas, sin grises; sin abrir la comprensión o la explicación a que la situación límite de la experiencia concentracionaria incluye necesariamente lo ambiguo y lo impuro, porque justamente era esa la lógica del campo. Más que avanzar sobre las heridas producidas en los campos de concentración pareciera que la demanda es por mantener una historia de categorías polares: mártires/traidores, héroes/colaboradores, fuertes/débiles. Pero el pasado siempre está en riesgo y en disputa. Construir espacios de memoria significa poder debatir y desarmar los discursos gloriosos, exponer la tragedia de los campos de concentración, lugares generadores de ambigüedades destinadas a desarmar al “otro” hasta la inhumanidad y transformarlo en culpable. El peligro que se corre es no decir nada, y allí donde nada se dice abiertamente, nada se incorpora ni se comprende su complejidad²⁰.

18 Los subrayados y las mayúsculas se encuentran en el original del escrito.

19 El álbum está expuesto en una sala de exposición permanente donde se reflexiona sobre las experiencias de exilio. La apuesta es que quien desee contar una historia debe hacerlo a partir de una imagen fotográfica y un relato escrito con su propia letra en el álbum. En ninguna oportunidad, salvo en la relatada arriba, se usaron las páginas para dejar mensajes de ningún tipo, sino que se respetó la propuesta de la sala.

20 El aporte de Ana Longoni (2007) sobre la figura del traidor es fundamental para entender estos debates. Es necesario decir que la propia lectura del libro y la visita de Ana Longoni al sitio de memoria fueron centrales en las discusiones que los trabajadores de este sitio tuvieron y tienen en relación a los grises que genera este tema a la hora de pensar cómo, para qué y de qué manera representar a estas figuras en el espacio público, en el relato y guión de un espacio de memoria.

Desde su creación el APM ha buscado, rescatado y puesto a disposición pública centenares de documentos de la represión. Gran cantidad de este material “sensible” se utiliza para causas judiciales o para dar respuesta a diversas solicitudes de las víctimas o sus familiares. Entre esas series documentales, se encuentran las relativas a fotos policiales. Una decena de álbumes de fotografías que registran y construyen las nociones de un “otro” peligroso: extremistas, homosexuales, prostitutas, gitanos, entre otras categorías. Durante toda la década del setenta, la mirada policial ha registrado imágenes de diversa índole y formato. Estas fotografías, de manera contraria a la de los jueves, necesitan de la indagación, investigación y de la decisión institucional de tornarlas objetos museográficos y así hacerlas públicas; pero, sobre todo, del diálogo y contacto con aquellos que han quedado plasmados en dicho papel fotográfico. Las resoluciones sobre qué mostrar, para qué y cómo no se dan sin tensiones, cuestionamientos y rechazos, tanto por parte de quienes deben liberar esas imágenes como de aquellos que trabajan cotidianamente con ellas.

Enfrentarse al pasado implica, también, reconocer otras víctimas menos legitimadas, desconocidas, ignoradas. El acceso a los documentos de la represión revela muchas veces lo que las memorias dominantes han silenciado. Una vez que se accede a este tipo de conocimiento sobre el pasado reciente, que nos abre nuevos interrogantes, es interesante preguntarse en torno a los olvidos y silencios. El D2 fue durante la década del setenta un espacio de represión cuyos objetivos no fueron sólo los militantes políticos, los grupos guerrilleros, los sindicalistas, los luchadores sociales. El D2 tenía el sello policial y sus acciones se ampliaban a quienes eran considerados como un “mal social”. Así, prostitutas, homosexuales, pobres y en menor medida testigos de Jehová y gitanos, fueron focos de represión, secuestro, humillación, tortura y muerte.

Si bien estos acontecimientos transcurrieron en el mismo espacio donde funcionó el CCD, estas experiencias no tienen todavía un lugar de enunciación pública ni una propuesta en el relato del sitio de memoria. Aunque estas memorias subterráneas son traídas una y otra vez al debate colectivo, son difíciles de incorporar. O sea, sin negarlas, se da una cierta dificultad para integrarlas al foco dominante: la violencia política. Por un lado, hay que considerar la dificultad del acceso a estas comunidades. Por ejemplo, los testigos de Jehová, a quienes se convocó en relación a la prohibición de sus publicaciones durante la última dictadura militar, negaron su interés en participar por no tener claro “cuáles eran las intenciones del

APM en relación con ellos”. En diversas oportunidades se invitó a la comunidad gitana de Córdoba a conocer el álbum de fotos policiales dedicadas enteramente a “Gitanos”, sin embargo esto nunca se concretó. Ya sea por la distancia ideológica (en el caso de los testigos de Jehová) o por alteridades radicales (como en el caso de los gitanos) no hay una apropiación de los sentidos y significados construidos en el sitio que permitan (todavía) un diálogo sobre y con estos grupos.

Bastante diferente es la situación con los grupos catalogados por la policía como prostitutas y homosexuales. Ambas comunidades, más cercanas por militancia y sensibilidades y acercamientos ideológicos con los organismos de derechos humanos, comparten e interpretan que en el sitio de memoria hay un espacio para conquistar que sienten como propio. En él estuvieron presos durante los años setenta, y la alteridad no es tan radical porque se comparten muchas de las banderas levantadas en nombre de los derechos humanos. Este es el caso de José.

Por segunda vez en estos años, José entra a lo que fue el CCD en el que estuvo preso durante los años ochenta por “homosexual”, según él mismo recuerda. En su primera visita, afirmó: “Hoy sólo puedo entrar y salir de este lugar, todavía no puedo contar mi experiencia”. Pasaron cinco años y José volvió al APM a hacer de su experiencia una historia de vida, una narrativa pública, una acción militante sobre su condición homosexual. Fue entrevistado por el área de historia oral, esa historia hoy ocupa una de las colecciones denominada “Diversidad sexual” y puede ser consultada públicamente. También este emprendedor de memorias organizó dentro de la “Semana de la diversidad sexual” una mesa redonda titulada: “De eso no se habla. Análisis de la persecución policial y del terrorismo de Estado en relación con las minorías”. Lo interesante fue que demandó un espacio en el APM para realizarla.

Las estrategias de personas de comunidades minoritarias y dominadas en relación con las memorias “legitimadas” sobre el pasado reciente muestran los mecanismos creados para aprovechar una coyuntura estatal y producir una relectura política de acontecimientos del pasado que permanecen en el presente, mediante el uso de los símbolos y las acciones ya establecidas y legitimadas en el horizonte de la esfera pública. Desde una acción propositiva y sutil, este tipo de acciones y demandas pugnan también por un relato “más amplio” de los que el sitio de memoria reconoce, acepta y produce. Considero que este tipo de acciones de memoria pone en debate la manera en que algunos grupos le reclaman a la historia ser incluidos y que sus relatos sean audibles en el presente.

El relato sobre el pasado incluye en el sitio de memoria lo que allí pasó. Desde diversos soportes y dispositivos se intenta transmitir las formas en las que el terrorismo de Estado se manifestó, imaginando los públicos que visitan el lugar. El sitio tiene exposiciones permanentes y temáticas como: biblioteca de libros prohibidos, vidas para ser contadas, escache, identidad. Una vez al año, en el contexto del 24 de marzo, se planifica una exposición temporaria, en la medida de lo posible utilizando los fondos documentales del APM. Durante el año 2012 y 2013, se montó la muestra “Instantes de verdad” que intentó, a través de imágenes fotográficas de época, representar y mostrar la represión en el D2. Una vez decidida la exposición y su relato, debíamos elegir las imágenes, todas provenientes de un libro policial denominado “Registro de Extremistas” en el que se consigna una fecha, un nombre y el número de un negativo relativo a un secuestrado. Dichos negativos están custodiados por el APM desde el año 2010, cuando fueron solicitados a la Justicia Federal. Una gran cantidad corresponde a secuestros clandestinos realizados por el D2 y muestra situaciones del cautiverio de hombres y mujeres dentro de esta dependencia policial.

Todos sabemos que las prácticas de violencia sufridas sobre los cuerpos de los secuestrados políticos precisan imágenes y la capacidad del que testimonia de situar sus recuerdos en espacios y tiempos que actúan como soportes materiales de la memoria para que su testimonio sea “creíble”. Cada una de las personas que estuvieron secuestradas retuvo en su recuerdo corporal, sensorial auditivo, detalles de los edificios que, aunque no veían, sentían y tocaban. Escalones, cantidad de pasos para ir al baño, bancos, patios o habitaciones cubiertas, sonidos de puertas o rejas, sensaciones de intemperie o de asfixia. Estos detalles, que muchas veces en la vida corriente pueden pasar inadvertidos, se convirtieron en mojones de memoria de la experiencia concentracionaria.

Entre los relatos y las imágenes fotográficas se conforma una especie de calidoscopio sobre las situaciones de represión dentro de los centros clandestinos de detención. Las vendas adquieren dimensión visual, los golpes dejan de ser una abstracción y la sensación de intemperie se puede graficar claramente. De esta manera, cuando un acervo fotográfico “muestra” lo que innumerables testimonios relatan, el deber de mostrarlas se impone. Si bien en el momento de pensar la muestra “Instantes de Verdad” había una decisión sobre el uso de dichas imágenes, en el momento de “hacerlas públicas” surgió una serie de conflictos. Voy a señalar aquí solo dos. El primero estaba relacionado con el uso público de la imagen de un des-

aparecido o sobreviviente sin su consentimiento o el de la familia. El segundo dilema se relacionaba con nuestros propios límites en relación a “no querer reproducir el horror”. Estos dos conflictos entraban en contradicción con la necesidad y la decisión de que esas imágenes se tornasen públicas.

En las discusiones sobre la representación del horror intentamos dar vuelta la pregunta e interrogarnos sobre qué era lo que revelaban. De allí nació la noción de pensarlas como “instantes de verdad”, fragmentos del paso de miles de hombres y mujeres por el centro clandestino de detención. Es interesante que a pesar de que lo que ellas “describen” ya fue relatado en diversas oportunidades por los testigos y sobrevivientes, enfrentarnos a la imagen cruda de alguien fotografiado luego de una sesión de golpes puede tornarnos incapaces de analizarlas. Poder salir del espanto es realizar un esfuerzo de comprensión de la experiencia concentracionaria sin caer en el riesgo de banalizarla. ¿Qué re-velan? ¿Cómo debemos contemplarlas, asumir las, describirlas? ¿Para qué? ¿Para quiénes? ¿Cómo deben ser difundidas, analizadas, usadas? Una de las cuestiones centrales de reflexión en torno a estas imágenes dice menos sobre el uso y su circulación durante la dictadura, y más sobre las propias condiciones de existencia en la actualidad. De esta manera, el riesgo que corremos, como dice Didi-Huberman (2004), es pretender de ellas “toda la verdad”. No dejan de ser restos, fragmentos arrancados de una fracción de segundos de la vida de esas personas. Por otro lado, lo que vemos, aunque impactante y extremo, es todavía demasiado poco en comparación con lo que sabemos. Así, el gran desafío fue no relegarlas en nombre del horror sino poder colocarlas en contexto y reconocerlas como parte de la producción de la noción de un “otro” a partir de la mirada de los agentes de las fuerzas de seguridad en su accionar clandestino y extremo. Esas imágenes muestran. Y el desafío fue incluirlas, a pesar de la dificultad que nos provoca la reflexión sobre el mal.

Aquí también se produce una doble tensión en relación a la autorización o no de las personas registradas para difundir sus imágenes. En el APM cuando se “devuelven/restituyen” estas imágenes, se solicita la posibilidad de liberar su uso para fines pedagógicos e históricos. La gran mayoría pide “un tiempo para pensar”; otros rechazan esta idea porque no quieren reproducir una imagen sobre sí mismos en la que no se reconocen, o argumentan cuestiones familiares, muchas veces relativa a la protección de sus hijos. Así, es interesante observar cómo las mismas personas que han relatado, testimoniado y escrito sobre su tortura y sus vivencias en los CCD, a la hora de difundir su imagen, prefieren no hacerlo. Otros, en cambio, liberan su uso con la esperanza de que se transforme en

una “enseñanza” de lo que allí pasó; se despojan de la preocupación individual para conformar una memoria más colectiva y ejemplar.

A modo de conclusión

Este recorrido por algunos conflictos desatados en relación a la inestable situación de representar el pasado en un sitio de memoria y gestionar los conflictos que se pueden generar en el espacio público intentó poner en debate las dificultades que aparecen cuando se percibe el uso del pasado en el presente, con tonalidades y relieves, temporalidades diversas y miradas no siempre concordantes. Entre otras cuestiones, y de manera general, considero que estas escenas nos colocan frente a formas de administración del pasado, pero también al modo en que ese pasado es registrado y validado en la arena pública. Por otro lado, evocan las asimetrías en los lugares de enunciación y en la manera de establecer diálogos con los saberes y los capitales culturales que cada individuo que interpela lo público carga y puede utilizar para validar su demanda. Finalmente, ponen en tensión y muestran los riesgos a los que una institución se expone cuando decide ampliar la noción de memoria, salirse de la mera enunciación literal sobre lo que allí pasó, proponer nuevos sentidos de indagación, dialogar con los hombres y mujeres que vivieron el campo de concentración e incluir otros relatos menos legitimados y establecidos en la memoria dominante. Esa apertura, si bien expone a riesgos constantes, ayuda a pensar. Abrir es poner en riesgo lo establecido, lo legitimado, lo cristalizado y asumir los conflictos y debates que esto genera. Estas experiencias relatadas no dejan de ser micro-acciones, muchas veces imperceptibles, pero buenas para pensar lo *simple* que es afirmar que la memoria debe ser pensada en plural, que el patrimonio es de todos y que estos espacios construyen miradas abiertas y democráticas, y lo *complejo* que es poner estas consignas en acción, reflexivamente, es decir abiertas a la crítica, la duda, la exploración y todo aquello que mantenga un estado de debate permanente sobre lo público, lo social, lo cultural, lo político. ✕



Pablo Becerra. Acervo Archivo Provincial de la Memoria.

Bibliografía

- Da Silva Catela, Ludmila (2006). “La materialidad de las memorias. Producción social de símbolos y usos del recuerdo frente a la violencia en Argentina”. En: *Cadernos de Antropología e Imagen*, Vol 23: pp. 1-10.
- Da Silva Catela, Ludmila (2011). “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”. En: Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina; Iglesias, Mariana y Lvovich, Daniel (comps.); *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur, Volumen I*, Buenos Aires: Prometeo Libros/UNGS. Pp.99-124.
- Didi-Huberman, Georges (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona: Paidós.
- Feld, Claudia (2014a). “¿Hacer visible la desaparición? Las fotografías de detenidos-desaparecidos de la ESMA en el testimonio de Víctor Bastera”. En: *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. Vol. 1, Número 1: pp. 28-51.
- Feld, Claudia (2014b). “Fotografía, desaparición y memoria: fotos tomadas en la ESMA durante su funcionamiento como centro clandestino de detención”. En: *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/66939>. DOI: 10.4000/nuevomundo.66939. Fecha de la última consulta: 24 de junio de 2014.
- Feld, Claudia y Messina, Luciana (2014). “En torno a la palabra testimonial de los sobrevivientes: testigos legitimados y denegados de los centros clandestinos de detención en Argentina”. En: *Tramas. Subjetividad y procesos sociales*. Número 41 (en prensa).
- Guglielmucci, Ana (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Antropofagia: Buenos Aires.
- Guglielmucci, Ana y Scaraffuni, Luciana (2013). “‘Lugar de memoria’ y ‘lugar de amnesia’: reflexiones en torno a la refuncionalización del penal de Punta Carretas en shopping center”. En: *Latin American Perspectives* (En prensa).
- Longoni, Ana (2007). Traiciones. *La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Ed. Norma.
- Nora, Pierre (2009). *Pierre Nora en Les Lieux de Mémoire*. Montevideo: Trilce ediciones.
- Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen Editora.
- Salvi, Valentina (2013). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Robles, Miguel (2010). *La Búsqueda. Una entrevista con Charlie Moore*. Córdoba: Ediciones del Pasaje.
- Rufer, Mario (2010). *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*. México: Colegio de México.

Espacios y narrativas: construcciones del pasado reciente en el Chile de la posdictadura¹

Isabel Piper Shafir*

RESUMEN

La memoria colectiva suele ser objeto de preocupación y análisis que cobra importancia en épocas de resolución de conflictos sociales violentos. Las formas que adoptan los procesos de recordar son múltiples e incluyen, entre otras, la construcción de narrativas semiótico-materiales relacionadas con lugares de memoria y configuradas a partir de la selección, expresión y omisión de distintos acontecimientos. En las interpretaciones por ellas suscitadas, se adoptan estrategias del recuerdo que implican toda una trama de sentidos sobre el pasado y que se materializan, de modos diversos, en el espacio público. Este texto presenta un análisis problematizador de algunas de estas narrativas producidas en el marco de diversas investigaciones realizadas en el Chile de la posdictadura.

Palabras clave:

Lugar de memoria; derechos humanos; memoria colectiva; psicología social.

* Psicóloga y doctora en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Coordinadora del Programa de Psicología Social de la Memoria, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Coordinadora del Subprograma Memoria, Historia y Derechos Humanos del Programa Domeyko Sociedad y Equidad.

Spaces and Narratives: Constructions of the Recent Past in Post- Dictatorial Chile

ABSTRACT

Collective memory is usually an object of concern and analysis in times of resolution of violent social conflicts. The forms taken by such processes of remembering are multiple and include the construction of semiotic-material narratives produced in relation to places of memory and formed by the selection, statement and omission of different events. In the interpretations they arouse, memory strategies that involve a complex grid with meanings of the past are adopted. They are, also, materialized in the public sphere. This article analyzes and questions some of the narratives produced within diverse fields of research on post-dictatorial Chile.

Key words:

Place of memory; Human Rights; Colective Memory; Social Psychology.

1 El artículo ha sido escrito en el marco de los siguientes proyectos: “Memorias, generaciones, experiencia, género y materialidades: análisis semiótico material de discursos de no-víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos”, Concurso de Investigación Bicentenario FACSO 2013, Universidad de Chile; y la Red Internacional de Estudios de la Memoria Social, Concurso de Apoyo a la Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación, CONICYT RI-2013, Concurso Año 2013.

Introducción: la transición entre la denuncia y la memoria

La preocupación por la memoria colectiva en América Latina suele ser política y afectiva. Ya sea en el campo de los espacios de memoria, en el académico, artístico, educativo, o en el de nuestras conversaciones cotidianas, se usan los términos memoria colectiva, memoria histórica o memoria social para hacer referencia a recuerdos compartidos por un grupo o una comunidad y que se relacionan con acontecimientos de nuestra historia social y política que nos producen dolor.

En los recuerdos de la mayoría de nuestros países latinoamericanos viven conflictos políticos violentos tales como enfrentamientos armados, guerras civiles y/o gobiernos militares. Actualmente, cuando nos referimos a dichos acontecimientos lo hacemos en clave de memoria. Es decir, construimos narraciones sobre un pasado que fue violento y que es recordado precisamente por eso.

En la medida en que estos conflictos se van resolviendo y que aparecen las *transiciones a la democracia*, la práctica de denunciar las violaciones a los derechos humanos se formula como recuerdo, mientras la resistencia política deja de ser entendida como una denuncia de lo que ocurre y pasa a ser entendida como *recuerdo* de lo que *ocurrió*. Es precisamente en ese escenario de debate que se generaliza el uso de la noción de *memoria colectiva*. Esta es planteada fundamentalmente desde la perspectiva de los/as afectados/as por la violencia del Estado y de los/as defensores/as de los derechos humanos, quienes buscan, entre otras cosas, plasmar dichos procesos en el espacio público bajo la forma de memoriales, monumentos u otras marcas de carácter material (Piper, 2005a).

Sin pretender establecer una correspondencia entre transición a la democracia y surgimiento de los procesos de memoria colectiva, sostengo que dicho concepto se instala conjuntamente con los primeros pasos de reconstrucción de las democracias perdidas. Por supuesto, no es que antes no se recordara, sino que las transiciones políticas son una condición de posibilidad para el desarrollo del tema, para su disciplinarización y también para su uso como estrategia de acción política y como contenido de prácticas culturales. Es también durante las transiciones que se construyen espacios de memoria que buscan dejar huellas permanentes de lo ocurrido.

Así como el acto de denunciar es planteado en su momento como contraposición al ocultamiento por parte de los sectores dominantes, el acto de recordar es presentado como antagónico a las prácticas de silenciamiento del pasado y de olvido. Los discursos hegemónicos de la memoria –al suponer maneras fijas de recordar y estrategias fijas de resistir– se presentan a sí mismos como

defensores de la Verdad sobre el pasado y elementos fundamentales de resistencia frente a la dominación.

Pero los procesos de memoria colectiva son muy complejos en su relación con la realidad, con las identidades, con los proyectos políticos y con las formas de resistencia. No hay ninguna acción que sea en sí misma una práctica de resistencia o dominación. Planteado en clave de memoria, se podría decir que no basta con recordar para resistirse a los poderes dominantes (Piper, 2005a; 2005b).

Para entender la complejidad de dichos procesos, sugiero asumir una postura crítica en dos sentidos; por una parte en relación con los discursos hegemónicos de derechos humanos, y por otra en relación a las formas convencionales de comprender los procesos de recordar. En el presente texto se entiende la memoria como una acción social que vincula dialécticamente pasado, presente y futuro (Halbwachs, 1968 [1950]; Vázquez, 2001; Piper, 2005a). Se pueden construir múltiples memorias (de hecho es lo que pasa) y, aunque no haya una de ellas que sea más correcta que otra, las estrategias que usamos para recordar, así como las formas que asumen nuestros recuerdos, juegan un papel esencial en el tipo de realidad social que contribuimos a construir.

Plantear la relación entre recuerdo y olvido en términos dicotómicos conduce a la convicción de que el recuerdo es una estrategia política eficaz de resistencia frente a la dominación. Efectivamente, si la imposición del olvido fuera una forma de control social, defender la memoria sería una forma de resistencia. Asumiendo esta perspectiva, y con la bandera de la lucha contra el olvido, se han construido en Chile múltiples memorias de la dictadura militar de Pinochet, cuyo eje narrativo es la violencia de Estado y sus efectos en nuestra sociedad (Nolff, 1993; Castillo y Piper, 1998; Lira y Morales, 2005; Piper, 2005a; Joignant, 2007).

Entender la memoria como acción social implica considerar al olvido no como su opuesto, sino como una dimensión constituyente del proceso de recordar. Si el olvido no es una imposición externa a la memoria sino parte fundamental de ella, entonces recordar no es en sí mismo una práctica de resistencia (Piper, 2005a). No estoy sugiriendo que no pueda serlo, pero sí es importante comprender las memorias en el ámbito de las prácticas sociales que las instituyen, reflexionando en torno a los saberes que se han construido sobre tales acontecimientos.

No existe ninguna práctica social que sea en sí misma y de manera universal una forma de resistencia. Es por eso que es necesario comprender los procesos de memoria siempre en relación a sus efectos sociales y políticos, es decir, a las realidades que contribuyen a construir. Dicho de otra manera, sostengo que es funda-

mental ir más allá de la defensa política y moral del acto de recordar para analizar críticamente las narraciones sobre el pasado que circulan en nuestra sociedad.

En diversas investigaciones (Lira y Piper; 1996; Castillo y Piper, 1998; Piper 2005a; Piper y Fernández, 2011; Espinoza, Piper y Fernández, 2013) hemos observado que entre estos efectos se encuentra la producción de subjetividades y campos posibles de acción política o, dicho con otros matices, condiciones de posibilidad para la producción de subjetividades. Este ensayo está construido en base a una integración narrativa de las discusiones que he realizado a partir de los resultados obtenidos en dichos estudios.

Las tramas del recuerdo

La proliferación de denuncias, museos de memoria, monumentos y otras memorias de violaciones a los derechos humanos no son garantía para construir una sociedad donde dichos crímenes no vuelvan a ocurrir. Es fundamental analizar las memorias en relación a los significados que estas contribuyen a construir, y para ello es importante considerar su relación con el lenguaje.

La relación entre memoria colectiva y discurso ha sido desarrollada por diversos autores (Bartlett, 1995 [1930]; Middleton y Brown, 2005; Middleton y Edwards, 1990; Piper, 2005a; Tocornal, 2008; Vázquez, 2001; Vázquez y Muñoz, 2003). A partir de sus planteamientos es que estoy entendiendo la memoria como una acción discursiva que se realiza en el presente construyendo relatos sobre el pasado. Es a través de estas acciones que construimos simbólicamente aquello que recordamos y lo hacemos a través del lenguaje. Nuestros relatos (del pasado violento) constituyen una trama de relaciones en las que contenido y forma son indistinguibles. Recordar algo es decir, al mismo tiempo, qué y cómo se lo recuerda, delimitando un momento específico y con un cierto tejido o trama de sentido. Construimos múltiples memorias y aunque no hay una de ellas que sea más correcta que otra, las narraciones por medio de las cuales hablamos del pasado juegan un papel esencial en su construcción.

Siguiendo a Gadamer (1993 [1975]) sostengo que recordar es interpretar el pasado, y que dicha acción está normada por la posición que el sujeto (social) ocupa en la tradición histórica y cultural. Es decir, las posibles interpretaciones (memorias) no estarían dadas tanto por los acontecimientos que se recuerdan sino por la posición que ocupamos en dicha tradición. Eso implica que no existe una interpretación verdadera, sino que toda interpretación es relativa a sus condicionantes sociohistóricas de producción y a los anclajes

culturales y lingüísticos del sistema de significados que la articulan (Gadamer, 1993 [1975]). La realidad (en nuestro caso el pasado) puede interpretarse de múltiples maneras, pero no de cualquiera. Las posibilidades y límites de su interpretación están dadas por las condiciones normativas que son históricas y culturales, es decir, no son fijas, ni preexistentes a la sociedad, sino que son una producción histórica.

Recordamos haciendo una articulación narrativa de los acontecimientos en la que cada elemento adquiere sentido en su relación con la configuración global de la cual forma parte. Las narraciones se arman en torno a una secuencia y una trama que resulta fundamental para su comprensión. Se construye una intriga en la que se reúnen acontecimientos, personajes, azares, intenciones, medios, etc. (Ricoeur, 2001) dando lugar a una trama narrativa que constituye la organización de diversos acontecimientos y de hechos heterogéneos en una síntesis temporal unificadora (Ricoeur, 1987 [1984]). La narración no surge de la reproducción fiel de los acontecimientos, sino que se construye armando secuencias, estableciendo relaciones, aportando detalles, introduciendo conocimientos socialmente compartidos, moviéndose por el tiempo y aprovechando la virtualidad que la narración tiene para reconfigurar el tiempo (Ricoeur, 1987 [1984]).

Las narraciones sobre la dictadura que construimos chilenos y chilenas se configuran a partir de la selección, expresión y omisión de distintos acontecimientos. Sugiero que en la articulación de sus interpretaciones se usan al menos cuatro *estrategias de recuerdo* que implican toda una trama de sentidos sobre el pasado o *tramas del recuerdo*. La primera de ellas, que llamaré *recordar hablando*, es la reconstitución intencionada, explícita y directa del golpe y la dictadura, con el objetivo de formular una descripción correcta y apegada a los hechos. La segunda se articula en torno a la insistencia de no recordar, hablar, ni referirse de modo alguno a dicho período de la historia, lo que llamaré *recordar negándose a hablar*. La tercera se construye en la omisión, el silencio o el olvido, y la llamaré *recordar callando*. La cuarta se refiere al testimonio de experiencias represivas, lo que llamaré *recordar sufriendo nuevamente la experiencia*.

RECORDAR HABLANDO: LA EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS

En el transcurso de la salida de la dictadura y la reinstalación de la democracia, se produce una importante transformación de las relaciones de fuerza existentes entre las diversas interpretaciones del pasado y algunas de ellas van adquiriendo efecto de verdad. Se establece una pugna por la reconstrucción *verdadera* del pasado, y

es en este contexto en el que se generaliza el uso de nociones como *memoria colectiva*², *memoria histórica*³, *memoria social*⁴ que, como se explicó antes, son formuladas desde la perspectiva de los/as afectados/as por las violaciones a los derechos humanos.

Aquellos hechos que se dice que hay que recordar, aquello que la verdad oficial oculta, aquello de lo que constituye un deber moral hablar, es de la *dictadura*. Pero también podríamos hacer el ejercicio de reemplazar el término y decir *violencia política* (es importante el apellido) o también podríamos decir *violaciones a los derechos humanos* y mantendríamos intacto el sentido. Recordar u olvidar la dictadura es recordar u olvidar su violencia y los crímenes cometidos. Es esta la que está presente en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y en espacios de memoria como Londres 38 o la Villa Grimaldi. Ningún sector propone olvidar las transformaciones económicas, legales o de políticas públicas realizadas por el gobierno militar; aunque sí estas son interpretadas como violentas por aquellos/as que *recuerdan*. Así, violencia-violaciones a los Derechos Humanos-dictadura, constituyen procesos indistinguibles el uno del otro.

Diversas iniciativas políticas de memoria llevadas a cabo por los gobiernos posdictatoriales⁵ han promovido la construcción de una memoria oficial sobre el golpe de Estado y la dictadura que incluye el punto de vista de las víctimas y que permite la conformación de una versión única y consensuada sobre el pasado. Entre estas iniciativas se encuentran la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en 1990, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura en el 2004 y la construcción de diversos lugares de memoria. Su objetivo fue establecer una verdad socialmente compartida y oficialmente reconocida que mostrara lo que había sido ocultado por el régimen militar, específicamente su violencia represiva. La mejor expresión de esta verdad la encontramos en la exposición permanente del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, construido e inaugurado durante el Gobierno de Michelle Bachelet.

Dichos relatos de memoria que se construyen con referencias directas y explícitas a la dictadura siguen una cronología. Presentan secuencias de hechos, argumentos, justificaciones y reclamos bastante parecidos. Ya sea adoptando la forma de descripciones analíticas o cronológicas con pretensión de objetividad, la trama de las reconstrucciones de la dictadura es similar y se organiza en torno a una secuencia que busca seguir la cronología de la violencia de la dictadura: primero la Unidad Popular (antecedente); después la dictadura (violencia misma), dentro de la cual se describen los tipos de violaciones a los derechos humanos y sus efectos especificando las diferentes etapas de la represión; luego el plebiscito de

2 En ciencias sociales fue Maurice Halbwachs (1968 [1950]), sociólogo francés, quien introdujo el término de memoria colectiva, definiéndola como la memoria de los miembros de un grupo que reconstruyen el pasado a partir de sus intereses y marcos de referencia presentes. En Chile se suele hablar de memoria colectiva cuando se supone que los miembros de una sociedad poseen recuerdos comunes de un determinado acontecimiento también común o colectivo.

3 Se llama así a la memoria de un acontecimiento histórico.

4 Se entiende como la memoria de hechos sociales.

5 En esta referencia es necesario excluir al gobierno de S. Piñera 2009-2013.

1988⁶ como una acción que logra recuperar la línea democrática rota por el golpe militar; siguen los intentos y dificultades de los gobiernos posdictatoriales por resolver los efectos que los años de dictadura dejaron en nuestra sociedad. El ejemplo paradigmático de este tipo de relato se encuentra en el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (1991) que representa la propuesta de versión *oficial y verdadera* de reconstruir los hechos, y que junto con el Informe Valech constituyen el guión del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

6 Referéndum en el cual el pueblo chileno fue llamado a votar **SÍ** para que Pinochet continuara en el poder, o **NO** para que se realizaran elecciones libres según lo agendado por la constitución política que él mismo creó. Triunfó la opción **NO**.

RECORDAR NEGÁNDOSE A HABLAR

El debate sobre la pertinencia o no de hablar de la violencia de la dictadura es parte de las discusiones que componen los discursos de derechos humanos en Chile, donde la existencia de relatos que reconstruyen el pasado coexisten con la defensa del silencio y de su olvido. A finales de 1995, el parlamento chileno deliberó largamente en relación con la aprobación de un conjunto de leyes sobre derechos humanos, una de las cuales buscaba imponer el secreto de los procesos judiciales por violaciones a los derechos humanos. El proyecto proponía la prohibición de hablar del tema fuera del ámbito judicial (incluso a las víctimas y/o a sus familiares) otorgándole la categoría de delito. Aunque dicha ley nunca fue aprobada, muestra claramente la preocupación de sectores de la sociedad por defender el silencio, mientras otros sectores se resistían a dicha imposición.

Diversas investigaciones (Tocornal y Vergara, 1998; Castillo y Piper, 1998; Piper 2005a) han mostrado que frente a la existencia de un espacio posible para hablar de la dictadura se despliegan fuertes argumentos para no hacerlo, con una insistencia tal que hace que el debate adquiera una fuerza importante en las narraciones. Se insiste en que las discusiones sobre *política* dividen, que conducen a situaciones de violencia al interior de los grupos y que es importante evitar ese tipo de conflictos. Se dice que la política es frustrante e inútil y que constituye un obstáculo para *avanzar hacia el futuro*, para construir un orden social que supere las divisiones del pasado. Se argumenta que la única posibilidad de resolver conflictos sociales y de ser eficientes implica alejarse de ella, en la medida en que está ligada a los antagonismos del pasado, es lejana en el tiempo y en la experiencia, es un legado del que habría que deshacerse. La política es identificada con la dictadura militar y se argumenta que preocuparse de ella entorpecería el buen funcionamiento del país, estancaría el desarrollo y el cambio (Castillo y Piper, 1998).

Exponer las interpretaciones del pasado indudablemente implica desacuerdo, en palabras de Ricoeur “la propia noción de interpretación implica el conflicto de las interpretaciones”(Ricoeur, 2001: 34). El problema es cuando el desacuerdo en relación al pasado es significado como un conflicto generador de violencia y que, por lo tanto, es preferible evitar. Hablar de la dictadura pone sobre el tapete la existencia de interpretaciones contrapuestas del pasado, lo que parece ser entendido como una amenaza para la tranquilidad o armonía de las relaciones.

Si se entendiera el lenguaje como un vehículo del pensamiento, como un instrumento de representación de la realidad y de expresión de nuestros estados internos, sostener la necesidad de no hablar de la dictadura tendría que ser entendido como expresión de un deseo, pensamiento o intención. Sin embargo, propongo asumir el lenguaje como una *actividad práctica* que, tal como sostiene Austin (1996 [1962]), afecta la realidad en la medida en que es un *hacer cosas con palabras* que posee un carácter *performativo* o *realizativo*. Entonces tendríamos que preguntarnos no ya por una supuesta realidad a la que hace referencia quien habla, sino por aquella realidad que se promueve al hacer memoria con palabras. Desde esa perspectiva, el despliegue de argumentos para no hablar de política, del pasado, de la dictadura, adquiere una fuerza tal que sitúa a dichos procesos en el centro de los discursos. Es decir, se insiste tanto en la necesidad de no hablar de ello, de las consecuencias negativas que eso acarrea sobre la sociedad chilena y de lo importante que es olvidar, que el resultado es una referencia permanente al pasado que pone a la dictadura como eje articulador de la acción.

RECORDAR CALLANDO, O EL SILENCIO ACTIVO

La tercera posición argumentativa se establece a través del silencio, omitiendo de manera muy evidente el tema de la violencia en la dictadura militar. Hablar del pasado y omitir de manera evidente toda una época introduce un espacio vacío que destaca activamente dentro de lo que sí es dicho. La memoria se produce a través del uso de las palabras pero también a través de los silencios, que son también formas de acción social. Hablar del pasado y omitir hechos que circulan en los imaginarios de nuestra sociedad introduce un espacio vacío que sitúa el paréntesis silenciado en el centro de la memoria.

Sostengo que este *silencio* constituye un *callar* activo en la medida en que no es la negación de la acción, es decir, no es dejar de hacer algo –dejar de hablar o dejar de recordar–, sino más bien una forma de acción social que constituye parte del proceso de construcción

de la memoria. Callar activamente la dictadura contribuye a producir un orden social donde esta ocupa un lugar importante, que no por carecer de palabras lo es menos. Para comprender cuál es este lugar es necesario interrogar el silencio, preguntarse por sus efectos en el marco narrativo en el que es actuado.

Aquello que estoy llamando silencio corresponde a lo que habitualmente se llama olvido. No es la ocasión de argumentar por qué he hecho esta opción⁷, pero sí de especificar que entiendo tanto a la memoria como a sus silencios (u olvidos) como prácticas performativas que construyen al objeto que recuerdan o silencian, y entiendo que dicho objeto es también discursivo. El olvido no sería una ausencia de recuerdo, sino algo así como un modo de ser de la memoria, o yo diría más bien, una enajenación de la memoria de sí misma; algo que la memoria dice de sí misma que es distinto de sí, que ya no es, pero cuando dice que no es, es porque sabe que es.

Entiendo el silencio como una parte del lenguaje que no tiene palabras. Fernández Christlieb (2000) habla de silencio lingüístico para referirse a un silencio que tiene las características del lenguaje, que tiene forma, cadencia, ritmo, armonía, todo menos palabras. Dentro de la organización narrativa del discurso que construye los hechos del pasado, existen silencios en relación con hechos que son producidos también discursivamente. Silencios que le dan sentido a la narración, como elementos constitutivos del conjunto. Son silencios productivos que usualmente son explicados como una falta, una ausencia, algo que tendría que ser llenado con palabras. Pero no es posible distinguir si son olvidos o silencios.

El recuerdo sería entonces una totalidad donde coexisten recuerdos dichos con silencios. El análisis convencional de los contenidos dichos de la memoria, de sus palabras, de sus narraciones deja fuera esa dimensión silenciosa. Esta última es habitualmente pensada como productora de síntomas, como error, mala voluntad, trauma o simplemente como economía de la memoria. Por esta vía se deja fuera la dimensión afectiva del recuerdo, cuya indistinción no puede ser dicha por medio de las categorías racionales del lenguaje que, por su especificidad discreta, olvidan el carácter continuo del afecto (Piper, 2005a).

Los afectos constituyen una dimensión de la memoria que tiene forma, ritmo y movimiento, son etéreos, cambiantes, están compuestos de relaciones que los configuran y que los hacen aparecer como un todo sin fisuras. Como en el caso de una sinfonía que está compuesta por la relación que existe entre las notas, es decir, por los intervalos sonoros que la conforman, pero que no puede ser distinguida en partes porque entonces deja de ser lo que es y pasa a ser otra cosa. En esa melodía el silencio es fundamental, manda,

⁷ Este argumento se desarrolla en mi tesis doctoral (Piper, 2005a).

compone, define sentidos, genera expresividad. Cuando el silencio de una pieza de música es reemplazado por una nota cambia completamente la melodía. Cuando los silencios de la memoria son dichos con palabras pasan a formar parte de la lógica del lenguaje, cambiando así la melodía del recuerdo, transformando el todo.

Entender la memoria como práctica social implica reconocer que los silencios, las fracturas del relato y los dispositivos estéticos son parte inherente del proceso de recordar, que se realiza en una multiplicidad de formas. También obliga a enfocar el estudio de la memoria (incluyendo sus silencios) asumiendo su carácter performativo (Piper, 2009).

RECORDAR SUFRIENDO NUEVAMENTE LA EXPERIENCIA

“... la colectividad necesita un pasado que sea exactamente tan experiencial y vivo como sus sentimientos actuales, y necesita por tanto algo así como entrar en la vigencia del presente en la obsolescencia del pasado, algo así como recorrer el pasado en plena actualidad. Recordar, etimológicamente, significa volver a sentir: ‘es así que cuando uno ha entrado por primera vez a un cuarto, a la caída de la noche, y ha visto los muros, los muebles y todos los objetos hundidos en una semi-oscuridad, estas formas fantásticas y misteriosas se conservan en nuestra memoria como el marco apenas real del sentimiento de inquietud, de sorpresa o de tristeza que nos acompañó en el momento de impactárenos la vista. No bastará con volver a ver el cuarto en pleno día para recordar: hará falta que evoquemos asimismo nuestra tristeza, nuestra sorpresa o nuestra inquietud” (Halbwachs, (1968 [1950]: 14).

El testimonio, o relato de la propia experiencia, es una de las estrategias de memoria más usadas por las víctimas y sus familiares. Los recuerdos se articulan en torno al sufrimiento, al dolor, a la tortura, al miedo, a la amenaza sentida, a la falta dejada por el familiar muerto o desaparecido, al exilio y al retorno. Se describen las sensaciones experimentadas y los hechos siempre en relación a los afectos que producían o por los cuales eran producidos. Las experiencias son presentadas mediante un lenguaje evocativo manteniendo toda su carga afectiva con relatos que conmueven, provocan y hacen sentir el sufrimiento. Dichos afectos son rememorados fuertemente en las visitas a lugares de memoria, que parecen ser más importantes en relación a los afectos que transmiten que a la información que entregan (Espinoza, Piper y Fernández, 2013).

Es habitual que el acto de recordar esté atravesado de afectos y que estos se adecuen a los contenidos que relatan (Middleton y Edwards, 1990). Es el caso de los testimonios, cuyas narraciones se articulan en torno a la trama afectiva del horror y el sufrimiento. Las experiencias represivas actúan como punto de referencia, como

centro rodeado de detalles sensibles que reproducen el clima de sufrimiento atrapando al oyente –lector/a– o visitante del lugar de memoria en las sensaciones vividas. Dichos detalles producen afectos y construyen un marco de legitimidad que actúa como argumento, dándole fuerza al recuerdo y otorgándole a las experiencias represivas el carácter de una realidad de la que no se puede dudar. Para quien recuerda sufriendo lo más importante no es la exactitud o inexactitud de su memoria, sino su significado y afecto.

El golpe y la represión son mostrados como irrupciones violentas que se instalan en la vida transformando la cotidianeidad en un devenir de sensaciones confusas en las que la violencia es una experiencia que no abandona, que no se deja de vivenciar en ningún momento y que se transforma en el eje articulador de la experiencia. El relato le atribuye a los hechos un tiempo pasado y sin embargo la experiencia no deja de ser actual.

La vivencia represiva es recordada como un quiebre en la historia familiar y personal, como la introducción de un sufrimiento que no termina nunca. Los relatos construyen un pasado (familiar y personal) que parecía tener una *dirección*, que prometía continuidad y al mismo tiempo pequeñas transformaciones que paulatinamente mejorarían la vida. Las narraciones ponen a la violencia como la *ruptura* de ese camino, la *interrupción* en la *evolución* que se queda, que permanece fijada y que hace que nada haya vuelto nunca a ser como era antes de dicha experiencia, ni que se hayan vuelto a presentar las mismas posibilidades de desarrollo futuro que se tenía.

La violencia represiva se constituye en los relatos como un *quiebre*, se construye como una experiencia que *marca* emocionalmente los recuerdos, como una *herida* que se instala y que transforma la vida. La *marca* articula las narraciones del pasado y del presente configurando el siguiente argumento: una vez que se vivió la represión política, grupos, familias y personas cambian, pasan a ser *víctimas*, esto es, personas *marcadas* por sus vivencias represivas. El haber vivido la violencia (y la *marca* que eso implica) se construye, en el recuerdo, como causante de lo que el grupo y/o la persona es, del tipo de relaciones que establece con *otros* y *otras*, ya sea por las dificultades de relacionarse con dicha *herida* o ya sea por el estigma que implica. El cambio es vivido como una condición transitoria, o al menos posible de revertir si es que se dieran las condiciones políticas, sociales y personales necesarias para ello.

Los relatos no se ordenan cronológicamente, sino que lo hacen en torno a esa experiencia *marcadora* que a veces es el allanamiento, la detención (propia o de algún familiar), la salida al exilio, el retorno, la tortura, o la ausencia forzada de alguno de los padres.

El o los acontecimientos que producen el *quiebre* son descritos o nombrados de distintas maneras según las características del tipo de represión y constituyen elementos configuradores de la identidad. Eso se nota mucho en las agrupaciones de víctimas que se autodenominan hijos/as, o madres, o esposas de detenidos desaparecidos o de ejecutados políticos; retornados/as; exonerados/as; ex presos/as políticos/as; etc.

Al referirme a las memorias explícitas y habladas de la dictadura comenté cómo los relatos se articulan en torno a su violencia, manteniendo un orden de tiempo lineal entre los antecedentes (Unidad Popular), los acontecimientos mismos y sus consecuencias posteriores (posdictadura). Sin embargo, las memorias que sufren son distintas, pues en ellas el recuerdo de la experiencia se ordena y articula en torno a las sensaciones vividas: el miedo, la soledad, el desamparo. Informaciones, hechos, datos y anécdotas son relatados en función de su relación con el o los acontecimientos centrales, que son los que llevan el nombre de violencia. El eje de la narración es el afecto intenso, expuesto de manera desordenada, plagada de datos contradictorios, de detalles que podrían parecer accesorios. Pero lo cierto es que los distintos elementos que constituyen los relatos giran en torno a una trama que tiene su propia lógica, la de los afectos. Los acontecimientos se convierten en tales a través de su relación con el sufrimiento. Parafraseando nuevamente a Maurice Halbwachs, me atrevo a aventurar que los afectos funcionan como marcos colectivos de la memoria, que tal como él afirma “no se reúnen en torno a los datos, ni los nombres, ni las fórmulas, sino que representan corrientes de pensamiento y de experiencia, y sólo encontraremos nuestro pasado allí donde ellas lo hayan atravesado” (Halbwachs, 1968 [1950]: 52).

Después de haber vivido la violencia represiva, la experiencia de vivir bajo peligro se transforma en algo normal. Las sensaciones de miedo y amenaza se transforman en un elemento constitutivo de la vida cotidiana y de la identidad, un afecto que está vivo en el presente. El golpe, la dictadura y la introducción de las prácticas represivas en las relaciones sociales se constituye en las narraciones en una intrusión que rompe la vida en al menos dos partes; lo que se transforma radicalmente es la normalidad. Después del *quiebre* la vida cotidiana pasa a ser una experiencia en la cual la muerte es siempre una posibilidad cercana, tangible, directamente ligada al quehacer político y plenamente normal. Vivir en la clandestinidad se constituye en una práctica habitual, en una estrategia para eludir la muerte siempre amenazante.

Memorias y marcas

Fernández Christlieb (2008) sostiene que toda sociedad construye y conmemora sus propios límites: su origen y su fin. Cuando tratamos de comprender nuestro presente nos volcamos hacia el pasado y más específicamente hacia aquellos acontecimientos que interpretamos como origen de lo que somos. Recordar es buscarle significado a nuestro presente y para ello construimos un relato que se inicia en dicho origen. Insistimos en interrogar ese relato, una y otra vez, con la esperanza de que le dé significado a algo para lo cual no contamos con ningún concepto o explicación que resulte satisfactoria. Fernández Christlieb lo dice de la siguiente manera:

“El narrador tiene que ir hacia donde empezó la historia, allá donde comienzan las cosas, que es donde radica el significado de lo que sucedió después: si no se encuentra el lugar de donde surgen las narraciones, éstas carecen de sentido. Gadamer dice que ‘la comprensión del significado es una especie de reconstrucción de lo originario’ (1960: 219). (...) En todo caso, el punto de origen donde el resto de la sociedad va a empezar a suceder resulta más importante que el desenlace, porque sin aquél ningún acontecimiento posterior tiene razón de ser...” (Fernández Christlieb, 2004: 142).

Recordamos el golpe y la dictadura no sólo porque estos acontecimientos nos resultan inexplicables, sino también porque nos resulta incomprensible aquello que somos como sociedad. Ello nos lleva a relatarlos una y otra vez, en el campo de lo público y lo privado, con imágenes y palabras, con tristeza y enojo, construyendo aquellas narraciones que llamamos memoria colectiva.

El análisis de las tramas narrativas que chilenos y chilenas construimos del golpe de Estado y de los años de dictadura militar que le siguieron me ha llevado a sostener que, a pesar de las diferencias de contenido y valoración política y ética, estas tienen el efecto de configurarlos como límites de nuestra sociedad. El 11 de septiembre de 1973 (día del golpe) es recordado con mucho detalle y relatado desde los afectos y sensibilidades involucradas. Cada año es conmemorado por algunos/as (y celebrado por otros/as) re-poniendo en la escena pública la convicción que circula en nuestra sociedad de haber sido un día decisivo, aquel en el que es interrumpido el camino que la sociedad chilena seguía hacia la construcción de una sociedad distinta. Lo que conmemoramos es el fin de una sociedad y la fundación de otra (Piper, 2013).

Dichas narraciones operan como una retórica de la marca, sosteniendo la convicción de que la violencia de la dictadura constituye un lugar de quiebre, una cicatriz que actúa como determinación de lo que somos como sociedad y de la identidad de sus

víctimas directas. Las narraciones sobre nuestro pasado reciente señalan a la dictadura como una enorme irrupción que habría dividido el camino de la historia de Chile dejando atrás una gran grieta que la divide en un antes y un después. Se le otorga a la violencia de la dictadura una fuerza tal que parece haber modificado tanto el destino del país como la manera de ser de chilenos y chilenas. El golpe y la dictadura son construidos como el punto de partida, el origen de lo que somos hoy. Nos habría marcado de tal manera que ya nunca habríamos vuelto a ser los/as mismos/as (Piper, 2005a).

Lugares de memoria

Estas memorias han sido materializadas en el espacio público. A partir del inicio de la transición, grupos sociales vinculados a la defensa de los derechos humanos han tenido las iniciativas de construir lugares diversos en y con los cuales recordar la violencia de la dictadura, así como a sus familiares y amigas/os asesinadas/os y desaparecidas/os. Me refiero a monumentos y memoriales de distinto tipo que buscan materializar un particular nexo entre pasado, presente y futuro, apropiándose y habitando ciertos espacios mediante prácticas de recuerdo que les confieren un sentido de pasado, es decir que los convierte en lugares de memoria⁸.

La construcción de este tipo de espacios busca conservar y transmitir la memoria de los crímenes ocurridos en el pasado reciente, y es una práctica común en aquellas sociedades que han vivido guerras, conflictos armados o dictaduras. Se trata de recuperar y reutilizar lugares donde sucedieron hechos violentos convirtiendo, por ejemplo, ex centros de detención y tortura en museos y casas de memoria; se reconstruyen parques, monumentos, placas conmemorativas; se nombran calles, teatros y salones, entre otras. Es decir, se trata de esfuerzos dirigidos a establecer una marcación e inscripción territorial en espacios públicos, pretendiendo con ello condensar, materializar y generar una particular memoria (Piper y Hevia, 2013); en este caso, relatar la violencia de la dictadura.

Así, ciudadanos y ciudadanas nos vamos encontrando en nuestra andar cotidiano con inscripciones en la trama urbana que “hablan” de la violencia de nuestro pasado reciente y que son usados para recordar la dictadura: sus crímenes, sus víctimas, así como a quienes lucharon en su contra. Se trata de espacios significativos que son usados y apropiados por medio de acciones de recuerdo que enuncian, articulan e interpretan sentidos del pasado. Es decir, aquellos lugares en y con los cuales se hace memoria (Piper y Fernández, 2011).

8 Aunque la mayoría de las investigaciones sobre lugares de memoria usan como referente el trabajo de Pierre Nora (1984) que se centra en el uso que las elites políticas hacen de ellos, en nuestras investigaciones hemos entendido como lugar de memoria aquel espacio donde se hace memoria, centrándonos en los usos que los grupos subalternos hacen de estos.

La marcación territorial de un espacio con el fin de recordar supone la voluntad política de conservar su historia y hacerla visible. Pero no se trata de que el lugar “relate” cualquier versión del pasado. En nuestras investigaciones sobre lugares de memoria hemos observado cómo la mayor parte de los relatos que se exponen se centran en la violencia de la dictadura y en sus víctimas, contribuyendo así a la construcción y reproducción de la retórica de la marca (Piper, 2009; Piper y Fernández, 2011; Piper y Hevia, 2013).

Las personas que visitan memoriales, museos y monumentos interactúan con el pasado a través de un diálogo con objetos y espacios. En este proceso, las materialidades parecen cobrar vida y son tratadas por quienes recuerdan como entidades dotadas de agencia. Las personas “conversan” con la estatua de Salvador Allende, cuidan los espacios donde sus familiares o amigos/as fueron asesinados/as y le hablan a las placas recordatorias como si fuesen seres animados. Se le atribuye a dichos objetos el carácter de contenedor de recuerdos y expresión del pasado.

Montenegro, Piper, Fernández y Sepúlveda (2013), al analizar la experiencia de visitar Londres 38 –ex centro de detención y tortura situado en el centro de la ciudad de Santiago de Chile– señalan que la interacción con el espacio implica esfuerzos de comprensión de lo sucedido en los que el cuerpo, las sensaciones, la relación con los objetos y los espacios crean un ensamblaje envolvente. Los y las visitantes integrarían sus conocimientos anteriores con aquellos que se van produciendo durante la visita, generando una versión de lo ocurrido a la que se le otorga un carácter de verdad. Al interactuar con el espacio y sus objetos se produce una concreción de la memoria asociando los hechos del pasado con una materialidad que pasa a formar parte de los propios recuerdos (Montenegro *et al*, 2013). Los objetos y los espacios se erigen como agentes de enunciación de lo ocurrido y proveen de una experiencia en la que el pasado vuelve al presente.

Reflexiones finales

Entender la memoria como una construcción colectiva implica pensarla como un proceso inestable, cambiante y controversial producido por seres humanos. También lo son los objetos y espacios con los cuales recordamos. Si el pasado parece habitar en ellos es porque con ellos hacemos memoria, construyendo hogares para que habiten y al mismo tiempo sujetos que los usan. Plasmamos en los lugares de memoria y en sus objetos no sólo nuestras versiones sobre el pasado, sobre quienes sufrieron, murieron o desaparecie-

ron allí, sino también nuestras ideas del presente y nuestros sueños de futuro. Asumir el carácter dinámico y cambiante de los espacios implica construirlos y gestionarlos de manera que siempre sea posible apropiarse de ellos para transformarlos, exponiendo memorias diversas y plurales y dejando espacios para sujetos también diversos y plurales. Se trata de dar espacio para el debate, las diferencias y los cambios, de problematizar las versiones del pasado que estos contribuyen a producir, como he hecho en este texto.

La memoria es un campo en conflicto, donde pugnan por establecerse versiones del pasado que legitiman –o no– ciertos valores presentes y posibilidades futuras. Los objetos y espacios forman parte de ese conflicto. Es por eso que su análisis debe considerar las versiones del pasado que promueven y los efectos psicosociales de sus estrategias materiales y estéticas. Para que nuestra sociedad se haga responsable de la violencia que ejerció sobre sí misma es importante que la sepa parte de su propia historia. Los lugares de memoria pueden contribuir a eso en la medida en que sean tratados como un actor social con el cual construir nuestras memorias, no un receptáculo de recuerdos, ni la prueba material de la objetividad de una historia. Sobre todo, es especialmente importante que evitemos convertir a los objetos y los espacios en lugares de culto y en repositorios de verdad. ✕

Bibliografía

- Austin, John (1996) [1962]. *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Bartlett, Frederik C. (1995) [1930]. *Recordar*. Madrid: Alianza.
- Castillo, María Isabel y Piper, Isabel (Eds.) (1998). *Voces y Ecos de la Violencia. Chile, El Salvador, México y Nicaragua*. Santiago de Chile: Ed. CESOC.
- Comisión Nacional De Verdad y Reconciliación (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago de Chile: Edición Oficial.
- Espinoza, Adriana; Piper, Isabel y Fernández, Roberto (2013). “The study of memory sites through a dialogical accompaniment interactive group method: A research note”. En *Qualitative Research*, publicado el 17 de abril. Doi: 10.1177/1468794113483301.
- Fernández Christlieb, Pablo (2000). *La afectividad colectiva*. México: Ed. Taurus.
- Fernández Christlieb, Pablo (2004). *La Sociedad Mental*. Barcelona: Ed. Antrhropos.
- Fernández Christlieb, Pablo (2008). “La Crónica sentimental de una sociedad”. En: *Diálogos acá*. Disponible en: <http://dialogosaca.blogspot.com/2008/04/la-crnica-sentimental-de-la-sociedad.html>. Fecha de la última consulta: mayo de 2014.
- Gadamer, Hans Georg (1993) [1975]. *Verdad y método*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Halbwachs, Maurice (1968) [1950]. *La mémoire collective*. París: PUF.
- Joignant, Alfredo (2007). *Un día distinto: Memorias festivas y batallas conmemorativas en torno al 11 de Septiembre en Chile 1974-2006*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.

- Lira, Elizabeth y Morales, Germán (Eds.) (2005). *Derechos Humanos y Reparación: una discusión pendiente*. Santiago de Chile: Ed. CESOC.
- Lira, Elizabeth y Piper, Isabel (1996). *Reparación, Derechos Humanos y Salud Mental*. Santiago de Chile: Ed. CESOC.
- Middleton, David y Brown, Steve D. (2005). *Social psychology of experience: Studies in remembering and forgetting*. Londres: Sage.
- Middleton, David y Edwards, Derek (1990). “Recuerdo conversacional. Un enfoque sociopsicológico”. En: Middleton, David y Edwards, Derek (Comps.); *Memoria compartida: La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Paidós. Pp. 38-62.
- Montenegro, Marisela; Piper, Isabel; Fernández, Roberto y Sepúlveda, Mauricio (2013). “Cuerpo, experiencia y materialidad. Visitando lugares de memoria”, mimeo.
- Nolff, Max (1993). *Salvador Allende: el político, el estadista*. Santiago de Chile: Ediciones Documenta.
- Nora, Pierre (1984). “Entre mémoire et histoire: la problématique des lieux”. En Nora, Pierre (Dir.). *Les Lieux de Mémoire*. París: Quarto Gallimar.
- Piper, Isabel (2005a). *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, mimeo.
- Piper, Isabel (2005b). *Memoria y Derechos Humanos: ¿prácticas de dominación o resistencia?* Santiago de Chile: Ediciones ARCIS-CLACSO.
- Piper, Isabel (2009). “Investigación y Acción Política en Procesos de Memoria Colectiva”. En: Vinyes, Ricard (Ed.); *El Estado y la Memoria*. Barcelona: Ediciones RBA Libres. Pp. 151-172.
- Piper, Isabel (2013). “La Conmemoración Como Búsqueda de sentido”. *Revista Pléyade* 11, enero-junio: pp. 1-11.
- Piper, Isabel y Fernández, Roberto (2011). “Lugares de Memoria: Usos, Identidades y Políticas en el Chile de Hoy”. En: *Memorias, Historia y Derechos Humanos. Cuaderno de Trabajo*, vol 1, *Memorias, Historia y Derechos Humanos*. Santiago de Chile: LOM. Pp. 31-45.
- Piper, Isabel y Hevia, Evelyn (2013). *Espacio y Recuerdo. Archipiélagos de Memorias en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Ed. Ocho libros.
- Ricoeur, Paul (1987) [1984]. *Tiempo y narración II. Configuración del tiempo en el relato de ficción*. Madrid: Cristiandad.
- Ricouer, Paul (2001). “De la fenomenología al conocimiento práctico. Paisaje intelectual de mi vida”. *Revista Archipiélago*, n° 47: pp. 31-39.
- Tocornal, Ximena (2008). *The Chilean Memory Debate: Mapping the Language of Polarisation*. Tesis doctoral, Loughborough University, mimeo.
- Tocornal, Ximena y Vergara, María Paz (1998). *Construcción social de la memoria: el régimen militar como un lugar de determinación*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Vázquez, Félix (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Vázquez, Félix y Muñoz, Juan (2003). “La memoria social como construcción colectiva”. En: Vázquez, Félix (Ed.); *Psicología del comportamiento colectivo*. Barcelona: Editorial UOC. Pp. 189-258.

Lugares y políticas de la memoria: a propósito de las tensiones en la calificación de las víctimas

Luciana Messina*

RESUMEN

En este artículo nos proponemos reflexionar sobre las tensiones que atraviesan a la categoría de víctima en las políticas de la memoria vinculadas a la constitución de sitios y lugares de recordación de los crímenes del terrorismo de Estado en Argentina. Partimos de los siguientes interrogantes: ¿Cómo son construidas, calificadas y presentadas las víctimas en los sitios y lugares de la memoria de la ciudad de Buenos Aires? ¿Qué identidades se ponen en juego y cómo aparecen caracterizadas en las actividades, debates, discusiones que forman parte de dichos lugares? Tomaremos como material de análisis algunos discursos y prácticas producidos en el marco de una política de la memoria específica, la que tiene lugar en el ex centro clandestino de detención Olimpo.

Palabras clave:

Políticas de la memoria; lugares de la memoria; víctimas; centro clandestino de detención; terrorismo de Estado; Argentina.

* Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Docente e investigadora de los departamentos de Geografía y Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) e Investigadora Asistente del CONICET en el Instituto de Geografía (UBA). Miembro del Núcleo de Estudios sobre Memoria y coordinadora del grupo “Lugares, marcas y territorios de la memoria” del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Ha publicado artículos en libros y revistas especializadas en español y en francés.

Places and Politics of Memory: About Tensions in Qualifying Victims

ABSTRACT

In this article we propose to reflect on the tensions in the category of victims in the politics of memory linked to the sites and places of remembrance of the crimes of state terrorism in Argentina. We start from the following questions: how are built, qualified and presented the victims on sites and places of memory in the city of Buenos Aires? What identities are at stake and how they appear characterized in activities, debates, and discussions are on these sites? We will take as material analysis discourses and practices that were produced in the context of a specific memory policy, which takes place in the former clandestine detention center Olimpo.

Key words:

*Politics of Memory; Places
of Memory; Victims;
Clandestine Detention
Center; State terrorism;
Argentina.*

Introducción

En este artículo me propongo reflexionar sobre las tensiones que atraviesan a la categoría de víctima en las políticas de la memoria¹ vinculadas a la constitución de sitios y lugares de recordación de los crímenes del terrorismo de Estado en Argentina². Dichas políticas fueron impulsadas fundamentalmente por organismos de derechos humanos, sobrevivientes y organizaciones sociales y políticas. Sus demandas de memoria, verdad y justicia se articularon con diferentes grados de escucha y voluntad política por parte de los representantes gubernamentales, según las distintas coyunturas sociopolíticas a lo largo de los últimos 30 años³.

Desde los primeros años de la década del 2000, diversos actores sociales han desplegado diferentes iniciativas para intervenir ciertos lugares que condensan material y/o simbólicamente sentidos sobre los acontecimientos de la represión política y la violencia estatal. La construcción de memoriales de diversa índole ha sido, entonces, una de las estrategias de las políticas de memoria para abordar e interpretar dicho pasado: planes, programas y proyectos vinculados a emprendimientos de “musealización”, parques y paseos de la memoria, espacios culturales con diversidad de propuestas artísticas así como la diversificación de soportes de la memoria en el espacio público urbano (placas, monolitos, baldosas, nombres de calles, plantación de árboles, monumentos, *graffitis*, entre otros). Algunos de estos memoriales irrumpen en la vía pública mientras que otros implican la decisión de visitarlos, conocerlos, transitarlos. Algunos de ellos se han sostenido por el enérgico trabajo militante de sus impulsores mientras que otros comenzaron a formar parte de las agendas gubernamentales a través de su plasmación en políticas públicas de gran envergadura (en términos de recursos humanos, económicos, administrativos). Dentro de estas últimas, se incluyen varios programas de memoria vinculados al llamado “proceso de recuperación” de los ex centros clandestinos de detención. En la ciudad de Buenos Aires los casos son muy diversos y singulares tanto en relación con el modo en que fue esa “recuperación” y los actores que la llevaron adelante, como con el tipo de lugar de memoria que se generó en cada espacio una vez “recuperado”.

En el presente trabajo, me gustaría indagar los siguientes interrogantes: ¿cómo son construidas, calificadas y presentadas las víctimas en los sitios y lugares de la memoria de la ciudad de Buenos Aires? ¿Qué identidades se ponen en juego y cómo aparecen caracterizadas en las actividades, debates, discusiones que forman parte de dichos lugares? Tomaré como material de análisis algunos discursos y prácticas producidos en el marco de una política de la

1 Según Nora Rabotnikof el concepto políticas de la memoria alude tanto a las formas o medidas concretas tendientes a gestionar o lidiar con el pasado como “a las ‘grandes ofertas de sentido temporal’, o a las narrativas más generales, que proponen marcos institucionales (y están implícitas en ellos), construyen temporalidades diferentes y de ese modo contribuyen a marcar continuidades y rupturas” (2007: 261). Así entendidas, no se circunscriben a las políticas oficiales sino que abarcan el conjunto de políticas desplegadas en el ámbito público por diferentes actores sociales. Para este concepto, también ver Besse (2012).

2 Entre 1976 y 1983, las Fuerzas Armadas en ejercicio del poder del Estado desplegaron un plan de represión clandestina que se erigió de manera paralela, pero articulada, con la estructura represiva legal. El terrorismo orquestado desde el Estado produjo un acontecimiento novedoso por su sistematicidad: la desaparición forzada de personas. Esta política de Estado evidenció la decisión de exterminar física y moralmente a los opositores políticos de una manera también novedosa por su sistematicidad: la clandestinidad. Para consumir dicha política, las Fuerzas Armadas implementaron un nuevo dispositivo represivo: los centros clandestinos de detención (CCD). He analizado esta cuestión en un trabajo anterior (Messina, 2010a).

3 A nivel nacional, probablemente el momento de mayor continuidad en la escucha y el compromiso con esas demandas comenzó en los años 2003-2004, durante la presidencia de Néstor Kirchner. Sin embargo, el modo que asume la relación entre el movimiento de derechos humanos y los representantes gubernamentales es un terreno de fuertes debates, dado que los organismos que lo componen tienen distintas posturas en torno a cómo posicionarse respecto del gobierno nacional (y/o provincial) y cómo participar (o no) de los espacios de memoria con gestión estatal.

memoria específica, la que tiene lugar en el ex centro clandestino de detención Olimpo⁴. Los actores sociales que participan en ella impulsaron tanto la realización de intervenciones y modificaciones sobre la materialidad del predio como de una gran cantidad de actividades dirigidas a la comunidad: actos conmemorativos, talleres permanentes (de arte, política y oficios, entre otros), ciclos de cine-debate, presentaciones de libros, eventos musicales, entre otras⁵. Específicamente, me centraré en el análisis de una actividad que puso de relieve sentidos divergentes y encontrados en torno a la categoría de víctima.

Las víctimas en las memorias de la política

Las políticas de la memoria se nutren de herencias, trayectorias y narraciones provenientes del campo de la política; especialmente de los recorridos, experiencias e historias de la militancia política. Es por ello que algunos de sus aspectos conflictivos –en nuestro caso, la categoría de víctima– se deben a que se hallan atravesadas por las disputas de sentido propias de las distintas y variadas memorias de la política⁶. Dichas memorias, que se han ido modificando a través de los distintos “presentes políticos” a lo largo de los últimos 30 años, constituyen perspectivas desde las cuales interpe- lar y comprender los proyectos y programas de memoria actuales, y permiten analizar los cambios de sentidos asociados al pasado referidos en ellos. En este sentido, las memorias de la política constituyen no sólo el fondo sobre el cual se recortan las políticas de la memoria, sino también una dimensión ineludible de ellas.

Con el objetivo de recuperar la historicidad de las memorias de la política y de la militancia sobre el pasado reciente, retomaré una periodización que ha sido sugerida por distintos autores (Caletti, 1998; Sonderegger, 2001; Feld, 2002; Vezzetti, 2002 y 2009; Pittaluga, 2007; Crenzel, 2008; entre otros). Esta historia de la memoria (Rousso, 1990) reconoce dos momentos fundamentales en la producción de perspectivas sobre dicho pasado. Un primer período se despliega durante la transición democrática y llega hasta mediados de la década de 1990, cuyos operadores o dadores de sentido (Foucault, 1990 [1969]) están constituidos por el informe *Nunca Más* y el juicio a los excomandantes⁷. Un segundo momento se inicia hacia mediados de los noventa (1995-1996), cuando comienzan a circular en el espacio público narrativas que incorporan reflexiones sobre las prácticas políticas que incluían el ejercicio de la violencia en nombre de la causa revolucionaria.

4 El centro clandestino de detención Olimpo –denominado así por los represores por ser considerado “el lugar de los dioses”– funcionó entre el 16 de agosto de 1978 y fines de enero de 1979 en una dependencia de la Policía Federal situada en el corazón del barrio de Floresta, en la ciudad de Buenos Aires. Se calcula que durante aquellos cinco meses estuvieron detenidas alrededor de 500 personas, de las cuales sobrevivieron alrededor de 100. Para un análisis del proceso de institucionalización de una política de memoria en el ex Olimpo ver Messina (2010b).

5 Para un análisis sobre este tema ver Messina (2011).

6 Rabotnikof entiende por este concepto a las “formas y las narraciones a través de las cuales los que fueron contemporáneos de un período construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro. Y también a las imágenes de la política que aquellos que no fueron contemporáneos construyen de ese pasado a partir de testimonios, recuerdos, documentos” (Rabotnikof, 2007: 260).

7 El informe no sólo sirvió como argumento legal en el juicio a los excomandantes iniciado en 1985, sino también como fundamento de una categórica condena social al terrorismo de Estado. Sin embargo, su prólogo ha recibido críticas por parte de algunos organismos de derechos humanos, de sobrevivientes y de gran parte del arco político que ampliamente denominaré “izquierda”, porque si bien consiguió desplazar de la escena pública el discurso de la guerra antiterrorista que negaba la existencia de los desaparecidos y entendía la acción militar como un acto de servicio para salvar a la nación (Salvi, 2012), tuvo por efecto legitimar y consolidar las denominadas “teorías” de los dos demonios y de las víctimas inocentes; dos narraciones “sin autor” que circularon en el período posdictatorial y que aún hoy cuentan con una amplia aceptación social (Caletti, 1998).

El período de la transición democrática (1983-1987) demandó una versión socialmente aceptable del pasado. Esto es, una narrativa que atribuyera responsabilidades sin profundizar en divisiones que pudieran atentar contra una democracia todavía asediada por la inestabilidad institucional, y que permitiera afianzar el protagonismo de las instituciones y, sobre todo, del ciudadano como sujeto político primordial de la nueva sociedad posdictatorial. Por ello, algunos autores han denominado a este primer momento *régimen de una memoria ciudadana*⁸. Durante los ochenta y primeros años de los noventa, las memorias de la política tomaron como insumo fundamental los testimonios de los sobrevivientes que habían experimentado la represión estatal en carne propia y que describían minuciosamente las vejaciones sufridas en los centros clandestinos de detención. Los protagonistas de esta memoria fueron las víctimas en abstracto, ciudadanos cuyos derechos básicos fueron sistemáticamente avasallados por el Estado terrorista. Asimismo, la delimitación de la etapa anterior a la dictadura como una “época de violencia”, también en abstracto, reforzó la interpretación que postulaba la existencia de una escisión abrupta entre presente democrático y pasado dictatorial, un pasado que, aunque cercano cronológicamente, se inscribía como discontinuidad en términos de la experiencia histórica⁹.

El informe *Nunca Más* constituyó un instrumento fundamental de legitimación y circulación de una narrativa que privilegiaba la descripción fáctica de los crímenes sobre su interpretación política y presentaba a los desaparecidos en clave humanitaria, es decir, en tanto hombres y mujeres portadores de derechos cuya humanidad había sido agraviada. Según Crenzel (2013), la emergencia de este modo de calificación de los desaparecidos estuvo propiciada por la intervención de los organismos y redes internacionales de derechos humanos. La adopción de ciertas formas de denuncia de la represión estatal, vehiculizadas a través de instrumentos tecnológicos en apariencia neutrales tales como los formularios estandarizados de dichos organismos y redes, contribuyó a desacoplar los acontecimientos de su matriz histórico-política. De esta forma, el reemplazo de la clave de denuncia revolucionaria que primó con anterioridad al golpe de Estado por una humanitaria tuvo por efecto borrar las prácticas políticas de aquellos que fueron objeto y blanco de la represión estatal.

La omisión en dicho informe de la historicidad de los conflictos políticos, sociales y económicos previos al golpe de Estado y su apego a una narrativa humanizada abrió paso a la consolidación de antinomias simplificadoras del estilo democracia/dictadura o víctimas inocentes/víctimas culpables. En esta caracterización des-

8 Crenzel utiliza el concepto *régimen de memoria* para “retratar aquellas ‘memorias emblemáticas’ que se tornan hegemónicas en la escena pública al instaurar, a través de prácticas y discursos diversos, los marcos de selección de lo memorable y las claves interpretativas y los estilos narrativos para evocarlos, pensarlo, transmitirlo (...) La propiedad distintiva de un régimen de memoria radica en que sus proposiciones organizan el debate público, se convierten en objeto privilegiado de las luchas por dotar de sentido el pasado, y moldean, e incluso delimitan, las interpretaciones divergentes” (2008: 24-25).

9 En relación con esto, Hugo Vezzetti sostiene que “la versión consensuada de la tragedia argentina, el *Nunca Más*, que investigaba los crímenes de Estado, sólo ofrecía una imagen global de la violencia insurgente. Todo el peso de la experiencia del pasado estaba congelado en la revelación del horror, en las escenas terribles de la tortura y la muerte, el descubrimiento de algunos restos y los testimonios de los campos” (2009: 98).

historizada del pasado cobró sentido la presentación de los desaparecidos como un universo heterogéneo en términos etarios, profesionales y de clase social, pero homogéneo en su ajenidad respecto de la lucha armada. De esta forma, se inscribió a los desaparecidos como víctimas indefensas e inocentes de toda práctica que incluyera el ejercicio de la violencia en pos de los ideales de la transformación social.

Hacia mediados de la década del noventa comienzan a aparecer discursos en los que, a diferencia del período anterior, se hacen visibles y públicas las miradas militantes sobre el pasado¹⁰. Por ello, algunos autores se refieren a este segundo momento como *régimen de una memoria militante*. Según Rabotnikof (2007) se trata de discursos que pusieron de manifiesto una serie de cambios en relación a algunos de los núcleos duros de la narrativa transicional. Uno de los principales ejes de esta transformación se vinculó a la recuperación de la subjetividad de los desaparecidos, quienes pasaron a ser genéricamente concebidos y reivindicados como militantes populares por un amplio arco de actores sociales vinculados a la izquierda y, especialmente, al movimiento de derechos humanos. Se instituyó, así, un nuevo lazo con el pasado: dado que las causas populares seguían vigentes¹¹, el énfasis de lo recordado se desplazó del horror represivo a la lucha por la transformación social. Esta recuperación se dio entonces por la vía de la actualidad de las consignas que guiaban la lucha en aquellos años, lo cual puso en cuestión la pretendida discontinuidad entre dictadura y democracia construida durante la transición.

Sin embargo, el alcance social de esta memoria militante es discutible. Su presencia en el espacio público no constituye necesariamente un indicador de su influencia en la memoria social. Más que desplazar a la memoria ciudadana, parece informarla y cuestionarla en algunos puntos. Uno de los focos principales de cuestionamiento radica en la representación de los desaparecidos centrada alrededor de la figura de la “inocencia”, entendida como un “más allá de la política”. La producción de obras de recopilación testimonial, que muestran los modos en que las trayectorias de vida de sobrevivientes y desaparecidos se hallaban ligadas a la práctica política en las organizaciones de la época, puede ser leída como una suerte de contrapeso frente a aquella concepción equivocada en términos históricos¹².

En ambos regímenes pueden reconocerse modos singulares de anudamiento entre las categorías de víctima, desaparecido y sobreviviente. Esto se vincula con las maneras en que las distintas calificaciones y representaciones sobre los desaparecidos y los sobrevivientes fueron modificando las concepciones en torno a quién o

10 Tanto *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en Argentina (1966-1973 y 1973-1976)* (1997) de Eduardo Anguita y Martín Caparrós, como *El presidente que no fue* (1997) de Miguel Bonasso, son obras que se centran en testimonios y biografías que narran itinerarios militantes, relatos basados en historias de vida contados desde el punto de vista de los protagonistas, enlazados a numerosas citas de documentos de la época. Estas obras contribuyeron, sin duda, a la producción de un archivo sobre ese pasado. Si bien no abordaremos esta cuestión en este trabajo, consideramos oportuno dejar planteado el interrogante sobre cuáles fueron las condiciones de emergencia de este nuevo régimen de decibilidad, es decir, de aquellos fenómenos que habilitaron que se pudiera decir públicamente lo que antes aparecía silenciado en los discursos sobre el pasado reciente. Para algunos autores, estas memorias no produjeron, sin embargo, reflexiones radicales en torno a los significados y los efectos de las prácticas militantes sino que, más bien, reforzaron una mirada autocomplaciente basada en una recuperación personal, a menudo idealizada de aventuras e ilusiones juveniles (Vezzetti, 2009).

11 Aquí resulta pertinente hacer una breve referencia al contexto socioeconómico de la década del noventa en Argentina. La llamada “década menemista” (en alusión a Carlos Saúl Menem, presidente de la nación durante dos periodos consecutivos: 1989-1995 y 1995-1999) se caracterizó por la aplicación de un programa económico neoliberal. Esto implicó la puesta en marcha de un proceso de privatización de las empresas estatales y de reforma del Estado que se tradujo en su retiro de la economía y su reemplazo por la iniciativa privada. Las consecuencias

quiénes pueden ser incluidos dentro del colectivo de las víctimas. Lo que me interesa interrogar a partir de la delimitación de estos regímenes de memoria es cómo se actualiza o pone en juego la calificación de los desaparecidos y sobrevivientes en las políticas de memoria que involucran la construcción de monumentos, memoriales y/o museos sobre el terrorismo de Estado. ¿Qué se honra en ellos, la militancia popular o la condición de víctima? ¿Se reconoce un corte abrupto entre democracia y dictadura o se privilegia una continuidad histórica sostenida en la vigencia de las consignas y reivindicaciones de la causa revolucionaria? En definitiva, ¿cómo aparece tensionada la categoría de víctima en ellos?

Llegado este punto, quisiera sugerir una distinción que está en la base de mi análisis. Me refiero a la diferenciación entre condición de *víctima* y posición de *victimización*. Mientras que la primera refiere al hecho de que una persona haya sido objeto de un crimen, agravio, abuso, la segunda da cuenta de la posición subjetiva desde la cual esa persona se relaciona o hace lazo con ese hecho pasado. En este sentido, el haber sido víctima de un crimen no es equivalente ni reductible a una posición subjetiva victimizante, donde el acontecimiento no encuentra reparación, se perpetúa y rige el presente. Considero conveniente establecer esta diferencia porque creo que permite analizar las distintas maneras en las que los sujetos ponen en relación pasado, presente y futuro sin borrar ni ocultar la positividad (en el sentido de ocurrencia) de ciertos crímenes¹³.

Inocentes y héroes: las víctimas en ¿debate?

Las políticas de la memoria que tienen lugar en los ex centros clandestinos de detención de la ciudad de Buenos Aires involucran formas de anudamiento entre, por un lado, el Estado (de la ciudad, en algunos casos, también nacional) y las organizaciones de la sociedad civil (organismos de derechos humanos, asociaciones de familiares y de sobrevivientes y organizaciones sociales) en tanto sus impulsores e implementadores, y, por el otro, la sociedad en su conjunto en tanto su destinataria. Por ello, algunas de las situaciones que tienen lugar en estos centros y que involucran la participación de los distintos actores sociales pueden constituirse en *analizadores*¹⁴ que hagan visibles los conflictos entre las distintas narrativas memoriales sobre el pasado reciente.

Desde una perspectiva que retoma las herramientas teóricas referidas al “análisis de situación social” (Gluckman, 2003 [1940])¹⁵ presentaré una situación etnográfica que condensa, a mi entender, los sentidos en disputa en relación con la problemática abordada en

de esta política en el plano laboral y social fueron la creciente flexibilización de los contratos, los despidos masivos, el aumento de la desocupación y la precarización laboral. Para un análisis de este fenómeno ver Azpiazu y Basualdo (2004).

12 Calveiro (1998) sostiene que la población de los centros clandestinos de detención estuvo mayoritariamente constituida por militantes políticos y sindicales y que las “víctimas casuales” –si bien representaron un número absoluto alto– constituyeron un porcentaje relativamente bajo en el total de los desaparecidos.

13 Esta diferenciación constituye un intento de apostar por un análisis que, sin desconocer la relatividad de perspectivas en la construcción de las categorías ni su origen social, discorra por un camino diferente al del relativismo (en tanto postura epistemológica) que parece teñir algunos análisis del fenómeno problematizado. Debo el énfasis de la distinción entre relatividad y relativismo a conversaciones con Juan Besse.

14 Utilizo este concepto en el sentido que le otorga el Análisis Institucional de Lourau y Lapassade. Desde una perspectiva que retoma dicha corriente, Cora Escolar (2000) sostiene que el develamiento de lo no dicho (el “inconsciente institucional”), que hace al carácter conflictivo de las instituciones, supone “la identificación de los analizadores que le van a permitir detectar ese inconsciente institucional”. El analizador es, entonces, una situación que “hace hablar” a la institución sobre aquello que quiere callar, “va a poner de manifiesto los conflictos, las contradicciones que se producen al interior de la institución y que, en tiempos normales, no son visibles” (Escolar, 2000: 35-36).

este artículo. Tomaré como material de análisis una actividad que, al formar parte de un proceso concreto de rememoración, puso de manifiesto las controversias, ambigüedades y vacilaciones en torno a cómo son calificados los desaparecidos y sobrevivientes del terrorismo de Estado por parte de diferentes actores sociales. La actividad en sí consistió en la proyección de un film como parte de la inauguración de un ciclo de cine-debate, una de las primeras actividades abiertas a la comunidad organizadas por el programa de memoria del ex Olimpo. Era la primera vez que se proyectaba una película allí, y la elegida fue *Trelew. La fuga que fue masacre*¹⁶. La propuesta era hacer, luego de la proyección, una ronda de preguntas, opiniones, impresiones que habilitaran el debate sobre la película y los acontecimientos que narra. Se encontraban presentes la directora y uno de los ex presos políticos¹⁷ entrevistados en el film. Me interesa analizar fundamentalmente dos cuestiones en relación con esta actividad: la primera consiste en interrogar la elección del documental; la segunda, reflexionar sobre el momento del debate que siguió a la proyección del film. Para esto último me valdré de la descripción etnográfica que plasmé en mis notas de campo.

Me gustaría comenzar, entonces, planteando el siguiente interrogante: ¿por qué fue *Trelew* la película elegida para inaugurar un ciclo de cine en el marco de una política de memoria en un ex centro clandestino de detención? Creo que no es menor la elección de esta película. Más allá de cuestiones coyunturales, como la proximidad del aniversario de la masacre, o de las cualidades artísticas y de investigación del film, pueden reconocerse en él elementos de lo que hemos referido como régimen de la memoria militante. En primer lugar, la película narra un acontecimiento que podríamos denominar como “de resistencia” al régimen dictatorial encabezado por Lanusse¹⁸. A través de la voz de los entrevistados, presenta como legítimas las prácticas políticas de las distintas organizaciones del momento frente a un régimen dictatorial ilegítimo. La perspectiva desde la que se narran los hechos coadyuva, entonces, a construir al militante como un sujeto político que elige el camino de la resistencia organizada para luchar contra un poder carente de legitimidad. Esta concepción se distancia cabalmente de la figura de la víctima quebrada por las fuerzas represivas.

En segundo lugar, se trata de un acontecimiento en el que las distintas organizaciones políticas actuaron de manera conjunta en la planificación y puesta en marcha de la estrategia de fuga, superando sus propias diferencias de concepción y práctica política. En este sentido, el film tiene por efecto recuperar esa capacidad de cooperación, a pesar de las diferencias, por una causa común. Las distintas voces que a lo largo del film se intercalan y combinan

15 Max Gluckman sostiene que las situaciones sociales constituyen una materia prima fundamental para el antropólogo ya que su análisis permite abstraer la estructura social, las relaciones sociales, las instituciones, etc. de la sociedad estudiada. En su análisis sobre la organización social de la Zululandia moderna analiza una serie de eventos registrados en su investigación de campo en tanto, dice, “ilustran admirablemente” los distintos tipos de vínculos que exige o habilita cada interacción social. “Las denomino situaciones sociales porque las analizo en sus relaciones con otras situaciones en el sistema social de Zululandia” (Gluckman, 2003 [1940]: 38).

16 Se trata de un documental, dirigido por la cineasta y antropóloga Mariana Arruti, en el que se narra la historia del intento de fuga de presos políticos de la cárcel de máxima seguridad de Rawson y los acontecimientos posteriores a él. Si bien el operativo involucró a más de un centenar de presos, sólo 25 de ellos lograron salir del penal: seis pudieron llegar al aeropuerto de Trelew y escaparse en un avión con destino a Chile, mientras que los 19 restantes fueron recapturados y llevados a la base aeronaval Almirante Zar. Los 19 prisioneros políticos recapturados fueron fusilados: 16 murieron y 3 sobrevivieron al fusilamiento, pero fueron asesinados algunos años más tarde. Estos acontecimientos tuvieron lugar en agosto de 1972 durante la dictadura militar autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), y pasaron a la historia como la Masacre de Trelew.

17 Los organizadores de la actividad lo presentaron como un sobreviviente de la masacre. Sin embargo, y para evitar sumar confusiones sobre el uso de este término en este caso, me referiré a él como ex preso político dado que si bien participó en el operativo de fuga, como muchos otros, no logró salir del penal.

18 Alejandro Agustín Lanusse fue presidente de facto entre 1971 y 1973.

van construyendo un relato sin demasiadas fisuras en torno a cómo fue el desarrollo de los hechos. No resulta relevante la pertenencia o identidad política, tampoco las diferencias entre organizaciones armadas o no armadas, los participantes en la fuga (sean presos u organizadores externos) eran todos militantes del campo popular, con un objetivo legítimo: liberar a los presos injustamente encarcelados por las fuerzas represivas. Esa estrategia narrativa contribuye a la construcción de la figura genérica del militante popular. Ya sea a partir de los recuerdos de los entrevistados (ex presos políticos, abogados y pobladores de Trelew) o de la utilización de material de archivo, que recoge las voces de aquellos que luego fueron fusilados en la masacre, se recuperan los valores morales y políticos de los años setenta: solidaridad, organización, compromiso, convicción, confianza, compañerismo. La mayoría de los testimonios nos remiten a la existencia de “otra” sociedad en la que primaban esos valores como parte de una moral política: la solidaridad de los pobladores de Trelew con los presos políticos y sus familias, la convicción y confianza de estos en la planificación conjunta y el éxito de la fuga.

Se trata, entonces, de un film que reivindica la figura del militante político y la legitimidad de la resistencia frente a un régimen dictatorial y que, además, visibiliza tanto la capacidad de organización como los valores de la militancia política comprometida con la transformación social. En definitiva, se trata de un film que destaca una posición militante frente a una posición victimizante. En este sentido, constituye un material que, desde el registro documental, intenta recusar la hegemonía de la figura de la víctima inocente.

Ahora pasemos a analizar lo que sucedió en el momento del llamado debate. Como dije antes, me valdré de una descripción etnográfica. Una de las preguntas centrales que guiará el análisis es qué devela esta escena etnográfica en tanto “ejemplo microscópico de conflictos mayores” (Geertz, 2005 [1973]: 134).

Sábado 9 de septiembre de 2006. Predio del ex Olimpo, 19 hs.

Al terminar la película, quedábamos alrededor de treinta de personas. Un integrante del equipo ofreció el micrófono para las intervenciones del público. Una señora en silla de ruedas pidió la palabra, dijo que no le quedó claro en el film cómo había sido posible que la persona encargada de interpretar la señal de éxito o fracaso del plan al interior del penal, la haya malinterpretado¹⁹. El tono con el que la señora hablaba oscilaba entre la sospecha y la ironía. Siguió el debate. Al rato, la señora volvió a pedir la palabra. Dirigiéndose al sobreviviente²⁰, dijo: “los que se escaparon fueron los líderes”, y le preguntó si él y otros no se sintieron “traicionados por esa dirigencia”. Se produjo un silencio. La señora continuó hablando, reforzó su afirmación anterior diciendo que “la dirigencia sigue viva” y que los “perejiles”, “los

19 Hace alusión a uno de los momentos del documental donde se relata cómo la señal de fuga fue malinterpretada por uno de los participantes y esto acarrió el fracaso de la acción.

20 Mantengo el término sobreviviente dado que fue la manera en que quedó registrado en mis notas de campo. Sin embargo, como he mencionado antes, se trata de un ex preso político que participó del intento de fuga y no de un sobreviviente de los fusilamientos del 22 de agosto en la base aeronaval de Trelew. De hecho, los únicos tres sobrevivientes de los fusilamientos fueron asesinados durante la última dictadura militar (1976-1983).

inocentes” murieron. Esa segunda intervención fue apenas escuchada por el resto de los presentes. Múltiples voces salieron a responderle. El sobreviviente tomó la palabra y dijo “muchos dirigentes se murieron pero, por suerte, algunos siguen vivos”. Otras personas también alzaron su voz para responder de manera impulsiva y desordenada. La señora insistía, quería terminar de hablar, pero una batería de voces superpuestas se lo impedía. Nadie escuchaba a nadie. En un momento, un hombre de unos 30 años intervino a los gritos diciendo que él reivindicaba a los militantes de los setenta, que para él eran como “héroes”, “ejemplos de vida”, porque los “valores que ellos tenían” estaban ausentes en su generación. Dijo también que había que “aprender de esa generación, de su compromiso”. Hablaba con tono solemne, parecía emocionado y conmovido a la vez. Sus palabras fueron escuchadas por todos. Antes de terminar, pidió estrechar la mano del sobreviviente, a modo de reverencia, en homenaje a esa generación. El sobreviviente le dio la mano y terminaron fundidos en un largo abrazo. Así terminó la actividad.

Quisiera proponer como hipótesis que, en realidad, el debate fracasó en tanto tal, o, más bien, que el debate no se produjo. Podemos preguntarnos, entonces, qué constituye un debate, o cuáles son las condiciones para que la escena del debate se configure como tal. Un debate no parece equivaler a un simple intercambio de ideas, sino, en todo caso, a uno con características específicas. Participar de un debate implicaría, en principio, estar dispuesto a reconocer que hay, efectivamente, distintas perspectivas sobre un tema, y que estas perspectivas pueden ser puestas en diálogo. Implicaría, también, poder escuchar al otro en su diferencia y estar dispuesto a alterar, modificar o, al menos, poner en duda la propia perspectiva. Es decir, participar de un debate requeriría de un mínimo de predisposición a reconocerse equivocado, a renunciar a ciertos postulados que se nos presentan como certezas absolutas.

Pero, ¿qué obturó entonces la configuración de la escena del debate en esta actividad? En primer lugar, ocurrió algo que, posiblemente, nadie esperaba, y, por tanto, generó cierto desconcierto entre los presentes. Hubo una voz disonante, una voz que generó malestar, una voz que introdujo una fisura tanto en la narrativa construida por el film como en los sentidos compartidos por la mayoría de los presentes en la actividad (trabajadores del programa, sobrevivientes del ex Olimpo, familiares, militantes de organizaciones sociales y de derechos humanos). Lo que parece haber producido ese efecto disruptivo y desconcertante tenía que ver con el modo de referirse a los desaparecidos y asesinados como “perejiles” o “víctimas inocentes”. Esa calificación, en ese ámbito, resultaba intolerable. Retomando lo planteado en el apartado anterior, lo que puso de manifiesto la intervención de aquella señora fue la vigencia de las narraciones que se impusieron durante la transi-

ción democrática: la “teoría” de las víctimas inocentes. La llamada memoria ciudadana, aunque criticada y desacreditada en el ámbito del movimiento de derechos humanos, seguía constituyendo una interpretación válida para amplios sectores de la sociedad. Tanto malestar se generó que para la siguiente proyección se tomó la decisión de suprimir el momento del debate. Así se llegó a la absurda situación de un ciclo de cine-debate, pero sin debate. Fernando, hermano de un desaparecido y militante de una organización vecinal, me contaba lo siguiente:

Como que se nos escapó la cosa de las manos. Estaba dirigiendo yo la actividad y *había una persona que quería permanentemente criticar* diciendo que los sobrevivientes de la guerrilla estaban en Europa, que se había mandado al muere a los compañeros y que así había pasado en la época de la dictadura. Entonces, le sacamos el micrófono. Y por eso después en la segunda proyección *se resolvió no hacer debate, no entregar el micrófono*²¹.

Esta interpretación de lo ocurrido abona, desde mi punto de vista, la hipótesis sugerida. Lo que se escuchó en este caso no fue una perspectiva diferente a ser discutida, sino una acusación. Tampoco pareció relevante el hecho de que esta señora estuviera efectivamente participando de una actividad organizada por un programa de memoria en un ex centro clandestino de detención, lo que permitiría colegir que no se trataba de una persona que adscribiera a una posición negacionista sino de alguien que, en todo caso, con mayor o menor solidez, con más o menos argumentos o razones, proponía una interpretación del pasado diferente a la que se sugería desde la organización de la actividad.

Pero hay un segundo elemento que, desde el análisis propuesto, también contribuyó a que el debate no se configurara como tal. Me refiero a la intervención del joven que con voz complaciente reivindicó a los desaparecidos y sobrevivientes por su heroicidad. Si la señora había traído a la escena la inocencia de las víctimas, esta otra intervención trajo lo que podríamos pensar como su contraparte: la heroicidad de los militantes. Llegado este punto quisiera retomar lo sugerido más arriba sobre la posición de victimización y ponerla en relación con la “nostalgia de la plenitud”, una de las figuras que propone Rabotnikof (2003) para pensar la relación entre política y memoria. En ella, el pasado rige el presente de una manera específica: la fijación en el pasado se da por la vía de su idealización²². El nostálgico de plenitud ha quedado fijado en el paraíso perdido de un pasado mítico, que no puede elaborarse como pasado y que, por tanto, se proyecta fuera del tiempo. Creo que la intervención del joven y lo que eso generó en el resto de los participantes de la

21 Entrevista realizada el 26 de diciembre de 2006. Fernando es un seudónimo, el verdadero nombre de la persona entrevistada no es relevante a los fines del análisis propuesto en este artículo.

22 Rabotnikof (2003) propone también otra figura: “melancolía del converso” para dar cuenta del lugar del pasado en el presente subjetivo. En este caso, la fijación en el pasado se da por la vía de su impugnación y rechazo rotundo.

actividad puede ser pensado a partir de esta figura. El apego por los valores perdidos y el lamento por las convicciones naufragadas en el devenir de la historia no hicieron más que abonar a la perspectiva de un pasado mitificado por la vía de la heroización de sus protagonistas. Su intervención tuvo por efecto, entonces, silenciar la voz molesta (por disonante) de la señora, que quedó tapada pero no por eso “debatida”. Y, al mismo tiempo, permitió devolver la unidad (en términos de significaciones compartidas) a un espacio que, desde mi perspectiva, pareció no estar aún preparado para responder con nuevos argumentos a las narrativas que todavía hoy sustentan la demonización de aquellos años. Los desaparecidos y sobrevivientes fueron recalificados como militantes populares y fue restaurada su condición de héroes, brevemente puesta en cuestión momentos antes por los dichos de la señora. Así se clausuró toda posibilidad de que se produjera un genuino intercambio de argumentos sobre el tema tratado, intercambio que como dijimos antes supondría una escucha que estuviera más allá de la lógica “amigo-enemigo”. Se perdió así una oportunidad para discutir, contraargumentar y desarticular una concepción aún vigente que divide entre víctimas culpables (los dirigentes) y víctimas inocentes (los “perejiles”) y que tiene por efecto moralizar la historia en vez de pasarla por el tamiz de la política.

Me gustaría finalizar con un interrogante planteado por Rabotnikof que, por su naturaleza propositiva, incita al pensamiento: ¿es posible imaginar una relación con el pasado que “no se instaure en la autocomplacencia, que acepte, con todo el dolor que ello supone, irrupciones del pasado que pueden llegar a alterar nuestra imagen arduamente construida, que sortee, aunque no pueda vencer del todo la función defensiva de la nostalgia” (2003: s/p)?

Conclusión

En este artículo me he propuesto dar cuenta de una de las dimensiones cruciales de las políticas de la memoria sobre el terrorismo de Estado en Argentina: aquella vinculada a las narrativas del pasado reciente y a los modos de calificar a las víctimas que se ponen en juego en ellas. Para eso recurrí al análisis de una actividad impulsada desde el programa de memoria que tiene lugar en el ex Olimpo, en tanto expresión de un escenario mayor constituido por disputas de sentido sobre los desaparecidos y sobrevivientes del terrorismo de Estado y, en un sentido más general, sobre los acontecimientos de represión política de dicho pasado.

Desde el análisis propuesto, lo que esta escena “develó” fue la coexistencia conflictiva de dos modos de calificar a los desapareci-

dos y sobrevivientes (inocentes o héroes), que forman parte de las perspectivas que hemos caracterizado como régimen de la memoria ciudadana y militante. Estas perspectivas, que siguen operando para unos y para otros como los marcos interpretativos para interpelar la práctica política de aquellos años y la debacle que sobrevino después, fueron las que entraron en colisión en aquel intento de debate sobre *Trelew*: la inocencia de la víctima frente a la heroicidad del militante. Dos perspectivas que, en sus versiones extremas, excluyen las complejidades tanto de la experiencia de la militancia revolucionaria como de la experiencia de víctima de la represión. Para finalizar, quisiera sugerir que tanto la heroización como la inocentización constituyen el anverso y el reverso de una posición subjetiva victimizante, cuyo lazo con el pasado contribuye más a su idealización que a la reflexión sobre las condiciones de haber sido víctima y militante, es decir, una reflexión que trabaje con (y a partir de) las opacidades, contradicciones, ambigüedades y zonas grises de esas experiencias. ✕

Bibliografía

- Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín (1997). *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en Argentina (1966-1973 y 1973-1976)*. Buenos Aires: Norma.
- Azpiazu, Daniel y Basualdo, Eduardo (2004). *Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales*. Buenos Aires: FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/azpiazu.pdf>. Fecha de última consulta: 29 de julio de 2014.
- Besse, Juan (2012). “Entre dos muertes. Escansiones y silencios en las primeras narraciones historiográficas acerca del 16 de junio de 1955”, en *Revista Memória em Rede*, Pelotas, v. 2, n° 7: p. 7. Disponible en www.ufpel.edu.br/ich/memoriaemred. Fecha de última consulta: 25 de octubre de 2013.
- Bonasso, Miguel (1997). *El presidente que no fue*. Buenos Aires: Norma.
- Caletti, Sergio (1998). “La crítica política y los descentramientos de la memoria”. En: *Pensamiento de los confines*, N° 5: pp. 17-22. Disponible en: www.rayandolosconfines.com.ar/pc_caletti.html. Fecha de última consulta: 2 de noviembre de 2013.
- Calveiro, Pilar (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Crenzel, Emilio (2013). “Representaciones sobre los obreros desaparecidos: una lectura del *Nunca Más*”. En: Juan Besse et al., *Memoria y trabajadores*; Lanús, Universidad Nacional de Lanús. Pp. 21-41.
- Escolar, Cora (2000). *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Eudeba.

- Feld, Claudia (2002). *Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1990) [1969]. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Geertz, Clifford (2005) [1973]. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gluckman, Max (2003) [1940]. “Análisis de una situación social en Zululandia Moderna”. En *bRiCoLaGe*, año 1, N° 1: pp. 34-49. Disponible en: <http://www.uam-antropologia.net/pdfs/ceida/bricolage1.pdf>. Fecha de última consulta: 26 de junio de 2014.
- Messina, Luciana (2010a). “Reflexiones en torno al estatuto conceptual de los centros clandestinos de detención: el circuito represivo “Atlético-Banco-Olimpo””. En: *Etnografías Contemporáneas*, N° 5: pp. 135-161.
- Messina, Luciana (2010b). “La construcción de un lugar de memoria: el caso del ex centro clandestino de detención ‘Olimpo’”, en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, N° 22: pp. 135-144.
- Messina, Luciana (2011). “El ex centro clandestino de detención “Olimpo” como dispositivo de memoria: reflexiones sobre las marcas territoriales y sus usos”. En: *Aletheia*, Vol.2, N° 3, Diciembre. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar>. Fecha de última consulta: 29 de julio de 2014.
- Pittaluga, Roberto (2007). “Miradas sobre el pasado argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005)”. En: Franco, Marina y Levín, Florencia (comps.); *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Rabotnikof, Nora (2003). “Política, memoria y melancolía”, en *Revista Fractal*, Año VII, Volumen VII, N° 29, abril-junio. Disponible en: <http://www.mxfractal.org/sumario29.html>. Fecha de última consulta: 25 de octubre de 2013.
- Rabotnikof, Nora (2007). “Memoria y política a treinta años del golpe”. En: Lida, Clara E., Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comps.); *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México DF: Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. Pp. 259-284.
- Rouso, Henri (1990). *Le syndrome de Vichy. De 1944 à nos jours*. Paris: Éditions du Seuil.
- Salvi, Valentina (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Sondereguer, María (2001). “Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria”, *Iberoamericana* (Nueva Época), Vol. 1, N° 1: pp. 99-113.
- Vezzetti, Hugo (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vezzetti, Hugo (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

El museo de la memoria en Uruguay. Algunas reflexiones en torno a los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas¹

Ana María Sosa González*

RESUMEN

El presente artículo se propone reflexionar sobre los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas que a través de las iniciativas estatales y civiles se vienen construyendo en el marco de determinadas políticas públicas de memoria que los gobiernos del Cono Sur latinoamericano vienen impulsando. En este entorno, los museos de la memoria se han constituido en instituciones promotoras de los derechos humanos acompañando el proceso de reconstrucción de la memoria vinculada a las dictaduras recientes. Al ser museos que operan con memorias dolorosas que no toda la sociedad reconoce, son espacios de conflictos. No obstante ello es posible reconocer en estas propuestas un proceso de patrimonialización de memorias dolorosas en la medida en que se instituyen, promueven y amplían sus radios de acción y misión concientizante y educativa en las sociedades en las que se instalan.

Palabras clave:

Museos de memoria; políticas públicas de memoria; pasado reciente; Uruguay.

* Profesora de Historia por el Instituto de Profesores “Artigas” (IPA), del Uruguay, magister y doctora en Historia por la Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul, Brasil. Posdoctoranda en el Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural de la Universidad Federal de Pelotas (UFPel), Rio Grande do Sul, Brasil, donde desarrolla actividades docentes dentro de las líneas de investigación: memoria e identidad social, políticas de memoria y patrimonio en el Mercosur.

The Memorial Museum in Uruguay. Some Reflections on the Processes of Patrimonial Appropriation of Traumatic Memories

ABSTRACT

This article intends to reflect on the processes of patrimonial appropriation of traumatic memories which are being constructed through state and civil initiatives within the framework of certain public policies of memory that the governments of the Southern Cone of Latin America have been driving. In this environment, the museums of the report have been set up as promoters of human rights in tandem with the process of rebuilding the memory linked to recent dictatorships. As these are museums that operate with painful memories that not every society recognizes, they are spaces of conflict. However, a process of patrimonial appropriation of painful memories can be seen in these proposals, to the extent that they establish, promote and expand their scope and mission to raise awareness and educate in the societies in which they are installed.

Key words:

Memorial Museums;
Memory Public Policies;
Recent Past; Uruguay.

1 Este artículo contiene reflexiones y avances de investigación que la autora viene desarrollando a través de su proyecto posdoctoral sobre “Políticas Públicas de Memoria: ciudadanía y usos del pasado en el ámbito del Mercosur”. El proyecto ha implicado observar los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas en el Cono Sur americano y estudiar las políticas públicas de memoria que los Estados materializan por medio de diversas propuestas de memoriales y museos de memoria, especialmente los casos de Uruguay y Brasil.

Introducción

En los últimos años, se viene generando un conjunto de acciones que reivindican el derecho a la memoria y la lucha por la verdad en los países latinoamericanos que se vieron afectados por la violación sistemática de los derechos humanos durante las dictaduras de las décadas de 1960, 1970 y 1980. Recientemente estos Estados, entre ellos Uruguay, en respuesta a las diversas reivindicaciones de sectores políticos y de organizaciones de la sociedad civil, plantean una serie de políticas públicas de memoria con la finalidad de dar a conocer y concientizar a la población sobre los dolorosos episodios de las dictaduras. Por medio de diferentes propuestas se ha buscado promover la reflexión pública sobre los procesos históricos vinculados a ese pasado doloroso y así establecer intercambios que fortalezcan la promoción de los derechos humanos y civiles. Para ello se institucionalizan y generan espacios que dan a conocer dicho pasado creando museos de la memoria e instalando memoriales que recuerdan y materializan episodios clave de esos sucesos; lo que contribuye a la patrimonialización de esa memoria en el marco de determinadas políticas públicas que se orientan hacia la defensa del “derecho de memoria”, de los derechos humanos y de la democracia.

La existencia de estos museos, memoriales o centros de memoria supone una reformulación del concepto clásico de patrimonio. En este nuevo uso del concepto, una memoria activa de las identidades políticas construye y transforma constantemente los significados atribuidos históricamente, generando polémicas y visiones encontradas. Es claro el conflicto existente a partir de evidencias y recuerdos que no toda la sociedad está dispuesta o desea ver...

En el presente artículo se busca reflexionar sobre los procesos de revisión del pasado reciente en los países del Cono Sur americano, tomando como ejemplo el Centro Cultural y Museo de la Memoria (MUME) de Uruguay. A pesar de las singularidades de cada caso, es posible reconocer elementos comunes en estas experiencias. Tanto en el MUME (Uruguay) como en el Memorial da Resistência de São Paulo (Brasil), en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA, Escuela de Mecánica de la Armada, Argentina) y en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Chile) el objetivo central es no sólo la reivindicación memorial sino también la dimensión pedagógica. Se trata de propuestas que colocan la defensa de los derechos humanos en un lugar destacado, valiéndose de la enseñanza que esas memorias traumáticas pueden –y “deben”– dejar a las generaciones futuras².

2 En los cuatro museos, se expresa claramente entre los objetivos y/o misión institucional que no sólo se expondrá e informará documentalmente lo ocurrido en el período dictatorial sino que además se propone brindar a las generaciones futuras información para que dichos hechos nunca más se repitan. En este sentido las diversas páginas electrónicas de estos museos muestran objetivos comunes en cuanto a la difusión de los acontecimientos así como su labor pedagógica y sensibilizadora. Para el caso argentino, ver “El museo que queremos”, en: <http://www.espaciomemoria.ar/>; para el caso chileno, ver “Sobre el museo, fundamentos”, en: <http://www.museodelamemoria.cl/el-museo/sobre-el-museo/>; para el caso brasileño, ver en “identidad institucional”, su “misión, visión y valores”, en: http://www.memorialdaresistencia.org.br/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=15; y en el caso uruguayo, ver la visión institucional en: http://www.museos.gub.uy/index.php?option=com_k2&view=item&id=177:museo-de-la-memoria.

En la investigación realizada se constata que este tipo de museos presenta características particulares por operar con memorias dolorosas, entre ellas, las de la represión, la tortura y la violencia de Estado que aparecen en los testimonios. Es decir, son memorias referidas a experiencias o procesos traumáticos de un pasado reciente, memorias que causan sufrimiento a quienes fueron víctimas (directas o indirectas) de esas experiencias, memorias que aún dividen a las sociedades que no han encontrado respuestas –satisfactorias o suficientes– a las sucesivas denuncias de dichos hechos. Son instituciones generadoras de pensamiento crítico, en las que diversos grupos sociales pueden tener la posibilidad de ejercer su voz política, representándose a sí mismos a través de un trabajo colectivo con la memoria. Esta es la especificidad del marco de derecho que plantea el *museo de la memoria* como institución, contribuyendo también así a un proceso de patrimonialización de esas memorias que viene afirmándose en los últimos años.

Memoria y políticas de memoria: el difícil encuentro en las propuestas museales

No es posible hablar de museos sin memoria. Es la institución que funciona como su guardiana. Cualquiera fuera la selección que realice en sus exposiciones, opera siempre con los vestigios, rastros, fragmentos de una memoria que un grupo o comunidad desea colocar en el espacio museal. Por esta razón no es posible pensar en museos en los que no esté siempre implícita la memoria, así como tampoco es posible pensar en la Historia (como disciplina) sin el componente memoria.

En un artículo sobre “el lugar mítico de la memoria”, Cláudia C. do Rosario (2002) exponía sobre la memoria según el mito griego y su relación con las musas. Reflexionando sobre su comprensión contemporánea, explicaba que la memoria no está sólo en el pasado que trae o evoca la recordación, sino que está en nuestros cuerpos e idiomas, en lo que valoramos, en lo que tenemos y en lo que esperamos. Así, entonces, la memoria nos identifica como individuos y como colectividad.

Los museos son también “lugares de memoria” (según el término acuñado por Pierre Nora en 1984) que refieren tanto a objetos como a espacios (sean estos naturales o artificiales), lugares materiales, simbólicos y funcionales, en sus tres aspectos que siempre coexisten; en este caso, la dimensión tangible e intangible (la testimonial) permite la experiencia sensorial, la elaboración abstracta para comprender el pasado o por lo menos conocer parte de él.

Son lugares instituidos para evitar el olvido. A su vez, la ecuación “conservación-memoria-museo” se ha vuelto tan importante que en las últimas décadas la tendencia a museificar el pasado ha sido tal que se multiplicó y amplió la noción de lo “museable”, al mismo tiempo que se incorporaron actores antes relegados (Zapata, Simonetta y Mansilla, 2011).

Ahora bien, ¿qué memoria guardan los museos contemporáneos y cómo aparece narrada en la institución? ¿Qué percepciones e interpretaciones tienen sobre esa narrativa y expografía los usuarios en los llamados “museos de memoria”?

En este proceso de reconquista y reconstrucción de la memoria silenciada en épocas de la dictadura que el Cono Sur americano viene operando, se genera una interesante oportunidad no sólo para los investigadores de esta temática, sino especialmente para que los propios Estados y sus ciudadanos comprendan y profundicen sobre los complejos mecanismos de construcción de la memoria colectiva, así como también los del olvido colectivo. Se genera entonces una instancia de cuestionamiento a un pasado en que la violación sistemática a los derechos humanos y el terrorismo de Estado son tomados como el centro de la cuestión, en medio de conflictos, disputas y “guerras de memoria”.

Con la asunción al poder en varios países de grupos opositores a los regímenes dictatoriales de entonces se viene procesando una serie de quebrantamientos de aquellos “pactos de silencio”. Lógicamente, esto ha obligado a hacer nuevos pactos, ya que en esta selección se están silenciando otras memorias. Tal como ha sucedido a lo largo de la historia, se ponen acentos en unos aspectos dejando otros de lado de acuerdo a demandas sociales, pugnas entre grupos, intereses políticos, etc. (Sosa, 2011).

Se produce, entonces, una nueva valoración y discusión del pasado, y asumen protagonismo otros actores político-sociales. Al mismo tiempo, este proceso somete al investigador a una responsabilidad y acción que no debe ignorar. El hecho de estar trabajando con fuentes que hasta entonces no habían podido ser explicitadas y que ahora se colocan en un lugar destacado, fruto de un ambiente favorable y receptivo a los testimonios otrora ocultos, le da un poder de acción que deberá manejar con un gran compromiso ético y académico, ya que seguramente suscitará efectos que no podrá detener, pero que, sin embargo, de alguna manera contribuyó a generar.

En este sentido el Dr. Álvaro Rico, actual decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (UDELAR), que dirige el equipo de historiadores en las investigaciones que viene realizando el Estado a través de la

Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente desde 2005, se refirió recientemente en una entrevista al impacto, la utilidad y las tensiones que ha generado la investigación (sobre todo a partir del acceso a nuevos archivos) en los grupos de familiares de detenidos desaparecidos:

“La exigencia de los familiares es entendible, es compartible y es permanente. El familiar reclama que se le informe en primer lugar y de manera completa la información que se posee y también reclama la investigación realizada por ellos mismos, en una desconfianza –entendible también– en la mediación efectuada por el profesional y cómo este interpreta y concluye sobre esos datos. Sin duda, al investigador se le escapa una parte de la trama [...]; y muchas veces el familiar, que pudo haber formado parte de las organizaciones, se considera ‘mejor entendido’ para interpretar lo que dicen los documentos. [...] Para resolver de alguna manera esos puntos de tensión con los familiares, nosotros informamos de manera regular cuando ingresamos a un archivo, así como los avances que tenemos y construyendo un vínculo informativo de ida y vuelta permanente”³.

Asimismo, los museos o centros de memoria del Cono Sur americano, entre ellos el MUME, representan un ejemplo de las políticas de memoria impulsadas desde el Estado, pero también desde las organizaciones sociales, que contribuyen a la enseñanza y difusión de los hechos vinculados a la dictadura, así como a la promoción de las investigaciones recientes en cooperación con las instituciones académicas.

Por políticas de memoria se entiende “las formas de gestionar o de lidiar con ese pasado, a través de medidas de justicia retroactiva, juicios histórico-políticos, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas de distinto tipo”. Aunque también comprende las “grandes ofertas de sentido temporal”, o las narrativas más generales que proponen marcos institucionales” y, al hacerlo, construyen temporalidades, marcando continuidades y rupturas. Estas “políticas de memoria no son sólo las políticas oficiales, aunque estas tengan mayor capacidad de brindar marcos colectivos para la sociedad en su conjunto, sino también aquellas que los diferentes actores despliegan en el espacio público” (Rabotnikof, 2007: 260-261).

De este modo, en Uruguay, el MUME, los memoriales⁴ y las marcas de memoria vinculadas a episodios de la dictadura se entienden como políticas de memoria en las que no es sólo la acción del Estado la que las concreta sino también una intensa actividad (en algunos casos sostenida por muchos años) de organizaciones sociales que reivindican dichos espacios y marcas, instituyéndolos. El MUME se presenta como una “nueva” institución, con signifi-

3 *Uy.press*, “Rico: El presente ayuda también a explicar el ayer”, 11 de noviembre de 2013. Disponible en: http://www.uypress.net/uc_46079_1.html.

4 En Uruguay, la construcción de estos espacios o lugares de memoria comienza en 2001, cuando se produce la inauguración oficial del *Memorial en Recordación de los Detenidos Desaparecidos*, en el Parque Vaz Ferreira, ubicado en el Cerro de Montevideo (sobre la ladera del punto natural más alto de la ciudad), un barrio obrero de larga historia y tradición militante. Un dato interesante es que dicha acción se produce bajo el gobierno de los llamados partidos tradicionales o históricos, en este caso durante la presidencia de Jorge Batlle (del Partido Colorado), quien fue además el primer presidente que reconoció desde el Estado la comisión de delitos violatorios de los derechos humanos. El memorial construido en la pendiente del cerro con vista a la bahía del Río de la Plata es de hormigón, acero inoxidable y vidrio. En sus paredes se colocaron 174 nombres de uruguayos desaparecidos durante la dictadura. La obra se dispone de tal manera que es posible caminar entre los muros vidriados dejando al visitante ante el silencio y la reflexión. Para obtener más información, ver: <http://munici-pioa.montevideo.gub.uy/node/171>.

cados, finalidad y usos nuevos en el edificio en el que se decidió su instalación.

Los espacios en los que se instalan los “museos de memoria” adquieren significado no por su valor estético ni representativo para el conjunto de la sociedad que lo eleva a esa categoría, sino por su intención de generar una identificación y un conocimiento sobre un pasado silenciado, de trascender la materialidad y propiciar la reflexión y toma de conciencia. Es decir, forman parte de una dimensión pedagógica dentro de las políticas de salvaguardia de la memoria implementadas recientemente, cuyas acciones se orientan a efectivizar el proceso de transmisión hacia las generaciones posteriores a los eventos, para las cuales la memoria está desvinculada de la experiencia. El papel pedagógico de esas instituciones es lo que les garantiza una vida futura, y para ello se realizan diferentes tipos de expografías y de actividades educativas dentro y fuera del espacio institucional, como acciones en establecimientos educativos, comunidades barriales, instituciones relacionadas a los derechos humanos, entre otras.

Asimismo, dichos espacios museales, memoriales y marcas de memoria contribuyen a un proceso de patrimonialización de las memorias dolorosas referidas a la última dictadura, proceso entendido como la construcción de un discurso político que intenta instituir la importancia de determinado bien, material o inmaterial. Esto implica tener presente los principios básicos de la construcción social del patrimonio⁵, que se producen por los significados y valores atribuidos por un grupo a un llamado bien cultural, significados que se nutren de memoria, de historia y de conflictos. Como dice Llorenç Prats, “se trata de la *puesta en valor* o *activación*” (2005: 19-20), marcando así la diferencia entre ambos conceptos. El primer término refiere al valor o acto de valorar de una sociedad a un determinado bien cultural, el segundo se vincula a la dependencia que los procesos de patrimonialización tienen de los poderes políticos –también públicos– y de la propia sociedad en los procesos de negociación que confieren valor patrimonial a un bien. Para Prats esa *activación* tiene que ver con los discursos que dan base a la *selección* de los elementos que integran su *orden e interpretación*. Para el autor esos discursos son la columna vertebral de las activaciones patrimoniales, por la gran importancia que tienen para el poder político y en la medida que cumplan con el objetivo de alcanzar el mayor grado de consenso posible para que parezca legitimado y conforme a la realidad socialmente percibida (Prats, 2005).

Por otro lado, Castriota (2009), al hacer referencia a la discusión de dichos valores en las sociedades contemporáneas, incorpora la

5 Se entiende que no es posible asumir la perspectiva del patrimonio como algo dado y natural, por el contrario es un constructo simbólico, históricamente ubicable, variable y dinámico, que responde a los valores propios de cada época y de cada comunidad. Las activaciones son, como afirma Llorenç Prats (2005), construcciones discursivas que resultan de la negociación, no necesariamente pacífica y carente de conflicto, entre el conjunto de la sociedad y el poder político que las formaliza a través de su acción pública. El mismo Prats (1997; 1998) recuerda que el patrimonio es una construcción social, una invención, en el sentido que le dan Hobsbawm y Ranger (2002) al concepto de “tradición inventada”. Para Dominique Poulot (2008; 2009), tal como se ha configurado, el patrimonio cultural es una forma resumida de expresar un conjunto complejo de conceptos tales como la idea de continuidad generacional, de identidad nacional, de herencia valiosa, de vínculo social, de democratización, todo esto independientemente –incluso en contra, si la eficiencia del relato lo requiere– de la verificabilidad histórica. En suma, el patrimonio cultural en la actualidad es una “categoría de acción pública” (Poulot, 2008).

dimensión ética (tanto en la normativa como en la propia actividad científica). En la dialéctica recordar-olvidar, base de las políticas de preservación, se coloca luz sobre determinados aspectos de la historia, privilegiándolos y dejando otros en la oscuridad. Así, los valores son atribuidos por el grupo que decidió qué iba a conservar –o sea, qué bienes materiales nos representarán a nosotros y a nuestro pasado– y cómo serán conservados, es decir, qué tipo de intervención sufrirán esos bienes para llegar a las generaciones futuras (Cagriota, 2009).

Es entonces en este sentido que se comprenden los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas referidas a las dictaduras latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX. Ellos instalan, instauran y colocan en valor testimonios orales y escritos, objetos de diverso tipo y lugares que se cargan de significado a través de un discurso de activación patrimonial, orientado a establecerse como legado para generaciones futuras, con claro propósito educativo y concientizante, a pesar de que aún pueda cuestionarse el (pretendido) amplio consenso de la sociedad que los detenta.

En este sentido, el estudio realizado en el MUME tuvo como objetivo observar de qué manera el museo contribuye a elaborar y transmitir la memoria vinculada al proceso dictatorial uruguayo reciente, cómo interactúa con las políticas de memoria sobre el pasado reciente que el país viene impulsando, y cómo, a través de su acción museístico/educativa, crea y pone en práctica (junto a otras acciones y emprendimientos conmemorativos y rememorativos) un proceso de patrimonialización de dichas memorias. Para ello se realizaron diferentes observaciones y análisis en tres niveles: el discurso de los actores, su intencionalidad y las dificultades que encuentran para llevar adelante sus propósitos; la recepción de las propuestas museísticas en los diferentes públicos y los modos de producción implementados en la elaboración de los artefactos visuales y comunicativos del museo, tomando como eje las muestras permanentes.

El Centro Cultural MUME

En el año 2007 se inauguró el Centro Cultural y Museo de la Memoria –MUME– que depende directamente del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo. Se encuentra ubicado en un barrio bastante alejado de los circuitos habituales de la población residente y más aún del trayecto de los turistas. Se construyó en la antigua casa del dictador Máximo Santos (1847-1889), que gobernó el país hacia fines del siglo XIX, con una clara intención de dar un nuevo sentido a ese espacio a través de un guión museís-



Fachada del MUME (Casa Quinta del Ex-Dictador Máximo Santos).

tico. Entre sus objetivos se expresa una clara intención de resignificar ese lugar a través de actividades que promuevan el sentido crítico y reflexivo sobre el período dictatorial. Pero, al mismo tiempo, se pretende “crear un espacio para la promoción de los Derechos Humanos y Civiles, y la Memoria de la lucha por la Libertad, la Democracia y la Justicia Social, entendiéndolos como conceptos culturales, inacabados y en permanente construcción”⁶.

En un país como Uruguay, donde la dictadura y el terrorismo de Estado han tenido repercusiones “traumáticas” en la sociedad (que perduran a través de las reivindicaciones de numerosas organizaciones sociales que entienden que sus reclamos no han sido atendidos, y en la opinión pública aún dividida entre quienes consideran que no es necesario continuar investigando los hechos denunciados y quienes sostienen que todavía falta mucho por hacer⁷), la propuesta museística apunta a una mirada reflexiva y testimonial del período, que podría ser explorada con más profundidad y creatividad aún, propiciando múltiples espacios de comprensión, cuestionamiento y reflexión o alcance de estas memorias sensibles.

La dictadura cívico-militar representa un pasado que aún no ha sanado para todos los uruguayos. Es tomada en el guión museístico como un proceso más amplio que el período 1973-1985, incluye el trayecto previo (la década de 1960 y los primeros años de la década

6 Ver: <http://museodelamemoria.org.uy/institucional.php?cod=14>.

7 A modo de ejemplo, basta con observar el tortuoso proceso ocurrido con la ley 15848 de diciembre de 1986 de la Caducidad de la pretensión punitiva del Estado que ha sido la gran traba para llevar adelante las investigaciones y el proceso de reconstrucción histórica y de reparación a las víctimas. En disconformidad con esta ley se realizó una campaña de recolección de firmas para derogarla. En abril de 1989, luego de que más de un 25 % de la ciudadanía uruguaya habilitara con su firma el plebiscito, se llevó a cabo el referéndum, con el triunfo del llamado “voto amarillo” (por el color de la papeleta) con un margen de 57 % contra el 43 % del “voto verde”, lo que significó no derogar la ley de caducidad. El episodio se repitió en 2009 bajo la presidencia de Tabaré Vázquez, cuando se volvió a plebiscitar en las elecciones nacionales que confirmó la vigencia de la ley: 47,98 % votaron a favor de habilitar la enmienda para incorporar la anulación parcial de la ley a la Constitución; pero se dio por rechazada ya que necesitaba más de 50 % de los votos emitidos para ser aprobada. En 2010, el Frente Amplio, partido de gobierno (que fuera prohibido durante la dictadura) presentó un proyecto de ley interpretativa de la Constitución que en los hechos anulaba los artículos 1º, 3º y 4º de la Ley de Caducidad. La Cámara de Diputados lo aprobó con el voto favorable de 50 diputados del partido. En 2011, el proyecto de ley fue aprobado con modificaciones por el Senado, por lo que fue necesario que volviera a la Cámara de Diputados donde no obtuvo los votos suficientes para su aprobación definitiva. Finalmente, el 27 de octubre de 2011 el Parlamento aprobó la Ley N° 18831 de restablecimiento de la pretensión punitiva para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1º de marzo de 1985, catalogando además dichos delitos de lesa humanidad. A esto hay que agregar que en 2011 la Corte Interamericana de Derechos Humanos solicitó a Uruguay eliminar los obstáculos que impiden las investigaciones y enjuiciamientos, entendiendo que se violaban los acuerdos de derechos humanos firmados por el país.

de 1970), en que aún estando bajo un “Estado de Derecho” se iba hacia un autoritarismo cada vez más pronunciado, con sus respectivos abusos y violaciones de derechos.

Pero un museo de la memoria de un pasado reciente, doloroso y que aún genera enormes controversias, disputas y reivindicaciones, necesariamente deberá promover ciertas acciones que permitan la visualización y circulación de la información sobre el período. Esa información deberá aparecer claramente explicitada como forma de contribuir a la democratización que a través del repertorio de sus obras y guión museológico se propone. Por ello, la planificación institucional deberá ser eficaz y en consonancia con qué se propone mostrar, para quiénes y con qué propósitos. En este sentido, el director del museo, el arquitecto Elbio Ferrario, que estuvo detenido durante toda la dictadura, expresó en una entrevista reciente que se encuentran en una situación compleja por la insuficiencia de los recursos económicos que se le asignan al museo y la falta de personal profesional y técnico, lo que impide dinamizar las propuestas y realizar una serie de tareas proyectadas en esa dirección.

El director entiende que se hace necesario

“elaborar en conjunto con la facultad y los historiadores ese relato, que involucra a las organizaciones armadas, a la lucha revolucionaria, [pues] nos han señalado también los historiadores que el museo en esto está un poco carente, el museo está encarado más desde el punto de vista de las víctimas, de la lucha sindical, pero no aparece claramente la intención revolucionaria presente en la década de 1960, no aparece porque no supimos todavía hacer que aparezca”⁸.

8 Elbio Ferrario, 12 de febrero de 2014, entrevista personal.

Y luego agrega la dificultad de incorporar al relato a los grupos guerrilleros:

“No hay una referencia explícita a que había un proyecto, un cambio social revolucionario, que no fue solamente de la dictadura sino que había también otro proyecto, eso hay que incorporarlo, y eso también es un proceso...”⁹.

9 *Ibid.*

Con esto se observa que aunque en las exposiciones del MUME existan puntos críticos o insuficientes y sean necesarias otras participaciones y nuevos enfoques, hay una clara comprensión por parte de sus autoridades de dichas limitaciones y un intento de generar acuerdos con otras instituciones y organizaciones para atender esas demandas.

El MUME cuenta con un acervo y colección de objetos muy diversos, una gama variada de expresiones artístico-culturales que no siempre es expuesta y “contada” de manera clara y didáctica para su acceso a todo público, principalmente a las generaciones jóvenes que desconocen lo sucedido. La visita con guía resulta

ser muy explicativa y cubre todas estas cuestiones (muchas veces brinda información valiosísima que debería estar expresada con mayor extensión en las explicaciones de las exposiciones, sobre todo de las permanentes), pero por falta de personal es un servicio que, por el momento, sólo se ofrece a las instituciones educativas.

Se observa además que hace falta integrar en su discurso museístico aspectos del edificio y espacio arquitectónico con el fin de establecer no sólo una conexión con lo que fue originalmente el predio, sino también para conocer y comparar otros momentos de la historia de los gobiernos dictatoriales del Uruguay. Tampoco son abordadas con claridad cuestiones de género, por ejemplo, las diferencias en las cárceles de mujeres y hombres.

En la página web del museo se expresa que se desarrollan actividades de investigación, artísticas, educativas y culturales que promueven el sentido crítico y la reflexión para lograr que la memoria sea un instrumento que permita el desarrollo de la conciencia crítica de la sociedad; pero se aclara que el centro de las actividades gira en torno a la exposición permanente que abarca: “La Instauración de la Dictadura”, “La Resistencia Popular”, “Las Cárceles”, “El Exilio”, “Los Desaparecidos”, “La Recuperación Democrática” y la “Lucha por Verdad y Justicia”, e incluso “Historias Inconclusas y Nuevos Desafíos”. Este guión museográfico fue elaborado tras las reflexiones y debates de distintas organizaciones sociales y de derechos humanos¹⁰.

Hoy las muestras de las salas 1, 2, 3, 4 y 5 se han mantenido con cierta estabilidad o permanencia. A pesar de las nuevas incorporaciones, los objetos, testimonios y guiones no dan cuenta aún de la complejidad del período, de los distintos grupos y sus intereses, así como tampoco de las últimas investigaciones y hallazgos recientes. No parece conseguir en sus exposiciones el dinamismo pretendido, quedando, en la opinión de Rilla, preso de una perspectiva cerrada en la que los hechos se dan por obvios o no discutibles, y la frontera entre las víctimas y victimarios no es puesta en discusión en momento alguno. Por esta razón, el autor sostiene que “el pasado y su conflicto no es pasado, es presente suspendido” (Rilla, 2013: 31).

La Sala 1 refiere al deterioro institucional e instalación de la dictadura e incluye reproducciones de artículos de prensa con las primeras acciones de grupos “neonazis” contra jóvenes, imágenes de la represión de las marchas estudiantiles, fotos del atentado contra la Seccional 20 del Partido Comunista Uruguayo (PCU)¹¹ y del entierro de Liber Arce¹², además del decreto de cierre del teatro El Galpón con el afiche de la obra “Libertad, libertad”, uno de los motivos de la clausura. La Sala 2 aborda la resistencia popular, y las ollas colgadas en recuerdo de las primeras campañas de ruido

10 <http://museodelamemoria.org.uy/institucional.php?cod=14>).

11 Atentado ocurrido el 17 de abril de 1972 en Montevideo (barrio Paso Molino) en el que efectivos policiales y militares dan muerte a 8 militantes. Por más información ver: <http://www.pcu.org.uy/prensa/item/97-a-41-anos-del-asalto-al-seccional-20>.

12 Liber Arce era un estudiante militante de la Unión de las Juventudes Comunistas. Falleció el 14 de agosto de 1968 con 28 años al ser herido mientras participaba en una de las tantas manifestaciones realizadas ese año en rechazo a los allanamientos de locales universitarios dispuestos por el gobierno de Jorge Pacheco. Una multitud acompañó el cortejo fúnebre que se trasladó a pie hasta el Cementerio del Buceo, expresando indignación y repudio ante el asesinato. Desde el año siguiente y hasta la actualidad, el aniversario de su muerte constituye una fecha emblemática para el recuerdo de los “mártires estudiantiles”.



Exposiciones de Sala 1 “La instalación de la dictadura”. Fotografía de Ana M. Sosa.



Exposiciones de Sala 3 “las cárceles” y Sala 2 “la resistencia popular”. Fotografías de Ana M. Sosa.

de los años 1974 y 1975 dominan el espacio. Además, hay una gigantografía del certificado de “fe democrática” que clasificaba a la gente en A, B o C, una ficha que se completaba con la escucha de las conversaciones de los presos en el Penal de Libertad, pelucas para disfrazar a perseguidos, esculturas de Rubens N. Fernández con imágenes de torturas y detenciones, entre otros elementos. La Sala 3 alude a las cárceles y al exilio. La integran puertas de celdas de los penales de Punta Carretas y de Libertad, algunos mamelucos entre los que está el que usó el actual Presidente José Mujica, y artesanías hechas por los presos. En la sala 4 se recuerda a los desaparecidos mediante los carteles con sus fotos usados por los familiares en las marchas, el cemento de la fosa donde se encontró a Fernando Miranda¹³ y fotos de las excavaciones realizadas recientemente en busca de restos. La Sala 5 muestra elementos de la salida de la dictadura: los votos del Sí y el No de 1980, banderas del PIT-CNT y las cooperativas de Fucvam, ejemplares de los semanarios que salían por esas fechas, la foto de Alberto Candéu¹⁴ leyendo la proclama del Obelisco del año 1983.

En las entrevistas y cuestionarios aplicados a los visitantes del museo se expresan en general palabras de agradecimiento y elogios a la propuesta museal, aunque muchas van acompañadas de apreciaciones sobre informaciones incompletas o algunos vacíos. Para ilustrar mejor lo antedicho se citará una:

13 Profesor, militante del Partido Comunista, secuestrado por los militares en 1975, torturado y asesinado. Sus restos se encontraron el 2 de diciembre de 2005.

14 El primer actor de la Comedia Nacional que leyó la Proclama ante unas 400.000 personas aproximadamente.

Me parece buena la propuesta de exhibición de los objetos y me gustaron los textos que acompañan en las paredes. Por haber recorrido “otros museos de la Memoria” (en Argentina) creo que este es el que mejor trasmite –o mejor dicho– ofrece una trasmisión más integral del proceso de las décadas de 60, 70 y 80. Como aporte, creo que sería bueno mostrar algo de “por qué luchaban los que luchaban-resistian” porque sino los jóvenes muchas veces interpretan que fue una GUERRA y por lo tanto con igualdad de fuerza de DOS BANDOS, cosa que hizo de argumento de los gobiernos y tendencias que silenciaron esta historia durante más de 30 años. Salud al museo y gracias¹⁵. Por otro lado creemos que sería bueno integrar un texto referido al hallazgo de los restos de CHAVEZ SOSA, dado que lo expuesto remite solo al de Miranda. En ese sentido creemos que “habría que” separar o distinguir las pancartas de Chavez Sosa y Miranda del resto de las desaparecidos, dado que ellos fueron “hallados” y restituidos. Gracias, Luciana y Leo Orando¹⁶.

15 Expresión de Luciana Brugé (argentina, de 34 años) en el Libro de Visitas del MUME el 8 de febrero de 2008.

16 *Ibid.*

El acervo del MUME se formó fundamentalmente de donaciones de ex detenidos o de familiares de desaparecidos, aunque continúa recibiendo donaciones y préstamos de objetos significativos. Cuenta con ocho colecciones y produce testimonios constantemente a través del programa Registro de Testimonios Orales. Es interesante destacar aquí que cada vez que se recibe una donación se produce lo que el director del museo llama “el relato de primera mano”, o sea, la narrativa del donador en relación al objeto que está otorgando al museo. También hay una Biblioteca y una Mediateca abierta al público. En una entrevista que le realizaron en 2008 al director del museo sostenía:

“los responsables del lugar están siempre abiertos a nuevos materiales que la población o las oficinas del Estado vayan aportando. Incluso, Ferrario no pierde las esperanzas de tener el aporte del otro lado de esta historia, los militares y policías. ‘Nosotros luchamos, queremos que esté la memoria de los militares también y la memoria de los policías. Pensamos que la situación de dictadura afectó a todo el mundo. También los militares y los policías fueron víctimas de la dictadura’, consideró”¹⁷.

17 El Espectador, “El museo del ‘Nunca Más’”, 25 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.espectador.com/noticias/113817/el-museo-del-nunca-mas>.

En dicha ocasión, Ferrario expresaba que la finalidad del museo y su muestra –que no puede catalogarse de “permanente”– es que vaya cambiando a medida que se incorporen otros aportes, aunque, como ya se dijo, este propósito no ha sido alcanzado.

Asimismo se constató en las observaciones realizadas por la autora¹⁸ que el público visitante no se detiene a leer muchas de las explicaciones por ser demasiado extensas. Por ello, se entiende fundamental brindar esa información en otro tipo de soporte, en este caso auditivo, para facilitar la comprensión de los grupos de objetos expuestos. Esto también fue reconocido por el director en una entrevista reciente, quien resaltó incluso que sería fundamen-

18 Estas observaciones se basaron en entrevistas informales realizadas a diferentes tipos de visitantes (es decir, al público en general, adolescentes que fueron con sus respectivos profesores, militantes y ex presos políticos, visitantes extranjeros y nacionales), análisis del cuaderno de visitas desde 2008 a 2013 y aplicación –aún en curso– de un cuestionario a los visitantes en el que además de solicitar datos personales se pide que informen el propósito de su visita, qué aspecto del museo les interesa más y qué esperaban del museo, consta además de un espacio para realizar libremente otros comentarios.



Exposición Permanente Sala 4.
Fotografía de Ana M. Sosa.

tal contar con auto-guías en por lo menos tres lenguas: español, portugués e inglés.

Resulta interesante prestar especial atención a los carteles con las imágenes de detenidos desaparecidos que se encuentran en la Sala 4. Estos eran retirados por sus familiares y amigos para recorrer las calles en las llamadas “Marchas del Silencio” que se efectuaban todos los 20 de mayo, aunque hace ya dos años que no se los utiliza para evitar su deterioro. Este hecho es tan vivo como participativo de la memoria. Brinda la posibilidad de que una parte de su acervo pueda trasladarse y transitar por las calles en una marcha reivindicativa de memoria, verdad y justicia, y representa uno de los aspectos más novedosos y destacados de las acciones que lleva adelante el Museo. Es importante destacar que esta marcha que se realiza desde 1996 por iniciativa de las organizaciones de derechos



Marcha del Silencio del 20 de mayo de 2011. Fotografía de Gerardo Pérez

humanos es también convocada por el MUME actualmente. Se le unirá a la marcha una serie de medidas tomadas en 2006 por el presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, como la institucionalización del día del “Nunca más” (que se conmemora los 19 de junio), la investigación encomendada por el Estado sobre detenidos desaparecidos, junto a otras medidas que se continuaron en la administración del actual presidente José Mujica, la anterior administración departamental de Montevideo que crea el MUME y la actual, que comenzó la implementación del Proyecto “Marcas de Memoria”¹⁹, por citar algunos ejemplos.

Asimismo, de acuerdo tanto a las opiniones de las docentes del Departamento Educativo, Graciela Lopater y María José Bolaña, y del director del MUME, como a las observaciones realizadas por la autora, es la Sala 4, y especialmente las fotografías de los desaparecidos, la que más impacta a los visitantes. Al enfrentarse a las imágenes se producen verdaderos silencios, reflexiones y emoción.

Por otra parte, el museo propone variadas actividades culturales tales como los ciclos de cine y de cuentos, talleres de integración social y expresión, de plástica, de música, de teatro y de literatura para todo público. Realiza además conferencias, mesas redondas, seminarios, encuentros regionales en coordinación con las investigaciones que viene llevando adelante la Universidad de la República.

A partir de las entrevistas realizadas al director y al equipo del museo (que en sus relatos incluyen las experiencias personales: las vividas desde la prisión en el caso del director, y desde la resistencia en el caso de la encargada del Departamento Educativo, la profesora Graciela Lopater), así como de lo observado y analizado del público visitante, es posible afirmar que las experiencias testimoniales expresadas en fragmentos de diversas entrevistas (que junto a otros documentos registrados en audio forman la atmós-

19 Ver: http://www.uypress.net/uc_41694_1.html.

fera sonora de las diversas salas) así como todo lo que constituye su acervo, el patrimonio material –mueble e inmueble–, forman parte de un pasado que se desea hacer conocer y difundir en sus más amplios niveles, a través de una concepción museística que intenta ser dinámica y construirse en y con la comunidad en la que está inserta, obedeciendo a sus propósitos de dar visibilidad e información de un período otrora silenciado. Si bien este discurso es sostenido por autoridades y funcionarios, se ha constatado que no siempre el propósito es alcanzado ya que existe aún una enorme cantidad de ciudadanos que desconoce el museo, entre ellos muchos jóvenes (escolares y liceales) que no han concurrido, ya sea porque sus padres tampoco lo hicieron o porque en los centros de estudio los profesores no se han interesado en usufructuar el interesante trabajo didáctico pedagógico que el MUME propone para ellos. También es cierto que la falta de personal –en este momento sólo hay 9 de las 25 personas previstas para el equipo permanente y el transitorio del MUME–, en especial en el Departamento Educativo, ha limitado las visitas guiadas a instituciones educativas, puesto que cuenta sólo con dos profesoras permanentes que deben agendar las visitas de acuerdo a sus disponibilidades de horario.

Por otra parte, el MUME enfrenta dos situaciones que dificultan las visitas: lo polémico de su contenido (en el sentido que, como fue dicho, aún existe un número importante de la sociedad que entiende que este período debe ser “superado” o que ya se ha realizado lo suficiente y no es necesario profundizar más en ello) y su ubicación (alejada de los circuitos habituales de tránsito de las personas). Las acciones para atraer un variado público parecen no ser suficientes, si bien hay un importante número de estudiantes de todos los niveles que acuden con sus profesores, una fracción numerosa de adultos de diversas edades y sectores sociales manifiestan que no han visitado el museo, por lo que el público que frecuenta y se nutre de sus propuestas es aún restringido. Según los dichos del director,

“el museo tiene autonomía, se ha instalado en la sociedad, a nivel país, se ha instalado a nivel internacional, nos reclaman asesoramiento [...]. Cumplimos las funciones museísticas, hay una función de preservación, de preservar todo ese acervo que estaba disperso, tenemos una política de ir a buscarlo, de incentivar que la gente done [...]”²⁰.

20 Elbio Ferrario, 12 de febrero de 2014, entrevista personal.

Y agregó que hubo un crecimiento en las visitas en relación a los primeros años de su funcionamiento, un crecimiento de las instituciones educativas que hacen uso de las guías y propuestas de talleres del Departamento Educativo (promedialmente cuatro mil

estudiantes por año), que se incluyen a las quince mil personas que visitan anualmente el museo, según los datos brindados²¹.

Por otro lado, se observa que no se dialoga con otros ejemplos dictatoriales del país (o sea, aquellos sucedidos en otros momentos de la historia uruguaya), y en pocas instancias se hace referencia a los contextos regionales en los que se dieron estos episodios, así como diferentes momentos en el mundo en que fueron masivas las violaciones a los derechos humanos. Reforzar instancias de este tipo contribuirá al objetivo principal de generar conciencia, recordar y conocer para que no vuelva a suceder, y así sensibilizar y promover la defensa de los derechos humanos en todos los órdenes, impulsando con ello una acción educativa del museo más abarcadora.

Es por ello que en las colecciones expuestas, sean permanentes o transitorias, así como en el guión museológico escogido, el gran desafío será incorporar nuevos contenidos, especialmente los vinculados a las últimas investigaciones realizadas por el equipo de la Facultad de Humanidades, así como la versión de los diferentes grupos que actuaron tanto en el período previo como durante la dictadura, en toda su conflictividad y complejidad, con honestidad y sensibilidad, sirviendo de espejo y reflejo de una sociedad que tiene su trayectoria, se transforma y proyecta, lo cual no siempre consigue.

Igualmente, la encargada del Departamento Educativo sostuvo en una entrevista reciente que la participación y la reflexión de los visitantes –sobre todo estudiantes– en torno a los derechos humanos es cada vez mayor e interactiva, puesto que

“a medida que pasa el tiempo se incorpora en los programas escolares y del Liceo, [...] los docentes y los muchachos empiezan a perder el miedo, entonces se amplía el testimoniente, hoy en la actualidad testimoniantes son los docentes, maestros, los educadores, [todos] ofician de testimonio y los muchachos traen de sus casas, de sus vecinos, de sus abuelos, relatos, o sea que se ha enriquecido muchísimo [...] porque aparte de perder el miedo, el ida y vuelta se hace muy ágil, ofician de testimonio, o sea se sienten protagonistas e importantes”²².

21 Uruguay cuenta con una población de 3.286.314 habitantes según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Censos 2011.

22 Graciela Lopater, 12 de febrero de 2014, entrevista personal.

A modo de conclusión: el MUME como instancia de reflexión sobre los procesos de construcción de la memoria, de educación para los derechos humanos y de patrimonialización de memorias dolorosas referidas a la última dictadura

Si se entiende la educación patrimonial, y por extensión la educación museal, como una instancia para “promover nuevos valores basados en una concepción totalmente transformada de la tradición y patrimonio, o sea, la reapropiación de la ciudadanía” (Tamanini, 1998: 179), es posible observar que estos museos resultan un arma muy poderosa para trabajar los procesos de conformación de la memoria colectiva y generar instancias de reflexión no sólo de los derechos humanos sino también de los mecanismos implicados en su consolidación. El derecho a la memoria es uno de los aspectos más interesantes para trabajar en esta perspectiva de inclusión y reapropiación ciudadana.

Asimismo, la educación patrimonial tiene como objetivo central el abordaje inclusivo, el fomento de la autoestima de las comunidades locales, para el estímulo, conocimiento y valoración de su patrimonio, memoria e identidades culturales (Cerqueira, Gutiérrez, dos Santos y de Melo, 2008). En este sentido, para los museos de la memoria dicho objetivo queda un poco cuestionado, o por lo menos limitado en su posibilidad de ser una expresión museal que involucre al conjunto de esa comunidad. Pero tratándose de una instancia para la preservación de memorias sensibles y, en este caso, para generar conocimiento de un período histórico reciente (con información vinculada a un pasado silenciado por el propio Estado), estos museos constituyen un soporte de memorias particulares que no siempre refieren a la identidad cultural de la comunidad nacional en un sentido amplio, sino a acciones que el Estado viene impulsando en el marco de una serie de políticas públicas de memoria que aún hoy dividen a la sociedad, por lo que no son representativos de una ciudadanía homogénea que se reconoce en y a través de ellas.

Se trata de una instancia de valoración patrimonial que no es necesariamente compartida por el conjunto de la sociedad. De ahí que Rilla se refiera al MUME como un patrimonio imposible, ya que en su opinión debería arribar a una zona de concordia con cierto consenso fáctico respecto al significado de los hechos

del pasado (Rilla, 2013). Sin embargo, es posible aseverar que existe una población directamente involucrada en los proyectos del MUME (así como se ha podido observar para otros museos o centros de memoria del Cono Sur) que ahora consigue tener un espacio de expresión de sus memorias y dar a conocer episodios traumáticos que representan parte de su historia de grupo (como víctimas del terrorismo de Estado) pero también de una historia reciente que el conjunto de la sociedad merece y precisa conocer.

En la opinión de Ramos, “los recuerdos se constituyen de tensiones sociales, en situaciones vinculadas a los conflictos de valores y perspectivas” (2011: 31). La labor de enseñanza de la historia (y esto integra la dimensión pedagógica de los museos de la memoria) no tiene que ver con una adhesión a una causa específica de las reivindicaciones mnemónicas, más precisamente porque su contribución estaría en la capacidad de proponer conocimiento sobre la sociedad, explicitando cuestiones y problemas que la sociedad (o en este caso una parte de ella) muchas veces no quiere mostrar o no desea saber (Ramos, 2011).

Si la función fundamental del museo es ser generador de conocimientos, la investigación de las colecciones (en este caso los nuevos hallazgos y la participación de la academia incorporando al guión museístico los resultados de las últimas investigaciones sobre el período), junto a los talleres propuestos por el propio personal del museo y por los investigadores externos, es la manera de avanzar (Carbonell, 2005). El MUME, a pesar de las dificultades mencionadas, cumple esa misión. Pero tiene a su vez un desafío mayor: ¿cómo generar identificación con los sucesos que narra, con los relatos de las víctimas, cuando muchas personas y sobre todo las generaciones más jóvenes desconocen lo sucedido? ¿Cómo hacer de ellos parte de la historia del grupo que reivindica esa memoria y al mismo tiempo promover una educación museal en la que los visitantes puedan reconocerse y se genere así una memoria compartida? ¿Es posible generar en su público un sentimiento de pertenencia o identificación con un pasado que sucedió a un número importante de personas de las cuales muchísimas aún hoy viven y padecen sus consecuencias?

Esto implica trascender aspectos comunes ya consensuados que pueden ser válidos para otros museos, por ejemplo, los museos históricos nacionales, donde si bien no todos los ciudadanos se sienten representados por el discurso pretendidamente nacional, la historia oficial y la educación formal han conseguido homogeneizar y transmitir un relato único que, a pesar de los sucesivos cuestionamientos, sigue firme.

Poder cumplir con el propósito de ser un museo que despierte un sentido de pertenencia a una historia aún polémica y con ello sensibilice para que nunca más vuelva a ocurrir algo semejante no es tarea fácil. El gran desafío es que ese pasado no se transforme en un discurso único que narre sólo un lado o aspecto de los acontecimientos, tal como ocurrió en el período que se critica: la dictadura.

Si se extiende la posibilidad de que la educación patrimonial –en este caso museal– genere algo en sus usuarios más allá de lo técnico, es posible observar otras potencialidades en estos museos: puede capacitar a la población para fiscalizar y cooperar con la conservación de una memoria polémica y dolorosa de una historia traumática para muchos, en la medida que se difunda y trabaje con ella en esa clave de acción. Puede también capacitar a la comunidad en el proceso de elección de bienes que se expondrán en el museo, incluso en su conservación, y en su generación, ya que contribuirá a generar nuevos testimonios sobre el período. De este modo podrá trascender esas memorias de dolor, comprendiendo que forman parte de la trayectoria histórica humana, y así lograr una comprensión más profunda sobre los conflictos y manipulaciones de la memoria en momentos que no ha estado a favor de “la verdad” para cumplir con un objetivo mayor: el de construir sociedades más participativas y defensoras de los derechos humanos. Se trata entonces de la valorización de esa memoria por la enseñanza futura que se espera que deje firmemente plasmada, más que por sus aspectos positivos.

Los museos o centros de memoria referidos al pasado reciente del Cono Sur, puntualmente el MUME del Uruguay, representan una interesante instancia de cuestionamiento y trabajo con memorias dolorosas que aún no están consensuadas ni aceptadas por el conjunto de la sociedad involucrada. Representan también la posibilidad de generar una sensibilización sobre los acontecimientos narrados allí para hacer efectiva la preservación de esa memoria, la difusión y la concientización, y para reforzar el propósito último: evitar que vuelva a ocurrir algo semejante. Pero este tipo de museos brinda también una instancia propicia para reflexionar sobre los procesos de construcción social de la memoria y así comprender que la relación entre lo recordado y lo olvidado cambia con el tiempo, son estrategias políticas que establecen lo que está permitido o no en cada época. Un ciudadano consciente de ello tendrá otras herramientas de acción y participación democrática, lo que le permitirá tener otro compromiso con los sucesos de la sociedad de la que forma parte.

Finalmente, analizando los procesos de activación, valoración y resignificación del “patrimonio” del pasado reciente que se viene realizando en las sociedades latinoamericanas víctimas de la violencia de Estado, resulta interesante incluir al MUME dentro de estas nuevas propuestas, en la cada vez más amplia y compleja trama de los procesos de patrimonialización, incorporando estos “nuevos lugares” (representativos de dolor) a la reflexión y construcción de “otro” tipo de patrimonio.

De este modo, la valorización de lugares en los cuales la memoria se pueda “encarnar” –como el caso del MUME, que si bien no fue instalado en un predio utilizado por el régimen cívico-militar reciente, hoy se lo ha cargado de memorias del período junto a lugares que fueron sede de acontecimientos colectivos de fuerte dramática, así como los diversos proyectos conmemorativos y rememorativos de sucesos del período, forman parte de los recientes procesos de patrimonialización de predios que fueron sede de locales de interrogatorio y tortura durante el régimen militar, conjuntamente con los memoriales y las “marcas de memoria”²³. Aún sin el pretendido amplio consenso por parte de la sociedad e incluso de varios estudiosos, los proyectos que plasman la memoria en territorio (museos de la memoria, memoriales y marcas de memoria) se encuentran hoy instalados y fortalecidos producto de acciones y reivindicaciones de diferentes grupos sociales que encuentran eco en ciertas políticas de memoria que promueven los Estados²⁴. X

Bibliografía

- Carbonell, Eduard (2005). “Reflexiones en torno a los museos, hoy”. En: *Museos. es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, Madrid, nº 1: pp. 12-21. Disponible en: <http://www.ilam.org/ILAMDOC/museos.es/1-2005.pdf>. Fecha de la última consulta: 10 de abril de 2013.
- Castriota, Leonardo Barci (2009). *Patrimônio cultural: conceitos, políticas, instrumentos*. São Paulo: Annablume, Belo Horizonte: IEDS.
- Cerqueira, Fabio Vergara, Ester Gutiérrez, Denise dos Santos y Alan de Melo (orgs.) (2008). *Educação patrimonial: Perspectivas Multidisciplinares*. Pelotas: Editora da UFPel.
- García Canclini, Néstor (2010). *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (eds.) (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Nora, Pierre (1984). *Les lieux de mémoire*. París: Ed. Gallimard.
- Poulot, Dominique (2008). “Um ecossistema do patrimônio”. En: Carvalho, Claudia S. de; Marcus Granato, Rafael Z. Bezerra, Sarah Benchetriti (orgs.). *Um olhar contemporâneo sobre a preservação do patrimônio cultural material*. Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional. pp. 26-43.

23 En esta dirección, el proyecto “Marcas de Memoria” que se viene instrumentando en Uruguay (ver: <http://www.memoria.org.uy/>) y la reciente declaratoria del Memorial de los Detenidos Desaparecidos como Monumento Histórico Nacional (ver: <http://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/declaracion-monumento-historico-nacional>) son claros ejemplos. Para el caso brasileño resulta interesante observar la declaratoria (o *tombamento*) del predio del DOI-CODI en São Paulo (*Destacamento de Operações de Informações do Centro de Operações de Defesa Interna*) del régimen militar en el cual estuvieron presos personajes importantes del escenario político y cultural brasileiro. En este caso, por primera vez un predio es registrado y patrimonializado no por su valor estético o arquitectónico, sino por la memoria de los eventos que ocurrieron en él; también la identificación, clasificación y encaminamiento para el reconocimiento patrimonial de la *Casa do Morte* en la ciudad de Petrópolis, Estado de Rio de Janeiro. Por último la reciente inauguración, en coincidencia con la rememoración de los 50 años del golpe de 1964, del Museo de los Derechos Humanos del Mercosur en Porto Alegre, entre las acciones últimas más significativas.

24 En este sentido, se entiende al patrimonio y por lo tanto a este proceso particular de patrimonialización como una de las dimensiones de la memoria; el patrimonio opera en este caso y en otros como la enunciación pública y legitimada –a pesar de las controversias y dificultades que ha encontrado a lo largo de este proceso– de una comunidad. Asimismo, una de las singularidades que distingue al patrimonio cultural de otras enunciaciones públicas de la memoria tiene que ver con su condición intrínsecamente política, lo que García Canclini (2010) llama “lugares de complicidad social”. En efecto, un rasgo específico del patrimonio es que está asociado a procesos de legitimación pública que transitan necesariamente por la activación política, que son el resultado de la interacción de diversos agentes sociales, en la que a veces la facultad legal está restringida al Estado, pero los procesos de valoración de las manifestaciones culturales que pueden traducirse en la patrimonialización son siempre el resultado de la negociación de sentidos.

- Poulot, Dominique (2009). *Uma história do patrimônio no Ocidente, séculos XVIII – XXI: Do monumento aos valores*. São Paulo: Estação Liberdade.
- Prats, Llorenç (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, Llorenç (1998). “El concepto de patrimonio cultural”. En: *Política y sociedad*, n° 27: pp. 63-76.
- Prats, Llorenç (2005). “Concepto y gestión del patrimonio local”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, n° 21: pp. 17-35.
- Rabotnikof, Nora (2007). “Memoria y política a treinta años del golpe”. En: Lida, Clara; Horacio Crespo, Pablo Yankelevich (comps.). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México: El Colegio de México. Pp. 259-284.
- Ramos, Francisco R. Lopes (2011). “A identidade ainda será a espinha dorsal dos museus? Questões sobre o uso e abuso da memória”. En: *Anais do Museu Histórico Nacional*, Vol. 43: pp. 11-40.
- Rilla, José (2013). “Memorias y patrimonios del pasado reciente. Olvido, desvanecimiento e instauración en Montevideo”. En: *Revista Memória em Rede*, Vol. 3, N° 9: p. 3. Disponible en: <http://www2.ufpel.edu.br/ich/memoriaemrede/beta-02-01/index.php/memoriaemrede/issue/view/13/showToc>. Fecha de última consulta: 20 de noviembre de 2013.
- Rosario, Claudia Cerqueira do (2002). “O lugar mítico da memória”. En: *Morpheus - Revista Eletrônica em Ciências Humanas*, Ano 01, número 01. Disponible en: <http://www.unirio.br/morpheusonline/Numero01-2000/claudiarosario.htm>. Fecha de última consulta: 12 de setiembre de 2012.
- Sosa González, Ana María (2011). “Ahora que se puede contar: un aspecto de la memoria traumática presente en los uruguayos emigrados al Brasil”. En: *Caderno de Resumos e Anais do VI Encontro Regional Sul de História Oral*, Pelotas: pp. 341-352. Disponible en: <http://ich.ufpel.edu.br/historiaoral/noticias/anais.html>. Fecha de última consulta: 12 de abril de 2012.
- Tamanini, Elizabete (1998). “Museu, Arqueologia e Público: Um Olhar Necessário”. En: Funari, Pedro Paulo A. (org.) *Cultura Material e Arqueologia Histórica*. Campinas, SP: UNICAMP, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Pp. 179-220.
- Zapata, Horacio; Leonardo Simonetta, María Liz Mansilla (2011). “Relatando historias desde abajo. El Museo de la Ciudad como lugar de memoria: identidades sociales, espacio urbano y vida cotidiana (Rosario, Argentina, 1981-2010)”. En: *Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Museologia e Patrimônio – PPG-PMUS* Unirio | MAST - vol. 4 no 1.

Rostros, nombres y voces. La figura del represor en los dispositivos memoriales de la ex ESMA¹

Valentina Salvi*

RESUMEN

Los Centros Clandestinos de Detención (CCD) y los grupos de tareas fueron dos caras del mismo dispositivo: los CCD absorbían la presencia de los desaparecidos del seno de la sociedad y los represores sistemáticamente negaron la existencia de los CCD. Denunciar el vínculo directo entre ambas caras del mecanismo de desaparición fue una estrategia utilizada por los organismos de derechos humanos para identificar a los represores, sus funciones militares y su lugar de actuación, y así avanzar con su visibilización y judicialización. Este artículo se interroga sobre el modo en que es incluida, presentada y representada la figura del represor como parte de la memoria cultural que los dispositivos memoriales de la ex ESMA buscan transmitir. Para ello me propongo indagar en las mediaciones estéticas y políticas que hacen posibles la (re)presentación de la figura del represor –su lugar, su nombre, su voz y su valoración social– en lugares de memoria que son preservados como sitios de reparación para las víctimas y como soporte de transmisión y políticas de memoria.

Palabras clave:

Representación;
represor; ESMA.

* Socióloga, máster en Comunicación y Cultura por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Investigadora adjunta del CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Profesora Adjunta de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y de la Universidad Nacional de Tres Febrero. Es autora de *De vencedores a víctimas. Memorias castrenses sobre el pasado reciente en la Argentina* (2012). Publicó artículos en el país y en el exterior.

Faces, Names, and Voices. The Figure of the Perpetrator in EX-ESMA's Memory Displays

ABSTRACT

Clandestine Detention Centers and task forces were two sides of the same device: Clandestine Detention Centers hid the presence of perpetrators and perpetrators consistently denied the existence of Clandestine Detention Centers. Human Rights organizations fight to reveal the relation between this both sides of mechanism of disappearance. They used to identify repressors and its military functions in order to make then visible and send to trial. This article asks for the way in which the figure of the repressor is included, presented and represented as part of cultural memory in Ex ESMA. The aim interest is to analyze aesthetic and political mediations that enable (re)presentations of the figure of repressor -instead, names, voices and social valorization- appear in places of memory generally preserved as site for reparation and for memories transmission.

Key words:
Representation;
Perpetrator; ESMA.

1 Este trabajo se realizó en el marco del proyecto "Ensayos, problemas y desafíos en los procesos de gestión emergentes de los centros culturales sobre el terrorismo de Estado. Una aproximación en torno a los modos de formulación y construcción de sus saberes prácticos" de la programación científica 2012-2013 de la UNTREF.

Hace algunos años, en ocasión de una visita guiada al ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTE) Olimpo, cuando ingresamos a un salón que llamaban “de las palmeras” –lugar de reunión operativa y de inteligencia del grupo de tareas que allí se desempeñaba–, el guía comentó que tenían planeado realizar una muestra de “escrache permanente a los represores” y, de este modo, “volver a meter a los represores en el pozo”². Un tiempo después, volví al ex Olimpo para ver si la muestra estaba montada, y algunos miembros de la Mesa de Trabajo y Consenso me contaron más sobre la iniciativa:

“La idea es la foto del tipo al lado del coso de Mercedes Benz para entender que sin aquello este no existe. Este represor, ¿quién es este tipo? Además para sacarlo de la individualidad de la foto, este tipo que era del Ejército. La idea original era poner el plan sistemático entero ahí adentro, no los represores nada más. Y además poner la foto actual como escrache al estilo HIJOS: si lo ves por la calle... Igual los represores ya están en el pozo, no es que no están. Si hacés una visita hablás todo el tiempo de los represores, hablás de los compañeros, hablás de los represores. El funcionamiento del lugar es de ellos. Este es muy particular porque este lugar fue escrachado, no era la casa de un represor pero era más o menos como la casa”³.

Al momento de escribir este artículo, la muestra aún no había sido montada. Sin embargo, esta iniciativa fue para mí el disparador de un conjunto de interrogantes: ¿Cómo son (re)presentados los represores en los sitios de memoria? ¿Cómo se los exhibe? ¿Cuáles son las referencias a sus personas, a sus actos y al contexto social e histórico? ¿Qué lugar se les asigna en relación al entorno y cuál es el lenguaje utilizado? ¿Cómo se recortan o amplían las responsabilidades? ¿Qué valoración moral se les atribuye? ¿Cómo se establece la relación entre el Centro Clandestino de Detención ahora recuperado y los represores o grupos de tareas que allí actuaron?

Los Centros Clandestinos de Detención (CCD) y los grupos de tareas fueron dos caras del mismo dispositivo de ocultamiento y olvido⁴. El CCD absorbía la presencia de los desaparecidos del seno de la sociedad y los represores sistemáticamente negaron la existencia de los CCD. A finales de la dictadura, denunciar el vínculo directo entre ambas caras del mecanismo de desaparición fue una estrategia utilizada por los organismos de derechos humanos para identificar a los represores, sus funciones militares y su lugar de actuación. Se trató de estrategias que buscaban vincular y hacer visible aquello que aparecía como disociado y oculto: la escena del crimen y los criminales. En agosto de 1983, por ejemplo, los organismos de derechos humanos formaron una “comisión técnica de recopilación de datos” para reunir y sistematizar la información que

2 El ex CCDTE Olimpo está situado en la calle Ramón Falcón entre Lezama y Olivera en el barrio porteño de Floresta, pertenecía a la División de Automotores de la Policía Federal, y funcionó entre agosto de 1978 y enero de 1979.

3 Entrevista a Majo, El Turco y Maru realizada en abril de 2012.

4 El terrorismo de Estado combinó ocultamiento y visibilidad como forma de diseminar el terror por toda la sociedad (Calveiro, 1998).

poseían sobre desaparecidos, CCD y represores⁵ (Crenzel, 2008). Por su parte, la CONADEP optó por clasificar el vasto material testimonial por CCD, en su inmensa mayoría dependencias militares y comisaría, determinando los represores que actuaron en cada uno de ellos, nombrados coincidentemente por tres testigos. Si bien la CONADEP no hizo pública la lista de los represores en el momento de la entrega del informe –septiembre de 1984– ni en el libro *Nunca Más*, un listado de 1351 de ellos confeccionado por la Comisión fue publicado en el semanario *El Periodista*⁶. Esta información se organizaba por nombre, apodo, fuerza, grado, provincia en la que había actuado, jerarquía en el CCD y número de legajo de testimonio recogido por la CONADEP.

Las causas judiciales también se organizaron por CCD (Crenzel, 2008). En 1986, justamente para aportar elementos de juicio, el CELS publicó un informe titulado “Terrorismo de Estado. 692 responsables” dedicado a “la identificación, por CCD, de los agentes de las fuerzas armadas y de seguridad responsables de la detención ilegítima, la tortura y el asesinato de miles de compatriotas” (CELS, 1986: 1). El listado se confeccionó a partir de la cadena de mando en cada dependencia militar o policial identificada como CCD y de la organización operativa por zonas y subzonas. También se utilizaron los testimonios de los sobrevivientes para identificar a los represores de quienes se señalaba su nombre, su alias, su función en el CCD, su grado militar y los hechos en los que estaban involucrados. En la confección y publicación de listados, si bien se apuntaba a una sanción moral por parte de la sociedad, se prescindía absolutamente de juicios de valor, opiniones particulares sobre los represores identificados o sobre las motivaciones de sus conductas. Más bien, se aportaba información chequeada que permitía no sólo identificar a los represores –sobre todo aquellos que estaban en actividad y esperaban ascensos de la Comisión de Acuerdos del Senado de la Nación–, sino también demostrar la planificación y sistematicidad del terrorismo de Estado. En esos primeros años de la llamada transición, el énfasis de estas denuncias estaba puesto en el número, es decir, en la cantidad de represores listados con el propósito de instalar y extender la sospecha hacia todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que aún no habían podido ser identificados. En todos estos informes no se publicaron fotografías de sus rostros⁷.

Durante la década del noventa, las leyes de Punto Final y Obediencia Debida impedían la judicialización y el castigo a los represores, y el olvido amenazaba con una nueva invisibilización y reocultamiento de la presencia de los ex CCD en la trama urbana. En este contexto, entre los organismos de derechos humanos, sobrevivien-

5 En agosto de 1984, un grupo de organismos de derechos humanos conformado por SERPAJ, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Abuelas de Plaza de Mayo, CELS, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, excepto Madres y la Liga por los Derechos Humanos, entregaron a la Comisión de Acuerdos del Senado de la Nación una lista de 896 oficiales de las Fuerzas Armadas acusados de violaciones a los derechos humanos. Tilda Molina explicó que a ese informe se arribó gracias a “los testimonios de las víctimas que han sobrevivido luego de ser secuestradas y recluidas en los distintos centros clandestinos de detención” (“Acúsase a 896 oficiales de las fuerzas armadas”, *La Nación*, 3 de agosto de 1984).

6 “Los nombres de la infamia”, *El Periodista de Buenos Aires*, Año 1, N° 8, noviembre de 1984. En este caso la lista se ilustró con las fotografías de los comandantes, generales de Cuerpo y Jefes de zonas que fueron figuras públicas durante la dictadura.

7 Durante los primeros meses de 1984, los semanarios de actualidad publicaron extensas notas dedicadas a los represores: “La historia negra del capitán Astiz”, “El capitán Astiz hoy”, “Ahora, Camps”, “El general Camps hoy”, “La increíble historia del Almirante que se enamoró de la guerrillera”, entre otras. Allí se relataban en detalle y con un tono sensacionalista los hechos criminales en los que estaban involucrados. Estas notas están ilustradas con fotos de archivo de la época. Agradezco a Claudia Feld haberme facilitado este material.

tes, familiares de detenidos-desaparecidos y organizaciones sociales y barriales tomó fuerza la lucha por su “recuperación”, mientras que la agrupación HIJOS promovió los “escraches” a represores. Ante el cierre de la instancia judicial, y luego de las declaraciones públicas del capitán de corbeta (R) Adolfo Scilingo, la necesidad de mantener viva la memoria y la denuncia pública adquirieron un nuevo impulso⁸. A través de marchas se exigía el desalojo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que mantenían allí sus actividades habituales y con los “escraches” se buscaba someter a los represores a la condena social (Da Silva Catela, 2001). En suma, la visibilización y “recuperación” de los ex CCD y la condena moral y judicial de los represores fueron elementos centrales de las luchas emprendidas por los organismos en los años noventa. Durante el proceso de organización y definición política de los “escraches”, HIJOS también confeccionaba listas de represores. Además del nombre, estas listas incluían la dirección, el teléfono, lugar de trabajo, causas en su contra y datos biográficos (Da Silva Catela, 2001). Los “escraches” se insertaban en la topografía local, en los barrios y con los vecinos, vinculando al represor con la geografía urbana e identificando su casa y su lugar de trabajo.

A partir del 2002, los ex CCD comenzaron a ser progresivamente transformados en museos, sitios o lugares de memoria, y los oficiales y civiles acusados por violaciones a los derechos humanos fueron enjuiciados en los tribunales federales. Luego de la llamada “restitución”, los diversos colectivos a cargo de los ex CCD se ocuparon de la preservación y protección de los edificios y la excavación arqueológica de las instalaciones que fueron demolidas. A través de estrategias de conservación y rescate arqueológico, identificación del lugar y resemantización de los espacios, construcción de recorridos, señalización y comunicación, visitas guiadas y actividades culturales y educativas, muestras permanentes y actos conmemorativos dirigidos a la comunidad, se fue componiendo una memoria que Aleida Assman (2011) define como cultural⁹.

Este artículo es la convergencia de dos líneas de investigación. La primera se ocupa del proceso social y político de construcción de la figura del represor¹⁰ y sus formas de representación; la segunda se dedica a las estrategias de construcción del pasado

8 Adolfo Scilingo habló en el programa de televisión *Hora Clave* el 2 de marzo de 1995, así como en la extensa entrevista mantenida con el periodista Horacio Verbitsky que dio lugar al libro *El vuelo* (1995), donde relató cómo, en los vuelos de la muerte, se arrojaron personas vivas al mar.

9 La noción de memoria cultural de Jan (2011) y Aleida (2011) Assmann le asigna a los textos, objetos, lugares y bienes culturales un papel central en el funcionamiento de la memoria. Desde esta perspectiva, los agentes a cargo de museos, memoriales, monumentos, lugares de memoria, sean curadores, gestores, conservadores, arquitectos, artistas, etc. son actores primordiales en el proceso de transmisión de memoria puesto que tienen a su cargo estos vehículos de la memoria colectiva. En la Argentina, el surgimiento de archivos, sitios recuperados, memoriales, etc. da cuenta de un proceso de construcción de memoria cultural que ya está en marcha.

10 La categoría *represor* remite a todas las personas, sean civiles u oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que estuvieron involucrados y/o son denunciados, acusados, procesados y condenados por violaciones a los derechos humanos. En su mayoría son varones, pero también hubo mujeres apropiadoras de niños, miembros del servicio penitenciario y de las policías. Incluso algunas de ellas afrontaron cargos en los juicios por crímenes de lesa humanidad.

reciente propuestas en las iniciativas, proyectos y puesta de actividades “artístico-culturales” en sitios de memoria sobre el terrorismo del Estado. De allí que en este trabajo se interroga sobre los modos en que es incluida, presentada y representada la figura del represor como parte de la memoria que los sitios de memoria buscan transmitir. Para ello me propongo indagar en las mediaciones estéticas y políticas que hacen posibles la (re)presentación de los represores en lugares que son preservados como documento histórico del horror, como evidencia para la acción de la justicia, como sitio de reparación para las víctimas y como soporte de transmisión y políticas de memoria.

Se buscará dar cuenta del modo en que se representa la figura del represor en tres muestras: el panel de tres caras sobre los represores de la ESMA juzgados por delitos de lesa humanidad que fue parte de la muestra temporaria “Recorrido por la memoria” del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (CCMHC); el panel “Los rostros del mal” de la muestra permanente “El Terrorismo de Estado en la Argentina”, instalada en el Espacio para la Memoria sobre el Terrorismo de Estado por el Instituto Espacio para la Memoria (IEM); y la instalación permanente “Ajusticiamos con la memoria fértil. Historia de los genocidas de la ESMA” en la Sala Rodolfo Walsh del Centro Cultural Nuestros Hijos (ECuNH*i*). Se trata de casos muy heterogéneos entre sí puesto que sólo uno de ellos es una muestra permanente completamente dedicada a los represores, mientras que los otros dos son apenas paneles, uno forma parte de una muestra permanente y el otro quedó como permanente luego de una exposición temporaria mayor. Sin embargo, todos tienen un denominador común: refieren a las personas involucradas en la puesta en marcha del terrorismo de Estado y al modo en que son representadas y valoradas socialmente.

Indagar en estos dispositivos de recuerdo, transmisión de memoria y concientización, compuestos de fotografías, textos, nombres, colores, luces y materiales dispuestos en recorridos señalizados que buscan producir sensaciones y estimular adhesiones y rechazos permite dar cuenta de los procesos de construcción de la figura del represor, el lugar, el nombre, la representación y la valoración social que se producen en tales muestras en tanto memoria cultural.

Rostros, nombres y voces

El panel de tres caras sobre los represores de la ESMA juzgados por delitos de lesa humanidad fue agregado a la muestra fotográfica “Recorrido por la memoria” que se expuso entre diciembre de 2010 y marzo de 2011 en el CCMHC¹¹. El panel no estaba incluido en la curaduría. Según relata su curadora Cristina Fraire, “este acontecimiento tan importante debería estar fuera de la fotogalería y en el ingreso al CCMHC (allí fue instalado en su momento) de modo que pudiera ser visualizado por cualquiera que se acercara al Centro Cultural”¹². Al momento de la escritura de este artículo, el panel permanece expuesto como una suerte de boya que se desplaza de un lugar a otro del hall de distribución, exhibiendo las fotos de los represores de la ESMA dispuestas en tres momentos: *Ayer 1976*, *Hoy 2010*, para finalmente articular ambos momentos en una tercera cara. Sobre un fondo blanco, en la cara *Ayer 1976* (Figura 2), se agrupan diez de las fotos tipo carnet de represores sacadas en y de la ESMA por Víctor Bastera durante su cautiverio entre 1979 y 1983¹³. Las fotos están numeradas para ser luego identificadas por apellido y nombre: Capdevilla, Cavallo, Donda, Pernías, González, Astiz, Rolón, Acosta, Sheller y Azic. Se trata de los rostros de represores que hacia 1984 eran desconocidos y que las fotos de Bastera daban a conocer ofreciendo el peso de una prueba para apoyar los testimonios de los sobrevivientes de la ESMA. Aquí, las fotos carnet de los represores que fueron tomadas por el propio Víctor Bastera para confeccionar documentación falsa funcionan como documento de sus “verdaderas” identidades, es decir, como índice de un pasado que existió contra cualquier intento de negación y ocultamiento (Blejmar, Fortuny y García, 2013).

En *Hoy 2010* (Figura 1), también sobre un fondo blanco, se agrupan 28 fotos de rostro y cuerpo entero, individuales y grupales, de los 19 represores que estaban siendo juzgados por el Tribunal Oral Federal N° 5 en la llamada “Mega Causa ESMA”. Se trata de fotos recientes, tomadas por la Agencia Télam, en el transcurso del juicio en el edificio de tribunales de Comodoro Py a Capdevilla, Cavallo, Donda, Pernías, González, Astiz, Rolón, Acosta, Sheller, Weber, Rádice, Montes, García Velazco, García Tallada, Fotes, Coronel, Savio, Azic y Generoso¹⁴. Junto a las fotos, se reproduce una frase de Eduardo Luis Duhalde, secretario de Derechos Humanos de la Nación, quien advertía no sólo sobre “la política masiva y planificada de exterminio del Estado Terrorista como una maquinaria de muerte”, sino también sobre su propósito de “dominación y control absoluto de la sociedad, sus resistencias y contestación social”. Esta cara del panel culmina con una foto del edificio de los tribuna-

11 El CCMHC es un centro cultural dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación que está ubicado detrás del edificio donde actualmente funciona el Archivo Nacional de la Memoria cerca de la Av. Comodoro Rivadavia. Allí funcionaron, cuando el predio estaba en poder de la Armada, simultáneamente el Pabellón de Armas y Aviación, el Centro de Estudios Estratégicos y Laboratorio de Idiomas y la Biblioteca “Dr. Ruiz Moreno Ocampo”.

12 Se trató de un recorrido fotográfico que “comenzaba en 1955 y finalizaba con la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, pasando por algunos acontecimientos importantes de nuestra historia reciente como por ejemplo la caída de Perón, el golpe de 1966, el Cordobazo, el regreso de Perón, la Triple A, el golpe de Estado de 1976, el mundial de fútbol y la visita de la CIDH, guerra de Malvinas, las resistencias a la dictadura, las Madres de Plaza de Mayo, la lucha por juicio y castigo, el regreso a la democracia, atentados a la democracia: carapintadas”. (Entrevista vía mail con Cristina Fraire,



Figura 1: “Hoy 2010”, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.



Figura 2: "Ayer 1976", Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.



Figura 3: "Ayer y hoy", Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

les federales de Comodoro Py que, junto con las imágenes de los represores en la sala de audiencias, no tienen únicamente el sentido informativo de identificar a los represores tal cual su fisonomía tras el paso del tiempo, sino además el sentido simbólico de connotar el hecho de una sociedad (y de un Estado) que encara el pasado a través de la vía judicial tras décadas de impunidad.

Y en la tercera cara (de fondo negro), 18 fotos (Figura 3) ordenadas en pares de 9 represores contraponiendo, para cada represor, la foto tomada por Bastera (en blanco y negro) con la foto sacada durante la celebración del juicio (en color) (Figura 4), por lo que se puede ver a cada uno cuando era un joven represor de la ESMA y en la actualidad en tribunales con el propósito de subrayar el hecho de que a los represores les corresponde ese lugar: el de ser juzgados y, consecuentemente, encarcelados.

Si bien las fotos que se muestran en el panel replican la práctica de listar e identificar por nombre y apellido, aunque sin mencionar el grado militar ni el lugar en la jerarquía militar, las identidades y los rostros de los represores resultan enmarcados en tres gestos. Primero, el gesto valeroso de denuncia y prueba documental apor-

curadora de la muestra junto con Edgardo Vannucchi y responsable del área de fotografía del CCMHC, 19 de marzo de 2012). Se puede ver el catálogo virtual en <http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2010/12/f-recorridos-memoria.shtml>. Fecha de última consulta: 6 de agosto de 2012.

13 Del centenar de fotos de represores que Bastera sacó de la ESMA, algunas fueron tomadas por él mismo, otras por otros detenidos o bien por los propios militares (Longoni y García, 2013).

14 Excepto una foto tomada a Alfredo Astiz a finales de la década del noventa en el contexto de un juicio por apología del delito en la que miembros de HIJOS ubicados entre el público exhiben parados una remera con las frases "cárcel a los torturadores", "cárcel a los asesinos".



Figura 4: “Astiz, ayer y hoy”, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

tado por un sobreviviente, Víctor Bastera, que sacó sus fotografías en y de la ESMA. Segundo, el gesto político y estatal de someterlos a juicio en los tribunales federales. Tercero, el gesto simbólico del CCMHC de realizar una articulación entre el represor en el CCD y el represor en los tribunales, entre ayer y hoy. Estas tres mediaciones son las que hacen inequívocamente posible la presencia de los represores en el hall de entrada del CCMHC.

Por otra parte, en la muestra “El terrorismo de Estado en la Argentina” instalada en el Patio Central del Edificio de las Cuatro Columnas, el IEM propone un recorrido de la historia argentina que exhibe objetos, fotografías y documentos (originales y réplicas) que buscan tornar tangibles los hechos narrados en el libro *El terrorismo de Estado en la Argentina* (IEM, 2010)¹⁵. En el sector amarillo de la muestra, que expone la historia de la resistencia al terrorismo de Estado, se ubican dos paneles bajo el título “Los rostros del mal” (Figura 5). Allí se disponen, sobre un fondo que simula ser una pizarra de corcho, las fotos de 52 represores con sus respectivos nombres, pinchadas con chinchas de colores y expuestas en orden alfabético. Se trata de fotos actuales, mayormente tomadas durante la celebración de los juicios por crímenes de lesa humanidad, y el color de cada chincha remite a un juicio en particular:

15 En la actual sede del IEM funcionaban las aulas de instrucción técnica de suboficiales y las oficinas del Director.

rojo para los represores juzgados en la causa conocida como ABO; celeste, ESMA; amarillo, Automotores Orletti; Verde, San Rafael-Mendoza; y azul, Subzona 14 (San Rafael-Mendoza).

Bajo el título “Los rostros del mal”, las imágenes en primer plano de los represores asumen la forma de un signo que busca reponer de manera directa un referente: elmal. Ciertamente, los paneles nos sugieren que, en esos rostros, se lo hace visible. Y de este modo, siguiendo a Sekula (1986), estos retratos contienen la tensión propia de la captura fotográfica del rostro entre la tradición de la presentación del yo que permite afirmar la existencia de los represores y la tradición de documentar a los criminales, los insanos y los enfermos mentales, que vincula valores morales con marcas físicas. Además, las fotos denominadas como “los rostros del mal” son expresión de un acto de diferenciación que, como dice Giesen (2001), permite la construcción de comunidades morales: primero, al distinguir el bien del mal, circunscribiendo este último a ellos, a los represores; y segundo, al separar a los represores del resto de la sociedad y sacarlos del anonimato de la vida social para luego expulsarlos o excomulgarlos por medio de la pena y el castigo.

El común denominador de los paneles del CCMCM y del IEM es la exhibición de las fotos de los represores con sus respectivos nombres y apellidos para su mejor individualización. A pesar de su agrupamiento, las muestras buscan enfatizar la singularidad de cada rostro para su identificación. La señalización de los responsables de planificar y ejecutar el terrorismo de Estado implica hacer visible su rostro y su nombre como un modo de identificación frente a la ocultación de los desaparecidos que produce la práctica clandestina de desaparición. Los represores buscaron hacer desapa-



Figura 5: “Los rostros del Mal”, Instituto Espacio para la Memoria.

recer todo lo que puede recordar su existencia. Hacerlos visibles, mostrar sus rostros y señalar sus nombres, es dar existencia social a los crímenes que cometieron. Al tiempo que en estos paneles se expone también el gesto social que los identifica y expone como represores: ya sea la política de denuncia de los organismos como el gesto político estatal que impone su comparecencia en calidad de acusados en los tribunales federales.

Además del rostro y el nombre, los paneles del IEM incorporan un nuevo elemento: la voz o la palabra de los represores. En otros dos paneles de la muestra se exponen algunos párrafos del descargo realizado por Antonio Bussi durante el juicio por la causa conocida como Vargas Aignasse. Como se puede ver allí, el hecho destacable y memorable no es la alocución reivindicativa de Bussi, sino el posicionamiento del fiscal Terraf frente a sus palabras. Esta tensión entre rostro y voz se pone en evidencia en otro panel cercano (Figura 6) donde se exhibe una fotografía que dice: “El fiscal Miguel Terraf gira su asiento ante las declaraciones de Bussi” como muestra de rechazo y repudio a sus palabras. Lo que estos paneles tematizan es el rechazo a autorizar la palabra de los represores, darles voz y escucharlos, en suma, establecer algún tipo de diálogo con ellos. Las palabras de los represores no son retomadas ni recuperadas, menos aún tomadas como fuente de información, sino más bien rechazadas y desautorizadas en los casos en que hablaron o rompieron el llamado “pacto de silencio”.



Figura 6: “El fiscal Miguel Terraf gira su asiento ante las declaraciones de Bussi”, Instituto Espacio para la Memoria.

A pesar de sus diferencias, ambas muestras, la del IEM y la del CCMHC, permiten identificar tres elementos que dan cuenta de la representación de la figura del represor: el rostro como forma de visibilización de existencia del criminal –para lo cual el uso de la fotografía resulta primordial–, el nombre como estrategia de denuncia e identificación del responsable, y el rechazo a sus palabras, que puede ser pensado como expresión de las condiciones sociales de producción y de escucha de las palabras de los represores en nuestro país. Estas pueden retraumatizar y provocar a las víctimas, reproducir en el plano simbólico la violencia producida en el plano material y reivindicar lo actuado en el pasado con eufemismos o heroicismos. Pero también el rechazo a la palabra de los represores expresa la alteridad con la que se los ha representado, en tanto responsables de la violencia represiva, y la alteridad extrema con la que se han considerado sus declaraciones, sus intervenciones en la vida pública, sus posicionamientos políticos en el marco de las luchas por la memoria, como si sólo fueran sostenidas sostenidas por ellos y no también por otros actores sociales¹⁶.

La encarnación personal del mal

El ECuNHi es un espacio cultural que está a cargo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, presidida por Hebe Pastor de Bonafini. Se encuentra en el fondo del predio de la ex ESMA, en el edificio donde funcionaba el Liceo Naval. Desde su inauguración en 2008 se realizan múltiples actividades culturales y artísticas abiertas a la comunidad (talleres, festivales, charlas, programas de educación, exposiciones, etc.). El ECuNHi no se define en términos institucionales como un lugar de memoria sino como un “espacio de vida”¹⁷. La recordación es una tarea fundamental, pero igualada a “dar marco y amparo al estímulo de la creación como actividad humana superadora y liberadora”. Como primera etapa de un proyecto más ambicioso: una Universidad de Artes y Oficios, la agenda del ECuNHi se concentra en una vasta propuesta educativa, cultural y artística que busca llegar a “sectores que, por exclusión social, jamás accederían a estas actividades culturales creativas”. La propuesta de armar un espacio cultural en el lugar donde funcionaba el Liceo Naval en la ex ESMA está lejos de fundamentarse como un “deber de memoria”, sino más bien como un “lugar para que una comunidad reavive su capacidad identitaria”. Se trata de un espacio que se propone “hacer”, “pensar” y “soñar” desde la creación artística y cultural. Y para ello, la “vida”, la “belleza” e, incluso, la “imaginación” se conciben como las únicas herramientas capaces de “construir un sitio intransferible para que donde hubo odio haya amor, para que donde hubo muerte haya vida”¹⁸.

16 Desde la perspectiva centrada en la Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica, la palabra pública de los perpetradores podría dar inicio a un proceso de curación tanto individual como colectivo. Como los sobrevivientes necesitan que se sepa que alguien, con nombre y apellido, cometió los hechos de violencia, el reconocimiento por parte de los responsables podría entonces tener efectos terapéuticos puesto que ya no se duda de su palabra. Y así los familiares de las víctimas puedan iniciar el trabajo de duelo y curar las heridas. En el plano social, las confesiones podrían estimular condenas colectivas a la violencia pasada y la revisión y crítica de las tradiciones autoritarias que la hicieron posible (Payne, 2008). No estoy idealizando la experiencia sudafricana, sino más bien trayendo este ejemplo para mostrar que hubo otros modos de vincularse con la palabra de los victimarios. El caso sudafricano tampoco está exento de debates y críticas, para Scheper-Hughes (1999), estos diálogos estuvieron lejos de producir los efectos curativos promocionados, por el contrario, tuvieron resultados retraumatizantes.

17 La Vida como valor ético dio sentido a la praxis política de las Madres de Plaza de Mayo desde los años de la resistencia a la dictadura. Las consignas “Con vida los llevaron, con vida los queremos” de 1978 y “Aparición con vida” de 1980 son inigualables por su carga emotiva, su significado político y su valor ético (Jelin, 1995). Ambas consignas se postularon como enunciados de máxima, sin concesiones –al menos así fueron interpretados en aquellos años por los propios organismos de derechos humanos–, puesto que literalmente niegan la muerte, al señalar su arbitrariedad y al oponerse a su silenciamiento. Otro antecedente es la “Marcha por la Vida” que nació el 5 de octubre de 1982.

Ahora bien, la vida como valor ético e identitario también da forma a la organización espacial y estética, la semantización y la circulación de emociones al interior del ECuNHí. La vida como fuerza opuesta e irreductible a la muerte organiza no sólo la especialidad sino también los usos que se proponen y las emociones que se estimulan para el Espacio Cultural. Si bien persiste su significación política (la vida como valor ético e identitario evoca la lucha de las Madres) esta politicidad se desplaza hacia un discurso de tipo vitalista. El ECuNHí es un “lugar de vida” porque es el “lugar de las Madres”. Así lo expresa su sitio institucional: “Este Espacio Cultural, en especial, abre sus puertas a la luz de la lucha, del amor, del compromiso con la vida que sólo pueden tener las Madres de la Plaza de Mayo”¹⁹. De este modo, la agenda artística y cultural del ECuNHí se propone como el medio para una conversión, una transmutación, capaz de hacer de un espacio de “muerte”, un espacio de “vida”; de un lugar de “odio”, un lugar de “amor”. Esta transmutación sólo sería posible porque la vida como expresión de la lucha de las Madres –pero también como expresión del vínculo con sus hijos, sus 30.000 hijos– se expande hacia las nuevas generaciones, hacia los “nuevos hijos”, pero ahora como vida creativa e imaginativa, en los “hijos que sacan fotos, que filman”. Y así el ECuNHí se materializa como “un espacio cultural [que] es naturalmente un espacio de vida”.

La agenda de actividades del ECuNHí es variada y extensa. El espacio recibe a muy diversos visitantes para sus eventos y talleres, tiene convenios con el PAMI y con el Ministerio de Educación para sus programas para adultos mayores y “ECuNHí hace escuela”. El ECuNHí tiene una cafetería en un parque trasero que atrae a los trabajadores de los otros espacios de memoria de la ex ESMA. Además de un microcine y una sala de teatro y conciertos, exhibe dos muestras permanentes. En este artículo me quiero ocupar de una de ellas. Se trata de la muestra “Ajusticiamos con la memoria fértil. Historia de los genocidas de la ESMA”, que se inauguró en la Sala Rodolfo Walsh el 10 de diciembre de 2009. Si bien esta muestra se dispone en una pequeña habitación cerrada y oscura, separada espacialmente del resto del ECuNHí, mantiene un diálogo con el espacio en su totalidad, especialmente, con la otra muestra permanente: “Galería de Rostros Revolucionarios”.

La Sala Rodolfo Walsh se encuentra en la planta baja, al costado derecho de un largo pasillo donde, desde el 30 de abril de 2009, se dispone esa galería (Figura 7) con más de 400 fotos de desaparecidos que cuelgan del techo como una lluvia por encima de las cabezas de los visitantes, paralelas a un gran ventanal que las ilumina. Son las fotos carnet o del DNI que las Madres usaron para iden-

18 <http://www.nuestroshijos.org.ar/general.php?id=Institucional>. Fecha de la última consulta: 6 de agosto de 2012. Hebe de Bonafini fue, durante aquellos años, una de las principales promotoras de la consigna “Aparición con vida”: “Es una consigna que nosotros nunca vamos a bajar. La ‘aparición con vida’ significa todo. Ninguna madre va a matar a su hijo bajando esa consigna”. (de Bonafini, *Diario de las Madres*, n° 1, diciembre de 1984, citado en Jelin, 1995: 127). Incluso en reportajes más recientes, Hebe de Bonafini suele reivindicar el valor y la importancia de esta consigna, al mismo tiempo como fundamento identitario para las Madres y como sentido ineludible para su lucha.

19 <http://www.nuestroshijos.org.ar/general.php?id=Institucional>. Fecha de la última consulta: 6 de agosto de 2012.



tificar a sus hijos en su pecho, en los pañuelos o en sus banderas durante las marchas desde finales de la dictadura (Da Silva Catela, 2009). Estas fotos colgadas, que están iluminadas por la luz natural, se mueven por efecto de la brisa que ingresa por las ventanas y en ningún caso llevan el nombre del desaparecido puesto que las Madres de la Asociación “decidieron socializar la maternidad”²⁰.

En el acto de inauguración, Hebe de Bonafini no habló de desaparecidos sino de “hijos”, “nuestros hijos”, los “hijos de las madres”. En ese contexto, Hebe de Bonafini explica el propósito de la muestra, que es mucho más que una exposición, los hijos “están acá para que los amemos, para que todo el que venga a este lugar los ame por encima de todo”. La vida se convierte en más que vida a través de la prolongación del sentimiento amoroso de las madres a sus hijos, de madres que han pujado “para parir 30.000. Para que en estos 32 años nos hayan nacido otros hijos, que quieren mejorar el país, que sienten que se puede”²¹. De este modo, la vida como lucha y amor se prolonga en la vida imaginativa y cultural, la maternidad se socializa con los nuevos hijos y el amor se expande con un pegamento que une los cuerpos de los que están con los que no están.

Figura 7: “Galería de los rostros revolucionarios”, Espacio Cultural Nuestros Hijos.

20 “Da cosita”, Página 12, 4 de junio de 2009.

21 <http://www.youtube.com/watch?v=CUH7Rc9Qi0c>. Fecha de la última consulta: 7 de agosto de 2012.

En contraste con la luz, el amor y la vida que se busca expresar en la “Galería de los Rostros Revolucionarios”, la Sala Rodolfo Walsh exhibe la “Historia de los genocidas de la ESMA” con el propósito de poner en acción la voluntad de “ajusticiar con la memoria fértil”. La muestra, que expone fotos y textos, se dispone en una sala que carece de ventanas, sus paredes, techo y piso son negros y una puerta cerrada con llave la mantiene separada de la vida cotidiana del Espacio Cultural. Tanto el nombre de la sala y la muestra se expresan tributarias de la Carta a la Junta Militar escrita por Rodolfo Walsh por su contenido y acto de denuncia, por lo que busca “echar luz donde hay sombras”, tal como relató el guía durante una visita²². Con este “juego de palabras” se expresa performáticamente la puesta escenográfica de la muestra: apenas se ingresa, un telón negro del techo al piso impide que entre la luz natural proveniente del pasillo. El recorrido tiene una fuerte dosis experiencial pues está demarcado por un mecanismo de luces puntuales que se prenden y se apagan a medida que los visitantes avanzan. Este recorrido de luces que enceguecen provoca desorientación y sobresaltos, en la medida en que se somete al visitante al contraste entre la luz y la oscuridad.

22 Visita guiada realizada el 10 de agosto de 2012.

La idea de la muestra, ideada por Hebe de Bonafini, “es encontrarse con las caras de los genocidas y sus *curriculum mortis*”²³. El primer cartel de la muestra expresa como un “deber” contar en ese “pequeño espacio la concentración del horror de la dictadura conociendo los nombres y el accionar de los miembros de las Fuerzas Armadas” (Figura 8). El marco de enunciación de las fotos de los “genocidas” –pues no se usa la palabra represor– es parte del gesto performativo por el cual la memoria, al mismo tiempo que recuerda y hace recordar, ajusticia. Pero, ¿qué quiere decir ajusticiar? Se trata de una forma del recuerdo permanente que persigue y castiga con la denuncia.

23 *Ibid.*

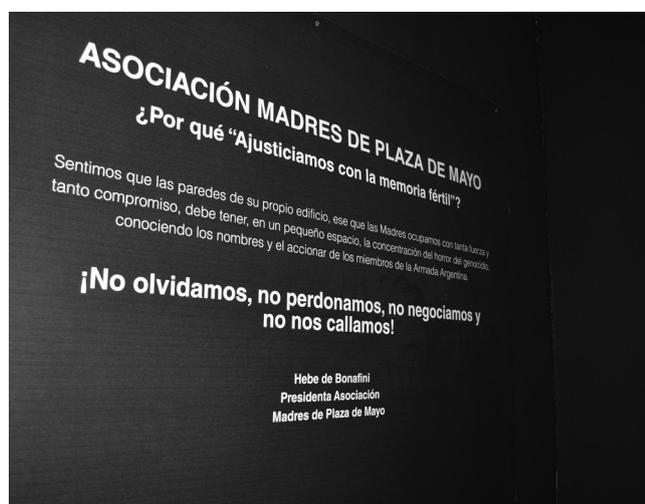


Figura 8: “¿Por qué ‘ajusticiamos con memoria fértil?’”, Espacio Cultural Nuestros Hijos.



Figura 9: “Currículum Mortis Alfredo Astiz”, Espacio Cultural Nuestros Hijos.



Figura 10: “Currículum Mortis Eduardo Emilio Massera”, Espacio Cultural Nuestros Hijos.

Figura 11: “Currículum Mortis Jorge Eduardo Acosta”, Espacio Cultural Nuestros Hijos.

Grandes fotos en blanco y negro de Emilio Massera, Leopoldo del Cerro, Jorge Acosta, Alfredo Astiz, Albano Harguindeguy, Ibérico Saint Jean, Humberto Barbuzzi, Fernando Peyón, Oscar Montes, Jorge Vañek, Rubén Chamorro, Carlos Capdevilla y Adolfo Scilingo que circularon en la prensa durante la dictadura y los años posteriores son expuestas a lo largo del recorrido. Se ve a estos represores en situaciones cotidianas, durante o después de la dictadura militar, como actos públicos, formaciones militares, entrando o saliendo de edificios públicos (incluso tribunales) e, incluso, una de las fotos sacadas por Victor Bastera de la ESMA. Todas ellas tienen su nombre y apellido y su grado militar, salvo algunas excepciones en que se explica la circunstancia en que fue tomada la foto. A su vez, las fotos de Massera, Acosta, Astiz, Harguindeguy y Chamorro están acompañadas de carteles grandes, de fondo negro y letras blancas, que presentan un resumen biográfico bajo el título *currículum mortis* (Figura 9, 10 y 11). Los *currículum mortis* de Armando Lambruschini, Jorge Luis Magnacco, Roberto Roualdes y Juan Carlos Radice, en cambio, no se ilustran con fotos. Por último, la muestra cierra con una lista de represores de la ESMA (Figura 12).



Figura 12: “Listado de genocidas de la ESMA”, Espacio Cultural Nuestros Hijos.

La idea de brindar información sobre la trayectoria de un represor era una práctica corriente realizada durante los “escraches” por HIJOS desde finales de la década del noventa cuando la vía judicial estaba cerrada con las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987). Los *curriculum mortis*, como una suerte de resúmenes de la historia de vida claramente ligada a la muerte, y las fotos actualizadas eran exhibidos en los afiches que se repartían o pegaban en el barrio donde vivía el “escrachado” (Cueto Rúa, 2008). Brindar información sobre las acciones perpetradas por los represores era parte del trabajo político de denuncia y concientización que HIJOS realizaba antes y durante el “escrache” para lograr apoyo y adhesión para que “todo el país sea una cárcel”²⁴.

Pues bien, a lo largo del recorrido, el guía se detiene en los *curriculum mortis* para mencionar episodios particularmente significativos de sus trayectorias como miembros de las Juntas Militares, del aparato represivo y de los grupos de tareas con el propósito de subrayar ciertos rasgos de sus personalidades y destacar su alevosía criminal. Tanto el relato como el texto de los carteles buscan reforzar una imagen que hace a los “genocidas” absolutamente repudiables y estimular un sentimiento de rechazo. Si bien los represores no son calificados ni de monstruos ni de demonios, aunque sí de bestias salvajes, la literalidad de los episodios utilizados para retratarlos acentúa ciertas características morales tales como el egoísmo, la ambición, el individualismo, que configuran el mal en clave personal. Sobre Massera se subraya que:

“el producto del robo de los bienes de los desaparecidos fue usado en parte para solventar su proyecto político personal y propulsó la constitución del grupo de tareas de la ESMA para lograr sus propias ambiciones personales por medio del terror”.

Sobre Acosta se afirma:

“Era el encargado de organizar las fiestas privadas del Almirante, de conseguirle mujeres, y de llevarlo a su casa cuando la borrachera le impedía ponerse de pie. Desde su jerarquía podría haber decidido delegar la aplicación de tortura, sin embargo rara vez lo hacía. Massera dijo alguna vez del Tigre Acosta que tenía una bomba nuclear en la cabeza, ‘basta apretar el botón rojo y no hay quien lo pare’. Le bastaba con tener un indefenso a su disposición para convertirse en una bestia”.

Sobre Astiz:

“Fue uno de los más salvajes torturadores. (...) Todas las desapariciones que adquirieron amplia relevancia internacional fueron llevadas a cabo personalmente por Astiz”.

No se trata de cuestionar la veracidad de los relatos aquí narrados sino de señalar las mediaciones simbólicas seleccionadas para (re)presentar a los represores en tanto responsables de la violencia represiva. Los *curriculum mortis* remiten a ciertas figuras del sentido común más o menos fijadas acerca de la acción de los represores que los presenta como encarnación personal del mal y los aleja de los valores morales hegemónicos. La reiteración del robo de los bienes de los desaparecidos, especialmente de sus propiedades, el consumo desmedido de alcohol o sus personalidades compulsivas, sádicas o enfermizas, estimulan esta representación; al punto que lo convincente del relato parece residir menos en la singularidad del caso que en su capacidad para transmitir y confirmar esquemas de significación ya armados, cuando no para realimentar figuras estereotipadas arraigadas en el imaginario social (Vezzetti, 1998: 4). Aquí la relación entre imagen y texto ayuda a consolidar una posición moral ya existente y a evocar y establecer relaciones con otras formas de violencia. Y además de dar a conocer por medio de la visibilización e identificación a los represores, estas figuras públicas de la dictadura son objeto de la fertilidad de una memoria que ajusticia y, para tal propósito, busca más bien producir efectos sensibles y emocionales de rechazo y animadversión (hasta bronca) entre los visitantes²⁵.

25 En ocasión de una visita guiada a alumnos de escuela secundaria, al finalizar el recorrido por la Sala Rodolfo Walsh, un joven de 17 años se quedó mirando fijamente en silencio unos segundos al cabo de los cuales dijo: “Hay que matarlos a todos”. En respuesta a esto, uno de los integrantes del equipo “El ECuNHí hace escuela” reaccionó y de buena manera, pero firmemente, le contestó: “No, eso no. Nosotros no nos vengamos ni matamos, no hacemos lo mismo que ellos hicieron. Vamos a la justicia”. Agradezco a Alejandra Sánchez Antelo haberme permitido transcribir este episodio que observé durante su trabajo de campo en el ECuNHí.

A modo de conclusión

Las formas en que son (re)presentados los represores en las muestras y paneles descriptos en este artículo muestran que la

figura del perpetrador es, como afirma Giesen (2001), la encarnación negativa de la identidad de la sociedad de la que surgieron y que hoy los condena. Incluso, los perpetradores vehiculizan la construcción social de la diferencia entre el bien y el mal en sociedades que buscan hacer frente a su pasado de violencia y se resisten a los procesos de impunidad. No obstante ello, se observan modos y estrategias distintos de recrearlos y representarlos en los casos aquí analizados. Un aspecto recurrente es la identificación individual de los represores, para lo cual se confeccionan listas con los nombres y apellidos de cada uno de ellos y sus correspondientes fotografías para ser exhibidos públicamente. Además, la identificación individual se completa performáticamente en las muestras y paneles con un gesto de condena judicial, social o moral según el caso.

En este punto, las diferencias se hacen más evidentes. Mientras que el panel de tres caras del CCMHC reconoce la legitimidad de la condena de los tribunales que asegura a los imputados igualdad ante la ley y garantías procesales, los paneles del IEM van un poco más allá de la condena judicial y escenifican una condena social. Si bien estos últimos paneles refieren al hecho de que los represores tienen que rendir cuentas ante la justicia, avanzan con una condena social y moral: no hay lugar social para sus palabras que deben ser rechazadas y repudiadas. Por otra parte, tanto el título del panel del IEM, “Los rostros del mal”, como los *curriculum mortis* de la Sala Rodolfo Walsh del ECuNHi connotan la idea de que el mal suele imaginarse como una persona. De modo tal que, la encarnación del mal en el perpetrador representa su muerte moral, pues resulta imposible volver a vivir junto a ellos, se los coloca en una alteridad más allá de la vida social y de la comunidad moral y política²⁶. Su muerte moral se expresa también en el confinamiento, en la segregación que la muestra permanente del ECuNHi recrea con su ubicación en una sala oscura, negra y cerrada, separada del resto del edificio.

En síntesis, el presente artículo se interrogó por los modos en que resulta posible e inequívoca la representación de los represores en espacios de memoria y arribó a la conclusión de que la presencia de los represores en espacios más bien dedicados a recordar y homenajear a la víctimas, a propiciar el duelo entre los familiares y a la concientización de las nuevas generaciones sólo es posible (y tolerable) a través de un conjunto de mediaciones culturales, simbólicas y políticas que la enmarcan y dan sentido. Si bien hay elementos en común en las tres muestras y paneles analizados, tales como la visibilización e identificación de cada uno de los represores, también existen diferencias en cuanto al lugar social que se les atribuye, es decir, a las condenas que se les adjudica y al confinamiento que se les imparte. Mientras que a la condena jurídica le corresponde el

26 Otro hecho que parece confirmar el lugar social atribuido a los perpetradores en las sociedades contemporáneas es el rechazo de la Universidad de Buenos Aires a aceptar represores condenados y alojados en unidades penitenciarias como alumnos de los programas allí dictados.

confinamiento penal, como se representa en el panel del CCMHC, a la condena social le corresponde la segregación o la muerte moral (en el sentido en que resulta imposible escucharlos, volver a vivir con ellos, ser parte de la misma comunidad moral y política), como se ve el caso del IEM y del ECuNH. Las diferencias en cuanto a las mediaciones elegidas no sólo permiten resaltar determinados aspectos del pasado y fortalecer ciertos valores morales para el presente, sino también muestran los modos diferentes con los que se está haciendo memoria en cada edificio del predio de la ex ESMA. X

Bibliografía

- Assman, Aleida (2011). *Cultural Memory and Western Civilization. Functions, Media, Archives*. New York: Cambridge University Press.
- Assman, Jan (2011). *Cultural Memory and Western Civilization. Writing, Remembrance and Political Imagination*. New York: Cambridge University Press.
- Blejmar Jordana, Fortuny Natalia y García, Luis Ignacio (2013). “Introducción”. En: Blejmar, Jordana, Natalia Fortuny y Luis Ignacio García (Comps.); *Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Librería. Pp. 9-21.
- Calveiro, Pilar (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- CELS (1986). *Terrorismo de Estado. 692 responsables*. Buenos Aires: CELS.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de los desaparecidos en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Cueto Rúa, Santiago (2008). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. Trabajo final de la Universidad Nacional de La Plata, mimeo.
- Da Silva Catela, Ludmila (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de los desaparecidos*. La Plata: Ediciones al Margen.
- Da Silva Catela, Ludmila (2009). “Lo invisible revelado. El uso de la fotografía como (re)presentación de la desaparición de personas la Argentina”. En Feld, Claudia y Jessica Stites Mor (Comps.); *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 337-361.
- Giesen, Bernhard (2001). “Sobre héroes, víctimas y perpetradores. La construcción pública del mal y del bien común”. En: *Revista Puentes*, nro. 2: pp. 16-23.
- Jelin, Elizabeth (1995). “La política de la memoria: el movimiento de Derechos Humanos y la constitución de la democracia en la Argentina”. En VV. AA.; *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión. Pp. 101-146.
- Longoni Ana y García, Luis Ignacio (2013). “Imágenes invisibles. Acerca de las fotos de los desaparecidos”. En: Blejmar, Jordana, Natalia Fortuny y Luis Ignacio García (Comps.); *Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Librería. Pp. 25-44.
- Payne, Leigh (2008). *Unsettling Accounts. Neither Truth nor Reconciliation in Confessions of State Violence*. Durham – London: Duke University Press.
- Scheper-Hughes, Nancy (1999). “Un-doing. Social Suffering and the Politics of Remorse”. En: Cox, Murray; *Remorse and Reparation*. London: Jessica Kingsley Publishers. Pp. 145-170.
- Sekula, Allan (1986). “The Body and the Archive”. En: *October*, vol. 39: pp. 3-64.
- Verbitsky, Horacio (1995). *El vuelo*. Buenos Aires: Planeta.
- Vezzetti, Hugo (1998). “Activismo de la memoria: el escrache”. En: *Punto de Vista*, nro. 62: pp. 22-49. Rostros, nombres y voces.

Sitios de memoria e intercambios de lugares¹

Régine Robin*

RESUMEN

Este artículo da cuenta del proceso de intercambio de lugares entre los sitios auténticos donde se produjo el exterminio durante el Holocausto y la promoción, en todo el mundo, de nuevos sitios destinados a la conmemoración de la memoria de las víctimas. Además se ocupa de la paradoja que se produce entre las dificultades que existen para la transmisión del acontecimiento y el exceso de instituciones y lugares conmemorativos. Por último, se interroga si el arte, el cine, la literatura, el contramonumento y las instalaciones pueden ser la respuesta adecuada para un mundo en el cual el memorial será reemplazado por una posmemoria.

Palabras clave:

*Holocausto; mundialización;
sitios de memoria;
transmisión.*

* Investigadora y novelista. Profesora asociada al Departamento de Sociología de la Universidad de Québec, Montréal, Canadá, y profesora emérita de la misma universidad. Fue investigadora invitada en la Universidad de Harvard, en la École des Hautes Études en Sciences Sociales y en la New York University. Recibió el Grand Prix du Livre de Montréal en 2001. Algunos de sus libros son: *La mémoire saturée* (2003), *Cybermigrances. Traversées fugitives* (2004) y *Mégapolis. Les derniers pas du flâneur* (2009).

Sites of Memory and Exchanges of Places

ABSTRACT

This article focuses on the exchange of places between the authentic sites where extermination itself happened during the Holocaust and the development, all over the world, of new sites to commemorate the memory of the victims. As well as, it looks into a paradox that occurs between the difficulties for transmission the event and the excess of institutions and memorials. Finally, it examines if art, cinema, literature, the contra-monumento and happening are able response to a world in which the memorial will be replaced by a posmemoria.

Key words:

*Holocaust; Mundialization;
Sites of Memory;
Transmission.*

1 Este artículo, inédito en francés, ha sido cedido especialmente por la autora para ser traducido al castellano y publicado en *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. Agradecemos a Régine Robin por su gentileza. Dada la extensión del artículo original, esta versión ha sido recortada con autorización de la autora. Traducción al español de Pedro B. Rey [Nota de los editores].

El Holocausto² o la *Shoah*, el fenómeno más monstruoso de la historia del siglo XX, si no de la historia de la humanidad, conoció muchos destinos memoriales desde 1945. En este artículo veremos, como primer punto, el singular intercambio de lugares que se produjo de manera progresiva entre sitios auténticos –cuyo mantenimiento, conservación y restauración han planteado varios problemas, cuando no se los dejó en el abandono– y la promoción, en todo el mundo, de nuevos sitios destinados a la conmemoración de la memoria de las víctimas, museos y monumentos de un nuevo género, alejados de los lugares donde se produjo el exterminio. Este traslado de la memoria ha facilitado su mundialización. Es el segundo punto, paradójico, que abordaremos: la extrema dificultad de la transmisión del acontecimiento y, al mismo tiempo, el exceso de instituciones y lugares conmemorativos que presiden el homenaje ritualizado de las víctimas; la necesidad de las conmemoraciones, y de ponerles un límite, dado el peligro que corren de sacralizar la palabra de los testigos de lo ocurrido y banalizar el acontecimiento. [...] Plantearemos la cuestión, finalmente, de saber si existen o pueden llegar a existir tipos alternativos de rememoración; si el arte, el cine, la literatura, el contramonumento y las instalaciones son la respuesta adecuada para un mundo que ve desaparecer a sus últimos testigos y en el cual el memorial será reemplazado por una posmemoria que nos será necesario asumir.

El intercambio entre lugares de memoria
y memoria de los lugares

EL VACÍO Y LAS MODIFICACIONES DE LOS SITIOS AUTÉNTICOS

En la introducción a su gigantesca serie *Lieux de mémoire*, Pierre Nora (1997) definió qué entiende por dicho término:

“Los lugares de memoria, son, ante todo, restos. La forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, porque la ignora. Es la desritualización de nuestro mundo lo que hace aparecer la noción. [...] Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar actas, porque esas operaciones no son naturales...” (Nora, 1997: 26).

Los lugares de memoria son, pues, lugares artificiales. Hubo que tomar la decisión de que en esos lugares se recordaría, se conmemoraría. Para constituirlos, tiene que haber una voluntad de hacer memoria.

2 Circulan diversos términos para designar el exterminio de los judíos por los nazis. “Holocausto” no me resulta el más conveniente por su connotación religiosa y litúrgica, pero como es el término empleado en el mundo anglosajón, resulta inevitable. “*Shoah*”, palabra hebrea que significa “catástrofe”, es ampliamente utilizada desde la llegada a las pantallas, en 1985, de la película homónima de Claude Lanzmann. “Genocidio” les parece a muchos una palabra demasiado “neutra”, demasiado general, que no subraya lo bastante la especificidad del exterminio judío en la historia. “*Hurbn*”, palabra yiddish para “catástrofe”, se usa muy poco. Utilizaré de manera indiferente estos términos. El lector no debería ver en ellos un significado particular.

Los sitios auténticos, por el contrario, son precisamente los lugares donde los acontecimientos tuvieron lugar. Despliegan su propia memoria, a menudo sin rastros, a veces por medio de huellas más o menos legibles, ya sea se encuentren abandonados o, por el contrario, se los conserve. Hay que distinguir, entonces, la memoria de los lugares de los lugares de memoria.

Ese fenómeno es particularmente importante cuando se trata de la *Shoah*. La muerte, el exterminio de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial se produjo esencialmente en Europa central y en Europa del Este. El exterminio de los judíos tiene lugar esencialmente en los campos o centros de exterminio de Polonia: Auschwitz, Majdanek, Chelmno, Belzec, Treblinka. [...] Ahora bien, en la actualidad esos lugares, esos sitios originales son, salvo excepciones que ya trataremos, lugares muertos. Fueron destruidos en parte o en su totalidad al huir los alemanes ante el avance soviético o la llegada de los ingleses y los estadounidenses. No queda nada ni de Belzec, ni de Chelmno, ni de Treblinka. En cambio, como Majdanek prácticamente se encontraba dentro de la ciudad polaca de Lublin, las instalaciones permanecieron casi intactas hasta la llegada de los soviéticos, y en Auschwitz el campo se mantuvo, aunque fueron ampliamente destruidos los rastros de las cámaras de gas y de los crematorios en la vecina Birkenau. En lo esencial (ya volveremos sobre el caso particular de Auschwitz), no nos encontramos más que en presencia de unos pocos memoriales o monumentos conmemorativos. Algunos de ellos son portadores de una historia compleja, como el que construyó Nathan Rapoport en honor a los Resistentes del Gueto de Varsovia, en lo que supo ser el Gueto y hoy no es más que un barrio de edificios de alquiler económico, sin ningún rastro de vida judía (dejando de lado los muy recientes elementos de *revival*). El memorial de Treblinka, compuesto de un cúmulo de pilares y estelas de forma irregular, uno por cada comunidad o *shtetl* exterminado, se encuentra perdido en medio de ese sitio falto de todo cuidado, donde incluso la estación de tren, tan presente en *Shoah*, la película de Claude Lanzmann³, ha desaparecido. [...] Europa central y, sobre todo, Europa del Este (con la excepción de Hungría, donde aún subsiste una comunidad importante) perdieron de manera definitiva su vida judía, tan variada y abundante antes de 1939. Nos vemos confrontados, por lo tanto, con 1945 y, acto seguido, con la nada. [...]

En los sitios auténticos, se llegó a plantear el problema de saber si se iba a dejar que se deterioraran, que se convirtieran en ruinas, con, simplemente, placas explicativas y un mínimo de inscripciones. No es la solución por la que se optó. Aunque algunos artistas, urbanistas o museólogos hayan fantaseado con ella, habría pare-

3 Recordemos que ese film, *Shoah*, estrenado en 1985, tuvo resonancia mundial.

cido escandalosa. Por otra parte, quedó fuera de cuestión la posibilidad de “restaurar” esos sitios, de darles su apariencia original o lo que se conociera de ella, como si la debacle final no hubiera traído aparejadas destrucciones, en particular, de las cámaras de gas y los crematorios de Birkenau.

Se llegó a un acuerdo entre preservación y restauración. Para armar el museo, se trasladaron de Birkenau a Auschwitz 1 las barracas en las que los soldados del ejército rojo habían encontrado las pilas de calzados, valijas y gran cantidad de cabellos; se reconstruyó en Auschwitz 1 un crematorio y, por lo demás, se dejó Birkenau abandonado a las inclemencias del tiempo. Incluso las barracas originales fueron desmanteladas y reconstruidas luego. Los alambres de púa de las siniestramente célebres torres de vigilancia amenazan con la ruina. A pesar de todo, el sitio, por causa de las reconstrucciones, los trasposos, las modificaciones podría ser criticado por su falta de autenticidad y por presentar un relato mutilado. En los sitios auténticos, cada campo recibió, desde el comienzo mismo, la marca de aquellos que lo liberaron y se volvió un símbolo re-fabricado. Al comienzo, el símbolo del Holocausto (al que no se llamaba todavía así) no fue Auschwitz, sino Bergen-Belsen. Fue el primer campo que liberaron los británicos, y el mundo se enteró de su existencia por los reportajes de Richard Dimbleby. Las tomas que mostraban los montones de cadáveres delante de las topadoras pudieron ser vistas a partir del 15 de abril de 1945. Esos cuerpos se convirtieron en el símbolo de la locura asesina de los nazis. En el Este, los que liberaron Auschwitz y Majdanek fueron los soviéticos. Incluso con antelación a que se materializara la Guerra Fría, la división del mundo fue, por sobre todo, una división memorial. Cada liberador organizó la memoria de los lugares: los británicos en Bergen-Belsen; los soviéticos y, más tarde, el Estado polaco, en Auschwitz. El museo de Auschwitz se volvió un museo estatal, organizado en pabellones nacionales (en lo que respecta a Auschwitz 1, porque Monowitz fue desmantelado y desapareció, y Birkenau quedó largo tiempo abandonado, con las tablas de madera de las barracas originales reutilizadas por la población local). Los crematorios de Birkenau fueron reconstruidos en el campo 1.

Es en Auschwitz 1 donde se encuentra el museo, con sus imágenes que han dado la vuelta al mundo: las pilas de cabellos, las miles de valijas, el millar de platos, de brochas de afeitarse, de peines, de cepillos de dientes, de ropa. Un film sobre la liberación acompaña el conjunto. Ante la falta de un financiamiento masivo, la conservación del museo plantea problemas delicados. Se tuvo que tratar los cabellos para que no se descompusieran. El tratamiento les ha borrado todo resto de Zyklon B. De ese modo perdieron, al tiempo

que se los conservaba, su estatuto de “prueba”. Hubo que elegir. El relato que servía como guía para las visitas que se hacían en los años sesenta y setenta, en particular, ocultaba que la mayoría de las víctimas asesinadas en Auschwitz eran de origen judío. Para el mundo socialista, los campos de concentración, y especialmente Auschwitz, eran el símbolo de la barbarie nazi, de la resistencia, el acto performativo del “nunca más”, del cual la URSS era, ante el rearme alemán, el garante.

A partir de 1989, después de la caída del Muro de Berlín, se buscó reescribir la historia del campo para que los visitantes, cada vez más numerosos, se vieran liberados de toda escoria estalinista. Pero no es seguro que la supresión del primer estrato memorial sea un avance de la verdad. Podríamos encontrarnos frente a un nuevo relato trunco. Como escribe Jean-Charles Szurek:

“¿Por qué no transformar el antifascismo de ocultación y de propaganda en antifascismo realmente fraternal y auténticamente internacional? No debería ocurrir que, en efecto, por un error inverso, el antifascismo sea a su turno ocultado. Cada memoria que sea respetada ganará con ello” (Szurek, 1990: 565).

Pero se ha hecho un gran esfuerzo de restauración y restitución en estos últimos años. Tomemos el ejemplo del pabellón francés⁴. La creación de una exposición francesa permanente, que se planteó a partir de los años setenta, no fue fácil de armar. Independientemente de las instituciones que rivalizan unas con otras, la “narración” misma de lo que se daba por aceptado no cuadraba con la imagen que el Estado francés quería dar de sí mismo en el extranjero. No había que hacer hincapié en Pétain y la colaboración de Francia con Alemania, sino, por el contrario, exaltar la Resistencia. Tampoco había que dejar que la lista de nombres de las víctimas sonara demasiado “extranjera”. Las dificultades vinieron también del lado polaco. “La parte francesa cometería un grave error sobre la significación del sistema concentracionario nazi si privilegiara entre las víctimas a los judíos en detrimento de los antifascistas” (Wieviorka, 2005: 260). Finalmente, los polacos cedieron. El bricolaje inicial sería revisado en vistas de la conmemoración del sexagésimo aniversario. De ahí en adelante, se colocó en primer plano la persecución de los judíos, sin olvidar, no obstante, a los antifascistas. No se trata ni de una inversión de la problemática ni de una venganza simbólica. Las responsabilidades de Vichy son mostradas. La historia de la deportación de los judíos franceses o de los judíos extranjeros en suelo francés se encuentra representada por el destino de cinco personajes a los que se ha querido considerar “ideales-típicos”.

4 Para todos estos problemas y precisiones, le debo mucho al libro de Annette Wieviorka (2005).

Pierre Masse fue un abogado que no dudó en votar los plenos poderes para el mariscal Pétain en julio de 1940. Gran burgués, senador, encarna a aquellos “locos por la República”, perfectamente asimilados, a los que trituraría la máquina pétainista, que los señaló como judíos y los condujo a Auschwitz. Sarah Beznos, sus hijos y sus nietos, representan el destino de los inmigrantes que fueron capturados de a familias enteras en redadas. Georgy Halpern fue uno de los once mil niños judíos deportados de Francia. Estuvo refugiado en Izieu. Simboliza por sí solo el destino de los niños y la suerte de los refugiados de Alemania, de Hungría y de Checoslovaquia. Jean Lemberger, resistente judío y comunista de la Moï, grupo de la resistencia judía, se encuentra en representación de todos aquellos judíos de la Resistencia que formaron sus propias redes, como la del célebre “*Affiche rouge*” (“El pasquín rojo”) del poema de Louis Aragon. Charlotte Delbo, por último, representa la Resistencia. Gran voz de la inmediata posguerra, intentó poner lo indecible en palabras por medio de sus narraciones y poemas. Al final de la exposición, los visitantes desembocan en una sala donde se exponen novecientas fotos de niños, tomadas del *Memorial de los niños* publicado por Serge Klarsfeld. El visitante puede también ver películas que cuentan catorce relatos sobre Auschwitz. La exposición fue inaugurada el 27 de enero de 2005 por el presidente de Francia Jacques Chirac.

Trabajo de restitución también en Birkenau, en uno de los complejos de cámara de gas-crematorio, denominado el “sauna”. Como dice Annette Wiewiorka (2005), esa parte de Birkenau había sido abandonada, carecía de un espesor museográfico previo que hubiera que desmontar. Resultaba posible crear allí, entonces, una museografía moderna y hacer legible el funcionamiento detallado de ese complejo de aniquilación. En una de las salas, se quiso rendir homenaje a las víctimas, pero siendo conscientes de la aporía de que resulta imposible representar el tránsito hacia la muerte y del paso del tiempo. [...] Desde hace una decena de años se viene realizando un gran esfuerzo por repensar los sitios auténticos, por volver a darles una legibilidad más allá del “turismo de la memoria” que los caracteriza. Lo esencial, sin embargo, está en otro lado.

Más adelante veremos cómo se produjo un traspaso de la memoria de los sitios de Europa del Este a Washington, Israel y Berlín. Esto no quiere decir, sin embargo, que las ciudades y pueblos habitados antiguamente por judíos hayan sido dejados completamente en el abandono, aunque en lo que antaño fuera un lugar vivo de la cultura yiddish no queden casi ya judíos. En la actualidad, cada cual conmemora a su manera la memoria de una cultura desaparecida. Se reconstituye, por ejemplo, un *shtetl* virtual, que jamás existió. En Praga, por su parte, el restaurant El Golem, en el viejo barrio judío de la ciudad, incluía en su menú el “bife del rabino Löw”, que viene con ketchup, queso, jamón y champiñones. También se podía elegir la costillita del “vendedor Samuel” –costillita de cerdo, por supuesto–, por no hablar de las remeras, de Kafka, de cosas del peor mal gusto, de esos figurines esculpidos en madera en los que judíos de nariz ganchudas, se supone, encarnan a los que desaparecieron⁵.

¿Quién no conoce el festival de cultura judía que se lleva a cabo algunos veranos en Cracovia? ¿Quién no ha visto los avances de la restauración del viejo barrio judío de Kazimierz, la restauración de las sinagogas, del viejo cementerio, de las casas comunitarias, para que los turistas, judíos y no judíos, vuelvan a encontrarse con algo de la atmósfera de aquello que existió en ese lugar y desapareció? Hay más de un café “Ariel” sobre la plaza principal, donde se puede degustar torta de queso, por no hablar de carpa rellena, en un ambiente de música klezmer. Todo está allí. El “turismo de la memoria” se encuentra en estado floreciente y cada cual trata, a pesar de todas esas conminaciones, de hacer su duelo como puede. Pero el turismo de la memoria puede fácilmente caer en el *kitsch*, en algo “torpe”. Ocurre que se confunden fácilmente *revival* con supervivencia.

En un nivel superficial, se asiste a un *revival* de la cultura judía y del yiddish en Europa Central y Europa del Este. En la superficie, “los judíos están de moda...”. [...] En Berlín, como en otras partes, es el éxito creciente de la música klezmer, del teatro yiddish, de la cocina típica, de las canciones de cuna y todo lo que pueda evocar una cultura al estilo “violinista sobre el tejado”. El *shtetl* de antaño no se parecía a eso en nada. De ese modo, se da una imagen nostálgica y completamente folklorizada. El *revival* es la ilusión de la ausencia de lo trágico. Se vuelve a empezar de cero. Se hace como si fuera así. La nostalgia de lo que no se conoció puede dar lugar a lo nuevo bajo la forma de lo pseudo, del simulacro. La supervivencia sería una marca dejada por el idioma, por el pasado del *shtetl*,

5 Para el fenómeno del *kitsch* y de la folklorización, ver Ruth Ellen Gruber (2002).

incluso de manera indirecta. Idioma íntimo, que se volvió secreto y no llegó a ser folklorizado, una lengua que se ha vuelto “jerga”, lengua de tartamudeo, como piensa Celan su lengua poética, para interrogar la “normalidad”. ¿Es posible, es deseable? [...]

Hoy, lo que se transmite no es el yiddish. Es su ausencia. Y esa ausencia es hereditaria. Parece perpetuarse de generación en generación. Expulsada del mundo, busca su lugar. [...]

UNA MEMORIA TRASLADADA

Lo esencial de la memoria del Holocausto, de su conmemoración pública, se ha trasladado, se ha transferido.

En Washington, en Jerusalén y en Berlín no nos encontramos ni en el marco de la preservación, ni en el de la restauración, sino en el de la representación, lo que puede plantear problemas, dado el traspaso memorial que se ha producido. El museo de Washington y el museo-memorial de Jerusalén se pretenden al mismo tiempo, no obstante, como representación y preservación trasladada. En efecto, en ambos museos pueden encontrarse artefactos reales además de copias, facsímiles, reproducciones, videos, películas y construcciones que recuerdan (es el caso en Washington) el gueto de Varsovia, un gueto virtual devenido simulacro.

Asistimos, por lo tanto, a la fabricación de una memoria nueva que no es ni la memoria colectiva (comunicativa, cultural o histórica) ligada a los sitios propiamente dichos, ni la memoria inmemorial preconizada por algunos que se las arreglarían bien sin esas construcciones de segundo grado, ni tampoco exactamente una memoria *kitsch*, en la que todo sería banalizado, “disneylandizado”, aunque se levantaron algunas voces contra ese peligro⁶. Esta nueva memoria es esencialmente israelí, estadounidense y, en fechas más recientes, alemana. Los tres casos tienen razones específicas para volverse un lugar de memoria de la *Shoah*. [...]

Al inmenso vacío de los sitios reales, se opone así la munificencia conmemorativa de los nuevos sitios, convertidos en los nuevos centros de la memoria del Holocausto. En Israel, se trata esencialmente de *Yad Vashem*, que fue reinaugurado, reconstruido casi por completo. En los Estados Unidos, donde existen innumerables memoriales del Holocausto, el más importante es, sin lugar a dudas, el *Washington Holocaust Memorial Museum* (Museo Conmemorativo del Holocausto de Washington), y en Berlín, el *Denkman für ermordeten Juden Europas* (Monumento en homenaje a los judíos de Europa asesinados), inaugurado el 10 de mayo de 2005, y el Museo Judío. No se trata de un simple traspaso de memoria, sino de una verdadera expropiación-apropiación. Expropiación, porque se han

6 Philip Gourevitch (1993) termina su artículo, que rinde cuenta de su visita al museo, en los siguientes términos: “Cuando dejé el museo, compré una gaseosa y me paseé por la explanada. Cuando terminé de beber, divisé un tacho de basura. Iba a arrojar en él la botella cuando reconocí un carnet de identidad, gris y familiar, en lo alto de la pila de residuos. Lo tomé: carnet de identidad n° 1221 del Museo del Holocausto. Se trataba de Maria Sava Moise, gitana. Había sobrevivido a la guerra para terminar arrojada, según llevara el viento, en el tacho de basura por un turista, cierta tarde, en Washington”.

desplazado del este al oeste artefactos reales: ladrillos del verdadero muro del Gueto de Varsovia han sido desellados para ser donados a *Yad Vashem* y al museo de Washington. El Estado polaco proporcionó a *Yad Vashem* uno de los vagones que sirvió para transportar deportados; otro fue entregado al museo de Washington. El museo de Washington posee una parte de los recipientes de leche que contenían las crónicas del Gueto de Varsovia redactadas por el equipo de Emmanuel Ringelblum, zapatos y valijas venidos del museo de Auschwitz. Hubo una vehemente discusión en torno de la validez de obtener una parte de las cantidades de cabellos que se conservan en Auschwitz. Se decidió, finalmente, dejarlos en su lugar. Se transfirieron tierra y cenizas de unos sitios a los otros. En los años sesenta, cuando se inauguró la sala del recuerdo en *Yad Vashem* original, se transportaron hasta allí cenizas de los principales campos de concentración de Europa⁷.

Para Israel, la construcción de *Yad Vashem*, que se extendió desde los años cincuenta hasta los años ochenta, era algo por completo distinto. Israel se ha preocupado siempre por ser el “propietario” de la memoria del Holocausto y *Yad Vashem* es el centro de una memoria que apostó por el heroísmo y no por el simple martirologio. La Avenida de los Justos, que rinde homenaje a los no judíos que han arriesgado sus vidas para salvar o ayudar a judíos; la plaza del Gueto de Varsovia, que honra a los sublevados del gueto; la Columna del Heroísmo, que celebra a los resistentes; la Sala del Recuerdo, donde se conservan las cenizas y la tierra de los principales campos de concentración de Europa; el Monumento a los niños, que construyó más tarde Moïshe Safdie; el Valle de las comunidades; el Monumento a los deportados: esas son las principales construcciones memoriales del sitio. *Yad Vashem* incluye además un museo, un museo de arte, una biblioteca y un inmenso banco de datos sobre las víctimas del Holocausto al que puede contribuir con información cada familia de víctimas por medio de documentos e inscribir en la lista a los desaparecidos, si es que todavía no figuran en ella. Es el lugar que debía alojar los testimonios recogidos por los equipos de trabajo de Steven Spielberg. No volveremos a hablar de la significación de conferir a título póstumo la ciudadanía israelí, la “ciudadanía del recuerdo”, a los muertos. Se sabe cómo Israel se colocó de manera constante como heredero de la diáspora europea desaparecida y cómo su relato memorial legitimó la creación del Estado. Sólo el Estado judío podía servir de garante para que no volviera a repetirse el Holocausto.

La instrumentalización del Holocausto por parte de los Estados Unidos es de distinto orden. La obra de Peter Novick (2001), que estudia ese mecanismo en relación a la comunidad judía norteamer-

7 La operación, sin embargo, también podía hacerse en sentido contrario. En 1988, un ministro israelí, Avraham Sharir, llevó un poco de tierra de Israel para mezclarla con las cenizas de los muertos de Auschwitz.

ricana, es de una gran complejidad. Estudia el lugar del Holocausto en la vida judeo-norteamericana a través de la prensa, el discurso social en general, los textos de los intelectuales, de los formadores de opinión, de los historiadores, el conjunto de las producciones culturales. Ve una cesura fundamental en los años 1961-1970. Entre el juicio a Eichmann y la guerra de los Seis Días.

Con anterioridad a ese período –de por sí complejo porque incluye los años de guerra, la formación del Estado de Israel y la Guerra Fría–, el Holocausto no juega ningún papel de primer orden ni en la vida estadounidense, ni en la vida judía o en la identidad judeo-norteamericana. Es la guerra de los Seis Días la que produce una transformación radical. La comunidad judía, de reservada en lo relativo a Israel y distante en relación al culto del Holocausto, se volvió en muy poco tiempo la caja de resonancia de los distintos gobiernos israelíes y colocó al Holocausto y a su conmemoración en el corazón de la identidad judeo-norteamericana. La euforia que suscitó la rapidez de la victoria de 1967 fue seguida por la guerra de Yom Kippur. Esa victoria fue más difícil e Israel sufrió fuertes pérdidas. El Estado judío no era invencible y necesitaba ser defendido y respaldado de manera continua. Es por entonces, hacia 1974-1975, que el discurso sobre el Holocausto se vuelve omnipresente. Todas las comunidades judías lo ponen en el centro de su discurso. Al intentar descubrir por qué Israel se encontraba aislado a escala internacional, se abrió camino la idea de que, entre otras cosas, era porque las nuevas generaciones habían olvidado el Holocausto o no sabían nada sobre él. [...]

No era cuestión de ver otras razones para ese aislamiento; en particular, el crecimiento y la multiplicación de los asentamientos poblacionales en territorio ocupado, que muy pronto cobraron la apariencia de una aventura casi colonial. Los palestinos, tanto para los dirigentes israelíes como para los estadounidenses, no existían, como por lo demás había declarado Golda Meir. Era necesario movilizar la opinión pública estadounidense y, en particular, la judeo-norteamericana alrededor de Israel. La evocación del Holocausto era el medio más simple de hacerlo. Desde luego, como Peter Novick recuerda numerosas veces en su obra, el Holocausto no es la única estrategia que encontró la comunidad judía para movilizar la opinión en favor de Israel y, por otro lado, la centralidad del Holocausto en el discurso de los dirigentes de la comunidad judía y de numerosos intelectuales ligados de cerca o de lejos a él, no tiene relación directa con Israel. Fue un movimiento masivo sin director de orquesta, pero con muchos “primeros violines”. [...]

El movimiento se amplificó hasta volverse la identidad misma de los judíos estadounidenses. Se asistió a una “americanización” del

Holocausto⁸. El resultado fue el *United States Holocaust Memorial Museum* (Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos), inaugurado bajo la presidencia de Clinton en 1993, pero cuya construcción se inició bajo Carter a fines de los años setenta⁹. El relato que preside esta apropiación ubica el Holocausto en una saga de la democracia. Los estadounidenses son los liberadores. Es, por lo demás, la primera imagen que se ve al entrar en el museo. La barbarie nazi representa el reverso de los valores que defienden los Estados Unidos, en particular la libertad, la democracia y los derechos humanos. El Holocausto es lo que no puede repetirse. Los Estados Unidos son los garantes de la imposibilidad de semejante retorno y del florecimiento de la libertad. Es una apropiación extraña. El Holocausto se desarrolló, en efecto, muy lejos de los Estados Unidos. Si se puede entender la voluntad de Israel de convertirse en el vocero de los que murieron, nada justifica el fenómeno estadounidense.

Algunos han lanzado la hipótesis de una memoria de sustitución, que funcionaría a la manera de los recuerdos encubridores (Bratu Hansen, 1997). Se trataría de una identidad prestada, que tiene como causa un recuerdo traumático de la historia norteamericana que no podría ser abordado de manera directa. Estados Unidos estaría a la búsqueda de su propia memoria, pero por delegación. El Holocausto como trauma vendría a ocupar el lugar del trauma inhallable. ¿Habría que hacer todo un discurso para afirmar que todavía no se puede mirar de frente el genocidio de los amerindios, la esclavitud, la discriminación racial o el papel internacional, la política exterior de los Estados Unidos que, bajo la cubierta de la defensa de la libertad y de la lucha contra el comunismo, sostuvo a tantos dictadores sanguinarios y corruptos, e instigó tanto golpes de Estado que fueron mortales para los pueblos? No es fácil responder a tal cuestión, pero el problema amerita ser planteado. Porque semejante identidad ficticia no dejaría de tener consecuencias. Correría peligro de desembocar en el *kitsch*, en una extraordinaria banalización y “hollywoodización” del símbolo de Auschwitz. Tim Cole se atreve incluso a decir que, en los Estados Unidos, Auschwitz “es al Holocausto lo que Graceland es a Elvis” (Cole, 1999: 98).

En Alemania, el propósito es muy distinto. Este país tenía un problema particular que resolver, el de reconocer públicamente su papel histórico y hacer de él un elemento constitutivo de su identidad política. Debido a la ley de 1985 contra el negacionismo, debido a la reafirmación de su papel histórico, Alemania no puede eludir su pasado y, por eso mismo, funda democráticamente un “patriotismo constitucional”, que es el reverso de aquel. En tanto los estados tienen que anular un acto fundador sangriento, a menudo cri-

8 Sobre este tema, ver Hilene Flanzbaum (1999).

9 La literatura que concierne a este museo y, de manera más general, aquella sobre la museificación del Holocausto es inmensa. En mi libro sobre Berlín (Robin, 2001) podrán encontrarse numerosas referencias sobre este museo y los problemas que plantea. Véase también Maier (1993); La Capra (1998) y Edward T. Linenthal (1995).

minal, pero que se pierde en la noche de los tiempos y cuyo pasado es magnificado de manera fetichista, Alemania ostenta como acto fundador o refundador al nazismo, al que no puede dejar en el olvido. De allí los reiterados discursos sobre “la normalización”, y la misma imposibilidad de esa normalización. Es en Alemania donde los arquitectos, los artistas, los creadores de instalaciones más han reflexionado, más han propuesto obras de arte, instalaciones, mobiliario urbano en torno al problema del Holocausto y de su representación. El memorial en homenaje a los judíos asesinados por la Alemania nazi, votado por el Parlamento y cuya inauguración tuvo lugar en mayo de 2005, es un campo de estelas concebido por el arquitecto Peter Eisenman. A él se le suma un centro de documentación subterráneo. Así termina una saga que comenzó hace más de diez años, que produjo debates constantes, una polémica perpetua sobre la pertinencia de semejante monumento, y que dio lugar a diversos concursos de arquitectura.

Algunos pueden pensar que el fin de la polémica –la construcción de ese campo de estelas– significará también el fin del alerta vigilante. Alemania ya ha comenzado a sentirse “víctima”, discurso que antes le estaba prohibido. Desde que fue inaugurado, nuevas polémicas aderezan la prensa alemana. Los jóvenes (y no tan jóvenes) no se “portan bien”. Algunos van a fumar y se sientan sobre las estelas de menor altura, las que semejan tumbas; otros juegan a las escondidas en los distintos pasajes; otros, los enamorados, se apartan y ocultan de los demás entre las estelas más altas. Resumiendo, el sonoro y vibrante espacio en pleno corazón de Berlín no tiene nada de lugar de meditación. Este memorial se transformó para los jóvenes, desde su inauguración, en un lugar vivo. Para recogerse, hay que hacer la fila de visitas en el centro de documentación, pero sobre la superficie ha estallado la vida sin contención. Al ser consultado, el arquitecto respondió que siempre había querido un sitio abierto y que el memorial se convertiría en lo que la población alemana quisiera que se convierta. Pero tampoco en los sitios que no están ligados de manera directa al Holocausto se tiene control alguno sobre el devenir de la memoria.

En el caso de Alemania no se trata de una apropiación, sino de un alineamiento con un pensamiento aséptico de la judeidad, como ocurre en Tel-Aviv en el Museo de la diáspora, donde todo converge hacia Israel, donde los desgraciados que no tomaron la “buena decisión” lo pagaron con sus vidas. Ya sea en Jerusalén, en Washington o en Berlín, cada relato es específico, pero, al mismo tiempo, converge con los otros. No hay que dejar lugar a otras vectorizaciones potenciales de la historia que no sean la historia sionista. En Washington, al final de la visita, uno se encuentra con

una gran sala con inmensos paneles que recubren la totalidad de las paredes. De un lado, los Estados Unidos, el país donde fueron acogidos numerosos sobrevivientes, el país de los liberadores. Enfrente, Israel, el nuevo punto de partida, la tierra prometida, el renacimiento de la vida judía tras la guerra. Un tercer panel muestra las estelas funerarias rotas del cementerio de Cracovia. Europa como vasto cementerio sin horizonte. En *Yad Vashem*, Jerusalén encarna la redención del judaísmo diezmado; en Berlín, ocurre lo mismo. Vivir a partir de ahora en Alemania, donde se está reconstruyendo una comunidad judía, está bien, pero hay que seguir atento y vigilante. Sin embargo, lo esencial es la reconquista de la tierra prometida. ¡Singular destino el de esta museificación mundializada, amenazada por el *kitsch*, con un relato empobrecedor y reductor!

La dificultad de “la gestión” de la memoria, con sus nuevos mausoleos, memoriales y museos relativos al Holocausto, reside en que ni el museo de Washington, ni *Yad Vashem*, ni el memorial de Berlín (salvo, en nuestros ejemplos, Bergen Belsen y Auschwitz) son preservaciones de sitios auténticos, originales, sitios que representan los lugares donde “eso” ocurrió. Pero, sitios auténticos o no, todo demuestra la extrema dificultad para la transmisión en el mundo contemporáneo.

Una memoria mundializada

LA DIFICULTAD DE LA TRANSMISIÓN Y LOS BRICOLAJES INDIVIDUALES

¡Muy seguido se tienen raras sorpresas en materia de transmisión! En Estados Unidos, a un gran número de adolescentes les pareció que las escenas violentas de *La lista de Schindler*, la película de Steven Spielberg, estaban más acá de lo que veían todos los días en los filmes de ficción o en los noticieros de televisión. La película simbolizaba el mayor crimen del siglo, pero las imágenes resultaban impotentes para rivalizar con lo que ellos habían visto ya en otra parte, en el cine, en los videojuegos o en la vida real. Recordemos, además, aquella reflexión que hizo un adolescente tras visitar el campo de Sachsenhausen, en el norte de Berlín. Le confió a uno de sus amigos que *La lista de Schindler* era superior. El relato que se le había hecho de la historia del campo durante su visita no podía superar las narraciones a las que estaba acostumbrado. Caroline Wiedmer (1999) se pregunta si el joven en cuestión podía verdaderamente distinguir entre la realidad y la ficción. Bien podría ocurrir, prosigue ella, que para él lo que resta de un campo de concentración deba ser interpretado en los mismos términos que aquellas producciones ficcionales que hablan del Holocausto. Tam-

bién podría suceder que el joven haya creído, de manera algo confusa, que el campo también era una suerte de producción ficcional, una construcción de la realidad que debía compararse con la construcción de la “verdadera” historia de Oskar Schindler del film de Spielberg. Lo que inquieta a la autora de esa investigación, de todos modos, es que la autenticidad del sitio no produzca pavor alguno.

“... el Holocausto se ha vuelto un relato tan trillado que lo que espera el consumidor en materia de originalidad y de representación de la ‘autenticidad’ está, a partir de este momento, mejor logrado por Hollywood que por la vida ‘real’” (Wiedmer, 1999: 166).

¿Cómo transmitir entonces?

Si la historia es un medio demasiado abstracto, si los medios masivos no transmiten más que la banalización y la “*kitschización*” del Holocausto, es más, si habitúan a niños y adolescentes a una violencia omnipresente, ¿cómo distinguir entonces, por ejemplo, esos catorce muertos alcanzados con un fusil por un adolescente en pleno delirio, en la escuela vecina o en un McDonald’s, o los diez muertos en los suburbios de Washington que ocuparon las crónicas durante el otoño de 2002, imágenes vistas por la televisión en loop; de la película de ficción de la semana anterior, que muestra a los SS fusilando mujeres? ¿Cómo diferenciar el montón de cadáveres, vistos en un documental, que muestran las noticias filmadas al abrirse los campos de concentración en 1945, de los relatos y fotos encontrados por azar en Internet? ¿Cómo discriminar entre los relatos orales familiares y las narraciones que conllevan las visitas a los museos? ¿Cómo se reconocerían en ellos? ¿Y cómo no “aburrirlos” con un discurso convencional, con lo que ya está ahí, ya dicho, ya pensado? Vi a tantos chicos desatentos en el museo de Washington, dando a tal punto la impresión de aburrirse y de no entender nada, o de distraerse para que el tiempo pasara más rápido, llamados al orden porque “¡en un lugar así hay que portarse bien!”. El pedagogismo puede volverse fácilmente contra sí, sobre todo cuando va acompañado de cierto etnicismo o de cierto comunitarismo¹⁰. [...]

Soy extremadamente escéptica sobre la virtud pedagógica de esas estadias en grupo que se organizan para los adolescentes en Auschwitz. He leído textos, escritos justo después de su visita, donde expresan hasta qué punto se sintieron afectados, emocionados, hasta qué punto lloraron. Adolescentes buenos que se comportan exactamente como se espera que lo hagan. Ahora bien, la experiencia auténtica de un primer contacto con Auschwitz, sobre todo con Auschwitz 1, bajo el pórtico que dice *Arbeit Macht Frei*, con sus avenidas de álamos y sus pabellones de ladrillo, consiste

10 Ver Shnur (1997) y Forges (1997).

precisamente en el desconcierto en relación a la expectativa. Nada habla espontáneamente. Los lugares, incluso los habitados, no dicen nada a primera vista.

Los diarios parisienses repetían una y otra vez, hace un tiempo, una anécdota que no tenía nada de anodina. Alumnos de un liceo de los suburbios de París habían sido sancionados porque se habían comportado mal durante un viaje que habían hecho a Auschwitz con su clase. Habían incluso realizado “declaraciones fuera de lugar”. Ante escándalos tales uno queda confundido, ¿para qué hacer ese tipo de viajes con adolescentes mal preparados? ¿Qué van a retener? El “deber de memoria”, ¿impone una postura sacralizante? Mal preparados, superados por los acontecimientos, al no ver delante de ellos los horrores que se les había prometido, no saben cómo reaccionar.

Sin embargo, las instituciones del recuerdo, las que presiden el “deber de memoria” son múltiples, al igual que las conmemoraciones. ¿Nos encontramos quizás ante un exceso?

Para los sobrevivientes de la *Shoah*, volver a encontrar un lugar en la filiación resultó, lo sabemos actualmente, un trabajo de duelo imposible, una dificultad inaudita. Para la segunda generación, a menudo fue el silencio. Fue la tercera generación la que tuvo acceso a los filmes, las imágenes noticiosas recuperadas, los testimonios, la ficción bajo todas sus formas. Esta tercera generación es a veces la más afectada. Nathalie Zajde (1993) y otros investigadores han mostrado hasta qué punto el trauma de la *Shoah* se transmite tanto por medio de los silencios como por medio del exceso de información. En todas partes, termina por hacerse notar la necesidad de marcos sociales, de rituales, de una situación colectiva, de poder decir, poner en palabras, en gestos, el propio dolor.

Se trata de reapropiarse, en primer lugar, del conjunto de la historiografía, de tomar conocimiento de todo lo que se escribió. Los hijos de los supervivientes han “leído todo”, tienen bibliotecas casi exhaustivas sobre el tema. Son presa de una bulimia frenética de lecturas. Se trata de un primer paso de la terapia, del trabajo de duelo y de la transmisión o voluntad de transmisión a través del conocimiento. El trabajo de duelo comienza también por la necesidad de la palabra, de encontrar un espacio para poder hablar de eso, el “eso” que reenvía tanto al horror del acontecimiento como al vacío de aquello de lo que no se habló. De allí los psicoanálisis emprendidos por los hijos de los sobrevivientes o esas terapias familiares que nunca terminan. También por la frecuentación de ceremonias religiosas o laicas que tienen relación con el tema, minutos de silencio, conmemoraciones, recitado de nombres, listas. Son los sustitutos de las tumbas que cruelmente faltan para que la trans-

misión sea posible, en tanto y en cuanto un desaparecido no puede ser un ancestro. El Memorial de los judíos de Francia, de Serge Klarsfeld, es un buen ejemplo. Permite señalar la lista de miembros de su familia, de sus allegados, de sus amigos y conocidos con su fecha de nacimiento, ciudad y país de origen, y la fecha en que salió el convoy que los condujo a la muerte. En estos mecanismos de reapropiación, los nombres, el nombre de los desaparecidos, es fundamental. Las fotos y los nombres figuran en un buen lugar en los principales memoriales del planeta. Para los sobrevivientes, se trata del reaseguro de que subsiste una huella. También testimonian esto los llamados “libros de memoria”, establecidos por los sobrevivientes para cada *shtetl* de Europa Central y del Este¹¹.

11 Ver Wiewiorka y Niborski (1983).

Todos estos elementos abren un espacio para la transmisión y no sólo para la transmisión del traumatismo. Dentro del abanico de posibilidades: la necesidad de rehacer lazos más allá de la desgarradura; la reconstrucción del árbol genealógico familiar; la necesidad de encontrar más huellas; los viajes a Israel, donde muy a menudo reside una parte de los sobrevivientes, aunque sean familia lejana; la necesidad de efectuar peregrinaciones individuales o colectivas a Auschwitz o a los otros campos de concentración, de “retornar”, algunos a Polonia, otros a Rusia, a Bielorrusia o Ucrania, a los lugares de origen familiar; el testimonio personal, en fin, el pasaje por el texto, por la escritura, por el diario íntimo, no forzosamente por la ficción. Se trata, en suma, de armarse un espacio transicional, una puesta a distancia que permita, no llegar al fondo del acontecimiento, ni siquiera a explicarlo, sino de objetivarlo fuera de uno, de poder, por medio de prácticas individuales y colectivas, desligarlo de la alucinación.

Esas reapropiaciones individuales de la memoria no hubieran sido posibles sin el marco masivo de las instituciones múltiples del recuerdo ni el arsenal multiforme de las conmemoraciones, aunque desde los años 70-80 todo se oriente hacia una privatización de la memoria y una identificación individual de las víctimas. [...]

SACRALIZACIÓN DE LOS TESTIGOS Y OBSESIÓN DEL OLVIDO

Se sabe hasta qué punto este problema es delicado. Desde Rassinier y Faurisson, el negacionismo ha hecho estragos. La generación de los sobrevivientes que conocieron en carne propia los campos de concentración son demasiado viejos, van a desaparecer. Por lo demás, durante mucho tiempo, no hablaron. No se los había recibido bien. A menudo se refugiaron en un silencio empecinado y no transmitieron nada a sus hijos si no fue a través de ese mismo silencio, sus angustias y la imposibilidad de hacer frente al aconte-

cimiento por el que habían pasado. Cincuenta años más tarde, la palabra se desató; esos testigos aceptan hablar. De todas maneras aún es necesario que encuentren, tanto ellos como sus hijos, el marco adecuado. Desde hace algunos años, se han constituido asociaciones nacionales e internacionales, lugares de escucha, de palabra, de relatos, de asistencia a esos hijos de sobrevivientes, sobrevivientes ellos mismos, sometidos a veces a revelaciones brutales. Un buen ejemplo de una de esas asociaciones es la Amcha (“Tu pueblo”), en Jerusalén. Dos grandes iniciativas de recolección de testimonios se encuentran en curso en la actualidad, ambas estadounidenses pero con ramificaciones en el mundo entero. Se trata, en primer lugar, del *Fortunoff Video Archive for Holocaust Testimonies*, de la Universidad de Yale¹², y de *Survivors of the Shoah Visual History Foundation*¹³, un trabajo de archivo multimedia de la palabra de los sobrevivientes, fundado en 1994 por Steven Spielberg, después de haber filmado *La lista de Schindler*. La problemática explorada, así como la deontología, le deben mucho al protocolo elaborado por los investigadores de Yale. Se formaron equipos interdisciplinarios y las entrevistas son conducidas en el idioma del testigo. El equipo técnico comprende al entrevistador, un cameraman y un asistente. Otro equipo clasifica los testimonios en función de palabras clave: nombres de lugares, nombres propios, acontecimientos, experiencias específicas. ¡Un inmenso banco de datos, un inmenso archivo de la memoria!

El trabajo de duelo individual y colectivo, las prácticas conmemorativas, los museos, la recolección de la palabra de los sobrevivientes, plantean también tremendos problemas de banalización de una palabra que se volvió oficial. Al mismo tiempo que se ha vuelto llano, el acontecimiento es elevado a la estatura de mito. Lo testimonian las inverosímiles polémicas y acusaciones contra todos los que intentan estudiar los diferentes genocidios de la historia sin caer en el martirologio comparado. Sus posiciones son asimiladas a las del revisionismo, léase negacionismo. La historia de la *Shoah* tiende a oficializarse, a comunitarizarse. Se vuelve doxa, discurso social estereotipado, con aquello que conviene decir, sus marcas obligadas y sus tabúes¹⁴. Más pasa el tiempo, más se hace viva la pasión, más a flor de piel lo que está en juego en la memoria. Por ejemplo, ¿puede realmente pedagogizarse el genocidio? En el otro polo, ¿se puede, como hizo Claude Lanzmann, colocar lo inmemorial y la imposibilidad de explicar en la base de toda reflexión sobre la *Shoah*? La sacralización de los testigos y la victimización a la que asistimos corre el riesgo de ser contraproducente y de engendrar nuevos casos Wilkomirski¹⁵.

12 Su sitio web puede encontrarse en la siguiente dirección: <http://www.library.yale.edu/testimonies/>. Fecha de la última consulta: 7 de julio de 2014.

13 Su sitio web es el siguiente: <http://www.vhf.org>. Fecha de la última consulta: 7 de julio de 2014.

14 Las referencias serían innumerables. La posición mística es totalmente asumida por Redeker (1993).

15 Benjamin Wilkomirski escribió una obra: *Bruchstücke* (Fragmentos), que apareció en francés en 1985 y tuvo un éxito enorme. Se trata de un relato autobiográfico compuesto de recuerdos fragmentarios (de ahí el título) de alguien que era todavía un niño de muy corta edad en los años 1941-1943. El libro recibió numerosos premios y fue traducido a gran cantidad de idiomas, hasta que se descubrió que Wilkomirski no era un sobreviviente de la *Shoah*, que había inventado su historia. Es bien sabido todo el provecho que los negacionistas le sacaron a este episodio y el traumatismo de las comunidades judías a lo largo del mundo. Sobre el caso Wilkomirski ver Gourevitch (1999). Sobre Benjamin Wilkomirski, ver también Lappin (1999) y Mächler (2000). Dos nuevos libros han hecho un balance sobre el *affaire*. Se puede consultar en particular: Diekmann y Schoeps (Ed.) (2002) y Ganzfried (2002).

Rememoraciones alternativas

¿Existen modos de representación alternativa, formas de transmitir distintas a lo pleno de la representación, de la copia, de la foto, del simulacro, del recorrido pedagógico, de la linealidad de la instrumentalización, esté esta al servicio de la fragmentación memorial o al servicio de la memoria oficial?

Lo que les falta a la mayoría de los museos o memoriales de narración “homogeneizante” es la parte de sombra, un indecible que no se disimule detrás de lo inexplicable o lo ininteligible, sacralizando el acontecimiento. Lo que obstruye la transmisión en esos edificios oficiales es el exceso de imágenes y de explicaciones, la ilusión de una posible puesta en contacto con lo real de ese pasado, un pasado que podría hablar en su mismo horror y que, por el relato en que está inserto, podría dar una lección de moral y transmitir valores. Esos museos nos comunican información, pero tal vez no transmitan nada. Los otros discursos son, como bien sabemos, en primer lugar, el rigor del ingrato trabajo del historiador, aun cuando en esos dominios el historiador no esté al abrigo de las coyunturas ideológicas y de la presión de lo memorial. También están en otro orden de ideas: la ficción, el poder del arte. Es una vez más la fuerza de la palabra de los testigos, pero también ciertas formas híbridas, que se valen a la vez de la historia y su rigurosidad, de la imaginación, la ficción, el testimonio, formas inclasificables, a menudo instalaciones que no apuntan a “instalar el trauma”, sino que se permiten un espacio de meditación, de rememoración, en el sentido que lo entiende Walter Benjamin. La rememoración no es ni la conciencia histórica racional, ni la adivinación de las sociedades antiguas. Se encuentra a años luz de la reactualización agresiva del acontecimiento traumático o de un pasaje al acto de aquello que no ha podido ser simbolizado.

La rememoración es una “isla del tiempo” y permite establecer un espacio de contemplación retrospectiva. Se instala sobre el silencio, las carencias, los vacíos, los restos; permite cierto trabajo del silencio en nosotros, la confrontación, no con las imágenes, sino con la ausencia misma, con la ruina, con una conciencia histórica del enruinamiento que no forma parte de la economía de la pérdida. Lejos de las memorias saturadas, abre un tercer-espacio. [...]

De la construcción de un tercer-espacio, de rememoración, daré aquí sólo unos pocos ejemplos.

En primer lugar, *La maison manquante* (“La casa desaparecida”), de Christian Boltanski. Se trata de una instalación de octubre de 1990 en Orianenburgerstrasse, donde estaba el antiguo barrio judío en Berlín. En medio de las fachadas de una casa, hay un agujero, un vacío, una casa que falta. Sobre la pared de la casa medianera, el apellido de las familias desaparecidas y el departamento que ellas ocupaban. Sus nombres, oficios, la fecha de sus muertes. La información obtenida por un grupo de investigación sobre los antiguos habitantes que desaparecieron había sido colocada en pequeñas mesas-vitrinas en la parte oeste de la ciudad. Fueron vandalizadas y hoy no se las puede ver más. En cuanto a la casa faltante, sobre la Grosse-Hamburger Strasse, perdió el cartel que explicaba la originalidad de la empresa. El visitante no tiene más comentarios a su disposición, no ve más que placas con el nombre de los antiguos habitantes, su profesión y la fecha de su “partida”, casi siempre “1942”. La fecha habla por sí sola. Permite por lo demás esa confrontación solitaria con el pasado, la meditación; no la comunicación, sino la transmisión, por la visibilidad de la ausencia y de la falta.

Por su parte, Shimon Attie ha tomado por objeto el antiguo barrio judío de Berlín, no el de los judíos asimilados, sino el de los judíos que arribaban del Este, en particular de Galitzia, el *Scheunenviertel*. Este barrio, no lejos de la Alexanderplatz, se encontraba en la parte este de Berlín. Es la ausencia misma lo que está en el corazón de este proyecto. A lo largo de esas calles desoladas y vaciadas de habitantes, ha creado una instalación original. Recuperó fotos antiguas de ese barrio con los escaparates de las tiendas judías y sus letreros, con habitantes que posaban para la foto en los años veinte y comienzos de los treinta. Las transformó en diapositivas y más tarde, con un equipo bastante complejo, las proyectó in situ durante la noche, en los mismos lugares donde las fotos habían sido tomadas. El transeúnte que se encontraba en el lugar recibía una conmoción al ver, literalmente, las imágenes espectrales en la calle, sobre las paredes. Es así como podía verse sobre un muro sucio, al lado de una puerta cochera: *Hebraische Buchhandlung*, la misma indicación en hebreo, y la silueta de un hombre visto de espaldas llevando un sombrero, como llevaban numerosos judíos. O también, en el interior de un porche: *Conditorei. Café*, con, también allí, siluetas de judíos píos con sombrero. Esas fotos son sobrecogedoras por el contraste que se establece entre la oscuridad de

las calles y esas zonas poderosamente iluminadas, pozos de luz que vienen a horadar la noche del olvido.

El artista comenzó sus proyecciones en septiembre de 1991 y las continuó durante un año, cuando lo permitía el clima. La instalación misma fue fotografiada con sus contrastes de luz, de manera que quedara una huella del propio proyecto, efímero por definición. El artista pudo registrar las reacciones de los habitantes del vecindario y de los transeúntes. Al principio se mostraron más bien favorables a su instalación, pero poco a poco, empezó a sentir que crecía la hostilidad contra él. Un hombre, al ver la proyección sobre su propio edificio, le gritó que iba a llamar a la policía porque sus vecinos iban a creer que era judío... Ese tipo de instalaciones no son bien acogidas, molestan. Los creadores de contramonumentos a menudo exasperan a sus contemporáneos, que prefieren “olvidar”¹⁶.

Horst Hoheisel es un artista alemán que propuso una “solución” original y provocativa para el monumento del Holocausto de Berlín [la idea nunca se llevó a cabo]. Frente a la puerta de Brandenburgo, habría en el mismo piso, delante de los dos pabellones que enmarcan la puerta y delante de cada uno de los seis pilares, los siguientes nombres: Auschwitz, Treblinka, Majdanek, Stutthof, Sobibor, Kuhlmofo, Belcek. Estaría así en cercanías del monumento que encarna “la grandeza de Alemania” y el horror del siglo del cual el Tercer Reich fue responsable. Luego, en una segunda instancia, se volaría todo con dinamita. Las ruinas de la Puerta de Brandenburgo, entrelazadas con los nombres de los campos de la muerte, serían el monumento del Holocausto. Se dejarían esas ruinas para la meditación de los transeúntes y los habitantes de Berlín.

Es la invisibilidad lo que vuelve visible. En los años cincuenta, dos arquitectos propusieron un proyecto de Memorial para Birkenau. Toda su reflexión tendía a hacer comprensible a la gente que no podía comprender lo que las víctimas pudieron experimentar al llegar a esos lugares. No hacía falta que eventuales visitantes franquearan de nuevo ese portal, la torre de vigía. No había que banalizar nada. Se entraría por una brecha preparada en la alambrada de púas. Habría que subir a una tarima, lo que haría que en ningún momento se estuviera en contacto con el suelo que había visto tantos crímenes. Sobre la tarima preparada, habría una diagonal de granito de sesenta metros de ancho y de un kilómetro de largo. Sobre esa diagonal, aberturas a través de las que se podría ver el campo de Birkenau, pero no los crematorios ni el lugar donde se erigían las cámaras de gas. No se prevería nada para conservar o restaurar las barracas. Poco a poco, se irían convirtiendo en ruinas. Las cubriría la hierba. Todo estaría condenado a la desaparición, al

16 En lo que concierne a la obra de Jochen Gerz y de otros creadores de contramonumentos, ver los trabajos de James E. Young (1992, 1993a, 1993b, 1997 y 2000). Ver también Robin (1998 y 2003).

trabajo de la naturaleza, dejando a futuros y lejanos arqueólogos el cuidado de volver a sacar a la luz ese episodio de nuestra historia. El visitante no tendría más que la diagonal de granito y aquello que podría ver a través de las aspilleras. Para los autores de este proyecto, esa habría sido la verdadera manera de rendir homenaje a las víctimas de la barbarie nazi. Ninguna ilusión de reconstitución, ningún tráfico de la memoria, una dolorosa reflexión sobre la conmemoración silenciosa.

Contra las memorias saturadas, estos trabajos híbridos en torno de la pérdida, de la ausencia, transmiten algo del pasado en su *ilegibilidad*, no en su imposibilidad de explicación. Es un trabajo sobre las sombras, sobre el “no todo” en relación a la posesión del pasado.

Apoyándose en *Espectros de Marx*, el muy hermoso libro de Jacques Derrida (1993), Emmanuel Terray (1996) hace las siguientes observaciones:

“En su libro sobre los Espectros de Marx, Jacques Derrida se constituyó en abogado de esos seres que los antiguos llamaban sombras y que no son otros que los muertos tal como sobreviven ‘en espíritu’ entre nosotros. Ha subrayado la necesidad de aceptar su intrusión y la urgencia de abrir el diálogo con ellos, con el fin de escapar a la sofocante empresa de la ‘presencia plena’” (1996: 10).

Lo espectral, aquí, es el espacio-tercero que va a permitir la herencia, la transmisión, el pasado abierto a aquello que todavía tiene algo para decirnos y a aquello que todavía tenemos para decirle. La presencia plena contra el trabajo de la ausencia, la memoria saturada contra el tomar en cuenta la pérdida y la ruina, la huella de la pérdida.

En conclusión, diría que las nuevas formas memoriales convocadas, a medida que van desapareciendo los últimos testigos, surgen de lo que lo que Marianne Hirsch (1997) denomina la posmemoria¹⁷.

Un gran número de creaciones atañen hoy a la posmemoria entendida de ese modo. Los artistas, escritores, arquitectos, autores de instalaciones, van a utilizar todos los medios, todos los soportes para expresarse y rendir cuenta de una transmisión difícil y frágil, de una experiencia que no han conocido, pero de la cual llevan en ellos el mal, la herida, un duelo que no pueden hacer. Sea por medio de sombras sobre las paredes (como lo hizo Shimon Attie en los años noventa en Berlín), sea por los modos de archivar, por los relatos que utilizan las historietas, por la foto, sea sobre la base de tatuajes o de relatos literarios, los artistas darán a conocer los diferentes modos de presencia de ese pasado que no llega a convertirse en pasado. En su posfacio al libro de Charlotte Beradt,

17 “La posmemoria está separada de la memoria por la distancia de una generación, y de la historia por una trama de emociones personales. La posmemoria es una forma muy poderosa y particular de memoria, precisamente porque su relación con los objetos y las fuentes no está mediada por los recuerdos, sino por una carga imaginaria y por la creación. Esto no quiere decir que la memoria no sea ella misma mediada, sino que está ligada de manera más directa al pasado. La posmemoria caracteriza la experiencia de aquellos que crecieron rodeados de relatos, de acontecimientos que precedieron su nacimiento, aquellos cuya historia personal ha sido como expulsada por las historias de las generaciones precedentes que vivieron acontecimientos y experiencias traumatizantes” (Hirsch, 1997: 22).

Reinhart Koselleck (2001: 153-154) evoca: “El pasado presente, saturado de experiencia de sobrevivientes, se vuelve un pasado puro del cual se retiró la experiencia, incluso si todavía hoy vivimos bajo su sombra”. Precisamente, para la posmemoria, el pasado no se ha vuelto “pasado puro”. ¡Lejos de ello! Las obras creadas constituyen un espacio transicional en que ese pasado es revivido, re-“experimentado” y donde esa re-actuación permite no seguir quedándose fascinado, alucinado, sino ser parte implicada en la conciencia misma del distanciamiento. X

Bibliografía

- Bratu Hansen, Miriam (1997). “Schindler’s List is not *Shoah*. Second Commandment, Popular Modernism and public Memory”. En: Loshitzky, Yosefa (Ed.); *Spielberg’s Holocaust. Critical perspective on Schindler’s List*. Bloomington: Indiana University Press.
- Cole, Tim (1999). *Images of the Holocaust. The Myth of the “Shoah Business”*. Londres: Duckworth.
- Derrida, Jacques (1993). *Les Spectres de Marx*. Paris: Galilée.
- Diekmann, Irene y Schoeps, Julius H. (Ed.) (2002). *Das Wilkomirski-Syndrom*. Zurich: Pendo.
- Flanzbaum, Hilene (Ed.) (1999). *The americanization of the Holocaust*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Forges, Jean-François (1997). *Éduquer contre Auschwitz. Histoire et mémoire*. Paris: ESF Pédagogies.
- Ganzfried, Daniel (2002). *Alias Wilkomirski. Die Holocaust-Travestie*. Berlin: JVB.
- Gourevitch, Philip (1993). “Behold New Behemoth. The Holocaust Memorial Museum: one more American Theme Park”. En: *Harper’s Magazine*, julio de 1993.
- Gourevitch, Philip (1999). “The Memory Thief”. En: *The New Yorker*, 4 de junio: pp. 51-52.
- Gruber, Ruth Ellen (2002). *Virtually Jewish. Reinventing jewish Culture in Europe*. Berkeley: University of California Press.
- Hirsch, Marianne (1997). *Family Frames. Photography narrative and Postmemory*. Cambridge: Harvard University Press.
- Koselleck, Reinhart (2001). “Posfacio al libro de Charlotte Beradt”. En: *Rêver sous le IIIe Reich*, Payot (edición alemana de 1981).
- La Capra, Dominick (1998). *History and Memory after Auschwitz*. New York: Cornell University Press.
- Lappin, Elena (1999). *L’homme qui avait deux têtes*. Paris: Les éditions de l’Olivier.
- Linenthal, Edward T. (1995). *Preserving Memory. The Struggle to create Holocaust Museum*. New York: Viking Press.
- Mächler, Stefan (2000). *Der Fall Wilkomirski. Über die Wahrheit einer Biographie*. Zurich/ Munich: Pendo.
- Maier, Charles (1993). “A Surfeit of Memory? Reflections on History, Melancoly and Denial”. En: *History and Memory*, vol. 5, nro. 2: pp. 136-152.

- Nora, Pierre (1997). *Les lieux de Mémoire*. Volumen 1. Paris: Gallimard. Nouvelle édition. [Trad.: Nora, Pierre. “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”, en Pierre Nora (2008), *Les lieux de mémoire*, Montevideo: Trilce, 2008].
- Novick, Peter (2001). *L'Holocauste dans la vie américaine*. Paris: Gallimard.
- Redeker, Robert (1993). “La catastrophe du révisionnisme”. En: *Les Temps modernes*, novembre: pp. 1-6.
- Robin, Régine (1998). “Traumatisme et transmission”. En: Jean-François Chiantaretto (Dir.) *Ecriture de soi et trauma*. Paris: Anthropos. Pp. 115-131.
- Robin, Régine (2001). *Berlin Chantiers. Essai sur les passés fragiles*. Paris: Stock.
- Robin, Régine (2003). *La mémoire saturée*. Paris: Stock.
- Shnur, Emma (1997). “Pédagogiser la Shoah”. En: *Le Débat*, nro. 96, septiembreoctubre de 1997: pp. 122-140.
- Szurek, Jean-Charles (1990). “Le camp-musée de'Auschwitz”. En: Alain Brossat, Sonia Combe, Jean-Yves Potel y Jean-Charles Szurek (Dirs.); *A l'est, la mémoire retrouvée*. Paris: La découverte.
- Terray, Emmanuel (1996). *Ombres berlinoises. Voyage dans une autre Allemagne*. Paris: Odile Jacob.
- Wiedmer, Caroline (1999). *The Claims of Memory*. New York: Cornell University Press.
- Wieviorka, Annette (2005). *Auschwitz, 60 ans après*. Paris: Éditions Robert Laffont.
- Wieviorka, Annette y Niborski, Itzhok (1983). *Les livres du souvenir: Mémoires juifs de Pologne*. Paris: Gallimard.
- Young, James E. (1992). “The Counter-Monument: Memory against itself in Germany Today”. En: *Critical Inquiry*, 18: pp. 267-296.
- Young, James E. (1993a). *The Texture of Memory: Holocaust Memorials and Meaning*. Londres: Yale University Press/New Haven.
- Young, James E. (1993b). “Écrire le monument : site, mémoire, critique”. En: *Annales ESC*, nro. 3, mayo-junio: pp. 729-743.
- Young, James E. (1997). “Germany’s Memorial Question. Counter-Memory and the end of the Monument”. En: *The South Atlantic Quarterly*, vol. 96, nro. 4: pp. 853-880.
- Young, James E. (2000). *At Memory’s Edge. After-Images of the Holocaust in Contemporary Art and Architecture*. Yale University Press.
- Zajde, Nathalie (1993). *Souffle sur tous ces morts et qu'ils vivent. La transmission du traumatisme chez les enfants des survivants de l'extermination nazie*. Paris: La pensée sauvage.

ENTREVISTA A ELIZABETH JELIN

La memoria, una bisagra entre pasado y presente

por **Laura Mombello***

A 15 años del Programa de investigación y formación de investigadores jóvenes “Memoria Colectiva y Represión. Perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el cono sur de América Latina”, organizado por el Social Science Research Council (SSRC), Elizabeth Jelin, coordinadora de esa experiencia, reflexiona sobre el camino recorrido, los avances en el campo de los estudios sobre memoria y los desafíos epistemológicos actuales.

* Laura Mombello es doctora en Ciencias Sociales, miembro del Núcleo de Estudios sobre Memoria (IDES). Participó del Programa “Memoria Colectiva y Represión. Perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el cono sur de América Latina”, en 1999, en calidad de becaria.



Foto: Agustina Triquell.

Laura Mombello: ¿Cuál fue la génesis del Programa?

Elizabeth Jelin: Cuando empezamos a pensar el proyecto, en el año 1996, 1997, lo que predominaba desde hacía una década eran investigaciones preocupadas por las cuestiones institucionales de las transiciones: cómo reconstituir o construir parlamentos democráticos, cómo funcionan las legislaturas, qué sistema electoral era mejor, los partidos políticos, etcétera. También se prestaba atención a los poderes ejecutivos y las reformas del Estado, desde la administración pública hasta las políticas públicas. Al mismo tiempo, lo que había era un

“hueco social”; un hueco en el estudio de qué le pasaba a la gente, qué le pasaba a las sociedades en ese proceso de transición. Ahí empezamos primero con la idea de indagar qué es construir ciudadanía a partir de la presencia de movimientos sociales nuevos y diversos. Después, siguiendo la lógica de los movimientos sociales y prestando atención a lo que estaban reclamando, entramos a trabajar con el tema de la memoria. Como digo siempre, yo choqué con la memoria más que elegirla, porque al estudiar el movimiento de derechos humanos apareció el concepto usado por sus activistas. Ese fue el momento inicial.

Yo a veces me siento institucionalista frente a la gente que trabaja temas de cultura, y culturóloga frente a los científicos políticos de la institucionalidad. Creo que una de las carencias en este momento es la falta de integración de esas dos dimensiones.

Fue interesante porque en algunos países era más clara que en otros la preocupación por las cuestiones de la memoria. Por ejemplo, en Brasil nos costó encontrar colegas que pusieran el énfasis sobre memorias de la dictadura, porque la noción de represión era lo cotidiano en las favelas; no era una prerrogativa dictatorial, sino que represión era la vida cotidiana de la gente pobre. La vida cotidiana era una vida con represión estatal, y si eso ocurría antes o después de tal fecha, si el régimen era formalmente democrático o no, era secundario frente al hecho concreto de la violencia institucional.

Creo que en el Programa de investigación, sobre todo en sus primeros años, se trabajó bastante el lado más social y simbólico, como las conmemoraciones, los rituales, y no se trabajó tanto la dimensión institucional. Aunque promovimos temas institucionales –el sistema educativo, la formación de archivos, la iglesia o los militares–, la sensación que tengo es que la pata institucional quedó más débil. En el Programa mismo no estudiamos los juicios, no se estudiaron las reparaciones económicas, todo lo que los Estados estuvieron haciendo. En realidad, el Estado estuvo bastante ausente en el Programa. La sensación que tengo ahora, quince años después, es que hubo desarrollos que fueron para otros lados.

Durante todo este tiempo se armó un campo, casi diría un paquete, que se llama “justicia transicional”. No es una palabra y un campo que me guste, pero existe, tiene su lógica institucional internacional, tiene legitimidad científica en tanto hay revistas, congre-

sos, cursos en las universidades y un mundo institucional de asesorías dedicadas al tema, se desarrolla ahí la pata institucional que nosotros no tuvimos. Nos fuimos más para el lado de la memoria y menos para el lado de las transformaciones institucionales, o de cómo las instituciones lidiaron con el pasado. Yo a veces me siento institucionalista frente a la gente que trabaja temas de cultura, y culturóloga frente a los científicos políticos de la institucionalidad. Creo que una de las carencias en este momento es la falta de integración de esas dimensiones.

LM: ¿Cuáles serían las dimensiones sobre las que observás avances?

EJ: Hay una línea que siguió cuestiones de arte, de rituales de conmemoración, del sentido del artista que hace tal cosa, de la literatura, del sentido estético que incorporaron los memoriales. Se trata del análisis de productos culturales, desde el cine a la fotografía pasando por la literatura, el teatro y la performance, en la tradición de la crítica cultural. A menudo, en estos análisis están ausentes los contextos sociopolíticos y las luchas de los sujetos sociales.

Hay otra corriente que mira las instituciones, si tal país aplica o no reparaciones, cuántos juicios se hacen en tal o cual lugar. El trabajo tan interesante de Kathryn Sikkink va en esta dirección. Una de sus últimas publicaciones es un libro premiado que se llama “La cascada de la Justicia”. La base de datos para el análisis internacional comparativo que tiene el libro es impresionante. Allí muestra cómo hay una cascada que

empezó en Argentina con la instauración de juicios y que se fue multiplicando en el mundo. Ella propone una manera de medir cuán presentes están los juicios por violaciones a los derechos humanos en el pasado reciente en cada país y en el mundo. Y es impresionante ver cómo crece la curva. Ahí hay toda una dimensión institucional que se está trabajando con rigor y profundidad. Quiero mencionar en este punto los trabajos de Noemí Roth-Ariaza sobre juicios en diversos países. También hay libros sobre las reparaciones y sobre las comisiones de verdad de los distintos lugares.

Otra línea de trabajo está más centrada en el testimonio, en la subjetividad. Hay una proliferación de testimonios y de libros testimoniales, hay mucho interés en tomar testimonios, pero esto no se relaciona necesariamente con el tratamiento que se hizo un par de décadas atrás. En la urgencia de la transición, la gente que trabajaba temas de salud mental o de trauma abordó los testimonios desde ese enfoque. En cambio, actualmente aparecen más testimonios en primera persona: qué hice y dónde estuve. Creo que se trata de una literatura testimonial más que de investigaciones que analizan estas subjetividades a través del testimonio.

Con esto quiero señalar que el campo en este momento no es un campo, sino que parece que hay varias líneas con poco diálogo entre sí. Me parece que las mesas especializadas en temas artísticos en los encuentros y congresos hablan poco de lo institucional y se conectan poco con lo que le pasa a la gente. A mí me gusta pensar el tema desde

ELIZABETH JELIN

Doctora en Sociología, Investigadora Superior del CONICET y docente del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES, Elizabeth Jelin recibió en 2013 el Premio Houssay a la Trayectoria en investigación en Ciencias Sociales, otorgado por el gobierno argentino. Ha sido fellow del *Wissenschaftskolleg zu Berlin* y miembro del directorio académico de dicha institución. Sus temas de investigación son los derechos humanos, las memorias de la represión política, la ciudadanía, los movimientos sociales y la familia. Entre sus libros más recientes se cuenta una nueva edición revisada de *Los Trabajos de la Memoria*, libro inaugural de la serie “*Memorias de la represión*” publicado originariamente en 2002 y ahora reeditado en Lima (IEP, 2012). Además, es autora de *Pan y afectos. La transformación de las familias* (Fondo de Cultura Económica, 2010); *Fotografía e identidad: captura por la cámara, devolución por la memoria*, con Ludmila Da Silva Catela y Mariana Giordano (Nueva Trilce, 2010); *Por los derechos. Mujeres y hombres en la acción colectiva*, con Sergio Caggiano y Laura Mombello (Nueva Trilce, 2011); *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el mercado y el Estado*, con Valeria Esquivel y Eleonor Faur, IDES-UNFPA-UNICEF, 2012.

la pregunta sobre qué le pasa a la gente, y “gente” puede hacer referencia a distintos grupos, pero en principio ese es el punto de partida. Y me pregunto si esto no está un poquito relegado. Están faltando buenos estudios sobre qué del pasado interviene en nuestra vida cotidiana hoy, estudios más etnográficos y sociológicos.

EL PROGRAMA DEL SSRC

El Programa “Memoria Colectiva y Represión: perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el cono sur de América Latina” del Social Science Research Council (SSRC) se inició en 1998 y finalizó en 2002. Tuvo por objetivo avanzar en el conocimiento y el debate analítico sobre las relaciones entre las transformaciones sociopolíticas y los sentidos de la memoria histórica en la sociedad. Propuso un proyecto de trabajo interdisciplinario y multinacional, con la intención de estimular el fortalecimiento de una nueva generación de investigadores en la región que dominaran las técnicas más avanzadas para llevar a cabo investigaciones comparadas sobre este tema, considerado de la mayor importancia para la construcción de sociedades más democráticas y equitativas.

De la experiencia participaron tres cohortes de jóvenes investigadores de Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Argentina y Perú. Una parte significativa de las producciones generadas en el marco del Programa se publicaron en la colección “Memorias de la Represión”, dirigida por Elizabeth Jelin y editada por Siglo XXI entre 2002 y 2006.

LM: La literatura testimonial a la que hiciste referencia, ¿cómo se relaciona con la noción de víctima?

EJ: El movimiento de derechos humanos ponía el centro en la víctima, pero una, como investigadora, no necesariamente lo hace así, porque es posible hacer la distinción entre víctima y testigo. Esta distinción ya la hizo Primo Levi, y creo que es importante. Para el movimiento de derechos humanos, víctima y testigo se juntaron. Por ejemplo, yo soy testigo de la dictadura, la viví, es parte de mi experiencia, pero en la definición de las violaciones a los derechos humanos, yo no soy víctima. Para la definición de víctima, en el paradigma de los derechos humanos y en la manera de

interpretarlo por parte del movimiento, cuenta fundamentalmente la vejación corporal. Quienes no podían estar en la universidad o en un sindicato, quienes pasaron noches sin dormir y con miedo, o quienes perdieron el empleo o tuvieron que aceptar condiciones laborales y salarios miserables, pueden contarlo, pero –con buenos motivos– su experiencia no se incluye al hacer la cuenta de las víctimas directas. Para la noción de “afectados/as”, además, la definición pasa por el lazo sanguíneo, por la noción tradicional de familia. En términos sociales y en términos de investigación, me parece que en lo testimonial hay una deuda de recuperación de la idea de testigo, que es más amplia que la de víctima.

Si uno acepta el paradigma de los derechos humanos, la centralidad es la víctima, no el testigo. Y hay que volver a Primo Levi para pensar que el testigo directo no está más y uno es un testigo secundario. Esa es una parte del problema que hay que empezar a pensar con respecto a las memorias.

LM: Los estudios de historia reciente, ¿que aportan en este sentido?

EJ: Las personas identificadas con el estudio de la historia reciente se superponen en buena medida con aquellas abocadas a los estudios sobre memoria, en el sentido de que la memoria es parte de la historia reciente. Se está estudiando qué pasó en distintos momentos, tanto en las prácticas como en las ideas y las subjetividades. Está claro que la historia reciente incluye el estudio de las memorias.

En la disciplina de la historia llevó mucho tiempo aceptar como legítimo el estudio del período contemporáneo. Para los sectores más tradicionales de la historia, quienes hacen historia reciente se mueven en un campo que no se distingue de lo que hace un antropólogo o lo que hace un sociólogo

o lo que hace un científico político. Recordemos cuán difícil fue la aceptación de la historia oral y el uso de testimonios como fuentes para la investigación histórica del pasado reciente.

Lo que pasa, además, es que en un primer momento la definición del período “reciente” tuvo que ver con el momento más álgido de las violaciones, el período dictatorial. En cuanto se quiere entender un poco más y hacer una interpretación o darle sentido a los procesos estudiados, se vuelve necesario incorporar el período previo. En Argentina no se puede obviar el tema de la militancia y la conflictividad política anterior. En el caso chileno hay que hablar de qué significaba la vía pacífica al socialismo y de cómo se insertaba esto en el marco de la guerra fría. El período de la guerra fría se está trabajando mucho ahora, importa mucho el contexto internacional.

En España está apareciendo una cantidad enorme de estudios sobre distintos aspectos del franquismo. Era un período de varias décadas que no se estudiaba y ahora sí. Cuando se analiza el franquismo, los sesenta en la Argentina o la guerra fría en los sesenta, ahí necesariamente se trabaja con memorias, pero con la memoria como fuente, con el objetivo de reconstruir aquello utilizando fuentes orales de la gente que vivió esas experiencias. Estudiar con una perspectiva de memoria significa ver cómo ese pasado está en nuestra vida después de haberlo vivido, incluso hasta hoy.

Entonces hay distintas líneas: una se orienta a historizar el pasado a través de una sociología histórica o de una etnohistoria, que no solo la hacen los historiadores. Otra es seguir con el análisis de los trabajos de memoria. Me parece que las cuestiones de memoria quedaron tan pegoteadas con las víctimas de la dictadura que es más difícil mirar cuestiones de memoria en una cla-



Foto: Agustina Triquell.

ve de más largo plazo, como lo que hace la gente que ha hecho etnografía. Ludmila Da Silva Catela habla de memorias cortas y memorias largas: hay memorias de larga duración transmitidas que se convierten casi en dimensiones estructurantes. Esto puede observarse en lo local, como lo hicieron la misma Ludmila, Kimberly Theidon o Ponciano del Pino. Estos investigadores realizaron estudios que historizan las memorias, mostrando cómo aquellos hechos impactan en las actuales cotidianidades. Son trabajos en el plano de lo local, y yo me pregunto si se están haciendo en este momento.

En el plano personal, últimamente digo que “estoy aburrída de la memoria”, o que “me quiero ir de la memoria”, porque no me gusta lo que se está haciendo. Las cuestiones de memoria han invadido el espacio público y el campo de las ciencias sociales y las humanidades, pero de maneras que no me satisfacen; hay una banalización del tema. Cualquier cosa puede llamarse memoria, aplicando una noción de sentido común más que analítica. Esto lo vi en muchas mesas en el último congreso de *Latin American Studies Association* (LASA) (Chicago, mayo

de 2014), donde todo se llamaba memoria y todos/as sentían que podían presentar trabajos con la palabra en el título.

Por otro lado, entre quienes investigan, en muchos casos hay una manera fácil y poco interesante, a mi juicio, de trabajar con la memoria. Se toma un evento y se trata de ver qué es lo que se recuerda de ese evento, como pasó, o qué no pasó. Se estudia un acontecimiento, una masacre, o se multiplican los estudios sobre sitios de represión: se da cuenta de cómo se recuperó el sitio 1, el 2, el 3, y quiénes fueron los sobrevivientes, cómo se juntaron con los vecinos y demás, pero son cosas muy cerradas en sí mismas. La intención parece ser la de reconstruir y ayudar a que “no se olvide”, sin ir más allá de los actores directamente involucrados, sin una pregunta analítica que lleve el acontecimiento o el objeto a otro plano que resulte significativo en términos más amplios.

LM: ¿Qué tipo de análisis habilitaría hoy la recuperación de los estudios sobre memoria para comprender qué dimensiones y qué memorias se actualizan en el presente?

EJ: Cuando se reaviva cierta idea o práctica, sea una escena de linchamiento como las ocurridas en Argentina durante el mes de abril de este año, la propuesta de restablecer el servicio militar para gente pobre o las muertes por enfermedad de chicos o chicas wichí en un momento en que no deberían ocurrir¹ –y todo esto es también parte de la noción de derechos humanos– surge la pregunta de cómo las memorias del pasado ayudan a interpretar lo que pasa hoy. En-

tonces la pregunta sería qué se está actualizando hoy de las memorias del pasado.

Con la propuesta del servicio militar, enseguida sale quien dice “recuerden a Carrasco” y quien dice “con los militares estábamos mejor”, aparecen las dos ideas, porque están en la trama social. Son memorias que están, y se trata de entender qué lectura de los acontecimientos del pasado traemos hoy aquí. Se actualizan luchas sociales que en un momento anterior se reactualizaron de otra manera.

Uno de los movimientos en contra del servicio militar obligatorio surgió durante la guerra de Malvinas. Era un movimiento de madres de hijos varones que queríamos la abolición del servicio militar obligatorio, porque no queríamos que nuestros hijos y los de otras tuvieran que participar en guerras, en ninguna guerra. Esa lucha fue luego apropiada por alguna gente desde el movimiento humanista cristiano, retomando el “no matarás” como principio propio del pacifismo cristiano. El servicio militar obligatorio siguió implantado en la Argentina hasta el “caso Carrasco”, aunque había corrientes sociales contrarias. En las discusiones actuales se retoma aquella vieja historia argentina de que el servicio militar obligatorio fue para crear la nación, para uniformar, para dar a los hijos de los inmigrantes un sentido de nación, cuando en este momento lo que se está proponiendo es una cárcel. Frente a eso otro amenazador, tal como se identifica a los jóvenes de sectores marginales, se propone utilizar el servicio militar para encerrarlo y que no

¹ En los últimos meses, algunos dirigentes políticos argentinos propusieron restablecer el servicio militar de manera obligatoria solo para los ciudadanos jóvenes que no tienen una ocupación declarada (en Argentina se identifica a este segmento poblacional como los jóvenes que no estudian ni trabajan). El servicio militar obligatorio fue derogado en el año 1995, luego del asesinato del soldado Omar Carrasco ocurrido en la dependencia donde prestaba servicio. La observación sobre los niños y niñas wichí se refiere a la situación de alta vulnerabilidad en la que se encuentran los pueblos originarios, especialmente aquellos que residen en la zona más pobre del norte de Argentina, como los wichí, entre otros.

moleste, como parte de un proceso de disciplinamiento.

Claramente el tema no es de dónde sacan las Fuerzas Armadas los soldados que necesitan, porque eso ya no existe más como criterio para justificar el servicio militar obligatorio. En el siglo XIX había que reclutar gente, se hacían levas en los pueblos para las milicias. Después se implementó el servicio militar, porque parecía que era la manera óptima de cubrir las necesidades de defensa de la nación. Hoy no se escucha ese argumento. Tampoco se escucha un criterio socializador, porque no se está queriendo incorporar al diferente sino aislarlo, controlarlo y sacarlo de circulación. Entonces, ahí se ve cómo ciertos sectores retoman algunas cuestiones históricas, cierta tradición del servicio militar obligatorio en la Argentina, y se lamentan de que se haya perdido. Pero en realidad el sentido es otro hoy, más ligado al disciplinamiento de la sociedad civil.

LM: Teniendo en cuenta todas las actualizaciones y los usos de la memoria de los que hablás, parece que no estaríamos tan habilitados para descartarla de inmediato como campo de estudio.

EJ: No, no, no... el campo está, lo que pasa es que hay otra manera de entrar al campo.

LM: Entonces, ¿cuáles serían las preguntas que podríamos formular hoy sobre temas vinculados a la memoria?

EJ: El campo de los estudios de memoria se empezó a armar hace unos treinta años.

Hablo en relación con el mundo occidental, no solamente de América Latina. Llevó muchos años después de la Shoah que apreciaran los temas de memoria. Primero estuvieron ligados a la cuestión del trauma y del testimonio, lo central era la capacidad de narrar, había un énfasis enorme en lo narrativo. La interpretación del pasado y el sentido del pasado era siempre narrado, y la interpretación del trauma tenía que ver con la incapacidad semiótica de hablar, o con silencios o con huecos narrativos. La expresión artística se incorporó a estas investigaciones en una clave performativa. En esta clave no se trata de recordar, sino de actuar, y el pasado está incorporado en la actuación presente. Esa distinción la hace Van Alphen y me parece que es válida y es interesante. Después viene todo el tema de los rituales y las conmemoraciones, los monumentos y los memoriales. Ahí entran las cuestiones de las memorias públicas y las políticas de memoria.

Una corriente más novedosa, que está surgiendo, está anclada en la incorporación de la materialidad. No proponen partir de la narrativa –aunque siempre todo terminará en palabras–, sino trabajar con la incorporación de los objetos y de las ruinas, lo que queda de ese pasado; miran esos restos en función de su sentido presente. Al respecto, hay varios estudios interesantes en la revista *Memory Studies*, que no hacen referencia a memorias de pasados represivos o traumáticos relacionados con procesos de violencia política. Por ejemplo, hay un artículo muy bueno sobre cómo distintas

Una corriente más novedosa, que está surgiendo, está anclada en la incorporación de la materialidad. No propone partir de la narrativa - aunque siempre todo terminará en palabras-, sino trabajar con la incorporación de los objetos y de las ruinas, lo que queda de ese pasado, mirando esos restos en función de su sentido presente.



Foto: Agustina Triquell.

cohortes, distintas generaciones, recuerdan la misma escuela en un pueblo. Muestra cómo las memorias están ancladas en objetos y materialidades. Los/as que habían estudiado en los años cincuenta tenían sus anclajes en ciertos espacios de la escuela; quienes vinieron después, en otros. Estos anclajes tenían que ver con la oferta pedagógica del momento: para los/as más viejos/as, la marca era el lugar del castigo, el rincón; los/as posteriores se acordaban de la huerta y los animales, y los/as más jóvenes recordaban las performances musicales y los murales en las paredes. Pasando por un mismo edificio construyeron anclajes de memoria diferenciados, y podés reconstruir una historia de la escuela a través de estas materialidades. Este tipo de estudios es el que se está proponiendo en este momento en el campo de la memoria.

Hay investigadores/as que están trabajando con pueblos desplazados de su lugar de origen a los que después de muchos años los/as propios/as desplazados/as o sus descendientes pueden volver. Por ejemplo, en Turquía, en relación con el genocidio armenio, ¿qué le pasa a la gente que vuelve a los lugares de los cuales quizás sus abuelos/as fueron víctimas? ¿Qué objetos son los que mantienen, los que se llevan a la diáspora, los que vuelven? Lo que se constata es que para distintas generaciones y distintos gru-

pos se tornan significativos diferentes objetos, o los mismos pero con los significados cambiados. La misma pequeña ruina tiene un sentido para el vecino que vive al lado distinto que para el que vuelve con la foto que sacó el abuelo y le contó sobre ese lugar. Y por ahí en esta combinación de materialidades y narrativas hay una posibilidad de salida de esta especie de impasse en el estudio de las memorias. Esta perspectiva enriquecería muchísimo, por ejemplo, el estudio de los sitios, porque si no se vuelve muy lineal, se queda en el “aquí pasó esto” y hay una incorporación del “deber de memoria” que es más testimonial que analítico, lo que resulta peligroso.

LM: ¿Por qué? ¿En qué consiste el peligro?

EJ: Porque ahí recuperás la singularidad de la memoria, y pareciera que cuanto más singularidad tenés, mejor. Y no solo no podés generalizar ni salir del caso, sino que además nunca terminás, porque siempre podés agregar más y más detalles, y llegamos a Funes el Memorioso, el personaje de Borges que recordaba hasta los mínimos detalles pero no podía pensar.

Este es el peligro que veo en la política de sitios. El Estado Nacional pone un monumento con las palabras “memoria, verdad, justicia” y el nombre más grande o más chiquito según cuánto espacio hay. Eso es

lo universal, una marca. Para el que pasa por ese lugar es eso, una señal, algo que dice “aquí pasó algo” y listo, sigue su camino. Pero a quien tiene una relación especial con el sitio eso no le sirve, y busca lo específico, lo singular. El sitio tiene que estar marcado, pero además marcado con su marca, no con la marca del ministerio. Ahora, ¿cuántas marcas y cuánta proliferación de marcas podés tener? Vas a tener una colección de singularidades, ¿y quién hace la labor de síntesis o configuración de algo con un sentido más amplio? A mí el tema de los sitios es algo que me preocupa y que no sé cómo abordarlo, porque lo hecho hasta ahora en investigación está más anclado en la singularidad y la especificidad, con poca atención al sentido de esas marcas para la ciudadanía, para diversos grupos de la sociedad.

LM: Hay dos cuestiones problemáticas en lo que planteás: por un lado qué hacer con las marcas en sí, y por otro cómo abordar los estudios de esas marcas.

EJ: En primer lugar, no sé si es necesario que las marcas estén en los lugares donde ocurrieron los hechos para que resulten significativas. Uno de los memoriales más significativos para mí es el memorial en honor a las víctimas homosexuales del nazismo en Berlín. Está en un parque, no

es muy grande, no es monumental, pero tiene un mensaje ejemplar importante que vincula el pasado con el presente. Toma la discriminación y la violación de los derechos de las personas homosexuales durante el nazismo como detonante de un llamado a la responsabilidad de Alemania hacia el mundo contemporáneo en términos de las violaciones de los derechos de identidad de género hoy. Ahí se vincula el pasado con el presente, con todos los conflictos y controversias sobre si sólo los gays son conmemorados o si también entran las lesbianas. Como en todos los casos que conozco, el conflicto entre memorias, entre sentidos del pasado y su actualización o cristalización en el presente, no demoró en aparecer. La cuestión, a mi modo de ver, es que el memorial reconoce y celebra la diversidad de opciones, señalando su oposición a las políticas sexuales nefastas del nazismo. En verdad, lo que se muestra tiene mucho más que ver con el presente que con el nazismo, y la ligazón entre ambos es lo que lo hace significativo. Que la incorporación del pasado para el presente se haga en el lugar donde ocurrieron los hechos o no, inclusive que sea real o virtual, no parece ser lo más importante. Incorporar materialidades que remiten al pasado para pensar el hoy debe ser un camino a explorar.

LM: ¿Cuál fue el deber de memoria ayer y cuál es hoy? Si en algún momento fue el nunca más, que esto no se repita, ¿cuál sería hoy?

EJ: Creo que no hay un libreto único. Pienso en el programa “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria que dirige Sandra Raggio, que se propone ofrecer herramientas para la reflexión, dejando abierta la posibilidad de que los/as jóvenes hagan su propio camino. El objetivo pedagógico de construir ciudadanías democráticas está. Ese es un campo que yo respeto. Ahí hay una línea.

La otra línea es cómo volver a las memorias singulares significativas a nivel social.

LM: ¿El trabajo que estás haciendo con las cartas de tus familiares es una exploración en ese sentido?

EJ: Cuando el año pasado viajé a Eldorado, en la provincia de Misiones, lugar en el que transcurrió mi infancia, buscaba olores, colores, texturas. En términos personales, te aferrás a esas materialidades. Creo que, en parte, toda investigación hecha con pasión es autobiográfica, toca alguna sensibilidad personal. Lo mío tiene también un sentido político: descentrar el centro, mostrar que la historia con mayúscula no se hace sólo en los grandes campos de batalla y en los grandes centros mundiales. Es importante saber que en un pueblito perdido del interior de Misiones se vivió la segunda guerra mundial y que también es parte de esa historia, como lo es Berlín.

Esto me permite intervenir en los debates y cuestionar las relaciones entre centros y periferias en el flujo de conocimientos. Es claramente una intervención en el campo de la política académica e implica una construcción de conocimiento que también es para la Argentina. Es mostrar que la historia no se hace solamente en Buenos Aires sino también en Eldorado, en Tumbaya, en el norte de Santa Fe con La Forestal. Eso también es historia, eso también es Argentina y eso también es contemporaneidad.

LM: ¿Y esas no serían de alguna manera historias singulares?

EJ: Son historias singulares, pero lo que vamos a buscar en este nuevo proyecto sobre contextos locales, periféricos, tiene que ver con la conformación de una trama social en lo micro, en cada lugar, pero también una trama social más macro, de una historia del país, del mundo; una historia del siglo XX.

Se lo puede tomar también en clave de las transformaciones de la familia y ahí entran, a su vez, temas de memorias. Lo que quizás me preocupa es cómo hacer para mostrar que este tipo de trabajo también es sobre “memoria”. Quizás cuando yo digo que me quiero ir de la memoria, lo que quiero decir es salir del tema dominante de memorias centradas en la dictadura, ir a otros temas donde la memoria se convierte en una manera de acercarse a un problema y no una cosa reificada.

Algo parecido me pasó con los estudios de género. Yo no creo que “género” sea un campo en sí. Lo fue en un momento, o sea, hubo que hacer una intervención política para poner la perspectiva de género en escena. Ahora, en este momento, una trabaja con perspectiva de género, es una herramienta, como creo que también lo es la memoria. Estoy poniendo a ambos como herramientas de trabajo y no como una disciplina o un campo de estudio. Se trata de un enfoque metodológico, un enfoque heurístico, y también hay teorizaciones alrededor de esos enfoques.

Cuando tengo que responder sobre qué trabajo, yo puedo decir “ciudadanía”, “derechos humanos”, “movimientos sociales”, “familia”. Me siento más cómoda poniendo eso que poniendo “memoria” o “género”.

LM: Si tuvieras que formular el Programa “Memorias de la represión” hoy, ¿cómo lo harías?

EJ: Si tuviera que hacer el programa hoy, dejaría toda la parte de productos culturales para la gente que analiza productos culturales. Esa gente tiene su campo y lo tienen desarrollado de manera autónoma. Yo pondría mucho énfasis en lo que hoy le pasa a la gente con las presencias del pasado, y en cómo la gente utiliza a las instituciones, cómo trabaja esto con la vida cotidiana. Dónde entra la memoria y dónde no es una pregunta que queda abierta.

Hoy las inquietudes no se plantearían tanto en términos de países, sino a partir de temas.

Entonces imagino que entrarían asuntos como el vínculo con el aparato judicial en función de asuntos colectivos. Si vas a mirar cuestiones de juventud, abordás las problemáticas de los jóvenes, y no me parece tan relevante en este momento el lugar o el país donde estén. Creo que se podría hacer un lindo programa, pero diferente. En su momento el Cono Sur dio un encuadre que tuvo sentido porque la región atravesaba el período de la transición, pero hoy la realidad de la región es otra.

Entonces hoy podría ser claramente mucho más interesante armar un programa de investigación colectiva en función de campos problemáticos que por países. Estoy pensando, cuando digo “la gente”, en actores específicos, como los jóvenes o los pueblos originarios, por ejemplo; en su vinculación con las instituciones, las memorias, las maneras de articular conflictos y demás, ahí tenés un campo.

LM: Si tuvieras que hacer una evaluación del Programa “Memorias de la represión”, ¿cuáles serían sus resultados más significativos? ¿Qué considerarás que aportó?

EJ: Un objetivo del Programa fue conformar una masa crítica de jóvenes, y eso resultó muy bien. Los que siguen activos siguen en contacto entre ellos, produciendo trabajos, interviniendo incluso en lugares de gestión relacionados con cuestiones de la memoria en los distintos países, generando intercambios. X

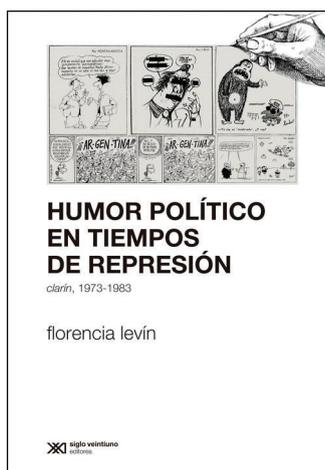
Del humor frente al horror

MARCELO BORRELLI*



Acerca de *Humor político en tiempos de represión: Clarín, 1973-1983*, de Florencia Levín.

Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2013, 320 páginas.



Basado en un exhaustivo relevamiento, este libro analiza el humor gráfico del diario *Clarín* en el periodo 1973-1983, principalmente aquellas tiras y viñetas que trataron aspectos del mundo sociopolítico de la Argentina de la época. Según

reconoce Levín, en el origen del libro está presente la inquietud sobre “cómo fue posible” la desaparición de personas y la capacidad de la sociedad argentina de “engendrar el poder que lo implementó”, interrogantes que son transitados con minuciosidad tanto en la reflexión de la autora sobre los mecanismos de simbolización del humor gráfico, como en la vívida reconstrucción del “clima de época” que habilita la reposición de estos *cartoons*.

En el capítulo 1 “Humor y politización” se analiza lo que se conoció como la “nacionalización” del humor gráfico de *Clarín*. El 7 de marzo de 1973 el diario lanzaba una contratapa de humor renovada, con la incorporación de un grupo de jóvenes humoristas argentinos (Crist, Fontanarrosa, Caloi y Bróccoli) que se sumaban a Landrú, Ian, Dobar y al caricaturista Sábat (el *staff* se completaría más tarde con Rivero, Tabaré y Viuti). La renovación estaba marcada por dos ejes: mensajes con una fuerte impronta autoral –

más audaces e irreverentes– y una explícita vinculación al contexto informativo del diario, en especial con la política (relación que es estudiada en detalle).

El capítulo 2 “Último acto” presenta la forma en que el humor gráfico construyó el desmoronamiento del poder peronista antes del golpe de 1976. Algunos sentidos que recorrían la opinión pública de la época aparecen sin ambigüedades en los chistes de Landrú: un Poder Ejecutivo vacante, instituciones democráticas sin soluciones ante la crisis política y un golpe que parecía “inevitable”. Otros autores como Fontanarrosa y Crist, a través de un lenguaje más sutil, se ubicaron en una posición contrapuesta al enfatizar con ironía los peligros agazapados ante la amenaza de una nueva intervención militar.

El capítulo 3 “El humor reprimido” estudia lo ocurrido durante 1976-1982, con mayor hincapié en los primeros años de la dictadura militar. Tras el golpe de Estado, el espacio humorístico del diario no sufrió grandes cambios en su composición autoral, pero sí se profundizaron las estrategias humorísticas que se habían iniciado en tiempos del gobierno de Isabel Perón, en tanto las viñetas consolidaron su tendencia costumbrista y una cautelosa retirada de las representaciones políticas. Sin embargo, a través de alegorías, alusiones o elipsis los humoristas supieron hablarle al lector sobre la coyuntura.

El capítulo 4 “Sobre el miedo y el terror” es seguramente un punto neurálgico de la obra. Allí se reúnen múltiples viñetas que dieron cuenta del

* Doctor en Ciencias Sociales. Investigador del CONICET. Docente de la Universidad de Buenos Aires.

proceso de crecimiento de la violencia política durante el periodo. Aquí Levín explora las diversas figuras del “horror” que aparecen a través del humor negro o las situaciones absurdas: escenas de tortura, picanas, verdugos encapuchados, patotas, matones, hombres baleados, bombas, fusilamientos y decapitaciones; imágenes que, si bien impactantes, fueron apariciones “fugaces” y “dispersas” dentro de la totalidad de las viñetas publicadas. Las más explícitas aparecen en el periodo 1973-1975; desde 1976 las referencias a la represión o las desapariciones fueron muy sutiles, aunque, según la autora, funcionaron como huellas y formaron parte del proceso colectivo de conocimiento y significación de lo ocurrido. En sintonía con los trabajos de Estela Schindel o Sebastián Carassai, la reflexión de Levín da cuenta de la tensión que se dio en el humor gráfico entre normalización/desnaturalización de los acontecimientos violentos de la vida política de aquellos años.

El capítulo 5 “El humor y la guerra” se centra en el conflicto bélico por Malvinas. Sobresalen las posiciones nacionalistas de los humoristas, aunque con marcadas diferencias entre las perspectivas *esencialista* (Dobal), *crítica* (Fontanarrosa) o *popular antiautoritaria* (Caloi). Sin embargo, todos confluyen en la construcción degradante de los ingleses y reproducen con bastante automatismo las informaciones tergiversadas sobre la guerra que eran publicadas cotidianamente por *Clarín* y la prensa argentina en general.

El último capítulo “El humor en tránsito” aborda las configuraciones humorísticas frente al

escenario pos-Malvinas, con la dictadura en descomposición. Las sutilezas dejan paso definitivamente a las imágenes directas, como la de Caloi cuando dibuja a un Clemente esquelético que representa la “radiografía” del país, o la de Landrú que dibuja a Bignone con la nariz de Pinocho. En este nuevo tiempo se establecieron otros límites para lo risible en torno a los derechos humanos y las secuelas de la represión, en tanto, a medida que lo ocurrido tomó mayor visibilidad pública, su tratamiento se retiró del espacio humorístico, salvo en escasas excepciones.

La obra mantiene su perfil académico –está basada en la tesis doctoral de la autora–, pero es precisa y no excesiva en relación a su marco teórico y sus notas aclaratorias, como también apela a un lenguaje claro que mantiene la densidad analítica a la vez que es accesible para un público no especializado pero interesado en la historia reciente argentina. El lector encontrará al final de cada capítulo algunas de las viñetas analizadas, lo cual permite complementar –o inclusive discutir– las interpretaciones de la autora, a la vez que ofrece un elemento que dinamiza la obra. Asimismo, la inclusión de las principales posiciones editoriales del matutino durante el periodo de estudio es un elemento adicional que, a partir de su cercanía o distancia con cada uno de los humoristas, expone la complejidad intrínseca a la superficie redaccional de un diario. ✕

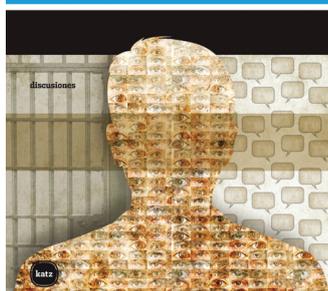
Diálogos transnacionales para pensar el después del horror

RUBÉN CHABABO*



Acerca de *Lesá Humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal*, de Claudia Hilb, Philippe-Joseph Salazar y Lucas G. Martín (editores). Buenos Aires, Katz editores, 2014, 184 páginas.

Claudia Hilb, Philippe-Joseph Salazar
y Lucas G. Martín (editores)
Lesá humanidad
Argentina y Sudáfrica:
reflexiones después del Mal



¿Cómo reconstruye una comunidad su vida social y política, su confianza en las instituciones y en los principios democráticos luego de que el Mal haya dañado de manera irreparable su trama social? ¿Con qué instru-

mentos? ¿A partir de qué certezas se traza la frontera que habrá de diferenciar a la “nueva” sociedad de aquella que dio cobijo a la barbarie? ¿Es posible conciliar verdad y justicia? ¿El caso argentino es una referencia indiscutible a la hora de pensar los modos de establecer justicia? ¿Qué hay en la experiencia posapartheid que pueda leerse como enseñanza para otras situaciones sociales postraumáticas?

Los editores de este libro han pensado que un buen modo de responder a estas preguntas es cotejar experiencias, y en este caso el proceso transicional que tuvo lugar en Sudáfrica es puesto a dialogar con el “caso argentino”, aquel que se inaugura con el fin de la dictadura en 1983, continúa con el histórico Juicio a las Juntas y se prolonga –luego de años de impunidad– hasta este presente en los diferentes tribunales que se alzan a lo largo y a lo ancho del país.

Las voces de Erik Doxtader y Philippe-Joseph Salazar son las que aportan, desde la orilla más

lejana, visiones sobre un proceso como el sudafricano, escasamente conocido de este lado del mundo y en el que se destaca la inmensa labor desarrollada por la Comisión de Verdad y Reconciliación junto a los esfuerzos de diferentes actores de la sociedad civil, empeñados en enfrentar un pasado marcado por la vergüenza del apartheid. Por su parte, en clave americana y rioplatense, Lucas Martín, Claudia Hilb, Hugo Vezzetti, Martín Bohmer, Emilio Crenzel y Vera Carnovale se ocupan de plantear la necesidad de formular nuevas preguntas que permitan ampliar los márgenes del conocimiento que tenemos acerca de nuestro llamado “pasado reciente”. Desde diferentes campos disciplinares que van de la historia a la filosofía política, los ensayos logran poner en evidencia el altísimo grado de problematicidad que implica el abordaje del pasado, al tiempo que la imposibilidad de encontrar respuestas absolutas o soluciones perfectas y definitivas que satisfagan a todos por igual.

No es el objetivo de este libro destacar la supremacía de una experiencia por sobre otra, algo que los editores se encargan de señalar en las primeras páginas del volumen. Poner en cotejo es, en todo caso, invitar a observar y pensar de qué modo cada una de estas sociedades logró enfrentar dilemas y desafíos sumamente complejos a lo largo de sus procesos transicionales; desde decidir qué hacer con los responsables de crímenes de lesa humanidad hasta cómo transformar ese legado “maldito” en territorio de aprendizaje: “Quizás se trate de experimentar que eso que a los ojos de una

* Director del Museo de la Memoria de Rosario, Argentina. Profesor en Letras por la Universidad Nacional de Rosario.

comunidad puede aparecer como la solución más justa, más ética, más democrática al problema del Mal, puede aparecer, desde otra mirada, para otra comunidad, como una opción deseable y legítima pero no la mejor en términos de justicia, de ética, ni la más acorde con la voluntad popular”, señalan los editores en el prólogo.

Este libro posee dos grandes virtudes. La primera de ellas es, para el caso argentino, la de atreverse a abordar con rigurosidad académica una serie de temas y conceptos vedados o elididos en la discusión pública argentina como son los de perdón, amnistía, reconciliación o la revisión en clave crítica de las responsabilidades frente a la violencia política. También revisa el concepto de genocidio, de fuerte pregnancia en algunos espacios, en especial jurídicos y de la militancia; un concepto que a pesar de poseer un estatuto débil y discutible en relación al caso argentino ha logrado imponerse con fuerza.

La otra de las virtudes de este libro es el modo en el que sus autores evitan quedar atrapados en alguna doxa. Por el contrario, la mayoría de los ensayos aquí reunidos puede ser leída como una poderosa invitación a revisar el pasado en clave crítica, al entender a ese pretérito como un territorio imposible de interpretar de modo maniqueo y del que, si bien ya se ha dicho mucho en comparación a otros países de la región que han atravesado situaciones similares, aún tiene “zonas” no exploradas con la profundidad que lo ameritan. Señalar esa deuda con ciertos temas, deuda que por momentos asume la forma de un silencio

estridente, también es uno de los logros a destacar de estas páginas sabiamente reunidas.

Finalmente, puede decirse que *Lesas Humanidad* logra sumarse a una serie nada desdeñable de textos que en los últimos años han salido a la luz y han logrado quebrar lo que podríamos calificar como una cierta monotonía interpretativa de nuestro pasado reciente. Con esos textos –algunos de cuyos autores forman parte de este libro– dialogan, con valentía y agudeza crítica, las páginas que aquí presentamos. ✕

Fotografías para pensar la memoria

FLORENCIA LARRALDE ARMAS*



Acerca de *Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*, de Jordana Blejmar, Natalia Fortuny y Luis Ignacio García (editores). Buenos Aires, Librería, 2013, 267 páginas.



A través de una polifónica compilación, este libro aborda las diferentes formas y dimensiones en que la fotografía ha sido objeto, dispositivo y vehículo de memorias sobre pasados represivos en Argentina y Latinoamérica. Según expone

Ana Longoni en su prólogo, los esfuerzos de esta publicación estuvieron orientados a potenciar y promover el intercambio de reflexiones sobre la imagen en los “cruces entre estética y política, historia y memoria, trauma y duelo” (2013: 7).

Este libro hace su valioso aporte al campo de los estudios de la imagen y la memoria, ya que en él se elaboran análisis en torno a lo que los editores denominan “memorias fotográficas”, es decir, imágenes que frente al pasado traumático movilizan un complejo repertorio de interrogantes que a la vez permean tanto a las políticas de la memoria como a las de la imagen. El conjunto de investigaciones reunidas en este volumen intenta dar luz a estas cuestiones desde distintos disparadores y episodios. La unidad del libro se organiza de manera precisa y sistemática a través de tres núcleos problemáticos: el primero se orienta a pensar sobre imágenes gestadas en tiempos de la dictadura argentina, el segundo aborda imágenes

de la posdictadura en tanto artefactos de memoria, y el tercero abre la mirada a experiencias en otros países del Cono Sur.

En el capítulo 1 “Fotografía argentina en dictadura”, los artículos de Longoni y García y de Feld trabajan sobre imágenes tomadas dentro del centro clandestino de detención que funcionaba en la ESMA. En el primero se analizan los retratos a militares y detenidos-desaparecidos rescatados por Victor Bastera y se reflexiona en torno a la hipótesis de la invisibilización de esas imágenes. El segundo delibera sobre las fotos de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet. En él se analiza la compleja historia de producción y circulación en relación a los distintos usos que han tenido a lo largo del tiempo y, con ello, los diferentes niveles de edición y reencuadramiento. En estos dos casos los contextos de producción de las imágenes quedan borrados o invisibles debido a distintas causas; para el caso de las fotos de Bastera ocurre –según los autores– una invisibilización, y en el caso de las monjas se produce una sobreexposición y utilización mediática. Ambos artículos trabajan sobre las tensiones entre ver y mostrar, entre el indicio o huella de la imagen y su reinterpretación en distintos ámbitos.

El texto de Cora Gamarnik reconstruye la historia de la primera muestra de fotoperiodismo en Argentina, producida como forma de resistencia a la dictadura y de exhibición de las imágenes que hasta el momento habían estado censuradas por los medios gráficos de la época. Este artículo

* Lic. en Comunicación Social. Becaria doctoral del CONICET. Maestranda en Historia y Memoria (UNLP) y doctoranda en Ciencias Sociales (UNLP).

explora un hito fundacional dentro de lo que es la relación entre fotoperiodistas, política y organismos de derechos humanos, relación que continúa retroalimentándose.

Luego, dos artículos trabajan de manera original sobre imágenes de Malvinas; el historiador Federico Lórenz reflexiona sobre fotografías tomadas por él mismo en una visita a la isla que le sirven para reforzar argumentos trabajados previamente con otras fuentes. A la vez, toma el punto de vista de los soldados y así, junto con poesías, teje puentes con otras guerras. María Laura Guembe analiza las complejas relaciones entre la imagen y la subjetividad a través de entrevistas a un excombatiente en las que se pone en tensión la relación entre memorias y evidencias fotográficas, así como la identificación e identidad.

En el capítulo 2 “Fotografía argentina en posdictadura”, son centrales las preguntas por la elaboración del trauma, el duelo, la transmisión, la mirada generacional y las nuevas propuestas estéticas. Celina van Dembroucke analiza los recordatorios del diario *Página/12*, en los que las fotografías tienden un lazo singular entre el recuerdo íntimo y la denuncia pública. Natalia Fortuny analiza la relación entre imagen y palabra en tres series de fotografías artísticas; en ellas la palabra complejiza a la imagen y construye solidariamente la obra final, y a la vez establece un juego entre lo dicho y lo no dicho. Valeria Durán también analiza series de fotografías artísticas que utilizan álbumes familiares, en ellas se trabaja sobre los con-

ceptos de identidad y de herramienta de denuncia.

Jordana Blejmar, en el mismo capítulo, trabaja sobre la obra de la fotógrafa Lucila Quieto, puntualmente sobre sus últimos collages. Esta estética fragmentaria le permite reflexionar sobre las imágenes de archivo y su intervención plástica, la construcción de relatos y memorias lúdicas. Por su parte, Máximo Eseverri aborda imágenes sobre el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. A partir de ellas indaga sobre los alcances y límites de la representación estética del horror.

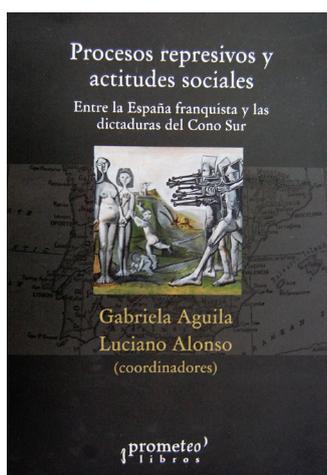
Por último el capítulo 3 “Fotografía, dictadura y memoria en América Latina” permite evaluar el uso de la fotografía en los reclamos de justicia, verdad y memoria en la región. El caso de Perú es trabajado por Arenas Fernández, quien analiza las luchas en torno a la imagen ícono del “Informe Final Visual” de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. El caso brasileño emerge a partir del análisis de imágenes del archivo fotográfico de la policía en tres momentos políticos, sus autores –Bastos y Lissovsky– lo interrogan desde un enfoque biopolítico. Finalmente, Medina trabaja sobre la idea de “resistencia de la mirada” (la negación a ver) en torno a fotografías de los honores de la muerte de Allende y Pinochet. ❧

Procesos represivos en la España franquista y las dictaduras del Cono Sur

LAURA SCHENQUER*



Acerca de *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, de Gabriela Águila y Luciano Alonso (coordinadores). Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, 296 páginas.



Entrecruzar miradas y abordajes sobre acontecimientos con similitudes y diferencias es siempre una tarea compleja pero sumamente enriquecedora. Así lo muestra la obra coordinada por Gabriela Águila y Luciano Alonso, que reúne

(primera parte), y desde una perspectiva empírica que se construye con el aporte de estudios de casos concretos (segunda parte).

Luciano Alonso inaugura la primera sección con un análisis minucioso de los modos en que efectivamente se puso en práctica la represión en los regímenes de Iberoamérica. Bajo el término “regímenes de violencia” plantea distinguir a “las formas de ejercicio de la fuerza a través de la coerción policial, la represión paraestatal o el terror de Estado” (2013: 67). En continuidad con ese enfoque, Jorge Marco y Gabriela Águila proponen trabajos que dialogan: recuperan el accionar represivo en la primera etapa del franquismo y en la última dictadura argentina, respectivamente, con el fin de puntualizar regiones, etapas y modos de funcionamiento, y así problematizar ejes temáticos que han contado con un largo consenso entre los académicos.

trabajos de estudiosos de la España franquista y de las dictaduras latinoamericanas (Argentina, Chile, Uruguay y Brasil). Este trabajo, fruto de un proyecto de articulación académica¹, exhibe el diálogo entre participantes de países diferentes y de disciplinas variadas, y se constituye en un aporte al campo de estudios sobre las dictaduras en la historia reciente.

También Daniel Lvovich asume una perspectiva teórica, pero corre el eje de análisis de los sistemas represivos a las actitudes de la población. Rastrea las claves explicativas empleadas por los investigadores a lo largo de los años: desde la generalizada representación sobre el temor de la población, hasta los análisis más recientes que superponen las hipótesis anteriores con las consideraciones de comportamientos de apoyo y colaboración, así como también distanciamiento e indiferencia política.

Tras la introducción y el texto póstumo de Julio Aróstegui que refleja las discusiones en los noventa en torno a la naturaleza del franquismo, el texto discurre a través de dos ejes centrales: el análisis de sistemas represivos impuestos por regímenes dictatoriales y la indagación en actitudes sociales de dichos períodos. Estos grandes temas fueron abordados desde una perspectiva teórica posicionada a favor de los análisis comparativos

* Politóloga. Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Becaria posdoctoral de CONICET/UNL.

1 Proyecto REDES V 2012 “Procesos represivos y actitudes sociales en la historia iberoamericana del tiempo presente: comparaciones y vínculos transnacionales”. Este proyecto permitió el intercambio entre académicos de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Nacional de Rosario.

La segunda parte, conformada por estudios de casos, presenta las investigaciones de Gutmaro Gómez Bravo sobre el aparato penitenciario del franquismo y exhibe sus vaivenes (una expansión ampulosa en la inmediata posguerra y posterior retracción con la excarcelación de detenidos) en el marco de programas para la “recuperación” de presos esbozados en los límites confusos de la legalidad e ilegalidad. Asimismo, Samantha Viz Quadrat analiza el sistema represivo en Brasil tras el golpe de Estado de 1964 y señala las continuidades y discontinuidades entre democracia y dictadura. Traza un organigrama complejo de agencias estatales y determina cuáles eran sus principales tareas desplegadas en pos de la “lucha antisubversiva”.

El libro se cierra con trabajos sobre actitudes de la población situada en diferentes espacios geográficos: Federico Lorenz investiga a los obreros de astilleros en Tigre y San Fernando (provincia de Buenos Aires), protagonistas de tomas y movilizaciones al comienzo de los setenta que el régimen militar –en connivencia con empresarios y la burocracia sindical– logró amedrentar y desmovilizar con el secuestro de los principales referentes y trabajadores en general. En esta misma línea, Igor Goicovic Donoso se focaliza en el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y muestra los diversos modos de resistencia a la dictadura pinochetista, mientras que Silvina Jensen también busca reconstruir acciones de oposición y denuncia pero en este caso de argentinos exiliados en España en los setenta.

A diferencia de los anteriores, Carlos Demasi rastrea las actitudes ya no de los que fueron víctimas sino beneficiarios civiles del régimen: las “fuerzas vivas” o elites económicas y políticas de ciudades del interior de Uruguay. Este trabajo no solo es innovador por el sector social que se estudia, sino por el abordaje que se elige: Demasi apunta a las convocatorias del régimen para construir una base de apoyo o de consenso social, con lo cual las actitudes civiles pasan a ser “respuestas” a dicha convocatoria.

Finalmente, cabe destacar que esta obra contribuye al conocimiento de los regímenes dictatoriales del Cono Sur en la misma medida que los de Iberoamérica. Se trata de una compilación pretenciosa y abarcadora, que no por ello pierde una capacidad explicativa minuciosa de diferentes procesos dictatoriales. Como toda obra pionera, este trabajo sienta las bases para continuar revisando la implementación de aparatos represivos, sus modos de articulación de agencias y dispositivos estatales, y fundamentalmente para profundizar el conocimiento de sus huellas y consecuencias en diferentes entramados sociales en los que los sujetos, si bien no siempre elijen, conservan la capacidad de optar entre una gama de comportamientos posibles que exceden el binomio de complicidad y resistencia. X

Clepsidra.

Revista Interdisciplinaria
de Estudios sobre Memoria,
ISSN 2362-2075, N° 2,
Octubre 2014.